

Educación, comunicación e interpretación: relación en perspectiva pedagógica

Dayan Tatiana Cuadrado Sosa

Laura Alejandra De Zubiría Escamilla

Edyn Fabián Flórez Puentes

Leidy Natalia Montoya Ríos

Paula Milena Muñoz Páez

Jenny Catalina Sánchez Rojas

Daniela Suarez Perez

Vivian Paola Villamil Taborda

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Especial

Lic. Lady Johanna Avendaño Contreras

Mg. Nahir Rodríguez Reina

2021

Bogotá D.C

Agradecimientos

Agradecemos a la Universidad Pedagógica Nacional por permitirnos transitar a cada uno de nosotros en los diferentes caminos llenos de saberes y experiencias que posibilitan formarnos como Educadores Especiales. A las maestras Nahir Rodríguez y Lady Avendaño por acompañarnos en esta etapa tan importante de nuestras vidas, por sus consejos, los desvelos, y la calidez humana que las caracteriza. A todo el grupo investigativo por la unión, dedicación, paciencia y empatía que nos acompañó durante todo el proceso. También, a los profesores, compañeros, estudiantes y sus familias que hicieron más ameno este camino, quienes nos permitieron enriquecer y mejorar cada una de las dimensiones del quehacer pedagógico.

Dedicatorias

Dedico este trabajo con todo el cariño a Dios, quien me ha permitido por su bendición culminar esta etapa en la que pude crecer profesionalmente. A mis padres, quienes con amor me han guiado y apoyado en todas las decisiones que he tomado tanto en la trayectoria de mi carrera universitaria como a lo largo de mi vida y, por último, agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional por abrirme sus puertas y permitirme construir como maestra.

Dayan Tatiana Cuadrado Sosa

Le dedico esta tesis a quien la lea y haga uso de ella, continuando día a día con esta hermosa, ardua e importante investigación...

Disfrútalo del mismo modo que un día lo disfrute yo...

¡Nos vemos en las aulas!

Con cariño, Alejandra De Zubiría

Dedico este trabajo en primer lugar a mis padres que son el motivo por el cual estoy en este proceso y sigo adelante, por sus esfuerzos y estar presente a Daniela Suarez que siempre ha estado presente en todo momento y mis compañeras Mónica Escarraga y Angie Navarro las cuales también me han acompañado en este proceso.

Edyn Fabian Flórez Puentes

Deseo dedicar esta tesis a Dios todo poderoso dador de la vida, quien abrió el camino para que yo estuviese hoy aquí, y quien ha posibilitado todos los medios e instrumentos, y me rodeo de las mejores y más valiosas personas para llegar a la meta de titularme como educadora especial. A Él todo le debo.

A mi esposo Hamilton Jiménez le dedico de manera especial esta tesis. Por su amor, por su apoyo incondicional, por sus esfuerzos, por sus sacrificios, y por su tolerancia, para que yo lograra sacar adelante todo este proceso con excelencia. Porque se ha visto directamente afectado, al haber entregado todo mi tiempo y dedicación a mi carrera profesional. A mis hijas. En especial a mi hija Natalia Jiménez por su solidaridad, por su comprensión y su apoyo en todo.

A mi mamá, Marta Lucía Ríos porque está siempre presente dándome respaldo en los momentos más difíciles. Por enseñarme a luchar por los derechos humanos, y a mantener siempre la dignidad a pesar de las adversidades.

A mi prima Alba Montoya, porque de muchas maneras contribuye en mi proceso, me impulsa y me sigue patrocinando para que continúe avanzando en mi formación.

A todos ellos,

Gracias infinitas por proporcionarme todo sin esperar nada a cambio, porque me dan fortaleza, apoyo moral, económico y de toda índole para no desfallecer. Los amo demasiado. Dios los bendiga, y les permita seguir a mi lado para amarlos de forma incondicional siempre.

Atentamente,
Leidy Natalia Montoya Ríos.

Dedico esta tesis primeramente a Dios por estar y guiar siempre mi camino, a mi familia por sus oraciones y palabras de apoyo que hicieron de mí una mejor persona y en especial a mi madre Sandra por el apoyo constante en este proceso quien con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, a todos mis compañeros de tesis por la paciencia y apoyo en todo momento, finalmente quiero dedicar esta tesis a mis amigas y cómplices de la universidad Nathalia y Luisa por apoyarme cuando las he necesitado, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, de verdad las llevo en mi corazón.

Paula Milena Muñoz Páez

A Dios, a la vida, a mi padre que está en el cielo y a mi madre que me acompaña en este mundo terrenal, GRACIAS, Por tomarme de la mano y no soltarme, por acompañarme, guiarme y apoyarme, esto es por y para ustedes. El camino ha sido largo y este es un logro más de los que me esperan, agradezco por las increíbles personas con las que tuve la oportunidad de compartir, al equipo, a la maestra Nahir y Lady, y a todos a los que me permitieron reencontrarme, redescubrirme y, sobre todo: amar y apasionarme por esta profesión.

Jenny Catalina Sánchez Rojas

Le doy gracias al Universo por llenarme de energía y virtudes que me han permitido seguir adelante creciendo como persona y a nivel profesional, agradezco a mis padres y hermanos quienes han sido siempre el motor que impulsa mis sueños y esperanzas, quienes estuvieron siempre a mi lado en los días y noches más difíciles durante mi vida. Hoy cuando concluyo mis estudios, les dedico a ustedes este logro como una meta más conquistada. A mis amigos Mónica Escarraga, Angie Navarro, Fabián Flórez, Tatiana Cuadrado y Vivian Villamil que han hecho parte de esta travesía quiero agradecerles por todo el apoyo, cariño y lealtad que me han brindado durante todo este tiempo.

Daniela Suarez Pérez

En primer lugar, a la madre creadora, quién puso todo en orden para que yo pudiese recorrer los caminos llenos de amor y resistencia de la UPN.

Quiero dedicar este proyecto especialmente a mí Padre Camilo Villamil, por darme su mano y transitar conmigo cada recorrido, por esperar paciente mi llegada a casa y entender desde el amor cada uno de mis procesos.

Por último, a mis compañeras y hermanas de lucha, sin nombrarlas específicamente saben en su corazón quiénes son y cuánto les debo, lo afortunada que soy de tenerlas en esas madrugadas donde la incertidumbre se apodera.

Vivian Paola Villamil Taborda

Tabla de contenido

EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERPRETACIÓN: RELACIÓN EN PERSPECTIVA PEDAGÓGICA	1
AGRADECIMIENTOS	2
DEDICATORIAS	3
TABLA DE CONTENIDO	6
INTRODUCCIÓN.....	7
1. MARCO CONTEXTUAL	12
1.1 MACRO CONTEXTO.....	12
1.2 ASPECTOS RELEVANTES EN LA HISTORIA DE LA PERSONA SORDA.....	12
1.3 COMUNICABILIDAD Y EDUCACIÓN VIRTUAL	16
1.2 LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA A FORMACIÓN DE INTÉRPRETES E INTERPRETACIÓN.....	18
2. MICRO CONTEXTO	21
2.1 INTERPRETACIÓN, TELEINTERPRETACIÓN Y RELACIÓN DOCENTE-INTÉRPRETE-PERSONA SORDA	21
3. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	25
3.1 PROBLEMA EDUCATIVO	27
3.2 JUSTIFICACIÓN E IMPACTO SOCIAL.....	27
4. OBJETIVOS.....	32
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	32
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	32
5. ARTICULACIÓN CON LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	33
6. ESTADO DEL ARTE	36
6.1 ARTÍCULOS.....	36

6.2 POLÍTICAS	49
6.3 EXPERIENCIAS	57
7. MARCO TEÓRICO.....	64
7.1 EDUCACIÓN	64
7.1.1 Educación en el ser humano	64
7.1.2 Educación en la persona sorda	71
7.1.3 Educación inclusiva	77
7.2 COMUNICACIÓN.....	81
7.2.1 Desde el desarrollo del pensamiento	83
7.2.2 Desde la participación social	87
7.3 COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN	91
7.3.1 Perspectiva lingüística (Lengua de Señas Colombiana)	94
7.3.2. Lengua natural de las personas sordas.....	102
7.4 INTERPRETACIÓN.....	107
7.4.1 Importancia del intérprete.....	107
7.4.2 El valor del maestro bilingüe.....	109
8. MARCO METODOLÓGICO	113
8.1 ÁREA Y TIPO DE ESTUDIO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	114
8.2 MÉTODO	116
8.3 SELECCIÓN Y DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS	119
8.3.1 Diario de campo.....	120
8.3.2. Encuesta.....	121
8.3.3. Entrevista	122
8.4 SELECCIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN.....	123
8.4.1 Aspectos Éticos De La Investigación	125
8.5 PROCESAMIENTO DE DATOS.....	125

9. ANÁLISIS DE RESULTADOS	127
9.1 DIARIOS DE CAMPO	127
9.1.1 EDUCACIÓN	127
<i>Actitud docente.....</i>	<i>128</i>
<i>Participación del estudiante en la planeación reconociendo intereses y gustos</i>	<i>129</i>
<i>Barreras de acceso a clases y estrategias-recursos virtuales</i>	<i>131</i>
<i>Preparación de recursos didácticos</i>	<i>132</i>
<i>Importancia de los ejemplos versus interferencia de estímulos</i>	<i>134</i>
<i>Metodología del docente en el procesamiento de la información</i>	<i>136</i>
9.1.2 COMUNICACIÓN.....	138
9.1.3 INTERPRETACIÓN.....	140
<i>Valor de la LSC</i>	<i>140</i>
<i>Paso del castellano a la LSC.....</i>	<i>141</i>
9.1.4 FAMILIA Y SOCIEDAD	145
<i>Apoyo familiar</i>	<i>146</i>
<i>Apropiación de la cultura sorda.....</i>	<i>151</i>
9.2 ENCUESTAS.....	154
9.2.1 ENCUESTA A INTÉRPRETES	155
9.2.2 ENCUESTAS DOCENTES	168
9.3 ENTREVISTAS.....	182
10. CONCLUSIONES	207
11. RECOMENDACIONES	213
12. ANEXOS	216
ANEXO 1. PROCESAMIENTO DE DATOS DE LOS DIARIOS DE CAMPO EN EL SOFTWARE ATLAS. TI	216
<i>Anexo 1.1</i>	<i>216</i>

<i>Anexo 1.2</i>	216
<i>Anexo 1.3</i>	217
<i>Anexo 1.4</i>	217
ANEXO 2. RESULTADO ENCUESTAS INTÉRPRETES	218
<i>Anexo 2.1</i>	229
<i>Anexo 2.2</i>	230
<i>Anexo 2.3</i>	231
<i>Anexo 2.4</i>	231
<i>Anexo 2.5</i>	231
<i>Anexo 2.6</i>	232
<i>Anexo 2.7</i>	232
<i>Anexo 2.8</i>	233
<i>Anexo 2.9</i>	234
ANEXO 3. ENCUESTA A DOCENTES	235
<i>Anexo 3.1</i>	243
<i>Anexo 3.2</i>	244
<i>Anexo 3.3</i>	244
<i>Anexo 3.4</i>	245
<i>Anexo 3.5</i>	245
<i>Anexo 3.6</i>	246
<i>Anexo 3.7</i>	246
<i>Anexo 3.8</i>	247
ANEXO 4. RESPUESTAS DE LOS ENTREVISTADOS	248
ANEXO 4.1	248
<i>Anexo 4.1</i>	248
<i>Anexo 4.2 ¿Es usted hijo de padres Sordos?</i>	253
<i>Anexo 4.3 ¿Desde qué edad empieza a requerir intérprete en el proceso educativo?</i>	254

<i>Anexo 4.4 ¿Adquirió lengua de señas de manera natural o debió aprenderla durante el proceso educativo?.....</i>	<i>256</i>
<i>Anexo 4.5 ¿Qué papel tuvo la familia en el proceso de adquisición o aprendizaje de la lengua de señas?</i>	<i>257</i>
<i>Anexo 4.6 ¿Qué tipo de relación encuentra entre interpretación y educación?.....</i>	<i>258</i>
<i>Anexo 4.7 ¿Por qué los estudiantes Sordos deben aprender el castellano lecto-escrito?</i>	<i>262</i>
<i>Anexo 4.8 ¿Cómo debería transformarse el servicio de interpretación para lograr una educación de calidad?.....</i>	<i>264</i>
<i>Anexo 4.9 ¿Qué tipo de formación debe tener un intérprete para desempeñarse con excelencia en el campo educativo?.....</i>	<i>267</i>
<i>Anexo 4.10 ¿Cree usted que todos los estudiantes sordos deben ser educados con iguales, o deben continuar incluyéndose con estudiantes oyentes? ¿Por qué?.....</i>	<i>270</i>
<i>Anexo 4.11 ¿Encuentra relación entre educación, comunicación e interpretación?</i>	<i>274</i>
<i>Anexo 4.12 ¿Cómo sueña la educación de las personas Sordas en Colombia?</i>	<i>277</i>
<i>Anexo 4.13 ¿Qué mensaje les daría a los intérpretes y docentes oyentes?.....</i>	<i>281</i>
ANEXO 5. PROCESAMIENTO DE DATOS DE LAS ENTREVISTAS EN EL PROGRAMA ATLAS. TI.....	284
<i>Anexo 5.1.....</i>	<i>284</i>
<i>Anexo 5.2.....</i>	<i>284</i>
<i>Anexo 5.3.....</i>	<i>285</i>
12. REFERENCIAS.....	286
BIBLIOGRAFÍA	295

Introducción

La cultura sorda a lo largo del tiempo se ha ido emancipando frente al reconocimiento de su identidad, características, historia y contexto, lo cual ha permitido que sea cada vez más reconocida a nivel sociopolítico y educativo, obligando a la sociedad a desarrollar estrategias en búsqueda al acceso comunicativo y participativo desde la noción de la otredad, lo cual permite comprender diferentes problemáticas, como, por ejemplo, la falta de intérpretes, la conciencia por parte de los maestros frente a la diversidad, la sensibilidad y la falta de adquisición de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) por parte de las personas sordas. Además, se reconoce la importancia de los derechos de la población sorda y con ella la desigualdad que han vivido en distintos ámbitos académicos y sociales a lo largo de su vida, por ello esta investigación pretende visualizar y aportar en procesos donde se involucre al sordo y se evidencie su participación.

Por esta razón, dentro de este proyecto se encontrarán con una serie de antecedentes que permitirán contextualizar al lector sobre la educación antigua y actual de la comunidad sorda; para comenzar, desde la fundamentación del marco conceptual se analizarán los diferentes aspectos relevantes que se encuentran dentro del contexto educativo.

Es por ello que, alrededor de la problemática de la educación de la persona sorda, nos sentamos a debatir con el propósito de hallar, a través de nuestras experiencias pedagógicas y la consulta exhaustiva en diferentes fuentes teóricas, nuevas alternativas para una educación de calidad que incida en su calidad de vida; Así, el objetivo del proyecto fue encontrar la relación educación, comunicación e interpretación que desde una perspectiva pedagógica nos permitiera encontrar nuevas formas en la actuación de los educadores, en particular de los educadores especiales.

1. Marco contextual

A continuación se mostrarán dos apartados puntuales relacionados con el macro y micro contexto:

1.1 Macro contexto

Constituido por una breve historia sobre la persona sorda, base fundamental del proyecto; el análisis sobre el proceso comunicativo donde se abordan aspectos relacionados con la lengua de señas, la interculturalidad, los contextos educativos, y la virtualidad; por último, un apartado referido al tema de interpretación amparada por la normatividad que, además, muestra los diferentes programas ofertados en el ámbito nacional.

1.2 Aspectos relevantes en la historia de la persona sorda

Lo expuesto a continuación hace parte del proceso analítico realizado durante el desarrollo de este proyecto. Como es sabido, a lo largo de la historia, y a nivel mundial, la comunidad sorda ha tenido diferentes avances en relación con su educación y la constitución como sujetos; por ello se cree pertinente realizar una breve contextualización frente a diferentes aspectos importantes.

Para el siglo XVI, en Madrid, la iglesia católica consideraba que los sordos eran competentes y racionales para ser partícipes de la educación (Soroa, 2018) Durante esta época aparecieron diferentes autores que a medida del tiempo fueron precursores para la visibilización de esta comunidad; Cardan (como se citó en Sainz, 2018) afirmaba que “los sordos podían “oír” a través de la lengua escrita y al conocimiento de la lengua hablada y por consiguiente representar las ideas del pensamiento.” Además, para la enseñanza de los estudiantes sordos se comenzaron a implementar diferentes estrategias como el deletreo digital y alfabetos manuales con el objetivo de enseñar a leer, escribir y oralizar; sin embargo, si lo

anterior no se llevaba a cabo no se consideraba a la persona sorda como un sujeto de derechos.

En el siglo XVII Juan Pablo Bonet (como se citó en Rojas, 2010), “Confirmó que los alumnos sordos eran capaces de aprender las lenguas y las ciencias”. dada la capacidad innata del cerebro humano para la adquisición de conocimientos. Esta afirmación dio paso a un cambio de perspectiva referente a las concepciones erróneas de que la persona sorda no puede aprender.

Para el siglo XVIII L´Eppe ideó un método con el objetivo de fomentar el nivel intelectual del alumno sordo para la vida cotidiana y el acceso al conocimiento y a la cultura a través de la lengua de signos Sainz (2018). El 6 de septiembre de 1880, el congreso internacional que se realizó en Milán, aprobó el oralismo y se reestablecieron las escuelas para sordos. Sin embargo, este método no fue eficiente para la comunidad, ya que en la vida diaria ellos implementaban otro método de comunicación como el alfabeto manual. Por último, en 1960, fue William Stokoe (como se citó en Sainz, 2018) quien “demostró que la lengua de signos (LS) cumplía todas las condiciones lingüísticas al reunir las características morfológicas y sintácticas de la lengua”. Esto ha tenido un impacto a nivel internacional, donde a medida del tiempo ha cobrado más importancia el servicio de interpretación de la lengua de señas a la lengua oral y viceversa.

En el recorrido histórico de América Latina las personas sordas, como medio de comunicación, hacían uso de signos gestuales establecidos en el seno familiar; este método comunicativo no era bien visto por el sistema educativo puesto que, los docentes lo veían como una problemática radical que aportaba a la exclusión educativa, desde allí surge una nueva perspectiva comunicativa para la comunidad sorda la cual es la lengua de señas, posibilitando el acceso a la información y a la sociedad en general. En épocas posteriores la lengua sufre una serie de cambios que llevan a su maduración, teniendo así sus propias reglas

gramaticales. Esto dio paso a que la población históricamente segregada fuera apareciendo de los lugares más recónditos de los países latinoamericanos, creando colectivos que se apropian y ponen en escena la lengua de señas. (Aguilera, p. (S.f).

El acceso a la educación de las personas sordas se dió bajo el concepto de integración, esto no favoreció las necesidades comunicativas de dicha población (Cruz. M. 2009) por esto se generaron concepciones negativas frente a los métodos comunicativos de la comunidad sorda. De manera que el estudio de la lengua de señas favoreció el reconocimiento de su importancia en los aspectos comunicativos y elimino estereotipos sociales, dando paso a nuevas formas de inclusión educativa y participación social con lo cual se fue incrementando el liderazgo frente a su cultura y derechos.

Se analiza que el sistema político y democrático que rige los países latinos como Cuba influyen directamente en el sistema educativo; este mantiene una estructura igualitaria que permea todas las concepciones de formación integral para una proyección social e intelectual, dicho sistema pretende mantener y mejorar la calidad educativa, en favor de la comunicación Cubana en general. Actualmente la mayoría de países hispanos reconoce un trabajo significativo y funcional para suplir la necesidad Educativa igualitaria. (Gispert, s.f), este proceso utiliza como base un trabajo para ellos y con ellos, y tiene presente las concepciones culturales, tradiciones e identidad para desarrollar alternativas pertinentes.

En Latinoamérica surgen algunas diferencias dentro del marco de educación para sordos; si bien algunos países continúan implementando el modelo tradicional del oralismo, que en términos de (Oviedo, 2015) se contrapone al modelo bilingüe y bicultural, otros han logrado avanzar en el reconocimiento de su lengua y cultura y con este un mejor desenvolvimiento del sujeto sordo dentro del contexto social en tanto ser político y sujeto activo en la sociedad.

Con el ingreso de los estudiantes sordos al ámbito universitario, en diferentes países latinoamericanos, y el enfoque de inclusión que reitera el derecho de la educación para todos los seres humanos, se inicia un proceso de transformación que incide en cambios sustantivos sobre la persona sorda y su desarrollo educativo. En el caso colombiano las universidades empiezan no solamente a atender a este tipo de estudiantes sino a problematizar sobre la calidad de su educación mediante los ajustes y adaptaciones requeridos para el acceso a la información y a la construcción de conocimiento; es ahí donde adquiere valor la mediación del intérprete en el escenario académico y el aprendizaje del castellano lecto-escrito esencial para el encuentro con el corpus de conocimiento de las distintas asignaturas, prácticas y proyectos que se deben desarrollar en la educación superior; es decir, que desde una visión integrada y transformadora paulatinamente se va migrando del oralismo al bilingüismo y con él a la interculturalidad. Ejemplo de ese proceso transformador es el proyecto de la UPN Manos y Pensamiento que ha investigado sobre modelos y propuestas de inclusión para la comunidad sorda, teorías y estrategias que orientan la enseñanza de la lengua escrita como segunda lengua y el fortalecimiento de la lengua de señas para esta comunidad, así mismo el ejercicio investigativo sobre la complejidad que demandan la población sorda donde la educación bilingüe requiere de estrategias pedagógicas y didácticas específicas, también se destaca el trabajo investigativo entorno a la lingüística de la lengua de señas ejercicio que convoca a universidades, organizaciones, instituciones de y para personas sordas interesadas en profundizar sobre el tema. No sobra resaltar la importancia que, en esta transformación, ha tenido el reconocimiento de la lengua de señas y la comunidad sorda a través de leyes, normas y decretos como la Ley 324 de 1996, Ley 982 de 2005, Ley 1346 de 2009, Ley 1618 de 2013 o la Ley 2049 de 2020 por la cual se crea el Consejo Nacional de Planeación Lingüística de la lengua de señas colombiana. Este panorama deja notar la manera como se ha evolucionado de un enfoque oralista a uno centrado en el bilingüismo y la interculturalidad.

Por último, uno de los grandes avances frente a la estructura de la lengua de señas se encuentra en el libro “Apuntes para una gramática de la lengua de señas colombiana” Oviedo (2001), este texto presenta una mirada comparativa entre la lingüística de las lengua de señas y de las lenguas habladas; además de constituirse en obra relevante en cuanto pretende que por medio de este, las personas sordas se apropien y emancipen del enfoque oralista, por medio de su lengua, dando cuenta de su riqueza y gran complejidad.

De igual manera, el libro aporta al proceso de formación de intérpretes y a la descripción de la gramática de la lengua de señas colombiana.

1.3 Comunicabilidad y educación virtual

Para este proceso comunicativo es importante considerar a la familia, porque provee el primer acercamiento a la comunicación y las relaciones sociales de la persona sorda, además posibilita que a lo largo de la vida el sujeto evolucione en sus interacciones con el mundo que lo rodea; sin embargo, en la mayoría de los casos es probable que la familia sea quien presente la barrera más grande para el desarrollo comunicativo de la persona sorda, dada su resistencia frente a la lengua de signos, ya que como comunidad oyente usualmente va a querer que su hijo sordo oralice, como lo afirma Clemente y Gonzales (1993) “En lo que respecta a las formas lingüísticas, las madres de niños sordos dirigen a sus hijos emisiones más cortas que las madres de niños oyentes de igual edad “(p.186).

Desde la antigüedad se evidenció la propuesta por suprimir la lengua de señas como medio comunicativo de las personas sordas, por ende, el único medio socialmente aceptado era la lengua oral. Se entiende que los procesos comunicativos de la comunidad sorda deben ser valorados y reconocidos; así mismo, se resalta el uso de la lengua de señas en tanto le permite establecer canales de interacción con los oyentes y poder acceder a la información y a los procesos de enseñanza-aprendizaje, también; favorece el desarrollo de habilidades comunicativas en las primeras etapas de su educación.

Este proceso evoluciona mediante las prácticas educativas que se llevan a cabo en las instituciones. Actualmente tienen como objetivo proponer y mantener un acceso al conocimiento integral e intelectual, esto facilita las adaptaciones necesarias según las particulares de cada sujeto, de esta manera se debe contemplar las cualidades y características del individuo a través de su historia, para dar lugar al reconocimiento de su lengua materna, por medio de diferentes recursos comunicativos e identificación de la intencionalidad.

Dada la situación actual generada por la pandemia COVID-19, el proceso educativo se ha visto afectado directamente en la educación presencial de la humanidad, lo cual obligó a implementar el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC); pretende ser una oportunidad para que los estudiantes continúen su proceso académico mediante el uso de alternativas de acceso, como plataformas digitales, que posibilitan la interacción estudiante-docente y contribuyen a la eliminación de barreras. Para que este proceso se lleve a cabo de la mejor manera, el docente debe acudir a estrategias como videos con subtítulos, presentaciones con información concreta y envío con antelación de las actividades que se van a realizar durante la clase.

El uso de diferentes plataformas apoyan la conectividad, teniendo en cuenta los dispositivos tecnológicos que los agentes usan en el proceso educativo; se deben tener en cuenta los obstáculos que surgen en medio de una educación virtual, como la ausencia de internet y lentitud de este por parte de alguno de los implicados, la reducción del campo visual y espacial, la distorsión de la transparencia de las señas y la disminución del intercambio cultural, estas tienen gran impacto, ya que como se ha mencionado la lengua de señas es viso-corporal y viso-espacial, por ello es importante optar por grabar y guardar la clase, para que el estudiante haga uso posterior y pueda acceder a todos los contenidos ya vistos sin perder

información alguna. Sin embargo, la educación virtual ha requerido que las personas sordas hagan uso de su segunda lengua (Español) potencializando así su bilingüismo.

Es importante mencionar que en los espacios académicos de básica primaria no es indispensable la presencia del intérprete, ya que los maestros en muchos casos son sordos o bilingües; por el contrario, en básica secundaria, media o superior si es indispensable la presencia del intérprete, quién tiene en cuenta durante la teleinterpretación aspectos como el espacio sónico y la posición correcta de la herramienta tecnológica. Además, se identificó a través de la observación-participativa durante la práctica pedagógica en contextos virtuales de universitarios sordos de diferentes licenciaturas en la Universidad Pedagógica Nacional que se requiere un aumento de la expresión gestual y de la fluidez discursiva, ya que, si hay falencias en estas, pueden llegar a incidir en los procesos de comunicación y participación de la población sorda.

1.2 Lengua de señas colombiana a formación de intérpretes e interpretación

La interpretación de la lengua de signos surge a partir de una problemática social de las personas sordas. Actualmente, Colombia se ha venido adaptando a las necesidades de esta comunidad, es por ello, que ha realizado un ejercicio arduo en la elaboración de espacios de formación de intérpretes, aunque son insuficientes para la alta demanda de profesionales del campo y el contexto de la población sorda, estas tienden a ser más locales que nacionales.

En el transcurso de la consolidación y visibilización de favorecer los procesos de cultura, identidad y lengua propia, han surgido instituciones que han generado propuestas frente a la interpretación, el posicionamiento y la atención a la educación de la comunidad, como se evidencia en la Ley 982 del 2005 art. 5.

Todo sordo o sordociego tendrá el derecho inalienable de acceder a una forma de comunicación, ya sea esta la Lengua de Señas Colombiana o el oralismo. Aunque se

trate de un menor de edad, el Estado velará que nadie lo prive de este derecho, para que no corra el riesgo de convertirse en una persona semilingüe. (Colombia, s, f, p. Eva espacio virtual de asesoría de la función pública)

Algunas instituciones han ofrecido programas de formación, como la Universidad del Valle ofreciendo un Tecnólogo profesional para la interpretación de sordos y sordociegos, desde su Escuela de Ciencia de la Lengua en la Facultad de Humanidades, que cuenta con seis semestres y 78 créditos en modo presencial, por otra parte, esta universidad cuenta con la Escuela de rehabilitación humana desde la Facultad de Salud dirigida a intérpretes no titulados y personas que tienen buen dominio en LSC y en español oral; en segundo lugar la Universidad del Bosque brinda un programa llamado Intérprete Profesional de la lengua de señas Colombiana conformado por ocho semestres; por último la Federación Nacional de Sordos de Colombia (Fenascol) desde el año 1984, ha trabajado por la defensa de los derechos de la población sorda colombiana y contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas sordas a través de la defensa de sus derechos y la realización de acciones y programas que respondan a sus necesidades, presentando cuatro ciclos básicos y dos intermedios de manera presencial y virtual, estos ciclos solo potencian las habilidades comunicativas e LSC, lo que quiere decir que no titulan como intérprete.

Sin embargo, aunque hay muchas instituciones que, dada a la falta de programas a nivel nacional, toman como requisito mínimo el cumplimiento de niveles ofrecidos por Fenascol, el INSOR o demás instituciones legalmente reconocidas para procesos de contratación. Se ha evidenciado que diferentes instituciones como la Universidad Pedagógica Nacional para el año 2008, oferto diplomados en interpretación desde la Especialización en Educación Especial con énfasis en Comunicación Aumentativa y Alternativa, para contribuir a las necesidades de la comunidad sorda desde la profesionalización y calificación de intérpretes en Colombia. Al igual

las instituciones mencionadas ofertaron certificación en interpretación; no obstante, estos actualmente no son vigentes. Rodríguez (2009).

Entendiendo la interpretación como un proceso en el cual es participe un externo que tiene como función ser el puente comunicativo de las personas sordas y las personas oyentes, cumpliendo con un perfil específico, de esta manera en el documento cubano Técnicas de interpretación de lengua de signos, menciona 3 características fundamentales, aspectos primordiales para tener en cuenta en el ejercicio de la interpretación.

En primer lugar, particularidades personales como la flexibilidad, el autocontrol, discreción y distancia profesional; en segundo lugar, características intelectuales que hacen mención a la concentración, memoria, agilidad mental y fluidez verbal; por último, características éticas como el sentido de la responsabilidad, la tolerancia y la humildad Rodríguez & Lara (1999).

Con lo anterior mencionado se puede concluir que los procesos de interpretación en la población sorda han pasado por una serie de momentos que si bien han evolucionado no es suficiente para la demanda y necesidades que presenta la comunidad, sin embargo, representan una lucha continúa por mantener y mejorar los procesos de participación social, educativo y cultural de dicha población.

En la actualidad las personas sordas se han reconocido como comunidad minoritaria, por ende, los procesos de comunicación, educación e interpretación deben cumplir y suplir los estándares que requiere la población para mejorar los espacios de socialización entre oyentes y sordos, donde se reconozca la importancia de la diversidad cultural y lingüística. Con el objetivo de aportar al proceso de enseñanza- aprendizaje por medio de herramientas tecnológicas (TIC), materiales escritos y las relaciones interpersonales para fomentar una sociedad colectiva e igualitaria.

Debido a la situación actual de emergencia sanitaria (COVID 19), se han desarrollado estrategias alternativas en pro a la enseñanza en modalidad virtual con el fin de mantener la calidad educativa y asegurar la vida de cada uno de los sujetos, asimismo, priorizar la educación para todas y todos por medio de nuevas y renovadas estrategias que favorecen los procesos pedagógicos de la triada (estudiante, docente e intérprete).

2. Micro contexto

2.1 Interpretación, teleinterpretación y relación docente-intérprete-persona sorda

El micro contexto se centrará en el abordaje de la educación de la persona sorda en la Universidad Pedagógica Nacional, en el que se identificara el rol de maestro, intérprete y persona sorda, de igual manera aspectos fundamentales que se tienen en cuenta en el aula por parte del maestro para la formación de la comunidad sorda y el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación.

La inclusión de la población sorda a la vida universitaria en la UPN inicia en el año 2003 cuando es admitido el primer grupo de estudiantes que logró obtener el título de bachillerato gracias al proceso de integración escolar que por esa época estaba vigente. Su ingreso implicó la generación de una serie de ajustes razonables: creación del Semestre Cero y de los ejes de comunicación y pedagogía. Tanto Semestre Cero como los dos ejes han tenido como propósito generar condiciones que permitan un mayor fortalecimiento de su lengua -LSC- y del español; en reconocimiento a su capacidad bilingüe, y un conocimiento sobre su historia y la manera como ha transitado la educación de la comunidad sorda a través del tiempo.

La educación de la población sorda en la UPN ha convocado a toda la comunidad universitaria y comprometido el proceso formativo en distintos programas académicos a donde se han transferido los estudiantes sordos que culminan exitosamente Semestre Cero, entre los

que vale la pena mencionar Diseño Tecnológico, Matemática, Biología, Educación física, Educación Infantil, Psicología y Pedagogía, Sociales, Educación Comunitaria, entre otros. Desde la creación del programa a la actualidad han cursado Semestre Cero 238 estudiantes, de los cuales 144 han logrado transferencia interna a los distintos programas, antes mencionados.

Los diferentes actores y roles los cuales son Maestro, Intérprete y Persona sorda, quienes conforman una triada fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje desde aspectos emocionales, intelectuales y psicológicos; dichos procesos permiten a la persona sorda acceder al mundo desde el empoderamiento político, participativo, crítico e histórico. Lo cual se debe legitimar desde la ley 982 del 2005, en el “Artículo 4°. El Estado garantizará y proveerá la ayuda de intérpretes y guías intérprete idóneos para que sea este un medio a través del cual las personas sordas y sordociegas puedan acceder a todos los servicios que como ciudadanos colombianos les confiere la Constitución.” (Congreso de Colombia, ley N°982, 2005)

Es importante describir los roles ya mencionados. El maestro es un agente posibilitador de espacios de participación, aprendizaje y construcción social, que fomenta una educación de calidad para la población sorda, como orientador y potencializador de las habilidades y capacidades de los estudiantes. De igual manera este debe reconocer y valorar el trabajo del intérprete en los procesos de mediación comunicativa, siendo un ser ético e íntegro que respeta y apoya los diferentes agentes que están implícitos en la educación, no siendo ajeno a la realidad académica, por el contrario, permitir la flexibilidad desde su quehacer y así mismo potenciar sus propias capacidades, estas observadas desde la práctica pedagógica.

El intérprete tiene el rol de mediador de la comunicación entre los discursos del estudiante sordo, sus pares y el docente. Este debe ser un actor que facilite la accesibilidad a los procesos de aprendizaje e intercambio de información en las actividades educativas. Así

mismo, el intérprete tiene la función de transmitir la información de los demás agentes en relación con la intención, el contenido y el sentido del mensaje, con base en el libro técnicas de interpretación de lengua de signos (Rodríguez & Lara, 1999) en el código ético que hace mención a la responsabilidad, tolerancia y humildad frente al ejercicio de interpretar; de esta manera realiza un trabajo enfatizado en la fidelidad del discurso y expresiones del locutor. Cabe resaltar que el intérprete debe cumplir con algunos aspectos fundamentales como la discreción, flexibilidad, agilidad mental, entre otros para brindar un servicio de calidad.

Por último y no menos importante, se observó a la persona sorda como actor principal y razón de ser de la acción educativa por parte del docente e intérprete. Cumple un rol de interacción comunicativa siendo asertivo y atento en el intercambio de sentidos y significados en contextos donde estén implícitos más de dos personas, proponiendo, participando y siendo un agente activo en los procesos académicos que se lleven a cabo dentro del contexto.

Se sugiere a la población sorda que reconozca y apropie su cultura en contextos interculturales donde sus relaciones internas se afianzan y el encuentro con otros permite contemplar sus propias costumbres, ideologías y creencias, así mismo la de los otros, siendo participe y manifestando sus ideas frente la construcción y evolución del desarrollo colectivo.

A partir de la experiencia derivada de la observación participante en espacios académicos de la Universidad Pedagógica Nacional y teniendo en cuenta la situación actual que nos convoca a tener un ejercicio de análisis crítico de la realidad desde la enseñanza virtual, donde se evidenció que la relación entre maestro, intérprete y persona sorda se puede llegar a observar desde diferentes puntos. En primer lugar, el aprendizaje y participación de la persona sorda varía según la metodología de la clase y las estrategias pedagógicas que implemente el maestro (oyente-sordo) entendidas como: la implementación de material pedagógico en apoyo a los contenidos, tener contacto visual con el estudiante, atender a

preguntas o dudas ya sean abiertas o cerradas, propiciar espacios de participación y de sensibilización en el aula en los cuales se reconozca a la persona sorda como un sujeto activo.

Cabe resaltar que si en el aula se encuentra un maestro que maneja o no la LSC, influye en diferentes factores como la actitud, disposición e investigación del docente frente a características, habilidades y capacidades del estudiante sordo, desde la creatividad del educador en generar procesos de aprendizaje significativo, así mismo implementar adaptaciones pertinentes para el proceso educativo del estudiante sordo, esto quiere decir que a pesar de que en el momento de la clase no se cuente con el intérprete o con el medio comunicativo en LSC, no significa que no se pueda llevar a cabo una formación de calidad en cuanto al desarrollo del pensamiento de la persona sorda.

Desde las metodologías se sugiere al maestro hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación, puesto que son herramientas facilitadoras para el acceso a la educación, la comunicabilidad y la interpretación en lengua de señas. Estos aspectos engloban el proceso de tele-interpretación el cual hace referencia a una mirada innovadora en cuanto deja a un lado la presencialidad y permite que la educación entre en el campo de las tecnologías, supliendo así las necesidades comunicativas y abriendo paso a que la educación pueda llegar a diferentes puntos geográficos y a niños y niñas de diferentes culturas.

Actualmente es muy novedoso como la LSC puede llegar a visualizarse desde otra perspectiva como es lo virtual, teniendo en cuenta que las luchas de la comunidad sorda han tenido como fin que la sociedad les reconozca la LSC como su propia lengua, por ello es importante analizar y reflexionar sobre cómo los procesos que se viven actualmente desde lo virtual convocan al gremio educativo a replantearse la inclusión por ejemplo, la teleinterpretación y la educación virtual posibilitan abrir espacios de creación e innovación, sin embargo, es importante prever aquellos obstáculos que pueden presentarse para que dado los casos específicos se pueda acudir a otras herramientas que posibiliten el acceso de cada una

de las personas a los contenidos, de aquí la importancia de la flexibilidad y creatividad del docente, intérprete y estudiante sordo frente a las posibles problemáticas que puedan vivenciar en su proceso educativo

A través de los procesos de interpretación llevados a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional desde la virtualidad, se puede observar las distintas necesidades comunicativas que surgen y las respuestas que pueden brindarse a las mismas. El estudiante sordo solicita el servicio de interpretación en diferentes contextos, como las tutorías o encuentros extra-clase. Por otro lado, el intérprete cuenta con el acceso a las clases pregrabadas, para así preparar su servicio con antelación, permitiendo aclarar dudas fácilmente o repetir información, de igual manera tiene en cuenta las características del sujeto sordo.

3. Antecedentes del problema

En los antecedentes del problema se sitúa aspectos relevantes para la formulación de la pregunta, tales como datos estadísticos del DANE y la falta de intérpretes en el país con respecto a la demanda de las personas sordas. Este nos posibilita plantear y analizar que pregunta es pertinente realizar para lograr dar respuesta por medio del proceso investigativo.

Las grandes articulaciones que ha tenido la educación para personas sordas posibilitan que a lo largo de los años y el desarrollo de esta se identifiquen diferentes corpus de conocimiento como la comunicación e interpretación, así mismo, generar críticas y dicotomías, lo cual nos convocó como grupo investigativo a fortalecer y establecer una relación entre ellas.

En la actualidad hay alrededor de 45.878,698 personas en Colombia según la proyección del censo 2020 del DANE, así mismo, 560,029 son registradas con discapacidad auditiva. Esta cifra desde el año 2005 ha ido en aumento, completando un 5,4% de la población con discapacidad en Colombia. En la realidad de la educación Colombiana se identifica que la matrícula en instituciones educativas desde el año 2013 al año 2018 es de 6.160 estudiantes,

evidenciando como problemática que muy pocas personas de la comunidad sorda están en proceso de escolarización, así mismo, los intérpretes certificados en Colombia son muy limitados, y se evidenció que hay personas con conocimiento empírico de la lengua de Señas Colombiana trabajando en instituciones educativas. (INSOR, 2019)

Con esto identificamos que la demanda de intérpretes como mediador de la comunicación es fundamental y a través de este proyecto queremos visibilizar la importancia de vincular el intérprete dentro de los procesos educativos.

Desde la historia de la persona sorda se ha visto las dificultades para el acceso de la comunicación y los procesos participativos como la educación, política, democrática y de más aspectos, por ello la interpretación ha sido mediada desde las familias y núcleos cercanos de la persona sorda.

La educación para la comunidad sorda ha ido evolucionando desde diferentes autores como Skliar (1998), Oviedo (2015), Sánchez (2011) INSOR (1955), Equipo Manos y Pensamiento (2003), así mismo autores como Tovar (2002), Robayo (2016), Ramírez (1980) quienes han generado diferentes aportes referentes a la gramática de la lengua de señas, la educación e historia de la persona sorda; los mismos han permitido tener una visión más clara de cómo sería pertinente llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje para dicha población.

Se entiende que a lo largo de la historia se ha demostrado la importancia del intérprete en lengua de señas y, a su vez, la falta de formación de estos, donde se evidencia el valor que tienen en la educación puesto que es factor fundamental para el desarrollo del pensamiento del estudiante. El reconocimiento de la población sorda ha mantenido una lucha de liderazgo por su cultura, identidad, accesibilidad y reconocimiento, de esta manera es importante plantearse los factores esenciales para una equidad sociocultural que le permita desenvolverse en todos

sus ámbitos como lo es la comunicación. Es por ello, que la presente pregunta busca articular la relación educación, comunicación e interpretación desde una perspectiva pedagógica.

Los antecedentes permiten tener un panorama general de los aspectos que giran en torno a la comunidad sorda e inciden directamente en el desarrollo integral de la persona, conocer que sucedió y sucede para posteriormente hacer un análisis frente a la situación actual del contexto educativo, y así dar respuesta a ello por medio de nuevas didácticas y estrategias que posibiliten la inclusión educativa desde la práctica y no solo desde la teoría. Lo anterior mencionado aportará al mejoramiento de las prácticas del intérprete y el maestro, incentivando en el lector el interés y ¿por qué no? la motivación por transitar los caminos de la interpretación.

3.1 Problema educativo

¿De qué manera desde una perspectiva pedagógica se puede establecer las relaciones educación, comunicación e interpretación que permita una nueva forma de actuación al Educador Especial?

3.2 Justificación e impacto social

El anteproyecto comunicación, interpretación y educación se plantea desde las diferentes problemáticas como la falta intérpretes, la conciencia por parte de los maestros frente a la diversidad, la sensibilidad y la falta de adquisición de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) por parte de las personas sordas.

Desde el sentir como educadores especiales observamos la gran necesidad de reinventar el rol del docente, para fortalecer su quehacer a partir del conocimiento y el dominio de la LSC. Estos saberes le permitirán propiciar y facilitar, la participación y el desarrollo integral de las personas sordas en ámbitos educativos, sociales y políticos para apoyar la consecución de sus proyectos de vida en términos profesionales y personales. De esta manera

promover la inclusión a todos, aceptando la diversidad humana y atendiendo a sus necesidades.

Así mismo la relación educación, comunicación e interpretación influyen directamente en los procesos educativos de la comunidad sorda siendo fundamental afianzar y corroborar la importancia de esta triada dentro de estos procesos que desde la antigüedad hasta la actualidad han venido siendo vulnerados. Es por esto que la investigación que se lleva a cabo a partir del proyecto, resultará ser un mecanismo de reconocimiento de la relación existente en la triada educación, comunicación e interpretación, vista desde una perspectiva pedagógica que traerá consigo un impacto social desde la manera como la apropiación y consolidación conlleve a la reinención del educador.

Además será un aporte a la educación por medio de la mentorización, entendida como una postura y actitud solidaria y generosa, que busca preparar, ayudar e instruir a diversos profesionales en su cualificación, para brindar atención educativa eficiente y oportuna a los educandos sordos, en los diferentes niveles de la educación en zonas rurales y urbanas del país; estrategia para lograr desarrollos educativos en diferentes regiones donde los sujetos sordos, a lo largo de la historia, han sido invisibilizados y olvidados.

Así mismo el proceso de mentorización favorecerá la formación para el encuentro intercultural, conformado por una diversidad de sujetos con los que la comunidad sorda podrá establecer mejor interlocución en dichos contextos, sin que por ello pierdan la apropiación de su lengua, cultura e identidad, además de fortalecer el encuentro con diversas comunidades donde el maestro debidamente capacitado actuará como facilitador del proceso comunicativo e interpretativo que se lleva a cabo.

En paralelo con la triada ya mencionada se identifica tres actores importantes para la ejecución de esta, los cuales son maestro, intérprete y estudiante sordo, entendiendo así que estos factores generan una correlación entre ellos mismos evidenciándolo de esta manera:

Estudiante sordo- Comunicación

Intérprete- Interpretación

Maestro- Educación

Este tipo de análisis permitirá que a lo largo del anteproyecto se logre profundizar en ellos y así mismo tener posibilidades frente a tópicos y dicotomías que se encuentren en la investigación.

Así mismo esta triada está compuesta por diferentes aspectos que inciden en ella y mantienen una relación de manera directa, como se puede visualizar a continuación.

Figura 1

Relaciones presentes en el acto educativo del sujeto sordo



Nota Evidencia la interrelación de factores implícitos en el hecho educativo, siendo el sujeto sordo el actor principal.

La innovación y el interés por renovar las prácticas educativas de la comunidad sorda es el enfoque principal de esta propuesta, se plantea desde los elementos de la inclusión y como estos influyen en el acceso a la educación de todos, de igual manera esta innovación implica al educador especial desde sus metodologías, didácticas y formación, basándolo en tres aspectos fundamentales: la educación, la interpretación y la comunicación; teniendo en cuenta sus roles, la participación de los educadores especiales y cómo estos pueden desde su formación y su énfasis en interpretación de la Lengua de Señas Colombiana, reunir y plantear estrategias en pro de la visibilización, metodologías y adaptaciones para el estudiante sordo, valorando el entorno del ámbito educativo y la interacción con oyentes.

La formación y el énfasis que los educadores especiales obtienen a medida de la adquisición de conocimientos permiten abordar desde otra perspectiva diversos problemas educativos de la educación y cómo estas influyen en la participación del alumno sordo en el aula de clase, en la interacción con sus compañeros oyentes y sus procesos de aprendizaje. Es por ello que desde la interpretación el educador especial cuenta con el plus de conocer las características del sujeto y no limitarse a ser una persona encargada de traducir de una lengua a otra, al contrario, su formación en educación le permite establecer y repensarse las estrategias que deben ser pertinentes para el desarrollo de las clases, independientemente si los espacios son virtuales o presenciales.

A lo largo de las prácticas pedagógicas se evidenció que las personas sordas tienen derecho a escuchar y ser escuchadas por medio de su lengua materna; por esta razón, como educadores especiales mediamos estos procesos a través del reconocimiento como sujeto activo de la sociedad, interviniendo en aquellos pensamientos de empoderamiento, cultura y participación, llevándolo a una educación igualitaria e inclusiva en todos los hábitos.

En la educación se reconoce a cada estudiante como ser único, con lo cual se logra el reconocimiento de su ritmo de aprendizaje y la elección de las didácticas más apropiadas. Es por esto, que esta población merece una formación integral y de calidad como muestra de respeto e interés por aquel proceso de educación, que contribuye al reconocimiento lingüístico y social.

Es importante tener en cuenta que todas las personas somos diferentes; con habilidades, fortalezas, talentos e intereses distintos. Es por esto que como educadores especiales desde el ser y sentir docente, tenemos el gran reto de propiciar espacios de tolerancia, empatía y reflexión entre todos los estudiantes y maestros de la educación; además del compromiso de adaptar las clases de forma creativa y con una metodología acorde al tema, que logre suplir las dificultades que pueda tener la población con base en el abordaje de

necesidades individuales, hasta el punto de centrarnos en ser maestros motivadores para el estudiante sordo, permitiendo la posibilidad de que como sujetos pensantes construyan un proyecto de vida.

Por último, resaltar que es un proyecto interesado en analizar la relación educación, comunicación e interpretación, pensado desde el sentir, el interés, la motivación y el afecto que como personas y educadores especiales impregnamos en el mismo en el propósito de hacer academia y contribuir en la potenciación de elementos esenciales para la sociedad como las dimensiones emocionales, afectivas y el reconocimiento a las identidades y a los sujetos; además de recuperar la visión integral de que más allá de ser estudiantes, maestros e intérpretes, somos seres humanos.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Analizar la relación educación-comunicación-interpretación, desde una perspectiva pedagógica que haga posible nuevas formas de actuación del Educador Especial.

4.2 Objetivos específicos

Fases: observación, participación, investigación activa.

Explorar en los distintos escenarios y niveles, donde se educan las personas sordas, las dimensiones que caracterizan los procesos de intervención pedagógica del maestro, estudiante Sordo y el intérprete.

Identificar aspectos pedagógicos, comunicativos y didácticos implementados en los distintos niveles y ambientes de aprendizaje por parte de los maestros e intérpretes.

Descubrir a través de la práctica pedagógica y del ejercicio de la interpretación los elementos que permitirían establecer articulación entre el rol del maestro y el intérprete.

Determinar el tipo de relaciones existentes entre las dimensiones exploradas y los aspectos pedagógicos, comunicativos y didácticos a partir de los procesos de observación participante y experiencia como docentes e intérpretes.

5. Articulación con la línea de investigación

El anteproyecto Educación, Comunicación e Interpretación: Relación en perspectiva pedagógica, se adscribe a la línea de mediaciones comunicativas la cual tiene como objetivo “Aportar a la eliminación de barreras que inciden en la participación y los procesos educativos de las personas con discapacidad y otras históricamente excluidas, desde procesos de investigación formativa, que se fundamentan en componentes educativos, pedagógicos y didácticos, articulados a la mediación comunicativa.” (Pulido H. M., 2016) Se selecciona esa línea como punto de partida para el inicio del pedagógica del proyecto, dada su fundamentación teórica y soporte de perspectivas frente a la problemática expuesta anteriormente. Así mismo se identifican aspectos fundamentales en dicha línea que aportaran al proyecto, tales como la flexibilización del educador especial frente a los procesos académicos, favorecer la participación de los y las estudiantes en diferentes contextos y situaciones, abarcar y potencializar la mediación comunicativa a partir de las TIC, buscando favorecer las competencias y habilidades de los sujetos en pro de cómo se logra trascender desde el lenguaje a una mirada imaginativa y virtual.

La línea investigativa mediaciones comunicativas permite orientar el trabajo pedagógico, didáctico y comunicativo en el desarrollo de habilidades lingüísticas, participativas y democráticas, esta busca estrategias culturales, sociales e históricas que reconozcan las

particularidades de cada sujeto, por medio de herramientas tecnológicas, que dan soluciones innovadoras a problemáticas cotidianas, para mediar el proceso de enseñanza y aprendizaje, dando acceso a toda la información. Así, establecer por parte del maestro, diversos elementos que permitan eliminar las barreras comunicativas que se presenten en espacios académicos, fortaleciendo la participación de los sujetos en los procesos formativos, la interacción entre docentes, estudiantes y mediadores comunicativos. (Jiménez, 2016).

Además de ello, compartimos los intereses investigativos de la línea de mediaciones comunicativas, al referirnos a mediación comunicativa, resaltamos el papel del lenguaje como comunicación y el puente entre el conocimiento compartido y el conocimiento personal. La constante presencia del lenguaje durante el proceso académico visibiliza su importante papel durante el aprendizaje y su fuerte conexión con los procesos educativos de las personas con discapacidad y otras poblaciones, en aras de promover el desarrollo holístico en los educandos. (Edwards y Mercer, 1988)

Desde el proyecto se piensa en el reconocimiento del otro y para ello se cree que esta línea de investigación le da prioridad al desarrollo de la comunicación del ser humano a partir de la creatividad del docente Educador Especial, en la formulación de estrategias y adaptaciones con diferentes recursos como las Tics o los Sistemas de Comunicación Aumentativos y Alternativos; con el objeto de innovar, plantear y diseñar propuestas pedagógicas para mediar el aprendizaje de las personas con discapacidad auditiva.

Acogemos la perspectiva de la línea como mecanismo que permite mediar la comunicación para eliminar barreras, de tiempo, espacio y diferencias lingüísticas, entre otras, que a diario dificultan la comunicación asertiva y una inserción complaciente al plano comunicativo, educativo y social por parte de la comunidad sorda. De esta manera, nos vemos en el deber de investigar la incidencia que tienen las mediaciones comunicativas centradas en las personas sordas en los contextos educativos con el objetivo de buscar nuevas estrategias

pedagógicos que sean innovadores y brinden la posibilidad de llegar a cada espacio y momento para que el estudiante sordo tenga acceso sin limitaciones a sus experiencias educativas.

Este anteproyecto, se articula con el macroproyecto *Manos y Pensamiento: inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria*, con el objetivo de sumarse a sus intereses por la investigación y el enriquecimiento de un conglomerado de conocimientos, que, a su vez tiene otros más profundos y nobles, como proveer a la educación maestros formados y cualificados, con gran valor agregado, teniendo como parte de su saber la posibilidad de mediar y favorecer el intercambio idóneo entre dos mundos (sordos y oyentes) para impulsar al sordo hacia el éxito permanente en cuanto éste se proponga como proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo. Además, de tener la certeza de que las personas sordas merecen ser educadas con calidad y pertinencia de acuerdo con el contexto en que se encuentren, siendo este un derecho irrenunciable que, como agentes pedagógicos, debemos ser garantes de él.

Es importante mencionar que, desde la mirada pedagógica y crítica, el proyecto concuerda con *Manos y Pensamiento* desde el interés de indagar cómo a lo largo de las evoluciones y desarrollos se resignifican diariamente todos los procesos educativos, académicos y de formación personal de las personas con discapacidad, con la intención de identificar la realidad sobre las posibilidades y capacidades de los sujetos que componen la comunidad sorda, a partir del anteproyecto *Educación, comunicación e interpretación: Relación en perspectiva pedagógica*, considerando el proyecto *Manos y pensamiento* como pionero por su largo recorrido y conocimiento frente al proceso educativo y sus diferentes saberes respecto a la interpretación de las personas sordas, reconociendo que los dos proyectos van encaminados hacia una formación integral partiendo de la lengua materna, la cultura e identidad que se comparte desde la interculturalidad tanto de estudiantes como maestros.

Para concluir, tenemos la certeza de que la articulación con el proyecto Manos y Pensamientos nos da una orientación entorno a los procesos de trabajo con la población sorda de la universidad en ámbitos educativos, conociendo la trayectoria e historia, las adaptaciones, abordaje y de más aspectos esenciales que permitirán seguir construyendo a través de nuestro rol como educadores especiales un acercamiento a la interpretación de la lengua de señas Colombiana y sus demás componentes, para aportar a esta comunidad en la comunicación, participación, visibilización, procesos de aprendizajes y derechos. Se seguirá analizando a la población por grupos focales para seguir enriqueciendo los avances de las actividades pedagógicas realizadas en la Universidad Pedagógica Nacional con la población sorda.

6. Estado del arte

En este apartado se dará a conocer una serie de artículos de investigación, políticas y experiencias que se han desarrollado en diferentes lugares en los últimos tiempos relacionados con educación, comunicación e interpretación; aspectos esenciales en el problema que nos ocupa interesado en la formación del educador especial y su preparación específica para atender población sorda en diferentes ámbitos y niveles educativos. Este estado del arte se aborda a partir de cinco enfoques claves para nuestro proyecto: educación en la población sorda, interpretación en el contexto educativo, rol del educador especial en la educación de la población sorda, procesos de comunicación en población sorda -barreras, herramientas y estrategias- y, por último, población Sorda en relación con la lengua de señas colombiana, su adquisición y aprendizaje.

6.1 Artículos

Los artículos seleccionados constituyen un punto de partida fundamental en la elaboración del presente estado del arte que se construyó con base en la revisión de investigaciones desarrolladas en los últimos cinco años; además, aporta teórica y

metodológicamente a la realización general de nuestro proyecto de grado puesto que enriquece las investigaciones llevadas a cabo desde nuestra praxis y observación de la población así mismo, nos aporta a la solución de la pregunta problema planteada en los inicios de nuestra tesis y a reformular nuestros actores pedagógicos los cuales inciden directamente en los procesos educativos y sociales de la comunidad sorda.

Se presentan a continuación artículos de investigación publicados en revistas indexadas:

El arte, el cuerpo y el movimiento como medios de comunicación y expresión máxima del lenguaje, y el lenguaje como posibilidad, medio y ejercicio son los aspectos centrales del artículo titulado “Expresión, lenguaje y cuerpo en la educación de personas sordas, concepciones desde Merleau-Ponty” de la universidad de Costa Rica. Delgado (2020) expone en su artículo la importancia de la noción de lenguaje bajo una perspectiva sensitiva, consciente, que valora el cuerpo y enfatiza la esencia de lo artístico en la comunicación.

“El lenguaje es la concreción de la lengua, la posibilidad del lienzo, la escritura en el cuerpo” (Delgado, 2020 citado en Ponty, 1964). Con base en esto, se puede entender el lenguaje como facultad que permite la riqueza creativa, donde vamos pintando con palabras y gestos, dibujamos en el lienzo con los colores del cuerpo y los sonidos del alma, el lenguaje no puede existir fuera del cuerpo.

El autor afirma que el lenguaje no puede ser aprehendido ni estancado como un saber, ya que este es parte inherente del ser humano, donde, cambia, se significa y resignifica en cada sujeto. Dentro de esta investigación es importante mencionar la Lengua de Señas Costarricense (LESCO), esta es una lengua viso-gestual, donde hay que tener en cuenta dos aspectos fundamentales, primero los ojos ya que debe tener una mirada atenta y segundo una

escucha receptiva, esto para entender el mensaje que el otro quiere transmitir, para así dar la información lo más clara posible.

En esta forma de comunicación, lenguas de señas, el cuerpo es la herramienta fundamental, por el movimiento, la ubicación espacial y temporal del sujeto, y los gestos y la mirada que acompañan las manos son elementos fundamentales para desarrollar aquello que se quiere comunicar de la manera más acertada, y lograr una mejor comprensión en ese proceso interactivo.

Por último, es importante mencionar dentro de lo que expone esta investigación, y como valor agregado a nuestro proyecto que para lograr una educación eficaz en el estudiante sordo resulta necesaria la participación de todos los miembros del sistema educativo, Asimismo, es preciso que los docentes que trabajen con los estudiantes dominen la lengua de señas, de la misma forma que manejan su propia lengua.

La educación inicial de la población sorda a lo largo de su proceso de desarrollo ha sido un tema de investigación importante el cual constituye gran parte de los procesos de inclusión a la vida social, política, laboral, educativa de las personas sordas como lo evidencia Noel (2019) en "sordedad y sordera: su implicación en la cultura y en el desarrollo evolutivo psico y sociolingüístico en la educación bilingüe" en este artículo se identifica la importancia de reconocer la lengua de señas y la lengua oral en los procesos formativos de la educación inicial puesto que centra su investigación en como dichos procesos se han guiado bajo el modelo clínico buscando que esta comunidad se nivele con los oyentes a través del lenguaje oral, negando su identidad y su lengua materna lo cual ha generado grandes rechazos de la sociedad a la población sorda y viceversa.

En contra posición a lo anterior dicho se puede evidenciar a lo largo de los años y de las luchas la aparición del modelo social desde el cual surge el concepto sordedad el cual analiza

“cómo se miran estas personas así mismas, genera un profundo análisis de ambas perspectivas y su implicación en la cultura y en el desarrollo evolutivo, psico y sociolingüístico que asegure una educación bilingüe a esta población” (Noel, 2019, p. 74) Este punto de vista establece la importancia de la adquisición temprana de la lengua de señas en las personas sordas en sus procesos educativos y de formación deben ir centrados en relación con las capacidades y características propias del individuo teniendo en cuenta la cultura y su identidad. Con base en el artículo expuesto anteriormente, sobresalen cinco puntos fundamentales de la investigación que aportan a la formación y atención de las personas sordas, las cuales son:

- La adquisición de la lengua de señas es fundamental desde la etapa maternal, contando con los apoyos necesarios para potenciar su lengua materna, es de vital importancia que la enseñanza sea impartida por personas nativas de esta lengua.

- Asistir a programas de formación en lengua oral nacional con profesores expertos en lengua de señas y trabajo con la comunidad sorda que permita la enseñanza de la lectura y la escritura

- La clase de señas y lenguaje oral no deben estar integradas en un mismo salón y horario

- Buenas prácticas que incluyan la intervención de la familia en el aprendizaje de lengua de señas

- La escuela tiene que contar con recursos, equipos, materiales mobiliarios, etc., adecuados para la educación bilingüe

Por ende, en relación con el trabajo de investigación que se va a desarrollar en esta tesis, este artículo contribuye en cómo favorecer los procesos educativos en las personas

sordas teniendo en cuenta su identidad lengua y cultura, ya que a partir de las características de esta población se debe diseñar y adaptar las prácticas pedagógicas que realice la institución para así mismo fomentar la participación del estudiante con sus compañeros oyentes y comunidad educativa.

Por otra parte, es importante mencionar que en los últimos cinco años se ha evidenciado una inclinación por indagar qué sucede con los procesos de inclusión y exclusión de los sordos en los contextos educativos universitarios, pues es allí en dónde se presenta el mayor porcentaje de deserción. Villalba, Pietro, Conde, (2019) en su artículo “Educación para la inclusión: análisis del proceso de pedagógico de personas sordas que ingresan a la educación superior” muestra la enseñanza a personas sordas que ingresan en calidad de estudiantes al ámbito universitario y especifica que el estudio se desarrolló en dos centros: el primero: Institución de Educación Superior ITFIP y el segundo: en la Corporación Universitaria Minuto de Dios ubicada en el Centro Regional Girardot; presenta unas nociones importantes que deben tomarse en cuenta referentes a la educación superior de la población sorda y a los grandes retos que deben tomarse en cuenta: participación, aprendizaje y calidad académica; además reitera la importancia de la formación de intérpretes dentro de los procesos educativos con esta población.

Dentro de este artículo se menciona que el objetivo de estudio es establecer procesos pedagógicos tendientes a garantizar el acceso a la educación formal de personas en condición de discapacidad auditiva y centrar el interés en el proceso de escolarización y permanencia teniendo en cuenta que, en la oferta educativa superior, los índices de acceso son mínimos; también considera necesario suministrar al cuerpo docente y directivos una estrategia metodológica pertinente que facilite en los escenarios académicos, la formación superior de carácter inclusiva y democrática en la que se vincule y participe la población sorda.

Se identificó, por medio del análisis de este artículo, que el interés de la comunidad sorda por ingresar a la educación superior es para alcanzar, más que todo, el desarrollo personal, en tanto los estudiantes consideran que, al formarse como profesionales, por ejemplo, en áreas de tipo social, contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida, en diferentes ámbitos; se pretende así la reducción de la desigualdad. Esto se puede sustentar con lo siguiente afirmación “satisfacer las necesidades básicas de supervivencia y aportar a los individuos las herramientas necesarias tanto para construir su identidad como para definir sus formas de pertenencia a una sociedad que tiene una historia y construye un proyecto” (Arango, 2004, p.16).

Los aportes dados por Arango dejan ver que para lograr que un aprendizaje eficaz de los estudiantes sordos se debe realizar las modificaciones y ajustes pertinentes a los planes curriculares dependiendo de las capacidades, condiciones lingüísticas y comunicativas, que se fortalecerán con el apoyo del intérprete en las actividades presenciales, esto para cada estudiante sordo.

Las estrategias que se implementen para la educación del estudiante sordo deben ser posibilitadas a través de la mediación de las TIC como herramienta tecnológica, la cual va a facilitar el aprendizaje al estudiante sordo; según el autor de este artículo se afirma que, como educadores especiales, podemos utilizar las TIC como herramientas tecnológicas que sirven para responder a las necesidades de las personas sordas; estas facilitan el aprendizaje y permiten sus propios dominios cognitivos.

Por otro lado, bajo la misma línea, Rodríguez (2017) en el artículo "la inclusión educativa de los estudiantes sordos y la creación de nuevos escenarios en las aulas de educación superior." bajo una serie de reflexiones, expone cómo estos procesos, en el marco de la educación inclusiva, y teniendo como premisa que son relativamente nuevos tienen gran

influencia en la construcción de una vida digna y autónoma para la población sorda; es por esto que este artículo investigativo cobra valor para nuestro proyecto, puesto que este da como resultados aspectos importantes a tener en cuenta a la hora de garantizar la permanencia de los estudiantes en la educación superior tales como: la importancia de considerar la creación de nuevos espacios cognitivos, comunicativos y lingüísticos que favorezcan la participación activa de los estudiantes sordos y sus intérpretes en los escenarios educativos, además de la importancia de incluir en el currículo de formación el estudio e investigación sobre la lengua de señas.

Reitera la importancia de formar intérpretes capacitados profesionalmente que den respuesta de las necesidades que presenta el estudiantado en la educación superior. La formación del intérprete y del maestro bilingüe para sordos debe ser abordada para toda la escolaridad y por esta razón nos impulsa a investigar un poco más al respecto.

A continuación se ampliará qué sucede con la interpretación de la lengua de señas en los contextos educativos, para esto Fernández y Villa (2016) en "El intérprete de Lengua de Signos en el ámbito educativo: problemática y propuestas de mejora" presenta unas nociones que permiten ver los obstáculos que se interponen en el camino hacia una educación inclusiva y de calidad; además de afirmar la incidencia que tiene la formación de intérpretes dentro de los procesos educativos de la población sorda.

Dichas barreras se evidencian en aspectos que van desde lo económico, como la falta de recursos por parte de las personas sordas para acceder a un servicio de interpretación por la falta de conocimiento por parte de las entidades administrativas frente a los recursos humanos que demanda una educación bilingüe de calidad, hasta lo legislativo que se ve en aspectos como la dificultad que presentan los estudiantes para la asignación de un intérprete o la negación de algún servicio de interpretación amparado por la idealización oralista de padres

y maestros, entre otros. Esta investigación además brinda algunas bases encaminadas a promover el cambio, unas propuestas de mejora que requieren de un trabajo interdisciplinario para ser llevadas de manera integral y que se concretan en:

1. Campañas de concientización frente a la importancia de la interpretación en los contextos educativos para erradicar la desinformación y la negación de servicios de interpretación.

2. Desarrollar estrategias individualizadas pensadas en las necesidades de cada individuo, esto favorecerá la inclusión de los estudiantes en el centro educativo.

3. La creación de un colectivo de intérpretes formados profesionalmente que pueda contribuir a la formación de nuevos intérpretes para ampliar la cobertura.

Teniendo en cuenta la importancia del intérprete en el contexto educativo y la innovación en las prácticas pedagógicas de los maestros licenciados en educación especial y los licenciados en otras áreas, nos preguntamos por la incidencia que tiene el educador especial en los procesos educativos, en la formación de los educandos y mediadores lingüísticos para la atención integral de población sorda.

Por su parte, Pérez, Muñoz & Chávez (2020) en su artículo “intérprete o facilitador de lengua de señas” Una experiencia en el contexto educativo chileno reafirma la necesidad del intérprete en los procesos educativos de los estudiantes sordos por cuanto se constituye en mediador de dos lenguas. El objetivo de este estudio se centró en el análisis de la formación y las funciones del intérprete de lengua de señas en el contexto educativo; trabajo que se realizó con la participación de intérpretes de lenguaje de señas chilena en contextos educativos de niveles básico, medio o superior, y tomó en cuenta tres actores importantes: el primero profesional de educación diferencial con grado académico de magister que desempeña el

cargo de Intérprete de lengua de señas Chilena (ILSCH,) el segundo posee un título de profesor en educación diferencial con grado académico de doctor se desempeña como educador especial y por último una persona sorda con experiencia en el área de la educación de personas sordas.

Los resultados de este estudio resaltan tres categorías: la primera relacionada con la formación en interpretación de lengua de señas chilena (LSCH)-; la segunda con funciones prescritas del intérprete de lengua de señas, y la última que alude a funciones no prescritas del intérprete de lengua de señas. Esta investigación también da cuenta de la falta de carreras que permitan mayor formación sobre interpretación y reconoce que si bien cada intérprete tiene claridad sobre los códigos y estamentos que rigen la atención a personas sordas no poseen los conocimientos en el área de pedagogía.

En relación con nuestro proyecto, y como reafirmante del mismo, este artículo menciona la importancia del intérprete como mediador y facilitador de las dos lenguas; también expone la necesidad de una formación pedagógica que responda a las necesidades de cada estudiante y facilite sus procesos de aprendizaje, capacitado para actuar como mediador docente-estudiante sordo, y así facilitar que la información y el contenido del aprendizaje sea entendido. Asimismo, deja notar la necesidad de que los docentes, al trabajar con personas sordas en el aula, conozcan sus características y adapten sus prácticas para que ellas favorezcan el desarrollo de las clases, como lo afirma el autor:

Los problemas que señalan [los estudiantes sordos] se sitúan en la falta de profesores que conozcan y dominen la lengua de signos y la utilicen de forma efectiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje de estos alumnos; en las dificultades para interactuar con los alumnos oyentes y con los profesores al no compartir un código comunicativo. (Pérez et al. 2020, p. 690)

El siguiente artículo nos amplía la perspectiva frente a este papel del educador especial en los procesos antes mencionados.

Castilla, Pulido & Cardona, (2015) en su artículo "Antecedentes en atención pedagógica a la población sorda: una revisión contextual." Nos da indicios del actuar del educador especial dentro de la inclusión de la población sorda, uno de los objetivos de este profesional es fomentar y crear escenarios bajo el enfoque de la educación inclusiva. En el caso de la población sorda está educación inclusiva parte del modelo bilingüe y bicultural, por esto es fundamental que el educador especial promueva una diferenciación entre el bilingüismo de las personas sordas y el bilingüismo de los oyentes para Castilla, Pulido & Cardona (2015):

La diferencia de esta situación lingüística se debe derivar en la aplicación de las propuestas que respetan esta situación y que generan transformaciones profundas en los procesos ideológicos, políticos, educativos y comunitarios que expresan la sociedad y sus instituciones, sobre las personas sordas y la sordera. (p. 14)

Puesto que el conocimiento de esta diferencia permite plantear la verdadera formación de maestros que respetan, comprenden y promueven las diferencias.

Teniendo en cuenta lo anterior se resalta la importancia de formar maestros que tengan las competencias necesarias para generar ambientes, que den respuestas a las habilidades y necesidades de la población, se hace cada vez más presente; es aquí donde el educador especial adquiere importancia en tanto profesional que tiene los conocimientos necesarios para aportar a la formación y cualificación permanente de profesores idóneos y capacitados, y de acompañar e capacitar a los maestros de otras áreas en procesos de creación de propuestas y estrategias; además de contribuir y liderar la creación de escenarios educativos inclusivos.

Este artículo reafirma la concepción que se tenía previamente frente al rol como educadores especiales en los procesos educativos de los estudiantes; contar con un educador especial, sin políticas ni apoyo interdisciplinario, difícilmente se lograrán procesos inclusivos reales; a pesar de que el educador especial tiene unos roles establecidos, con frecuencia asume tareas terapéuticas, en este punto los autores del artículo hacen hincapié en la necesidad de establecer de forma clara, y desde la formación inicial de estos profesionales, las áreas y posibilidades de actuación para no tergiversar el proceso y llevar a cabo de forma acertada todos los apoyos correspondientes a la educación de la persona sorda, la presencia del mismo facilitara en relación a la metodología y la teoría, como en la accesibilidad de esta población a los contextos educativos

Por otro lado, se evidenció la necesidad de observación e investigación de los procesos comunicativos en la población sorda, contemplando allí barreras, herramientas y estrategias llevadas a cabo para una comunicación asertiva de la población sorda entre sí y con oyentes, esto, con el fin de favorecer una inclusión más autónoma y asertiva de la población en los diferentes escenarios sociales.

Brown (2015) en su artículo "Medios de acceso y comunicación para personas sordas de la Universidad ECCI" brinda generalidades frente a estos procesos de comunicación, y toma en su investigación población sorda de la universidad ECCI; toma como referente el estudio del proyecto Manos y Pensamiento: Inclusión de estudiantes Sordos a la vida universitaria, de la Universidad Pedagógica Nacional. Este artículo investigativo brinda estrategias que favorecen la comunicación de la población sorda dentro del contexto educativo universitario:

- Señaléticas para los sordos: estas tienen como fin el reconocimiento de los espacios físicos de la universidad, a partir de pictogramas, castellano escrito e inglés, después de

un tiempo de observación luego de implementar la señalética se evidenció que estas no solo son útiles para los sordos, sino para la comunidad Universitaria en general.

- Alarmas visuales para sordos: esto con el fin de mejorar la accesibilidad de la población sorda a las alarmas e información relacionada con eventualidades como incendios, desastres naturales, etc.
- Diseño de software de ubicación espacial: para sordos en la ciudad de Bogotá, permite a la persona ubicar desde un equipo cómputo ubicado en la sede principal de la universidad, la sede, coordinación o dependencia que requiera para realizar sus trámites educativos correspondientes de forma independiente.

Este artículo contribuye al proyecto en la creación de estrategias y herramientas que favorezcan la comunicación de la población sorda y por ende en los procesos sociales y educativos. Es un punto de partida para repensar las pedagogías y estrategias comunicativas en nuestro quehacer pedagógico.

Asimismo considera pertinente la consolidación de escenarios que constituyen un punto de partida para replanteamientos pedagógicos importantes en la búsqueda de los nuevos actores pedagógicos que favorezcan los procesos inclusivos de la población sorda, así lo evidencia Crespi, (2018) en el artículo de investigación "los sordos, sus lenguas y su textualidad diferida" en donde el autor da a conocer la trayectoria histórica de Uruguay frente a la forma en la que la población oyente ha colonizado los elementos fundamentales que sustentan el conocimiento (escritura, ciencia, literatura, gobierno, entre otros) debido a que fue la primera herramienta que se aplicó en las lenguas orales, en relación al sistema de grafemas y leyes ortográficas que se fueron materializando, a partir de allí se generan procesos metacognitivos y metalingüísticos superiores, esto equivale a un momento histórico en el cual se evidencian cambios frente a cómo escribir y cómo hablar.

Por lo anterior mencionado, la población sorda no logra comprender ni adaptarse a la lógica gramatical de la escritura, por esta razón se emprende un rechazo a este método y por ende a la sociedad, puesto que está no se preocupa por garantizar el acceso de la población al método escrito, sin embargo, en los procesos de lucha llevados a cabo durante muchos años y cuando la población sorda logra ser reconocida también se fue optando por un método que al parecer era más accesible, los textos diferidos, los cuales hacen referencia a los documentos o contenidos viso-grabados que permiten que se mantengan a lo largo del tiempo y dan la posibilidad de acción a la lengua materna de la comunidad sorda; Esta herramienta fue diseñada para la comprensión tanto de los sordos como de los oyentes, atendiendo a la evolución tecnológica que se ha venido presentando en los últimos tiempos en poblaciones a nivel mundial de forma tal que esta población minoritaria decide participar de manera activa, autónoma y significativa en las redes sociales como Instagram, Facebook, Messenger, etc.

Las redes sociales han sido un impulso gratificante para que los jóvenes sordos emprendan luchas que favorezcan y legitimen la educación bilingüe; de esta forma, se hace uso de la lengua de señas para interactuar cara a cara con sordos y oyentes que sepan lengua de señas, y el español escrito para comunicarse de forma virtual con personas que no dominen su lengua natural; el dominio de estas dos lenguas favorece a esta población, puesto que utilizan contenidos literarios y científicos para luego interpretarlos en español y así enriquecer su desarrollo intelectual y su desarrollo. El manejo de la lengua de señas también favorece la culminación, de manera satisfactoria, de todos los niveles educativos que se proyecte.

Los textos diferidos pretenden descolonizar la comunicación oral, sin embargo, es un proceso complejo que lleva tiempo. Para implementar esta estrategia se empieza a utilizar herramientas viso-grabadas que van reconociendo otros mecanismos de recolección de información que aporten a otros individuos, culturas y grupos sociales a lo largo del tiempo. El objetivo de esta propuesta es grabar los textos en voz, sin marcar la intencionalidad e

interpretación del enunciador, la idea es mantener una distancia entre el enunciado y quién lo anuncia para que los lectores y apoyos lingüísticos interpreten el mismo documento digital sin que reduzca la intención del autor para que la comprensión del lector se de forma auténtica e individual.

Es importante entender que esta investigación se ha venido implementando hace poco tiempo; sin embargo, no desarrolla todas las habilidades cognitivas y lingüísticas que desarrolla una persona oyente, puesto que al no interpretar lo que dice el autor de forma crítica, analítica y reflexiva, se pierden importantes procesos mentales que, como docentes, se pretenden desarrollar en los estudiantes con el fin de favorecer la accesibilidad y la independencia. También se toma en cuenta que es una herramienta pensada y desarrollada para todo tipo de población que, además, apoya las clases de los estudiantes sordos porque se puede retomar el contenido que se vio en el espacio, pero no como método generalizado porque limita el desarrollo escritural y que, como se mencionó anteriormente, es primordial para el desenvolvimiento autónomo y eficaz de la persona sorda.

Este artículo permite la observación de herramientas y espacios que no son tan eficaces a la hora de trabajar con la población sorda; pero, además, evidencia la importancia de reinventar los recursos pedagógicos que se usan en qué hacer cotidiano del maestro con el fin de favorecer y afianzar las experiencias pedagógicas de los estudiantes sordos.

6.2 Políticas

Se darán a conocer algunas políticas internacionales y nacionales que rigen a favor de la comunidad sorda, referentes al contexto educativo; ellas son producto del reconocimiento, por parte de los Estados, a las diferentes luchas políticas, sociales e institucionales y con su formulación se pretende satisfacer las necesidades comunicativas y de enseñanza-aprendizaje, y contar así con los apoyos fundamentales como por ejemplo la asignación de

docentes bilingües e intérpretes LSC, para su desenvolvimiento en el contexto educativo y participación social de forma fluida, integral y autónoma.

En esta tesis de investigación, se logra reconocer y concretar los derechos de las personas con discapacidad auditiva a nivel internacional. Colombia, junto con 166 países a nivel mundial, se une a la Declaración UNESCO. Esta va dirigida hacia el proceso de aprendizaje de las personas sordas; expone la importancia de reconocer esta lengua como lengua materna de esta población y garantizar que todos los sordos tengan acceso a la enseñanza, y así identificar la multiplicidad lingüística que se lleva a cabo en cada uno de los países, particularmente en nuestro contexto nacional, donde se reconoce la diversidad intercultural como parte fundamental del desarrollo enseñanza-aprendizaje, para superar la educación tradicional, sesgada e indiferente con la discapacidad, y poder transformarla a una educación para todos.

Como lo establece el ARTÍCULO 1 UNESCO (2014) sustenta instrumentos fundamentales a nivel educativo al exponer la importancia de enseñar a las personas sordas en su lengua materna; y faculta a las Instituciones Educativas para crear e implementar estrategias didácticas que fortalezcan tanto su lengua natural como castellano escrito; en este contexto se crean espacios interactivos entre estudiantes sordos y oyentes con el fin de descolonizar las miradas uniformes frente a la diferencia. De acuerdo con esto, se garantiza la protección a la diversidad cultural encaminada a propiciar el desarrollo e intercambio comunicativo en tanto parte fundamental del respeto a la dignidad humana y así generar una mirada receptiva frente a la inclusión de las poblaciones minoritarias y vulnerables de las diferentes regiones del país.

La población sorda ha mantenido un movimiento sólido mediante el cual ha logrado ser visibilizado ante una sociedad de derechos humanos en la búsqueda por desarrollar nuevas

perspectivas frente a la adquisición de la lengua de señas y a su reconocimiento, como parte fundamental de su identidad y medio para la integración social. Esta lucha ha sido liderada por diferentes grupos minoritarios de sordos y sus familias con el propósito de que gocen de todos los derechos y fortalezcan su identidad como cultura sorda bilingüe, y así lograr el acceso a todos los formatos académicos que propicien el ingreso a instituciones educativas de calidad; de igual forma poder proyectarse hacia un futuro profesional en el que domina las dos lenguas.

En el marco de las declaraciones de la UNESCO (2014) Brasil plantea en su política nacional, la educación y reconocimiento de la población sorda; expone la importancia de reconocer la lengua de señas como lengua materna de esta población; por tanto, debe garantizar que todas las personas sordas tengan acceso a la educación como componente principal para transformar su entorno y erradicar los factores de pobreza, exclusión y discriminación.

Como se ha podido investigar, a lo largo de los diferentes artículos y experiencias, las necesidades comunicativas, culturales, participativas y sociales, se constituyen en barreras que interfieran el pleno desarrollo integral. tal como lo señala la Ley Estatutaria (1618) de 2013; en ella se especifica, de manera puntual, los distintos factores que pueden afectar a las personas con discapacidad: Conductas, frases o estigmas que dificulten el desarrollo pleno de los derechos frente a la igualdad, e impedimentos comunicativos para el acceso a la comunicación que obstaculicen su participación en cualquier ámbito de la vida. en tal sentido, se debe persuadir las obligaciones del estado y la sociedad como se manifiesta en el ARTÍCULO 5 de la Ley, ya mencionada a través de la cual se garantiza que las entidades públicas de orden nacional, departamental, municipal, distrital y local cuenten con servicios públicos vitales que contribuyan al desenvolvimiento de una vida de calidad y que todas las entidades se expandan y lleguen a los lugares más recónditos.

En el marco de la inclusión de la población sorda en escenarios sociales, educativos y culturales; se reconocen los derechos plasmados en la Declaración de Salamanca (1994) el cual expone la necesidad de reconocer la igualdad de oportunidades y a partir de allí plantear pautas fundamentales que propicien escenarios mediante los cuales se garantice la participación de personas con discapacidad, y en donde se reconozcan como sujetos con derechos y deberes. Por esta razón se considera que el uso y dominio de la lengua de señas es fundamental para satisfacer las necesidades de cada individuo sordo y así obtener una comunicación real, oportuna y autónoma; teniendo en cuenta que, todas las personas cuentan con la facultad de expresarse en la lengua que mejor domine y particularmente en su lengua materna, es por esto por lo que se debe reivindicar su vida, prácticas y creencias culturales frente a los términos que impone los derechos humanos.

Por lo tanto, este documento implementa políticas frente a los procesos pedagógicos que se está llevando a cabo en las Instituciones Públicas de inclusión, con el fin de considerar el trabajo de la triada formativa la cual, está constituida por estudiante, docente e intérprete. La implementación de la lengua de señas en esta población se debe tener en cuenta, en la organización curricular, social y educativa; respetando la herencia cultural y lingüística de esta minoría, donde se lleven a cabo procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua de señas, mediante la potenciación y fortalecimiento de su identidad.

De acuerdo con lo anterior el Estado tiene la obligación de responder por la inclusión efectiva, mediante la creación de programas, planes, apoyos y políticas que certifiquen el ejercicio de sus derechos; es por esto por lo que se busca diseñar estrategias pedagógicas para asegurar una educación de calidad de acuerdo a la diversidad. Este trabajo debe integrar a las familias, a las personas con riesgos de exclusión, a los docentes y a los apoyos lingüísticos necesarios para satisfacer las necesidades de los estudiantes como plantea la Ley 1145 (2007) en la cual, organiza y garantiza el acceso real y oportuno a las personas con

discapacidad y sus familias de los diferentes servicios sociales e incorporan lineamientos sobre los recursos necesarios para implementar los ajustes razonables que requiera cada una de las personas con discapacidad.

Frente a la formación educativa en población sorda el Ministerio de Educación Nacional en el Decreto 1421 (2017) reglamenta el acceso a la educación para la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, en el cual se mantenga el acceso, calidad y permanencia de todos los estudiantes, desde grado preescolar hasta educación superior; donde se valore y evalúe la labor y permanencia de contenidos de los docentes intérpretes que generen herramientas y didácticas que motiven a los estudiantes. Este decreto que también reglamenta la oferta de educación bilingüe bicultural para la población con discapacidad auditiva, cuyo proceso de formación será en lengua de señas colombiana y Castellano como segunda lengua y este se llevará a cabo en instituciones regulares, en los que se encontraran aulas paralelas y docentes bilingües quienes transmitirán la información en lengua de señas, como también se utilizará apoyos tecnológicos, didácticos y lingüísticos (intérprete y modelo lingüístico) accediendo al derecho a la educación de esta población, creando espacios pedagógicos, sociales y participativos

Es por esto que el quehacer docente pretende lograr la transformación del educador especial en un maestro que, además de contar con sólida formación de las poblaciones diversas, pueda comprender las particulares necesidades comunicativas y lingüísticas, además de estar formado con alta calidad en las lenguas que circulan en nuestro medio para acceder a la información y construir conocimiento: Lengua de Señas colombiana y castellano, razón para hablar de una educación bilingüe e intercultural. En el proceso de enseñanza de las personas sordas es fundamental contar con los apoyos lingüísticos y comunicativos como lo son los intérpretes, quienes prestan el servicio de mediadores al momento de transmitir la información de forma clara, confiable y comprensible, apoyando así a que los estudiantes sean incluidos en

el aula. Para que este proceso se lleve a cabo es fundamental que los intérpretes sean perfilados y avalados por el MEN y el INSOR cumpliendo con ciertas aptitudes y actitudes como está estipulado en el Decreto 1075 (2015) el cual indica la importancia de reconocer los derechos para la población con discapacidad auditiva para así asegurar la efectividad de los derechos a la educación, es por esto que para prestar los servicios de interpretación en la comunidad sorda en el ámbito educativo debe garantizar un código de ética, responsabilidad y recursividad al momento del apoyo pedagógico, en cuenta el nivel teniendo de señas que los estudiantes dominen y su dificultad auditiva para así potenciar y mejorar estos procesos.

Estas entidades mencionadas anteriormente son las encargadas de regular y validar la calidad de cada uno de los intérpretes que se dan al servicio de la población sorda. El INSOR exige una serie de documentos para los aspirantes que estén interesados en participar en este trámite convalidado de la interpretación, para esto se requiere:

1. Hoja de vida
2. registrarse en el aplicativo que el INSOR establezca.
3. El INSOR generará reporte de los aspirantes inscritos a través de la página web y enviará constancia de la inscripción, donde se indique el plazo para comprobar los documentos que se requieren
4. El INSOR informará por correo un certificado informando si cumple o no con los requerimientos.

Al cumplir con los diferentes requerimientos se pretende seleccionar los intérpretes más capacitados y que cumplan con todos los objetivos de calidad, para que así se pueda visibilizar y comprender el papel del intérprete en el ámbito educativo ya que, no solo tiene como función servir como mediador válido, sino que también es un facilitador y apoyo social que le propicia

bases de interacción al sujeto sordo para que comprenda, analice y se cuestione la realidad en la que se encuentre inmerso.

En este ejercicio de interpretación se debe tener en cuenta profesionales que garanticen el derecho a la educación en todas las regiones del país de acuerdo con las necesidades requeridas, esto se debe considerar para que la población logre acceder a todos los servicios como ciudadanos colombianos la cual se confiere en la constitución expuesta en el artículo 7 de la Ley 324 (función Pública, 1996). El estado colombiano optará por medidas pertinentes para que las personas sordas vivan de forma independiente y participen en todos los aspectos de su vida. De esta manera el deber es ofrecer intérpretes profesionales en LSC como interlocutores válidos frente a la transmisión la información a los diferentes usuarios implicados en este proceso comunicativo.

Estas políticas se han reglamentado en los últimos años, con el fin de visibilizar a la población sorda ante una sociedad participativa y democrática, la cual debe comprender sus necesidades, lengua y prácticas culturales, es por esto por lo que cabe resaltar la gran influencia que trae consigo los nuevos paradigmas sociales y educativos. Estas normas aportan significativamente a esta tesis de investigación, para connotar la gran importancia que tiene el reconocimiento y protección de las personas con discapacidad por parte del estado de forma equitativa como cualquier otro ciudadano del país. Sin embargo, estos planteamientos políticos en la actualidad siguen siendo un reto para alcanzar los derechos absolutos en el marco de la igualdad, siendo estos afectados por diferentes factores como familiares, sociales, localización geográfica y estado socioeconómico.

De esta manera las Declaraciones de los directores de los organismos coordinadores del Foro Mundial sobre la Educación 2015, empiezan a ejecutar una agenda educativa planteada para el 2030, cuyo objetivo es:

Transformar las vidas mediante la educación, en donde se identifique el importante papel que desempeña la educación como motor principal del desarrollo y para la consecución de los demás ODS (objetos desarrollo sostenible) propuestos. Nos comprometemos con carácter de urgencia con una agenda de la educación única y renovada que sea integral, ambiciosa y exigente. (Educación, 2016, p. 6)

Trabajando intensivamente en colaboración con los gobiernos de todos los países, las ONG, la UNESCO; donde se generen oportunidades de una educación integradora, justa, objetiva y de calidad frente al aprendizaje a lo largo de la vida de todos los individuos.

Las Declaraciones de Incheon establecen una ruta de acción mundial, que satisfaga las necesidades referentes a la educación a nivel global, el cual se considera de suma importancia atacar la alfabetización y asegurar la dignidad, la inclusión, la protección, la etnia, la diversidad cultural y lingüística. Por ende, se compromete a ejecutar, analizar y poner en marcha todas las acciones que posibiliten que los niños, niñas y adolescentes cuenten con los apoyos que certifiquen que ningún conflicto político, social y económico interfiera en su ODS (Objeto desarrollo sostenible) para esto, es necesario contar con recursos tecnológicos que impulsen el trabajo pedagógico y social que permitan condiciones óptimas para erradicar las barreras y límites.

Por ello, la educación planteada para el 2030, que los países inviertan más en educación y los recursos necesarios para que sea integrado en todos los ámbitos de la vida y aumentar la cobertura en aquellas zonas marginadas, especialmente, aquellas zonas en las que es escaso en posibilidades y recursos. Para que así, cuenten con una equidad real y oportuna e identificar todos los estudiantes con discapacidad que necesitan amparo del estado y se creen apoyos pedagógicos profesionales que suplan las necesidades intelectuales, lingüísticas, comunicativas y tecnológicas. Y finalmente lograr materializar y ejecutar todas

estas acciones propuestas para que las personas gocen de su alto intelecto y así se erradique la corrupción, pobreza y exclusión para que se viva en una sociedad rica en diversidad con sentido de pertenencia y democrática.

6.3 Experiencias

Con base en lo dicho anterior es fundamental, dentro del estado del arte, indagar en distintos documentos las experiencias desarrolladas en los últimos 5 años sobre las relaciones educación, comunicación e interpretación.

La primera experiencia realizada en la Fundación Universitaria Los Libertadores, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales del Departamento de Educación, Especialización en Pedagogía de la Lúdica, Heredia (2020) titulada “Sensibilización de la Comunidad Sorda desde una mirada de conocimiento hacia la Cultura Sorda en el Instituto Educativo Colonia Escolar Coconuco-Cauca”; este proyecto identificó como objetivo principal: Implementar estrategias de sensibilización en los integrantes de la comunidad educativa del Instituto Educativo Colonia Escolar Coconuco Cauca con el fin de mejorar el entorno social y bicultural de la cultura sorda.

En el desarrollo de esta propuesta se diseñó una encuesta y un taller dirigido al personal docente de la institución mencionada; la aplicación de la encuesta permitió evidenciar algunas fallas con relación a la falta de sensibilización, poco conocimiento con respecto a la LSC y a la cultura de la población sorda. De ahí la importancia de promover la cualificación del profesora oyente en torno al aprendizaje la Lengua de Señas Colombiana (LSC), ya que permite la reducción de barreras comunicativas, y se convierte en facilitador para el acceso a la información y al aprendizaje de los estudiantes sordos, Por tanto el autor, con esta experiencia, quiso realizar algunas reflexiones sobre la importancia que tiene que los maestros hagan una transformación desde su labor dentro y fuera de en la institución, empoderándose de la lengua

de señas colombiana (LSC) generando sensibilización, y conciencia social frente a el aprendizaje de esta lengua

En este trabajo, Heredia planea un taller lúdico para los docentes de la institución con el objetivo de identificar las dificultades que se puedan presentar en el proceso comunicativo y de aprendizaje de los estudiantes sordos; menciona que es importante que la sociedad deje de estigmatizar a la comunidad a cambio valore sus capacidades y conocimientos.

Una vez realizado el taller lúdico el autor concluye que se deben implementar más talleres al personal docente para lograr mayor concientización y con ella una inclusión real de la comunidad sorda en los procesos académicos dentro del sistema educativo. Así, resulta importante para nuestro proyecto el compromiso que tenemos, como educadores especiales, frente al conocimiento de quién es el sujeto Sordo y la manera de atender sus necesidades, con particular interés en la lengua de señas colombiana, desde su aprendizaje e implementación, para así evidenciar un mejoramiento a nivel personal y académico.

A continuación, se mostrará la importancia de la presencia tanto del intérprete como de la tecnología en el contexto educativo para el aprendizaje oportuno de los estudiantes sordos, esto Por medio de la experiencia mostrada en la tesis de grado de la Universidad de Antioquia de la Facultad de Educación de Medellín -Colombia, Gómez y Vázquez (2020) titulada “FILOSEÑANDO: una alternativa para conocer las señas utilizadas en el área de filosofía en la Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid del Municipio de Itagüí”. Tuvo como objetivo compilar, a partir de la creación de un corpus de términos filosóficos, las señas de conceptos académicos acordadas en el área de filosofía, del grado décimo en la Institución Educativa Juan Nepomuceno Cadavid.

Para el desarrollo de esta propuesta tecnológica los autores tuvieron la posibilidad de contar con la participación de algunos estudiantes sordos del grado décimo de la Institución

Educativa mencionada anteriormente, se llevó a cabo la creación de una aplicación digital la cual beneficia y promueve el aprendizaje de LSC a estudiantes sordos, con relación a términos de la asignatura de filosofía con el objetivo de crear espacios de inclusión educativa y de apoyar los procesos de aprendizaje.

Con base en lo anterior, Gómez y Vázquez (2020) Realizaron la compilación de las señas con apoyo del docente del área de filosofía, estudiantes sordos y del intérprete, para el desarrollo de la aplicación móvil mencionada anteriormente, es necesario aclarar que esta es de libre acceso y está disponible para dispositivos Android, su descarga es por medio de un enlace. Esta da cuenta de la multiplicidad que existe en las señas del área de filosofía donde primero se indaga sobre las señas a utilizar para así poder crear cada concepto, publicarlo en la aplicación y así facilitar los contenidos de esta área a los estudiantes sordos.

Por lo mencionado anteriormente resulta esencial propiciar espacios y tiempos donde los intérpretes y docentes trabajen en conjunto para así facilitar el proceso de adquisición de la información y permitan que los estudiantes sordos sean autónomos a la hora de acceder a la dicha información en diferentes ámbitos académicos y una buena opción es por medio de herramientas tecnológicas.

Resulta importante en el desarrollo de este proyecto mencionar el papel fundamental que tiene el intérprete para realizar cualquier tipo de actividad académica del estudiante sordo de una manera eficaz, de igual manera que el estudiante tenga la posibilidad de ser incluido en las diferentes actividades como el resto de sus compañeros, por ende, se debe garantizar en su totalidad, en los diferentes espacios académicos y propiciar esos espacios, tiempos donde los intérpretes y docentes de las diferentes materias trabajen en conjunto para así facilitar el proceso de adquisición lingüística y permitan que los usuarios sean autónomos a la hora de acceder a la información en los diferentes ámbitos académicos.

Por otra parte. Es importante mencionar el documento de experiencias de ciencias de la educación, titulado “Iniciación en el aprendizaje de la lengua de señas en la Educación Inicial” Castro & Vargas (2020) el cual tiene como objetivo crear acciones pedagógicas por medio de talleres que fomente el aprendizaje de la lengua de señas a través del trabajo del esquema corporal en la infancia.

Esta investigación se realizó en la Unidad Educativa “Luis Cordero” de la ciudad de Azogues, los participantes estaban en el rango de edades de tres a cinco años. Castro & Vargas (2020) mencionan “la importancia es la necesidad de establecer una comunicación por una comunidad que no puede expresarse a través de la comunicación verbal, y su forma es a través del movimiento de las manos y la configuración gestual” entendiéndolo, se ve necesario potenciar el aprendizaje de la lengua de señas desde edades tempranas, para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Los autores de esta investigación decidieron implementar acciones pedagógicas; como talleres para tener un acercamiento a la lengua de señas y garantizar el aprendizaje eficaz en el infante, resaltando que es fundamental propiciar desde edades tempranas experiencias generadoras de aprendizajes para favorecer las expresiones verbales y no verbales; Esta investigación se basa en el paradigma socio-crítico debido a que buscó un cambio y transformación en la comunidad educativa, contribuyendo a procesos de reflexión-acción entre la teoría y la práctica, reconociendo los diferentes ritmos de aprendizaje, estilos de vida y su dificultad auditiva.

Los talleres de esta experiencia están dirigidos para el desarrollo del cerebro desde las funciones ejecutivas las cuales estimulan la memoria y atención, pero fundamentalmente el proceso de lectoescritura. El infante debe adquirir cierta capacidad académica que dé a conocer su progreso tanto en lo intelectual como en su relación con la sociedad.

Es importante resaltar el aporte que deja esta experiencia con relación a que la población sorda en primera infancia se puede aprender una nueva forma de comunicación por medio del esquema corporal y de forma paralela con la lengua de señas ya que esto promueve aprendizajes significativos para la población sorda a lo largo de su vida, y desde el rol de educador especial realizar estos talleres desde la educación inicial para fomentar el interés y aprendizaje de las personas sordas.

La siguiente experiencia es una tesis de maestría, Pascagaza (2016) titulada “metáforas visuales en las personas sordas: un análisis descriptivo de sus complejas interpretaciones en contextos educativos” respaldada por la universidad Santo Tomás cuyo objetivo consiste en “Comprender cómo la interacción intercultural y social o la falta de ésta favorece en el desarrollo del lenguaje en las personas sordas, o por el contrario dificulta los procesos de una comprensión compleja de lo notado en la realidad” se realizó en la Institución Federico García Lorca, ubicada en la ciudad de Bogotá con tres grupos focales, estudiantes de diferentes grados y modelos lingüísticos, esta consistía en exponer a estos grupos al análisis de metáforas visuales las cuales son representaciones gráficas de dos elementos que guardan un significado en particular.

Se realizaron tres etapas para la realización de la lectura de estas imágenes, la primera etapa consistía en un televisor donde todos los participantes pudieran ver las metáforas visuales estas primeras eran de análisis básico, y poco a poco subía la complejidad, En la segunda etapa se realizan entrevistas a grupos focales estudiantes sordos modelos lingüísticos y jóvenes sordos, y por último la toma de resultados cuyo objetivo es “describir y explicar el funcionamiento sintáctico de la lengua de señas, en tanto lengua usada en intercambios comunicativos entre sordos sin influencia del español” (Pascagaza. 2016, p. 42).

El autor resalta como la falta de interacción social y el contacto con un contexto enriquecedor que haga uso de lengua de señas y la adquisición temprana de la lengua influyen en el desarrollo del lenguaje y en procesos metacognitivos, durante el ejercicio práctico se identificó que los estudiantes sordos sólo establecían una descripción básica de la imagen más no el contenido y significado. Por ende la falta de interacción con la comunidad oyente y la tardía adquisición en algunos sordos al idioma, genera que sus procesos cognitivos se vean en desventaja a diferencia de los oyentes, entendiendo que la lengua es la base fundamental en el desarrollo del individuo en la sociedad, la cual permite la interacción con otros sujetos hacer parte de una cultura, y tener contacto cercano con la realidad, influyendo en el desarrollo de pensamiento y de habilidades cognitivas superiores.

En el siguiente documento de Rincón (2020) titulado “Estrategias de enseñanza aprendizaje en el proceso formativo de estudiantes sordos en la educación superior” de la revista horizontes pedagógicos de la universidad iberoamericana, centra su investigación en la intervención educativa de personas sordas en contextos educativos superiores, esto a través de la implementación del diseño universal de aprendizaje DUA propone mejorar las prácticas pedagógicas, este se llevó a cabo estableciendo tres variables las cuales son: las estrategias de enseñanza que los docentes utilizan en su práctica pedagógica, las estrategias de aprendizaje que utilizan los estudiantes sordos y el rol del intérprete en el proceso de formación.

Los resultados que se darán a conocer a continuación irán direccionados a un análisis tanto de los maestros como de los estudiantes, Rincón estableció lo siguiente, los alumnos sordos, frente a la adquisición de la información fijan su atención en lo que comunica el intérprete, dejando a un lado aspectos relevantes del entorno, como gestos del docente, articulación al momento de impartir su cátedra, entre otros, al momento de codificar la

información hacen uso de procesos de memorización ya que recopilan la información dada por el mediador comunicativo porque no toman nota de lo que se realiza en clase.

Con respecto a los maestros resalta que pese a su conocimiento en pedagogía se ven enfrentados a procesos de inclusión de los cuales ellos desconocen y no tiene la formación teórico-práctica, por esta razón no dan respuesta ni ofrecen estrategias pertinentes de acuerdo con la lengua materna de esta población (L.S.C).

En este sentido esta experiencia aporta al documento en como el docente de educación especial formado en interpretación aparte de ser un mediador comunicativo, establece las estrategias adecuadas en la intervención de estudiantes sordos ajustando sus clases a las características de esta población ya que puede interactuar y comunicarse con sus alumnos sin necesidad de un mediador, tiene conocimiento de su cultura y de sus procesos de aprendizaje ya que como lo indica la investigación mencionada

Se identifica con apoyo de los resultados de las anotaciones hechas bajo la Guía de Observación, que los docentes realizan un proceso de formación bajo el plan curricular establecido por la institución educativa, y aunque reconozcan y refiere que se deben realizar ajustes y/o adaptaciones, no tienen el conocimiento de cómo realizarlo con la población sorda. (Rincón. 2019, p.10)

Muchas veces los docentes pese a recibir orientaciones de cómo trabajar con esta población en la mayoría de los casos no se saben desenvolver y diseñar sus prácticas con relación a las características de los estudiantes sordos.

7. Marco teórico

En este apartado se presentarán diferentes planteamientos y el análisis de estos frente a cuatro tópicos generales (Educación, Comunicación, Comunicación en la educación e Interpretación) que se encuentran relacionados y que nos orientan al entendimiento del desarrollo del trabajo investigativo.

Primero partimos de la educación enfocada hacia el ser humano, la persona sorda y la inclusión; en segundo lugar, la comunicación desde el desarrollo del pensamiento y la participación social; posteriormente la comunicación en la educación desde la perspectiva lingüística con una mirada a la Lengua de Señas Colombiana y a la lengua natural de las personas sordas; por último, la interpretación orientada en la importancia del intérprete y del valor del maestro bilingüe.

Con esta breve introducción damos paso al marco teórico.

7.1 Educación

7.1.1 Educación en el ser humano

“Un niño, un profesor, un libro y una pluma pueden cambiar el mundo. La educación es la solución” (Yousafzai Malala)

(Reyes, A. 2016, p. 5)

Iniciar con una pequeña pero interesante reflexión sobre Malala nos permite observar su perspectiva ante la vida y la educación, puesto desde el entorno que la rodeaba veía la importancia de la educación como una acción de respuesta ante las diferentes problemáticas sociales, políticas y culturales, que se evidencian en diferentes partes del mundo, problemáticas que iban limitando especialmente a los niños la posibilidad de ser parte de un adecuado ámbito educativo que por las diversas guerras y conflictos se habían afectado.

Por esta razón, vemos al ser humano como un actor participativo y social que, a partir de la interacción que genera con sus pares en diversos ambientes o escenarios, adquiere abundantes experiencias y conocimientos que contribuyen a su desarrollo y por ende a la posible solución de conflictos que pueden llegar a ser presentados inicialmente en su entorno.

Malala ¹(2016, p. 5) enfatiza en la importancia que tienen las personas de actuar contra la violencia y los derechos de los niños, invitando a ser parte día a día de la lucha constante para potencializar una educación de calidad.

A partir de lo anterior, visualizamos al ser humano con la capacidad para tomar decisiones y transformar situaciones. Por ello, la importancia de realizar una lectura del ser humano de manera global permite tener en cuenta ciertas dimensiones que lo conforman; como social, política, ética, cognitiva, emocional, entre otras; en este orden de ideas, las personas sordas son seres que exigen que se les permita ocupar su lugar en la sociedad, como agentes generadores de intercambios sociales, como sujetos políticos reflexivos y críticos que son.

Pertencientes a la humanidad y de cada una de las sociedades donde nacieron, les da, de por sí, su derecho a vincularse a todas las formas de participación y relación, así como lo menciona Freire (1976) citado en Ibarra (2008) "... la idea de que el hombre es un ser de relaciones y no sólo de contactos, no sólo está en el mundo sino con el mundo" (p. 28)

Así, es pertinente tener en cuenta las diversas formas de educación en la vida de los seres humanos, las informales donde el aprendizaje se construye de una manera casual y natural, sin necesidad de una planeación específica y las formales, que tiene parámetros específicos e intencionales de lo que se pretende que el estudiante aprenda en determinados

¹ Malala Yousafzai, joven activista pakistaní, defensora de los derechos civiles especialmente de los derechos de las mujeres, galardonada con el premio nobel de paz en el 2014.

ciclos académicos; con ello, se evidencia una semejanza entre ambos tipos de educación, y es que estas a pesar de sus diferencias en la manera de adquisición de aprendizajes, permiten una interacción con el mundo y quienes lo conforman.

Tener claridad sobre las anteriores formas de educación facilitará el entendimiento de este, un ejemplo claro de la enseñanza informal es aquella que se da inicialmente en el ámbito familiar, donde instruyen a través de aspectos, conceptos y relaciones mutuas; en cambio, en la educación formal se ven inmersos niveles académicos que se pretenden llevar a cabo como educación primaria, básica, media y superior.

Es así como la educación:

consiste, entonces, etimológicamente, en un proceso de desarrollo mediante el aprendizaje o adquisición de hábitos para enfrentarnos con los problemas de la vida en sus variados aspectos, los cuales la adjetivan (educación informal, formal, intelectual, de la voluntad, estética, deportiva, lingüística, tecnológica, etc.). (Daros, 2012, p. 20)

Siendo esta quien nos permite saber la manera adecuada para responder ante las diversas situaciones cotidianas para así potencializar con ello, el análisis, la reflexión y la acción, aspectos importantes que le permiten al ser desde su propia característica como humano, su conciencia, permanencia y existencia estar con y en el mundo, estas afirmaciones se rectifican en la praxis desde la acción-reflexión (Freire, 1976) entendemos de esta manera, como a través del desarrollo de los sujetos, como su personalidad e identidad construidos socialmente en los diferentes contextos, les permitirá tanto participar como dar respuesta a las diferentes dificultades que se presenten a lo largo de la vida.

Con lo anterior, es fundamental tener en cuenta que la educación ha venido desarrollándose a través del tiempo y que ha estado siempre implícita en el ser humano, de allí

la importancia de abordarla de manera más precisa, Fauré (2000) como se cito en Restrepo (2000) menciona:

Aunque parezca extraño, por lejos que nos remontemos en el pasado de la educación ésta aparece como inherente a las sociedades humanas. Ha contribuido al destino de las sociedades en todas las fases de su evolución; ella misma no ha cesado de desarrollarse; ha sido portadora de los ideales humanos más nobles (p.10)

Demostrándonos que la educación siempre ha estado impregnada en el ser humano y ha fomentado el desarrollo de seres sociales. Por ello, lo que nos convoca en un primer momento es dar cuenta y ser conscientes sobre la importancia de este y cómo se ha venido configurando y conformando en la actualidad.

De acuerdo con lo anterior y en clave del presente proyecto, se busca resaltar la importancia de identificar que el ser humano es rechazado cuando este no hace parte o no cumple con la idealización de la sociedad, entendida esta como aquellos parámetros, estándares, normas, entre otros que los sujetos deben cumplir, a partir del constructo social creado en referencia a un “ser ideal” o “ sujeto ideal”, en este sentido; cuando hablamos de una persona sorda, se llega a pensar, o se cuestiona el hecho de que este cumpla con la idea social, ya que no comparte el mismo medio de comunicación (oral) que los oyentes y por esta razón se genera un rechazo que incide en las diferentes formas de estar y de ser de la población sorda.

Las posturas mencionadas anteriormente de Freire, Malala y Fauré, podrían llegar a ser cercanas a la realidad que viven las personas con discapacidad auditiva, puesto que estas han estado segregadas y marginadas, lo que nos permite tomarlos como pertenecientes a grupos oprimidos y separados de los espacios de participación y del acceso a la información,

ya que, las diferentes construcciones de pensamiento social no permiten que estas personas “estén en el mundo” por sus características; es así, como no solo se ve afectada e invisibilizada la persona sorda como un ser social; es decir que esto, inicialmente nos dice que se le está privando de educación, de adquisición de experiencias que le brindaran conocimientos para su desarrollo integral en las diferentes dimensiones del ser humano. Cabe resaltar que estas dinámicas tuvieron mayor énfasis en los tiempos pasados, puesto que actualmente se ha llevado a cabo una evolución en cuanto la accesibilidad, el reconocimiento y valor hacia la comunidad sorda.

De esta manera, y como uno de los aspectos primordiales que se debe conocer, es el derecho a la educación, mencionada en la declaración de derechos humanos de las Naciones Unidas como derecho humano, el cual lo define como:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación será gratuita, al menos en lo concerniente a la educación básica y a las etapas fundamentales. La educación básica será obligatoria. La educación técnica y profesional habrá de ser accesible en general y el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. (ONU,1948, p. 13)

El ejercicio de investigación y compromiso, tanto de maestros, estudiantes y administrativos, es el de mantener, promocionar y hacer cumplir este derecho que nos concierne a todos, sin importar el género o edad y que hace que, como seres humanos, tengamos la oportunidad de poder evolucionar, transformar y compartir. Actualmente, a lo largo del tiempo, se ha pretendido que este sea uno de los derechos primordiales y con gran auge en Colombia; sin embargo, las diferentes luchas sociales por poder tener una educación de calidad y gratuita han sido estigmatizadas, alejadas y vulneradas por los grandes poderes políticos, con lo cual niegan la posibilidad y oportunidad de que las infancias y la humanidad

en general puedan crecer como personas capaces de tomar sus propias decisiones, ser sujetos racionales, libres y de derechos.

De esta manera, cabe enmarcar que la educación:

Tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (DUDH, 1948, P.8 Art. 26)

Así se demuestra que la educación es propia del ser humano, que está siempre presente y en contacto en cada ámbito de la vida día a día. Además, actualmente se busca que toda la evolución y construcción social pueda mejorar a medida que pasa el tiempo, para que aquellos que crecen y se desarrollan en nuestro país puedan tener más posibilidades de acercarse a la educación, y contribuir como seres humanos a una transformación en diversos aspectos políticos, sociales, culturales, etc.

Daros W.R (2012) menciona que la educación:

Consiste en dar forma a la afectividad, ayudada de la razón intelectual y de la voluntad libre. Como no se puede modelar a las personas adultas por la fuerza y desde afuera, sin generar un procedimiento inmoral, el problema se halla en encontrar el medio y los métodos más convenientes para ayudar a las personas, desde que son niños, a que construyan por sí mismos (autoeducación). (p.22)

Este objetivo se convierte en uno fundamental, puesto que se observa que todo el ejercicio que emergen en la educación pretende llegar a una autoformación, donde el sujeto conozca sus diferentes formas de estar, actuar, reflexionar y decidir en el mundo.

Con base a lo anterior, en la población sorda es fundamental señalar como lo menciona Aransohon, (2001) como se citó en Romano (2013) “que desde el primer momento cada acto de identidad, cada acto de individualizarse respecto a lo otro implica siempre la elaboración y construcción de un significado personal.” (p.75) Es así como la persona sorda independientemente de sus características individuales lleva a cabo un proceso de autoconstrucción de acuerdo con su cultura y contexto. Por medio de la construcción personal, el sujeto da cuenta de las diferentes formas de estar en el mundo y crea una postura como actor participativo en la comunidad donde habita, constituyendo así su propia historia de vida.

Es importante tener en cuenta que la educación no se basa únicamente en todos los aspectos académicos; es decir en conocer conceptos, categorías, teorías, leyes, entre otras características, al contrario, se basa en cómo a través de todos estos conocimientos se va conformando el ser humano con una identidad propia, configurándose espacialmente y empezando a crear una propia opinión sobre lo que sucede a su alrededor, en la búsqueda de una libertad para decidir. Significa ver la educación como aquella herramienta que permitirá que el hombre tenga una evolución más hacia el aspecto humano. En resumen “La educación es un proceso hacia la libertad y la responsabilidad por el cual nos aprehendemos como personas, haciéndonos cargo críticamente de nuestras acciones y, especialmente, de nuestras elecciones y de sus consecuencias, en un contexto social. “(Daros, 2012, p.21). Se demuestra así, que la educación da la oportunidad de fomentar la libertad de opinión, pero a su vez de responsabilidad, para crear seres autónomos, críticos y reflexivos que tengan en cuenta sus acciones y afronten, de ser necesario, sus consecuencias.

El proyecto investigativo se piensa en la identificación de estrategias, metodologías y relaciones implícitas en el proceso educativo, donde se presenta un educador especial-intérprete y una persona sorda.

De manera que, en los subsiguientes apartados es fundamental hacer un análisis y una relectura de los diferentes campos como la educación, comunicación e interpretación, lo cual nos permite tener una visión más amplia del sujeto a investigar.

7.1.2 Educación en la persona sorda

La historia de la educación de la comunidad sorda se remonta a la antigüedad, donde se tenía la creencia de que el sujeto sordo no podía ser educable puesto que no poseía las capacidades, habilidades y aptitudes para formar parte de la sociedad; así los categorizaban como “sordomudos”, “idiotas” o “enfermos”; todo lo anterior tuvo una connotación desde la iglesia, ya que se pensaba que estos sujetos eran un castigo de Dios por un disgusto generado por los padres, o que tenían relación con el diablo (Palacios, 2008, p. 41).

Desde el ámbito religioso se tenía una concepción errónea de la discapacidad auditiva; para la época se empleó el modelo rehabilitador que buscaba justificar dicha discapacidad como una enfermedad. Asimismo, se llevaba a la persona hacia un estándar en miras de corregir su supuesto defecto obligándolos a oralizar para que pudieran llegar a ser sujetos valorados en la participación ciudadana, y capacitados para cumplir con los estándares sociales impuestos. De esta forma, se entiende que en dicha época no se pensó ni analizó una perspectiva educativa en pro del desarrollo integral del sujeto, por el contrario, buscaban desarrollar un sujeto útil para la sociedad.

A partir de este momento, podemos dar cuenta cómo la concepción y la construcción de la educación segregaba o rechazaba a las personas con discapacidad. En esta trayectoria surgen algunos autores que aportaron para la evolución de la educación de las personas sordas, como se mencionara a continuación:

En la edad moderna las familias de clases altas que tenían hijos sordos buscaban alguien que pudiera enseñarles a educar a sus hijos; es así, cómo aparece Pedro Ponce de León² un monje que creó el primer método de enseñanza para personas sordas que consistía en enseñar primero, de manera escritural, las letras y posteriormente de manera manual, la combinación de gestos, escritura y la oralidad. La creación de esta estrategia marcó uno de los momentos más importantes de su historia, ya que así se empezó a construir y fijar la mirada hacia la lengua de signos y en él fomento de estrategias de enseñanza inéditas para las personas sordas, creadas por nuevos autores. A partir de allí Juan Pablo Bonet², crea un primer tratado de fonética y logopedia llamado “reducción de las letras y arte de enseñar a hablar a los mudos” que consistía en una metodología de enseñanza para los sordos donde abordaba el alfabeto manual (dactilológico), generó diferentes polémicas que permitieron el surgimiento de personajes históricos como Abad de L´épée² llamado “padre de los sordos” quien fundó la primera escuela para sordos en Francia, con algunas bases sobre los métodos de Juan Bonet y Ponce de León, también creó la obra llamada “la instrucción de los sordomudos a través de señas metódicas”. Promovió un mayor giro en la historia educativa de los sordos en tanto animó la participación de personas que poco a poco se interesaron en esta situación de manera que se fueron involucrando en ella como sucedió con Thomas Hopkins Gallaudet² que se interesó en la educación de su vecina (una niña sorda) quien no dudó en viajar a Inglaterra para asistir en una conferencia sobre la enseñanza a personas sordas; allí conoció al director de la escuela pública para sordos, el señor Abad Sicard² y dos ex alumnos, quienes lo apoyaron e invitaron a Francia para que conociera las metodologías, métodos y estrategias para que así los pudiera implementar en Estados Unidos.

² Pedro Ponce de León (S.XVI); Juan Pablo Bonet (S.XVII); Abad de L´épée (S. XVIII); Thomas Hopkins Gallaudet (S.XIX); Abad Sicard (S.XIX) Tomado de Garrido. A, Falagán. M, Historia de la educación de las personas sordas [Diapositivas de power point]
https://docs.google.com/presentation/d/1DyN_2qHXsOonrvnZjbEyWMnCNJ5AjHnMs8FmanuCrRE/htmlpresent?pli=1#:~:text=Fray%20Ponce%20de%20Le%C3%B3n%20estableci%C3%B3n,%2C%20gestos%2C%20signos%20y%20escritura

La participación de estos autores en la edad media aportó al desarrollo y construcción de la educación de la persona sorda de manera espaciotemporal; por lo tanto, es importante tener una visión global de cómo cada acontecimiento mencionado contribuye a que la población sorda se integre y configure como comunidad, todo esto permite contrastar la educación antigua y la actual.

Podemos dar cuenta que la educación de los sordos ha sido una de las problemáticas más grandes que ha tenido la educación, y antiguamente se quería eliminar los procesos de enseñanza a partir de la lengua de signos, como lo menciona Skliar (2003), la educación general nunca compartió ni los objetivos, ni los problemas, ni las discusiones con esta comunidad. En los primeros comienzos, donde se empezaba a hablar acerca de una educación para esta población siempre estuvo resaltando las diferentes etiquetas que, aún se pueden observar en diferentes espacios, como “minorías” “sordomudos” entre otras formas de decir inadecuadas. Además, de que uno de los aspectos más relevantes y con mayor preponderancia fue la discriminación en cuanto se clasificaba a las personas sordas como si fueran algo ajeno a los seres humanos; en los debates educativos se excluyó la educación de los sordos, siendo esta “la primera y más importante discriminación sobre la cual, después, se hilvanan sutilmente todas las demás discriminaciones -por ejemplo, las de índole civil, legal, laboral, cultural, etc” (Skliar, 2003, p. 2)

Por otra parte, en Colombia recaen estigmas sobre las personas sordas, los cuales provienen de personas ajenas a esta comunidad, como ejemplo, tenemos el caso de Henry Mejía Director de FENASCOL, quien al compartir su experiencia personal señala que, él mismo, en su infancia y cuando aún era oyente, se burlaba de las personas sordas que hacían señas; sin embargo, a los 8 años sufrió una meningitis que infortunadamente lo dejó sordo y

después de haberse burlado de los sordos fueron estos quienes lo ayudaron a superar su mundo de silencio.

Todo el recorrido por el que han pasado las personas sordas para poder obtener una educación de calidad ha sido enmarcado por luchas, líderes sociales, culturales y políticos que han realizado una búsqueda por la equidad y el respeto hacia las personas sordas, donde la sociedad no los vea con el lente de la discapacidad sino por el contrario con el de la humanidad.

La discriminación siempre ha estado presente en este recorrido histórico, donde se les ha catalogado, etiquetado y clasificado, violando sus derechos como personas y como comunidad sorda. Ahora bien, anteriormente se planteaba cómo sería una buena educación para esta población, que realmente supliera o satisficiera sus necesidades, una educación pensada para el sujeto sordo en primera instancia, en tanto ser humano, y así mismo en todo lo que compete a los ámbitos sociales, culturales, políticos y de participación, con prevalencia en el desarrollo integral del ser.

Sánchez (2011) uno de los precursores sobre la comunidad sorda, comenta que una buena educación es aquella que “prevenga la discapacidad y que sea la base para la verdadera emancipación de una comunidad implacablemente agredida y herida “(p.2), como se mencionó anteriormente, que no se limite al sujeto por su discapacidad y limitación, sino que, por el contrario, cómo a partir de allí se logra enrutar diferentes acciones y estrategias para ofrecer un sistema educativo pertinente y eficaz.

Cuando se empieza a hablar acerca del derecho de la educación según Skilliar (2003), situamos principalmente que esta implica un distanciamiento entre el discurso general y el discurso especial; uno de sus ejemplos son las lenguas, por un lado, la lengua oral de los oyentes y por el otro la lengua de señas de las personas sordas. Esto ha llevado a pensar

diferentes puntos como las escuelas lingüísticas, entre otras que más adelante serán mencionadas.

Con base en lo antes expuesto, la educación de la persona sorda ha tenido una trayectoria compleja, por el hecho de que reconocerla como persona sorda con costumbres, lengua y cultura ha sido uno de los mayores retos sociales que, a lo largo de los años, se ha venido configurando y creando. Sin embargo, aún la comunidad sorda trabaja por sus derechos y con el objetivo de que la sociedad en general comprenda, respete, valore y reconozca todas las concepciones y configuraciones propias que han venido creando al transcurso de los años.

De esta manera, ¿cuáles serían las condiciones o aspectos importantes para ofrecer una educación de calidad para las personas sordas?; Sánchez (2011) crea un decálogo para una buena educación de los sordos; así, se pretende plasmar en este documento su principal punto que da cuenta de diferentes aspectos relevantes y entrar en diálogo con los mismos. En primer lugar, enuncia que:

El objetivo fundamental de la atención educativa, ineludible, y previo a cualquier otro objetivo, es garantizar el desarrollo normal del lenguaje y de la inteligencia de todos los niños cuya pérdida auditiva les impide usar la lengua oral para desarrollar normalmente el lenguaje y la inteligencia. (Sánchez, 2011, p. 3)

Dando a conocer que uno de los aspectos más importantes y como base frente a lo que se quiere plantear sobre los procesos académicos, es el lenguaje y las forma de comunicarse entre el mundo de las personas sordas con el de las personas oyentes y viceversa. Cabe resaltar que se pretende eliminar esta creencia de que los sordos deben entrar al mundo de los oyentes, al contrario, se debe realizar un proceso mutuo donde se comparta, aprenda, enseñe de manera bidireccional, que elimine todos los estigmas y las limitaciones o barreras que se puedan encontrar en la comunicación.

De esta forma, en Colombia se ha establecido derechos constitucionales a favor del desarrollo humano; uno de estos, el derecho y acceso a la educación. Bajo este principio constitucional, el INSOR en conjunto del Ministerio De Educación Nacional (MEN) establecen un modelo de Educación Bilingüe Bicultural para estudiantes sordos. Este modelo entendido según el INSOR como:

Al hablar de bilingüismo nos referimos a la situación lingüística que deben vivir los niños que son sordos y en la que se reconoce de una parte, que la lengua de señas colombiana es la que les permite desarrollar sin restricciones la capacidad tomada del lenguaje y accedes a través de ella al conocimiento e información sobre el mundo que les rodea. (INSOR, 2010, p. 13)

Como se menciona, este modelo a través de la adquisición de la primera lengua pretende a partir de unos principios del ser social establecidos por el INSOR, abrir paso al desarrollo de la lengua escrita castellana, de forma que el niño pueda seguir conociendo el mundo por medio del acercamiento al lenguaje.

Por otra parte, este modelo antropológico busca contribuir a la integridad e identidad de la población sorda por medio de una educación que facilite el acceso a la comunicación, es así, como se plantea estrategias lingüísticas que permitan la biculturalidad del sujeto, y que debe ser una prioridad educativa en la enseñanza de su primera lengua para luego promover el aprendizaje de la lengua escrita castellana.

Según los antecedentes anteriormente mencionados, se empieza a tejer todo el proceso de la educación de la persona sorda, lo cual nos lleva a pensar, cómo esta comunidad va a acceder a los diferentes escenarios donde pueda adquirir su primera lengua en igualdad de condiciones, que prepondera su cultura e identidad, y además que le permita acceder a los

conocimientos e informaciones que facilitarán su desarrollo como sujeto participativo y activo dentro de una comunidad.

7.1.3 Educación inclusiva

A lo largo de la historia, se consideró que la educación debía ser para las personas pertenecientes a la elite de las altas sociedades, y que aquellos que han estado categorizados en lugares de inferioridad por razones de su género, raza, religión, condición económica, características físicas, entre otras, solo eran merecedores de diferentes formas de esclavitud.

Con el paso del tiempo, varios campos de conocimiento como la psicopedagogía, la psicolingüística y la sociología, han aportado a la transformación de las perspectivas referentes hacia la persona con discapacidad auditiva, ya no vista desde la esclavitud o la clínica-terapéutica del sordo, sino destacándolo como un ser humano con habilidades y capacidades para desenvolverse en el mundo.

Hoy en día se ha avanzado no solo en la forma de percibir a la persona sorda, sino que se han fomentado nuevas políticas públicas entorno a la educación inclusiva, por ejemplo, establece la Declaración de Salamanca y su Marco de Acción (UNESCO, 1994)

Apelamos a todos los gobiernos y les instamos a: dar la más alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos para que puedan incluir a todos los niños y niñas, con independencia de sus diferencias o dificultades individuales, (...). (p.9)

Como se menciona, el planteamiento de la nueva educación gira conforme a visibilizar a la persona con discapacidad, como un ser con características particulares, propias e individuales; de forma que, teniendo en cuenta estas características se debe buscar la

eliminación de barreras de aprendizaje y obstáculos de participación de los sujetos en su entorno.

Actualmente se ha ganado espacios para, los ciudadanos del común y las personas con discapacidad, a partir de las determinaciones legales sobre, la educación como derecho inalienable. La Declaración Universal de Derechos Humanos (1994), en su Artículo 26 señala que

Toda persona tiene derecho a la educación, ella debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. (p. 9)

Es así, como la educación pública debe garantizar el acceso, la permanencia y participación a la educación, pero, además, esta debe garantizar educación de calidad para todos los estudiantes en todos sus niveles.

La educación inclusiva como se ha mencionado anteriormente, mantiene el interés por romper barreras y abrir puertas a la escolarización de la persona sorda y, así cortar la brecha de conceptos y paradigmas establecidos desde la antigüedad que, a través de la fe religiosa o del mito, se referían a las personas sordas como seres ineducables; al contrario, hoy son dignos de educación, de una educación cualificada, adaptada, suficiente, especializada, y pertinente para brindarles los conocimientos necesarios, para que, puedan acceder al mundo y a sus posibilidades, usando la llave, que constituye para todo ser humano la lengua, y en este caso particular -la lengua de señas colombiana (LSC) para las personas sordas-, en cuanto les aportará en el desarrollo de todos sus procesos de pensamiento, desde los básicos hasta los más complejos, posibilitándoles su rol de sujetos activos en la sociedad a la que pertenecen.

Activos no solo como ciudadanos, sino proactivos en la construcción y ejecución de proyectos de vida ambiciosos, que les permita ser felices y sentirse plenos, en todas las dimensiones de sus vidas personales y familiares. Como lo refiere Stern (como se citó en Vigotsky, 1934) el lenguaje humano avanzado posee significado objetivo, y por lo tanto presupone un cierto nivel de desarrollo del pensamiento, y (...) es necesario tener en cuenta la estrecha relación que existe entre el lenguaje y el pensamiento lógico (...)” Es por ello, que se reitera que la persona sorda piensa, comunica, expresa, participa, razona, propone y comprende dada la facultad inherente que le acompaña y que le permite, al igual que todo ser humano, construir conocimiento de acuerdo con las experiencias y la participación con el medio.

Dicho lo anterior, las políticas inclusivas consideran la educación de la persona sorda como una necesidad educativa especial (NEE), evidenciada en aulas regulares; por tanto, aunque se haya avanzado en la inclusión educativa, se presenta una gran lucha y controversias frente a las dificultades que vivencia el alumno en la escuela, puesto que este presenta dificultad para desarrollar su lengua e identidad, ya que son minoría frente a docentes y demás estudiantes oyentes (Corker, 1994; Stinson y Lang, 1994 citados en Domínguez, 2009).

Es así como la educación inclusiva empieza a perder su norte por la falta de profesorado suficientemente formado en la LSC y preparado para establecer ajustes razonables y adaptaciones curriculares; además de divulgar de manera óptima el conocimiento de la misma lengua con los demás miembros de la institución. Todo esto conlleva a que los ritmos de aprendizaje de los alumnos tanto sordos como oyentes sean más lentos, puesto que aún no se ha garantizado que los derechos de inclusión se desarrollen en su totalidad, según lo deseado y establecido en las leyes mencionadas.

Una propuesta establecida por Powers (2002) y Powers et al, (1999) citado en Domínguez (2009), sugiere una serie de indicadores que caracterizan los programas educativos que buscan la inclusión de los alumnos sordos, estos indicadores pueden ser aplicados a cualquier contexto educativo y no están vinculados a ninguna modalidad comunicativa, pero que reconocen la diversidad lingüística y cultural de las personas sordas. Dicho lo anterior, se presentan algunos planteamientos de estos autores que sirven de indicadores para fortalecer la educación inclusiva de la población mencionada:

Primero promover actitudes positivas hacia la diversidad, mediante la construcción de un currículo que tome en cuenta las particularidades del estudiante sordo. Con base en la consideración de que no es una persona oyente, sino como un individuo perteneciente a una comunidad y cultura sorda con una lengua propia (Díaz-Estébanez et al., 1996; Minguet, 2001 citados en Domínguez, 2009). Este indicador se considera pertinente, puesto que para comenzar con una educación inclusiva hay que reconocer al sujeto desde su cultura, habilidades, fortalezas y debilidades para poder crear un plan de aprendizaje efectivo para el mismo. También, el proyecto que hoy en día nos convoca, gira entorno a contribuir a un proceso de visibilización de la comunidad sorda en la educación, primaria, básica, media y superior, por ende, se cree pertinente partir del reconocimiento por el otro.

El segundo indicador que se mencionara a continuación, propuesto por Power (2002) y Powers et al., (1999), plantea desarrollar sistemas de comunicación compartidos y efectivos para establecer interacciones con su entorno social y para acceder a los contenidos curriculares. Este punto dirige sus fuerzas a comprender que, pese a la discapacidad auditiva, el sordo tiene la habilidad de aprender otra lengua y hacer uso de ella. La educación debe girar en torno a desarrollar estrategias educativas que permitan a los niños sordos adquirir el aprendizaje de y con ambas lenguas, para facilitar los apoyos que requieren en cada momento de su desarrollo. Para ello es importante vincular la enseñanza de ambas lenguas para toda la

comunidad educativa, y así facilitar el proceso de interacción sordo-oyente y, oyente-sordo, que no solo se podría implementar en la escuela, sino en los diferentes medios donde se puedan presentar estas interacciones a futuro, como: en ámbitos laborales, grupos religiosos, comunidades con un mismo gusto, familia, transporte público, etc.

Dicho lo anterior, se pretende identificar que la educación del sordo se ha visto vulnerada en los inicios de la enseñanza del ser humano, por ser una comunidad marginada y que con el paso del tiempo ha evolucionado el concepto de estos, pero que aún con nuevas políticas de inclusión y acceso a la escolarización en los diferentes niveles, les hace falta garantizar, en su plenitud, el derecho a una educación inclusiva y de calidad. Mencionar los indicadores propuestos por Powers, son algunas de las ideas que, con su tiempo, estudio, desarrollo y ajustes, podrían ser mejor establecidos en lo que hoy en día convoca a varios países del mundo, trabajar hacia una educación inclusiva para todos.

7.2 Comunicación

La comunicación es uno de los procesos inherentes e indispensables en el ser humano; debe ser abordada con la intención y desde una perspectiva social, de esta forma se define como “una manera de establecer contacto con los demás por medio de ideas, hechos, pensamientos y conductas, buscando una reacción al comunicado que se ha enviado.” Generalmente, la intención de quien comunica es cambiar o reforzar el comportamiento de aquel que recibe la comunicación” (Velasco A. y Nosnik A, 1998, p.29) entendida como aquella que posibilita las diferentes interacciones y contacto entre diferentes grupos, comunidades o culturas; la comunicación puede ser utilizada desde diferentes medios: escrita, oral, corporal, gestual, entre otras. Además, es importante evidenciar que la comunicación desde su evolución y transformación se entiende como el intercambio de sentidos y significados entre los sujetos y que la competencia comunicativa se desarrolla en el infante a medida de su crecimiento e interacción con el entorno, así como lo menciona Taveira:

La competencia comunicativa se refiere a la capacidad de utilizar funcionalmente la comunicación en ambiente natural, haciendo frente a las necesidades que surjan durante las interacciones diarias que se entablan con y en este ambiente, e implica la adquisición integrada de competencias lingüísticas, operacionales, sociales y estratégicas. (p.2)

Es la comunicación la que nos permite responder a las necesidades de interacción, comprender, crear y construir significados acerca de los contextos y objetos inmediatos presentes; de manera que ocasiona que como sujetos pensantes hagamos una reflexión y análisis de las situaciones en las que nos involucramos.

Este proceso, que esta diariamente en el ser humano y que le permite entablar diálogos con otros; genera y permite una construcción social a partir de ideas, pensamientos y posturas. Por último, este proceso ha permitido que el ser humano a lo largo de la vida pueda evolucionar, desarrollar, posicionarse, participar y debatir como sujeto social.

Partiendo de esta definición, es indispensable preguntarnos ¿cómo se evidencia este proceso en la persona sorda? Esta pregunta pensada y reflexionada desde épocas antiguas, permitió identificar que el medio de comunicación de esta población es a través de la lengua de señas, la cual le posibilita, al igual que las personas oyentes, desarrollar procesos cognitivos e intelectuales, partiendo de la interacción social.

De esta manera, la comunicación en el niño sordo se ve principalmente de manera gestual, esto permite inducir y atribuir al niño una competencia comunicativa desde lo lingüístico, todo esto es posible gracias al contacto que tiene él bebe con sus padres o cuidadores (Triado, 1982, p. 123). Este es un punto importante y relevante en el desarrollo de la comunicación puesto que como lo menciona Bruner (1975) “lo que es importante para

comprender el desarrollo de la comunicación es que el adulto confiere intenciones a la conducta de los bebés desde el nacimiento” (p. 123) así genera interacciones o señales con intención comunicativa, como la sonrisa, el llanto, tocar a la madre, etc.

Dicho lo anterior, podemos dar cuenta que los gestos son el primer medio de comunicación del niño sordo y le permiten empezar a desarrollar diferentes procesos cognitivos y sociales que posteriormente le ayudarán, tanto a la familia como al niño, establecer lazos y relaciones afectivas y así favorecer un crecimiento óptimo del niño sordo.

Por último, pretendemos analizar cómo se ve la comunicación desde dos puntos centrales, desde el desarrollo del pensamiento y la participación social, permitiendo así identificar cómo se evidencian estos en la población sorda.

7.2.1 Desde el desarrollo del pensamiento

El ser humano como un ser social desde su etapa primitiva hace que se establezca de manera innata la comunicación, es decir; que el niño por medio de una necesidad trata de comunicarse sea por medio de gestos, expresiones faciales, movimientos y sonidos; desde edades tempranas se evidencia una constante transmisión de información por medio de un acto comunicativo primario. A partir de ello y bajo el entendimiento de que la comunicación es un proceso inherente en el ser humano que le permite la participación con el mundo a medida de su propia evolución biológica como se evidenció en el apartado anterior, resulta el lenguaje como una consecuencia de la comunicación. Desde la historia varios autores, han estudiado la conducta de los animales frente a ¿cómo surge el lenguaje? y ¿qué diferencia a estos de los hombres? Para el año 1960, el filósofo inglés John Locke, hace mención del estudio del ser humano como:

Puesto que Dios ha hecho al Hombre como criatura sociable, no le dio sólo una inclinación, sino también una necesidad de compañía con quienes son de su clase, y le

dotó asimismo del lenguaje, que habría de ser el gran Instrumento y el vínculo común para la Sociedad. Por tanto, el Hombre ha tenido por Naturaleza sus órganos conformados para que puedan articular Sonidos, que llamaremos Palabras. Pero esto no era suficiente para producir el lenguaje, porque también los loros, y muchos otros pájaros, pueden ser enseñados a articular sonidos bastante nítidos, y, sin embargo, no tienen la capacidad del Lenguaje. Por tanto, además de los Sonidos articulados, se hizo también necesario que fuera capaz de utilizar esos sonidos, como Signos de Concepciones Internas, y hacerlos valer como marcas para las ideas que hay en su mente, con lo cual éstas pueden ser conocidas por otros, y los pensamientos de las Mentes de los Hombres puedan ser transportados de uno al otro. (Locke 1960 citado por Viggiano 2009 p .18)

Locke en su teoría del lenguaje como teoría mentalista, realiza un paralelo con animales con capacidad de articular sonidos y los humanos; aun así, destaca que el lenguaje no es únicamente un resultado de la producción sonora, sino que este involucra una intención comunicativa y un uso para expresar ideas, emociones, sentimientos y demás, que serán compartidos por un receptor o emisor. Según Sapir (s.f) citado por Hernando (1995) "el lenguaje es un método exclusivamente humano, y no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada."(p. 3) ' Este autor aporta desde su definición a la idea mentalista que tiene Locke frente al lenguaje, en el que se evidencia que este es únicamente el medio de comunicación de los pensamientos y que requiere de un uso de un sistema de signos que puede ser expresado de diversas formas.

Identificando los conceptos de comunicación y lenguaje, nos compete hablar de la persona sorda y su relación y participación con los mismos. Aunque se ha mencionado que el lenguaje es una facultad de todo ser humano que involucra una producción de sonidos interpretados como palabras, este no es el único medio para expresar pensamientos, ideas o

emociones a otros seres humanos, sino que este además comprende un sistema de signos, un conjunto de símbolos y los métodos significativos para combinar esas unidades que es identificado como la sintaxis, todos estos elementos son interiorizados, interpretados, usados y comprendidos por el sujeto.

El lenguaje, hoy en día, ha atravesado por diferentes culturas, épocas y sociedades; tanto así que se han desarrollado lenguas en torno a unos grupos de personas con características culturales y sociales específicas, que hacen uso de un código determinado como en la estructura gramatical, reglas, y demás. No solo ya se han establecido estas lenguas como único medio expresado por la producción oral, sino que, según el elemento comunicativo empleado, se han desarrollado otras lenguas con un mismo idioma o significado cultural como el caso de la comunicación no verbal, que involucra la gestualidad y una transmisión de información con la expresión física y corporal. Es así como aparece el lenguaje kinestésico, donde se sustituye el lenguaje verbal por elementos articulatorios de la lengua de señas como: queiremas -forma o configuración de la mano-, toponemas -lugar de articulación de la seña-, kinema -movimiento de la mano-, kineprosemas -dirección de movimiento de la mano-, queirotroponemas -orientación de mano compuesto por vocablos- y prosoponemas - expresiones faciales-, las cuales configuran la estructura de la lengua del sordo, para así permitir establecer un canal de comunicación con su entorno social.

Con base en la comprensión de los conceptos comunicación y lenguaje, partiremos a hablar del pensamiento. Según Arboleda (2013, p. 1) ‘El pensamiento es una función psíquica en virtud de la cual un individuo usa representaciones, estrategias y operaciones frente a situaciones o eventos de orden real, ideal o imaginario’. Es así como el pensamiento requiere de un actor participativo inmerso en un contexto que le permita interactuar con el mundo. En esa interacción, el sujeto hace uso de operaciones o mecanismos mentales como la inferencia, el análisis, la clasificación, reflexionar, relacionar, sintetizar, entre otras, que le permiten

desenvolverse en el mundo, esto a través de la participación con el lenguaje, pues este permite el desarrollo de nuevas formas de pensamiento y la adquisición de conocimientos ya establecidos en el medio y que por él, podemos recrear nuevas visiones del mismo generando así un pensamiento propio según las experiencias de vida de cada individuo.

El pensamiento y lenguaje como facultades innatas del ser humano conllevan a un desarrollo mediado por el contexto y las experiencias del individuo que desencadenan el uso de procesos mentales. Por ello, se ve una constante relación entre pensamiento- lenguaje y lenguaje-pensamiento, ya que el lenguaje es el vehículo para que el ser humano exprese sus ideas, emociones, sentimientos e ideales, con el fin de que el sujeto comparta e interactúe con el mundo que le rodea.

Como se ha expresado en párrafos anteriores, se identifica que, aunque la Lengua de Señas sea un idioma diferente, compuesto por un lenguaje no verbal, kinestésico y con parámetros y estructura, no aislamos a la persona sorda como un sujeto sin facultad de lenguaje. Es por esto por lo que se entiende que hay una existencia de la facultad de lenguaje y que esta será la herramienta o puente para el acercamiento y la participación con el mundo y tendrá por consecuencia un pensamiento que condicione la forma de actuar del mismo.

En la actualidad han surgido varias teorías desde diferentes autores, uno de ellos Vygotsky, que plantea desde la psicología socio-histórica, como el ser humano se desarrolla culturalmente por medio de usos de instrumentos como; el lenguaje como el instrumento del pensamiento. Es así como el sujeto se determina según las participaciones sociales y requiere del lenguaje para poder ser considerado dentro de la sociedad. De tal manera, el desarrollo mental de cada individuo es un proceso socio genético. Para este autor, el lenguaje es considerado el mediador del desarrollo de los procesos mentales superiores derivados únicamente al ser humano, ya que no solo son identificados como una actividad neuronal, sino

una acción de aprender, interiorizar y dar significados sociales a una actividad cultural Vygotsky (s.f) citado en Lucci, (2006).

A partir de la teoría anteriormente mencionada, se identifica como el ser humano es un sujeto racional superior con la capacidad de tener procesos mentales como: razonar, memorizar, inhibir, codificar, tomar decisiones, etc, de manera que se puede tener una intencionalidad y una conciencia de toda acción realizada o representada mentalmente y que ha sido moldeada por la participación dentro de la cultura y sociedad que le rodea. Para que este pueda desenvolverse y ser determinado dentro del contexto social, debe hacer uso del lenguaje como un sistema de mediación simbólica para poder comunicarse.

Para concluir, consideramos que la persona sorda como todo ser humano tiene la facultad de pensar y hacer uso de este por medio del lenguaje. Al igual que una persona oyente, el sordo piensa, comunica, expresa, participa, razona, propone y comprende, por la facultad que le es dada desde nacimiento como a todo ser humano y que le permite construir concepciones de él mismo y del mundo según sus experiencias y contexto.

7.2.2 Desde la participación social

Teniendo en cuenta la definición de comunicación, analizaremos en este apartado cómo esta se involucra y es fundamental para la participación social, ya que esta nos permite posicionarnos en un escenario o grupo poblacional que comparte el mismo medio de comunicación, creencias, costumbres y tradiciones.

En primer lugar, debemos saber ¿Qué es la participación social? “cuando hablamos de participación social nos referimos a las relaciones entre diferentes personas, grupos, asociaciones que toman parte en una actividad o concurso persiguiendo unos objetivos comunes” (Herrera, J. 2008, P.6) estos siendo sujetos principalmente sociales que en los

diferentes contextos imparten o comentan sus opiniones, posturas, pensamientos y emociones que se pretende deben ser respetados y valorados.

Con base a lo que menciona Herrera (2008) entendemos que la mayor importancia que tiene la participación social es que a partir de ella se logra construir una sociedad, crear diferentes dimensiones, defender derechos y llevar al sujeto a un desarrollo integral de manera que en los diferentes escenarios en los que pueda participar logre de manera consciente reflexionar, analizar y evolucionar, de manera individual y colectiva; asimismo dentro de su discurso, plantea y expone el hecho de que es ella quien posibilita el intercambio de conceptos, acepciones y sentidos de los sujetos, como menciona Nareja y Herrera (2003) la participación alude a las posibilidades normativas de encuentro con el otro (participación ciudadana), de integración del otro —“en carencia”— al juego del poder (participación social y/o comunitaria) o del desarrollo de la individualidad. (p. 11) evidenciamos de esta forma, que la participación se hace y construye entre los mismos sujetos, en el diálogo con los otros, reconociendo y valorando las diferentes formas de estar y ser en el mundo.

En este proceso se pueden encontrar tres diferentes grados mencionados por Herrera (2008), en primer lugar la participación activa la cual hace referencia a la actividad explícita que el sujeto realiza aportando sus opiniones, sentimientos, posturas y genera un esfuerzo y dedicación frente al ejercicio; en segundo, la participación pasiva, en la que el sujeto si hace parte de la actividad pero únicamente colabora de manera externa frente al ejercicio, no explícitamente; por último, hablamos de la apatía como la acción de indiferencia o desinterés frente a la actividad. (Herrera, J. 2008, p. 3) estos tres tipos de grados se pueden identificar en los sujetos que conforman las diferentes comunidades, lo ideal para poder formar una sociedad equitativa es que cada una las personas que se involucran en el contexto tengan una participación activa, para así, conocer, construir, transformar, discutir y debatir colectivamente acerca de temas o dimensiones que están constantemente en la vida humana, tales como la

política, lo social, emocional, ético-moral, etc. de esta manera podemos entender la participación “en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses, intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de la organización social y política” (constitución política de Colombia, (1991) p.1) teniendo en cuenta esto, es la participación social la que nos permite evolucionar, cuestionarnos y tener presente los puntos de vista, opiniones y posturas de los diferentes grupos poblacionales, les da voz y voto.

La participación social, permite uno de los procesos especiales y valiosos para el ser humano, como es conocer al otro, sus pensamientos, sensaciones, sus características, quién es, permite interactuar con personas de su misma comunidad, y con otras externas, forjando así la interculturalidad, especialmente que permite la comunicación entre un mundo, una vida, creencias, cultura, costumbres, con otra comunidad. Ahora bien es indispensable conocer cuáles son las bases para este proceso; “tres son las bases para que un proceso participativo pueda ponerse en marcha: “poder “, contar con una estructura y los mecanismos suficientes, “saber”, estar dotados de las habilidades y técnicas necesarios; y por último “querer” motivar a las personas para que se unan y demostrarles que el trabajo es eficaz” (Herrera, J. 2008, p. 6) estos aspectos deben estar internamente en el sujeto, y no solo eso sino que además de lograr transmitirlos al exterior, de manera que tenga principalmente un propósito por el hacer parte o estar involucrado en un contexto, situación o escenario.

La relación implícita que tiene la comunicación y la participación es que la primera hace de medio para que la segunda pueda ser posible, es decir, por medio de los diferentes medios de comunicación (escrito, oral, corporal, etc.) utilizados por el ser humano para expresar y compartir pensamientos, opiniones y posturas logra desarrollar el proceso de la participación social, ya sea en la escuela, en la universidad, en casa, en cualquier escenario.

Teniendo en cuenta todos los aspectos mencionados, como la definición, su importancia y demás, identificaremos como a partir de la participación social las personas sordas han logrado transformar sus realidades, ser escuchados y valorados socialmente, asimismo, como se ha configurado como comunidad sorda, con características, lengua y cultura propia donde cada uno de sus miembros se reconoce y defiende su identidad frente al mundo que lo juzga, que busca invisibilizarlo, clasificarlo y discriminarlo.

De acuerdo con lo mencionado, queremos en este apartado compartir como desde los diferentes escenarios de práctica pedagógica que se han llevado a cabo en PPI hemos identificado este proceso. La comunidad sorda como ya se ha expresado a lo largo del documento busca el reconocimiento de sus derechos y de su lengua; la cual le permite comunicarse con otros, actualmente tanto las personas sordas como la sociedad en general ha tenido un avance en cuanto se piensa las diferentes formas de comunicar y posibilita algunos aspectos de accesibilidad a la información, que ocasiona que la población sorda, conozca y tenga conocimiento acerca de temas relevantes y propios del ser humano.

La lengua de señas siendo su medio de comunicación, permite que las personas sordas puedan participar dentro de los diferentes contextos en los que se encuentra inversa, actualmente se busca que cada sujeto que pertenece a esta comunidad se empodere y busque que en los diferentes lugares y rincones del país la sociedad conozca y valore las diferentes formas de estar en el mundo y comunicarse. Es primordial tener presente que para que este proceso sea eficaz en situaciones donde se encuentran tanto oyentes como sordos, debe existir y estar presente el intérprete ya que este será quien transmita en la lengua propia de las personas sordas sus intervenciones, es así como se lograra construir colectivamente donde las voces de ningún ser humano sean calladas, ni eliminadas.

En las diferentes interacciones que se ha tenido con dicha población hemos evidenciado como cada día se involucran más, aportando cada día a la eliminación de barreras, donde se avanza hacia una sociedad equitativa que reconozca al ser humano por encima de las etiquetas.

7.3 Comunicación en la educación

Con este proyecto pedagógico investigativo (PPI), le otorgamos suma importancia a la comunicación en la educación, por el potencial que está tiene, en el desarrollo de todo tipo de procesos de pensamiento en el ser humano, y que van desde los básicos hasta los superiores/complejos, y de la posibilidad que brinda para construir el mundo al interior de la mente, basándose en, imágenes mentales que tienen su origen el lenguaje, la lengua y la comunicación.

De aquí deriva la importancia de la comunicación en la educación de las personas sordas.

Si una persona sorda cuenta con los recursos y las herramientas necesarias para comunicar, y aprender, por ejemplo, con un intérprete de Lengua de Señas LSC, o mejor aún, un maestro -Licenciado en Educación Especial- cualificado y con la suficiente experticia, en temas no solo de educación, sino también, de comunicación e interpretación en lengua de señas; así como, del castellano. Estos recursos le permitirán, además de comunicar, la posibilidad de movilizar el conocimiento, así como diversas transformaciones psíquicas que se evidenciarán en la intersubjetividad a partir del diálogo (Carreran, y Mazzarella 2001). Fundamentados en esto las personas sordas tendrán, las puertas abiertas a la exploración del mundo exterior, y la construcción de su mundo personal, como los sujetos sociales que por naturaleza son; a su vez, estos recursos les facilitarán, la ejecución de una vida plena llena de satisfacciones en todo nivel.

Todo ser humano, con o sin discapacidad auditiva, tiene derecho a la información y a la educación, mediada por el instrumento propio de la comunicación, la lengua (su propia lengua, oral o LSC, según corresponda). Se debe llegar a un acuerdo en cuanto a las capacidades de aprendizaje de los sordos, y cuál debe ser el sentido de su asistencia a las escuelas, 'el que aprendan a hablar, escuchar, leer, y a escribir'; o mejor a desarrollar todo su potencial cognitivo y lingüístico (Skliar, 1998). Al redefinir y clarificar este objetivo en la educación de los estudiantes sordos, se contribuiría a dejar de lado las etiquetas de supuestas dificultades de aprendizaje para esta población, ya que, no poseen de por sí un problema de aprendizaje, sino que por tener un enfoque oralista en su educación, por fuerza se retrasan en su progreso en los contenidos curriculares; a los cuales, sí están expuestos los estudiantes que ya saben hablar, leer, y escribir (los oyentes).

Debemos entender la voz (para los oyentes), como las señas (para los sordos) 'como las herramientas de la comunicación' por excelencia, dado que, son los vehículos del conocimiento; porque, las palabras signadas o habladas son uno de los medios o transmisores irrefutables de nuestras ideas, pensamientos, y sentimientos -por su relevancia-.

Informar no es comunicar, pero al comunicar podemos llegar a informar. La información solo tiene una dirección, un emisor y un receptor estáticos; la comunicación es un intercambio bidireccional que permite elaboraciones mentales en los dos extremos, para conversar con el otro, así como un intercambio en los roles del emisor y el receptor (Pasquali, 1963). La educación debe permitirles a los sujetos sordos desarrollar estas habilidades, para que, puedan lograr discriminar los contenidos que son de su interés, con el fin de, atesorarlos en su biblioteca mental, y/o de descartarlos si así lo decide.

Los sujetos sordos, no pueden ser solamente entes pasivos, como recipientes vacíos que solo reciben información, que les es indiferente y que se queda sin procesar, ellos deben desarrollar las habilidades para poder reflexionar acerca de la información que el entorno y sus

actores les proveen, para que de esa manera logren generar respuestas coherentes, en relación con los estímulos percibidos, y así, llegar a ser también partícipes de las relaciones intersubjetivas, como sujetos que comunican -porque es su derecho-; y que también puedan ejercer su rol como individuos que indagan, y que responden en un diálogo en dos vías, para entender los diferentes mundos que les rodean. La comunicación debe ser dialógica -un intercambio activo de ideas, sentimientos y comentarios alternantes- entre dos o más seres humanos, respetando las posturas que puedan llegar a ser contrarias a las propias, a partir de, una escucha activa (Freire, s.f citado en Barranquero, 2007). Y de esta manera construir amistades, proyectos de diferente índole, así como sociedad, cultura e identidad.

La comunicación nos ayuda tanto a oyentes como sordos, a ganar una conciencia global de la realidad, y de los actores que se encuentran inmersos en ella, en diferentes latitudes del mundo, empezando por sí mismo; porque, nos permite auto conocernos, conocer a los demás y conocer los ambientes. Por lo que deberá permitirse que los sordos ganen espacios para su educación, la cual debe llegar a ser coherente para atender sus necesidades particulares y, completa; reconociéndolo, además, de como sujeto de derechos, como una persona con una configuración diferente que también requiere y merece triunfar a partir de las herramientas que le provee la educación y la comunicación de calidad (Skliar, 1998). Ya que los espacios educativos históricamente han estado vedados o han sido muy restringidos, así como restrictivos, para las personas sordas, generalmente con el propósito de colonizarlos con la cultura oyente, pasando por encima de sus necesidades, brindándoles menos que lo necesario para su desarrollo académico.

7.3.1 Perspectiva lingüística (Lengua de Señas Colombiana)

“En cualquier punto de la ciudad, en este momento, un niño autista logrará hacer entender a su madre cuál es el plato de su predilección: agitará alborozadamente los brazos y ella sonreirá complacida ante sus avances.

Una anciana no lejos de allí se arrodillará frente un altar y mirará con ojos suplicantes la figura de El Salvador colgado de una cruz y pedirá por los que ama, con la confianza absoluta de que él escuchará sus súplicas.

Más lejos o más cerca, un niño con síndrome de Down reconocerá en los gestos de su amorosa madre la aprobación por sus avances en aprender a vestirse solo.”

(Lara, 2000 p.18)

Todo lo anterior, aunque las acciones son totalmente distintas, tienen como objetivo comunicarse con el otro, demostrando pensamientos, deseos, anhelos, entre muchas otras características que permiten evidenciar que tan importante es el poder, con tan solo la mirada, interpretar al otro por medio de sus actos, sus movimientos corporales y gestuales; que desafío es poder acertar adecuadamente a lo que el otro quiere dar a entender.

Con esto y el pequeño fragmento del libro de Lara (2000) podemos reflexionar sobre lo primordial que es la comunicación y sus variantes en el desarrollo cognitivo del sujeto y como nuestro principal rol como maestros es generar procesos de construcción y de conocimientos orientados al desarrollo del lenguaje.

Para hablar adecuadamente de la importancia que este tiene en el ser, se tendría que recordar ciertos aspectos históricos que permitieron que esa evolución estuviese presente hasta el día de hoy.

El ser humano ha sido un sujeto de constantes cambios, su evolución se ha visto demostrada no sólo en su aspecto físico sino también en sus aspectos personales o, más específicamente, en sus dimensiones (cognitivas, sociales, comunicativas...). Sin embargo ¿gracias a que se ha generado esta evolución?, la respuesta a dicha pregunta varía dependiendo el autor con el que se haga la investigación, de igual forma, para esta reflexión tomaremos como base a Federico Engels, quien escribió el ensayo "El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre" donde considera que "... hasta cierto punto podemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre" (Engels, 1959, p.7).

Desde los antepasados se ha representado al hombre como un primate, específicamente como un mono, con una particularidad física diferente, sus manos, aquellas que constantemente llegaron a perfeccionarse, logrando hacer trabajos cada vez más complejos. Se puede ver cómo de una cosa tan simple como el desarrollo de una mano más especializada tiene toda una historia para el ser humano. Charles Darwin, dentro de su teoría de la evolución de 1.859 mencionaba la ley del crecimiento, donde hablaba de que el hombre no solo tuvo un cambio en su fisionomía sino también en sus sentidos, aquellos que iba desarrollando a medida que generaba destrezas y potencializaba habilidades con sus manos.

Con ello, se puede decir que el lenguaje comenzó con la utilización de las manos, siendo esta parte del cuerpo, a comparación con las demás, de gran importancia, ya que le permitió al hombre tener un dominio de la naturaleza. A pesar de ello, el lenguaje transmitido por medio de sus manos no era suficiente para su desarrollo social, pues a medida que sus manos se perfeccionan más trabajo debía realizar, generando necesidad de establecer y mantener una comunicación, compartir habilidades o, incluso, pedir colaboración a otros para hacer actividades más complejas. De ese modo, la creación del lenguaje fue implementado por

el hombre para el trabajo, por lo que en ese momento desarrolló su laringe, para comenzar a comunicarse aún más; es por eso por lo que el lenguaje es una construcción social, es decir, este no se pudo haber creado si no existiesen personas, comunidades o sociedades donde implementarla.

El ser humano, al compartir sus ideas y pensamientos con los demás por medio del lenguaje y comunicación, desarrollo y transformar su entorno, posibilitando el ser destacado entre otros seres, al punto de dominar otras especies, generando un ser humano más dinámico capaz de conquistar el mundo que habita, implementando con el tiempo la agricultura, navegación, comercio, arte, ciencia, política y religión.

Ahora, teniendo una mayor claridad de esta importancia histórica que acompaña al ser humano al transcurso de su constante evolución, podemos basar nuestra completa atención a las perspectivas lingüísticas que se presentan.

Al igual que en la evolución del hombre, sobre el lenguaje también han sido diversos autores quienes han aportado al respecto, permitiendo pensar y reflexionar sobre el tema en particular. Con esto, abarcamos pensamientos como los de Bruner (1966), quien sugiere que el hombre a medida que evoluciona desarrolla tres habilidades de representación (Enactiva, icónica, simbólica).

Con estas habilidades, Bruner sugería que la última es vista como el modelo más avanzado ya que dentro de él se comienza a ver la importancia del lenguaje puesto que es necesario conocer los significados de las palabras y las reglas para construir y transformar las emociones. Sin embargo, consideraba que esto varía según la edad, la educación, la habilidad y la cultura en la que se encuentra inmerso el niño, a comparación de Piaget el desarrollo no se

ve evidenciado como una serie de etapas sino como un dominio progresivo de las ya nombradas formas de representación.

Por otro lado, el lenguaje es visto como un aspecto importante de la cultura y es la cultura de la persona la que le transmite las técnicas para ir más allá de la información dada que es el objetivo de la cognición. Es decir, mientras para Piaget (1947) el desarrollo cognitivo se da de manera natural (interacción con el medio ambiente) Bruner (1966) sugiere que el niño debe ser enseñado a través de una instrucción formal especialmente en la escuela, aportando con ello en el desarrollo del lenguaje y por ende cognitivo, es decir, el pensamiento, ya que considera que los niños deben aprender a usar el lenguaje en contextos inmediatos.

Con lo anterior, se da a saber que para Bruner el lenguaje está representado como un sistema jerárquico con un origen y diferentes desarrollos.

Lo sustancioso de este tema es tener la claridad de los conceptos que hacen posible lo anterior; para iniciar el lenguaje, lengua y habla poseen una relación de contención, quiere decir que, aunque estén conectadas una con la otra, tiene una organización que permiten que los factores biológicos, neurológicos y sociales posibiliten el ejercicio de lo comunicativo a través de los sistemas sígnicos. Sin embargo, aunque cada una tiene una función diferente (lo que las separa entre sí) el objetivo, la cual es interpretar los significados del otro generando con ello una comunicación, es el mismo. Esto no quiere decir que si falla una no hay un proceso de comunicación, no, a lo que se quiere llegar es que el proceso cognitivo que se realiza puede ser el mismo, mas no la manera en la que se demuestra la comunicación, es decir, todos los seres humanos comunican, que lo hagan de diversas maneras es diferente.

Así mismo, el lenguaje es considerado una potencialidad del ser humano que permite simbolizar y crear signos sobre lo que queremos decir. Dichos signos dependen del entorno, contexto y habilidades donde el sujeto se desarrolla.

La lengua, producto social de la facultad del lenguaje, es considerado como un sistema organizado de signos que permite el ejercicio de la comunicación. Noam Chomsky (1957) es uno de los pensadores que se destaca por sus diversas teorías, estudios y conocimientos sobre diversos ámbitos como la lingüística, psicología del desarrollo, filosofía y análisis político, considera que, el habla nace de manera innata en los niños, desarrollando la competencia de aprehender las diferentes estructuras comunicativas y lingüísticas que están presentes, competencia que va desarrollando a medida de la adquisición de nuevos aprendizajes e interacción con su entorno.

Lo anterior se puede relacionar con lo mencionado por Lara (2000, P. 21) "Todos los seres humanos tenemos lenguaje; los miembros de la comunidad tenemos la misma lengua, pero todos tenemos uso de ese sistema de manera distinta, es decir, todos hablamos diferente..." la expresión, representada como el lenguaje, puede tener múltiples formas de presentarse, no sólo de manera oral o mediante el uso de las palabras.

Este proceso es aquel que nace innato en todo ser humano, sea cual sea la manera o la forma en que dé a conocer esa comunicación, por lo que Lara (2000) menciona que

Es necesario aclarar que cuando utilizamos el término habla no lo hacemos en el sentido de verbo sino en el de sustantivo; es así como los sordos, cuando se apropian del sistema de la lengua manual para comunicarse con otros, están "hablando" de la misma forma que hablan los niños con parálisis cerebral cuando señalan un icono cualquiera en un tablero de comunicación que les va a permitir transmitir a otros sus

intenciones comunicativas, verbigracia, sus deseos, sus ideas, sus miedos y sus expectativas. (P. 21)

Demostrando que los tres conceptos ya mencionados, lenguaje, lengua y habla, permite llevar a cabo de una manera eficiente la comunicación y la utilización de diferentes sistemas con los que se pueden llevar a cabo esta.

Con esto, continuamos con esa importancia de la perspectiva lingüística en base a la lengua de señas colombiana, elemento utilizado por la población sorda para llevar a cabo un eficiente proceso de comunicación. Este, al igual que cualquier otro tipo de lengua, se ha ido conformando y creando bajo una serie de parámetros que la constituyen como una lengua gramatical. De igual forma, como cualquier proceso histórico, este también ha tenido impedimentos sociales y políticos que han entorpecido este proceso, degradando a esta comunidad y su desarrollo comunicativo; hasta que personajes como el Papa Inocencio III aparecen en la historia, permitiendo la realización del matrimonio entre sordos y también entre sordos y oyentes diciendo: “el que no puede hablar, en signos puede manifestar” (Rodríguez, M. y Velásquez, R. 2000, p.1) dando un paso importante a empezar a reconocer socialmente una manera de expresión y comunicación de esta población; y finales del siglo XII autores como William Stokoe (1960) “demostró gramaticalmente que las lenguas de señas pueden expresar pensamientos complejos e ideas abstractas y transmitir información...” además de otros personajes importantes como Pedro Ponce de León y Juan Pablo Bonet, quienes se han involucrado en este desarrollo a favor de la comunidad sorda.

Haciendo mención a uno de los influyentes de la lengua de señas y su propósito por difundirlo en el año 1760, sin desmeritar los autores ya mencionados puestos que estos potencializaron la creación de este autor, nos enfocamos en Charles – Michel de L'Épée conocido como “el padre de los sordos” quien por medio de la creación de escuelas públicas

para sordos, fomento la lengua de señas al reconocer que ellos se comunican por medio de gestos que permite un entendimiento entre ellos, sin embargo, evidenció que este no solo se conforman de componentes gestuales sino también de una serie de códigos, representados por señas que conformaban unos signos gramaticales (considerando el término “señas” como un conjunto de códigos simbolizados a través de un signo en particular, acompañado de un significado que se desarrolla de manera visual y gestual). Todo lo anterior lo investigó a medida que interactuaba con sordos indigentes de las calles de París, notando la importancia de este, al estar conformándose a medida del tiempo como una lengua con componentes como verbos, pronombres, preposiciones, entre otras características que permitieron que L`Epée considerara mejorar la lengua de señas, agregando tiempo, género sustantivo, personas e implementando nuevas señas para referirse a nuevos objetos, situaciones, cualidades, etc.

Así, a medida del tiempo, poco a poco se fue transformando y mejorando la lengua de señas, a pesar de los espacios en la historia donde se intentó llevar a cabo y potencializar más el método oral; sin embargo, a medida de los diferentes estudios lingüísticos se fueron anexando categorías gramaticales presentes en otras lenguas para potencial está, llevando a lingüistas como William Stokoe ser partícipes de la potencialización y creación estructural de la lengua de señas además de considerar y expresar su opinión, mencionado la similitud que tenía la lengua de señas a otra lengua común.

Como bien se observa, la lengua de señas ha tenido una trascendencia histórica no solo por la importancia que este posee a la comunicación y educación de la persona sorda, sino por la perspectiva lingüística por la que está conformada, demostrando a las personas oyentes que no solo lenguas como el español, inglés, portugués, alemán y muchas otras más están conformadas gramaticalmente, sino también la lengua de signos, a quien, al igual que las otras, debe tener unas orientaciones y seguir unos parámetros para poder comprenderla

adecuadamente y aprehender diariamente a configurar, orientar, ubicar y mover apropiadamente la mano.

Esta lengua, en Colombia, es vista desde una perspectiva educativa, donde no solo es importante la comunicación de ellos, sino también su educación formal, evidenciándose procesos lingüísticos por medio de la lengua de señas, métodos orales y escritos, quienes potencializan el desarrollo del pensamiento del sordo, formándose día a día como un ser social, educado, participativo e independiente.

La lengua de señas colombiana se adquirió a medida de la observación de ella en otros países, donde a medida de las necesidades de los sordos colombianos se fue adaptando, creando signos nuevos para potencializar la interacción comunicativa y ajustar otros que permitan una mejor comprensión. Con esta razón, nos parece pertinente la afirmación que menciona Lara (2000) referente al concepto de lengua, haciendo mención a que estos son una serie de signos determinados de un espacio, comunidad, o país; con ello, podemos inferir que esta es la razón pertinente por la cual la lengua de señas colombiana es distinta a la lengua de señas argentina, española o alemana, puesto que cada país adapta su lengua de acuerdo con sus necesidades, interacción, dialecto y todo lo que lo compone.

En esta educación y adquisición de la lengua de señas no sólo fue importante la lengua sino también el aprendizaje escrito, para no solo ser partícipe interactivamente con el otro, sino adquirir otros modos de interacción ante la sociedad.

Con esto podemos finalizar con lo siguiente:

“La comunicación es un proceso que se inicia desde el momento en que el ser humano entra en contacto con ese mundo en que nace y que requiere para su adecuado desarrollo de la permanente interacción.” (De Salazar, 2000 p.8)

Para los sordos, como cualquier otra persona, la lengua materna sería la lengua de señas, aquella que se irá potencializando a medida de la interacción y participación que realiza con el mundo; con esto, aquellas familias que se componen de padres sordos e hijo oyentes, la lengua materna adquirida por los hijos en la lengua de señas al ser la primera lengua con la que se enfrentan al mundo. Inferimos con lo anterior que no es solo aprender y enseñar lengua de señas determinadas de una comunidad o país, sino también brindarle al sordo un espacio donde pueda ser partícipe, valorando su lengua, sus métodos de comunicación, sus opiniones, pensamientos y deseos.

Por esta razón, como maestros también debemos demostrar esa importancia a esta lengua, haciéndole entender a todas las comunidades determinadas del país que esta lengua no solo es una serie de señas sin relación alguna, sino que en esta lengua están involucrada expresiones, sentimientos, significados, entre otras características que la acompañan, que la conforman, que hacen parte de ella, para que así y solo así entienda el valor que posee esta, demostrando su estructura, su gramática, su manera de llevarla a cabo.

Lengua de señas colombiana, un instrumento para comunicarnos con la comunidad sorda y potencializar la interacción que como colombianos nos hace falta.

7.3.2. Lengua natural de las personas sordas

Comunicación LSC, lengua natural y educación. La educación cualquiera que está sea, es decir, doméstica o escolar en cualquiera de sus modalidades está necesariamente mediada por la comunicación, inicialmente y en general por las palabras habladas; educamos como

parte de tradiciones orales, en casi todas las culturas del mundo o en todas, donde los miembros de la comunidad son en su mayoría personas oyentes.

Pero ¿qué pasa con la educación de las personas sordas?; como ya lo hemos mencionado, las personas de la comunidad sorda, a lo largo de la historia han estado “sometidas” arbitrariamente a recibir educación en lenguas orales -habladas en el idioma dominante, de acuerdo con el lugar donde vivan-, lo que es completamente injusto, dado que, es muy poco lo que pueden entender ‘sabiendo que las lenguas orales, son segundas lenguas para las personas sordas’, y por ende, es muy poco o limitado lo que pueden aprender, incluso, hay casos donde el aprendizaje es nulo por esta misma razón. Hoy persiste la aplicación del modelo oralista en algunas instituciones educativas, que cuentan entre sus estudiantes con personas sordas alrededor del mundo. Esto porque todavía, se ve a las personas sordas como enfermos -que requiere una cura para su problema de salud-, lo cual ha hecho de la escuela una “derivación de la clínica”, donde también se aplicaban estrategias terapéuticas y no educativas (Lane, 1993, citado en Skliar, 1998). A partir de ahora debemos considerar a las personas sordas desde una perspectiva socioantropológica, es decir, como seres humanos diversos, igual que al grueso de la población mundial (oyente), con las particularidades que requieren, que se le brinden unas condiciones especializadas para contribuir con su funcionamiento idóneo como seres pensantes, sociales, y no como entes deshumanizados-cosificados que se les quita y pone de un lado a otro, por conveniencia de terceros, como elementos de estudio y experimentación médico-científica, a fin de probar artefactos biomédicos y nuevos protocolos terapéuticos, pretendiendo generar avances en diferentes áreas de la ciencia, sin importar qué pensamientos y sentimientos se generan sobre el sujeto sordo.

Así empezamos a cercar, pues, el tema de generar ajustes razonables, en los procesos comunicativos implícitos en la educación de las personas sordas, por ejemplo, disminuir la

velocidad en la producción del discurso hablado, para facilitar el proceso de interpretación, y, por ende, de comprensión y aprendizaje para el estudiante sordo. El proceso de interpretar consiste en, pasar la información de una lengua oral/auditiva lineal -el castellano- a la LSC, que es una lengua viso/gestual simultánea, que, por sus particularidades, requiere, un poco más de tiempo, para expandirla como corresponde, con el propósito de transmitir los datos y los conocimientos de manera clara, y así, facilitar la comprensión e, inmersión de los sujetos sordos en los contenidos y conocimientos disciplinares de todas y cada una de las asignaturas (que estudian), para sumar, en la construcción del mundo de los sujetos sordos; de allí, se deriva la importancia de la formación de Educadores Especiales bilingües cualificados. Los educadores bilingües, lograrían así integrar sus conocimientos en el campo de saber de la educación especial, con la que, sería para ellos su segunda lengua -la Lengua de Señas Colombiana-, y de esta manera, se acercaría más a la meta de, brindar (educación especializada) o atención educativa, adecuada, con oportunidad, y eficiente, a las personas de la comunidad sorda, en los diferentes niveles de educación formal e informal, en contextos rurales y urbanos de Colombia. Todo esto, desde una mirada socio-antropológica alejada, de la perspectiva incapacitante médico-biológica y terapéutica.

Pero ¿por qué todo este trabajo?, porque el sordo es un individuo “sociolingüístico diferente” como lo determina la nueva concepción filosófica. De acuerdo con esta nueva concepción se busca una validación total de los derechos humanos para la comunidad sorda, lo que se debe evidenciar desde nuevos planteamientos educativos, pedagógicos, y didácticos que revoquen por completo las prácticas obsoletas del oralismo; centrando la mirada en las lenguas de señas como la opción más acertada para propender por el desarrollo integral de los sordos, ya que las lenguas de señas son su idioma natural (Veinberg, 2002). De aquí que los niños sordos, adquieren o pueden adquirir, su lengua natural la LSC de la misma manera en que un niño oyente adquiere la lengua oral, es decir, la pueden adquirir por imitación al interior

de su núcleo familiar, si nace en una familia sorda con dominio de la LSC, o en su defecto, yendo a la escuela, y siendo incluido en grupos escolares con sus iguales -otros niños sordos- por contacto social; además, recibiendo educación impartida a partir de un modelo pedagógico bilingüe-intercultural, con maestros bilingües y con otros recursos, como, un modelo lingüístico, que les posibilite construir simultáneamente, su identidad como parte de la comunidad sorda. Esto no será así, si nacen en una familia oyente, y mucho menos si al ingresar a una institución educativa se les relega y obliga a, recibir educación a través de una lengua oral; la cual *no* es su lengua natural -con las dificultades que, esto conlleva al ser una lengua 'extranjera'- . Lo que advierte que el objetivo de educar a los sordos era la oralización y no su aprendizaje (Veinberg, 2002). En la actualidad los motivos para proveer formación a las personas sordas deben transformarse, y pasar a aportarles todo cuanto haga falta, con el objeto de hacer de ellos individuos plenos en cuanto al desarrollo de sus personalidades, sus pensamientos y su lengua natural la LSC.

En definitiva, los niños, adolescentes y jóvenes sordos, no son inferiores, ni discapacitados. Lo que les genera discapacidades (diversas), son los entornos hostiles, que les niegan las herramientas y los medios necesarios, para su desarrollo y avance natural, en las dimensiones intelectual, cognitiva y lingüística.

Este proyecto, implícitamente busca despertar el interés de los lectores en general, y de la comunidad académica, y educativa por profundizar (de alguna manera), en el conocimiento de la comunidad sorda y de su lengua la LSC -para el caso de Colombia-, para que, al interior de las instituciones educativas, de todo nivel -primaria, secundaria, media, superior-, se logre hacer una inclusión efectiva, al poner en práctica procesos de educación, comunicación e interpretación de la LSC en todos los ámbitos 'formales e informales' de enseñanza del país. Es fácil entender por qué los estudiantes sordos continuamente están siendo privados de los contenidos básicos necesarios para su aprendizaje, porque, los profesores no cuentan con

dominio de la LSC para transmitirlos con destreza (Veinberg, 2002). Esto particularmente para los niños que han pasado por procesos de oralización; los cuales los dejan como en una especie de limbo idiomático de no saber bien a qué grupo pertenecen si a los que hablan castellano o a los que señan.

Por lo anterior conviene que demos un vistazo, grosso modo, a elementos como la especialidad de la educación para sordos, el componente visual del sujeto sordo; así como la dificultad del intérprete para sordos en procesos educativos.

La relevancia de la visualidad de los sordos se puede intentar entender, a partir de, un ejemplo, quienes contamos con una lengua oral poseemos un tipo de pensamiento más abstracto, de esta manera recurrimos a las imágenes mentales para recordar palabras o para darle significado a algo, y así poder entender al mundo y a las personas. Las personas sordas, al tener un aprendizaje predominantemente visual, requieren de ver los objetos o representaciones de ellos como, por ejemplo, dibujos, fotos, entre otros, por su naturaleza intrínseca, para lograr entender el entorno Peluso y Balieiro (2015).

La lengua de señas es esencial para lo común y lo académico de los educandos sordos en tanto lengua, por lo tanto, es fundamental que esté siempre presente en todos los espacios educativos para sordos, como sistema de comunicación para recibir y transmitir información de toda índole Peluso y Balieiro (2015).

A partir de las experiencias de personas que han trabajado con población sorda, se conoce que emplear recursos visuales como fotos, videos, entre otros en la educación de esta población no es suficiente para dar a entender todos los conceptos académicos; hace falta sumergirlo en el contexto específico y que el mismo pueda ver, tocar, descubrir el fenómeno y los objetos de manera directa -palpable- ojalá; quizá también sea válido el uso de tecnologías como por ejemplo, simuladores y/o realidad virtual, que cada experiencia de conocimiento sea

lo más vívida posible, para que el conocimiento se adquiriera a partir de una experiencia de aprendizaje perceptivo recibida para la mayor cantidad de sentidos y con la mayor cantidad de estímulos -además de sensoriales también corporales- Peluso y Balieiro (2015).

La 'visualidad' del sordo no es algo que se pueda enseñar. El sordo no aprende a ser visual, es una característica inherente de su ser; es una manera única de pertenecer al mundo y de comprenderlo Peluso y Balieiro (2015).

El intérprete de LSC, en tanto intérprete generalmente carece de los conocimientos pedagógicos y didácticos necesarios por su paupérrima formación en el campo de la educación, para producir una 'interpretación totalmente acertada', lo que, se constituye en una barrera para transmitir conocimientos de manera eficiente, clara y de fácil asimilación para el apropiado aprendizaje por parte del sujeto sordo; además, porque el ejercicio de la interpretación requiere de una necesaria traducción cultural, no se trata únicamente de pasar una información de una lengua oral a una visual, y viceversa, sino, que implica entender las formas de ver el mundo por parte de cada sujeto, de acuerdo con su esencia individual.

Lo esbozado en este apartado, nos ayuda a comprender de manera concreta que, la educación de los sordos conlleva una gran complejidad y que, por ende, requiere una gran movilización de recursos humanos, tecnológicos, y de formación profesional los cuales propendan por brindar una educación escolar bien estructurada, para lograr satisfacer las necesidades específicas del educando sordo de manera integral.

7.4 Interpretación

7.4.1 Importancia del intérprete

El intérprete igual que los roles mencionados a lo largo del documento, ocupa un lugar relevante que tuvo inicio y una razón del por qué la creación de este mediador y la gran importancia que ha generado en la comunicación de las personas sordas.

La sociedad ha ido evolucionando a medida del tiempo, aprendiendo diversas cosas, adquiriendo diferentes lenguas, interactuando cada día más con quienes conforman su entorno y con otros nuevos que el ser humano se propone recorrer. Con ello, nuevas problemáticas, metas y objetivos se han ido construyendo, permitiendo crear diversas estrategias que permitan suplir lo que suceda en el entorno y en espacios específicos, conformándose la importancia de un ser que posea ciertas características y habilidades que le permitan ser un puente comunicativo entre quien maneje una lengua y quien maneje otra totalmente distinta. Con esto nos referimos al intérprete, en este caso, de lengua de señas, quien a medida de su proceso formativo se ha esforzado por adquirir y aprehender con exactitud esta lengua como cualquier otro idioma, entendiendo su complejidad, estructura gramatical y componentes que la conforman. Por esto, los intérpretes en formación están orientados constantemente por asesores lingüísticos quienes su lengua materna es la lengua de señas, permitiendo con ello instruirlos de una sabia manera, actualizarlos en cuestión de nuevos elementos dentro de la lengua o nuevas señas que se crean, colaborando y trabajando día a día con el intérprete para que sea él también parte de la comprensión y lengua de la comunidad sorda.

Los intérpretes tienen importancia en diferentes espacios de interacción, uno de ellos esenciales para el ser humano es la educación. El valor del intérprete en este ámbito es esencial, puesto que, gracias a él, el maestro presente en el aula que no maneje esta lengua podrá llevar a cabo su clase con total normalidad además de enseñarle adecuadamente al estudiante o estudiantes que tenga sordos dentro del aula. No es un proceso único sino conjunto, es decir, no es un proceso solo del intérprete sino este trabaja junto con el maestro, ya que ambos deben buscar las estrategias pedagógicas adecuadas para el desarrollo del pensamiento del sujeto sordo, el maestro, generando estrategias para dar a entender temas particulares, motivando día a día al estudiante a continuar con el proceso educativo, y el intérprete buscando estrategias que le permitan codificar adecuadamente la información

escuchada y transmitir de tal forma que el estudiante comprenda apropiadamente lo que el maestro le quiere dar a entender. Por eso, y como se mencionó anteriormente, en este proceso se involucran personas, profesiones, sabedores importantes que potencializan aún más esa importancia del intérprete en la educación, en algún espacio específico, en la vida.

Sin embargo, no es el único espacio donde es importante la presencia de un intérprete, pues a medida de los años se ha visto la necesidad de involucrarlos en prestación de servicios de salud, ya que, a parte del ámbito educativo, también es necesaria la presencia del intérprete en diferentes escenarios de la vida cotidiana. De igual forma, por la pandemia del COVID 19, se generó la inclusión del intérprete en ámbitos comunicativos donde se facilita la accesibilidad a la información de la población sorda en los diferentes medios masivos.

Además, remarca lo fundamental que es la inclusión social, posibilitando que el sordo interactúe más con su ambiente y sea partícipe de una sociedad.

Con base en lo anterior, podríamos inferir que si el intérprete en lengua de señas no fuese primordial para una óptima comunicación entre comunidad sorda y comunidad oyente simplemente este no estaría presente como actualmente lo está en eventos como noticias, programas televisivos e incluso canciones y cortas series de entretenimiento. La importancia del intérprete no solo la demostró la persona sorda sino también los oyentes quienes necesitan interactuar y/o hacer parte de esta comunidad, demostrando interés en ellos, interés que ha permitido fomentar la importancia del intérprete en lengua de señas.

7.4.2 El valor del maestro bilingüe

¿Qué debemos entender por maestro bilingüe?, es aquel que siendo oyente y teniendo dominio de la lengua castellana (su lengua materna), es usuario y conocedor de la Lengua de Señas Colombiana la LSC (segunda lengua para él), y que, por lo tanto, se encuentra en la

capacidad de brindar atención educativa pertinente y de alta calidad a los estudiantes sordos, en todos los ciclos escolares.

¿Cuál es la importancia del maestro bilingüe en LSC?, la importancia radica en que, éste puede ser probablemente el primer eslabón, para la construcción y organización cognitiva de los individuos sordos, porque, al contribuir con la elaboración principalmente de la estructura del sistema de comunicación en la mente de estos, esta será, un gran comienzo para construir todo el mundo que les rodea. Donde lo que el sordo deberá aprender está totalmente alejado del hablar y del escuchar, para centrarse en el aprendizaje de los conocimientos que le serán útiles para mejorar su calidad y nivel de vida como ciudadano de una nación, y no como aquel paciente medicalizado usuario de los servicios terapéuticos.

El maestro bilingüe, tiene el potencial de cambiar la situación actual (aún excluyente) y, por venir de la educación para los niños y jóvenes sordos en Colombia, puede propender por, acabar con los procesos tardíos de adquisición de la Lengua de Señas en esta población escolar. Al lado de ello, es altamente relevante incluir la lengua de señas en las instituciones educativas como aquella que media el aprendizaje de los estudiantes sordos (Fernández, M. y Yarza, M. 2006). Porque, además mejora los procesos de inclusión educativa de los niños sordos y facilita la escolarización de estos; para que sea oportuna y menos traumática en todo sentido, disminuye los índices de deserción escolar dado que por sus particularidades fisiológicas no tienen acceso eficiente a una educación adaptada-suficiente que responda a las necesidades excepcionales en áreas de comunicación y aprendizaje para estos estudiantes.

El maestro bilingüe es la primera línea de frente de apoyo a familias y/o cuidadores de escasos recursos económicos que no cuentan con la solvencia financiera, para sufragar los gastos adicionales con los que tendrían que acarrear para contratar el servicio de interpretación en LSC particular, que vaya siempre con su hijo a la institución educativa. Lo que hace realidad

el derecho de los sordos a ser educados en su lengua natural la LSC (INSOR, 2006). Se comprende entonces que, habrá mayor motivación en las familias de los estudiantes sordos para escolarizar a sus hijos teniendo el conocimiento de que estarán atendidos por profesionales de la educación idóneos los cuales cuentan con las competencias para llevar a sus seres queridos a niveles cada vez más altos de desarrollo académico y personal.

El ejercicio educativo bilingüe por parte del maestro promueve el apropiado desarrollo de las habilidades comunicacionales y, de la intersubjetividad entre los educandos sordos y oyentes, acordes a su ciclo vital, esto les ayuda a perder el miedo a sostener conversaciones con otros compañeros sordos u oyentes usando su lengua viso-gestual (LSC) y les facilita el intercambio de experiencias de toda índole. Al mismo tiempo, la educación bilingüe-intercultural para sordos posibilita el cumplimiento del derecho constitucional a la educación personal o de grupo que le permita compartir saberes, y ganar riqueza cultural para una participación real en la sociedad (INSOR, 2006). Así como el disfrute pleno de su escolarización, al proporcionar el elemento clave para su desenvolvimiento y comprensión en la dimensión social -el idioma-, para conocerse así mismo y, a los demás para llegar al entendimiento mutuo, lo que, les permite, tener mejor autoestima, y un adecuado reconocimiento de su identidad cultural como pertenecientes a la comunidad sorda.

Habría que decir también que, el bilingüismo que genera el docente en el salón de clases inspira la adquisición, y el afianzamiento de la lengua materna la LSC, así como, el aprendizaje de todos o por lo menos de la mayoría de los conocimientos impartidos en él, y amplía las posibilidades de participación dentro y fuera de este.

El Bilingüismo-Interculturalismo desde la escuela contribuye con la deconstrucción de los prejuicios que aún persisten en torno a la minoría lingüística de la comunidad sorda, visibiliza el derecho a comunicarse y a aprender, el cual debe ser innegociable para todo ser

humano como lo afirma León (1993) la comunicación por su carácter social permite el relacionamiento entre las personas, y el mejoramiento de las interacciones facilitando la coexistencia y la conversación solidaria y creativa, Saenz, M. (1996) gracias a la comunicación construimos sociedades y llegamos a acuerdos de crecimiento comunitario que a su vez nos hacen mejores personas en el ámbito personal.

Sobran razones para pensar que probablemente el Bilingüismo contribuye a derribar las barreras actitudinales, algunas violencias institucionales, que hasta hoy se han perpetrado en detrimento de las personas de la comunidad sorda y de su cultura minoritaria. La educación bilingüe bicultural para sordos promueve grandes cambios y desarrollos educativos, ministeriales y de idearios (INSOR, 2006). Paralelamente el Bilingüismo facilita el intercambio cultural mediando entre dos mundos diferentes que pueden llegar a ser interdependientes de forma positiva para alcanzar desarrollos subjetivos y sociales para el bien común.

Como si fuera poco, el maestro bilingüe en su doble rol de mediador educativo-comunicativo contará con las facilidades metodológicas para encontrar estrategias acertadas, para ayudar a la fácil asimilación de contenidos de tipo abstracto, los cuales, pueden proveer niveles de mayor complejidad para los educandos sordos. La suma de todo lo que implica esta modalidad educativa, asegura que los sordos tengan más y mejores oportunidades de acceder a niveles superiores de la educación, así como, a empleos mejor categorizados y con mejores salarios (INSOR, 2006). Además, los valores agregados del maestro bilingüe son, abrir las puertas para plantear proyectos educativos institucionales (PEI) centrados en el alumnado, la puesta en marcha de currículos flexibles y adaptados de acuerdo con la población específica, maestros con toda la objetividad e idoneidad académica para cada caso (todos los casos son diferentes), ecuanimidad en las oportunidades para todos los estudiantes; respetando y valorando la natural diversidad humana. Lo que se traducirá en aportar a las personas sordas mayor riqueza cultural, convirtiéndolos en capital humano para un país en vías de desarrollo.

Al mismo tiempo, el carácter bilingüe del maestro facilitará el sucesivo desarrollo y la adquisición del castellano escrito como segunda lengua en la población escolar sorda, y ayudará a la divulgación y trascendencia de la LSC en la Nación. Cabe señalar que, se puede contemplar la idea de configurar escuelas de padres enfocadas en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua de señas, para progenitores oyentes y o cuidadores no usuarios de la LSC, para facilitar la integración de las familias con su(s) miembro(s) no oyentes-señantes

Los autores convocados en este marco teórico lo fundamentan dando solidez a nuestros planteamientos para el proyecto pedagógico investigativo educación, comunicación e interpretación desde una perspectiva pedagógica. Así mismo, ayudan a revalorar la importancia de la lengua natural (LSC) de la comunidad sorda en Colombia y la necesidad de proveer modelos educativos bilingües-biculturales para propender por el desarrollo humano integral de las personas sordas.

Cabe concluir que, visibiliza la importancia y la necesidad de reconocer y valorar las trayectorias que fundamentan el rol del intérprete y el educador especial en el proceso de la educación de la población sorda, de esta manera nos convoca en la construcción, reflexión y análisis de las diferentes relaciones implícitas en el proceso y la elaboración de metodologías y estrategias que aporten al abanico de la educación inclusiva.

Por último, se resalta que el marco teórico estará siempre sujeto a cambios y avances.

8. Marco metodológico

A continuación, se abordará la ruta metodológica que permita establecer cuál es la relación entre educación, comunicación e interpretación en los contextos educativos: primaria, secundaria y educación superior. Así mismo, se presentará tanto la postura epistemológica como el método de investigación, el cual es la sistematización de experiencias en coherencia

con el problema y los objetivos; además, los diferentes instrumentos y técnicas que se van a emplear en el proyecto.

8.1 Área y tipo de estudio del trabajo de investigación

Este proyecto investigativo es de enfoque cualitativo ya que pretende realizar un análisis interpretativo de la sistematización de las experiencias, tanto de los autores que desarrollan la propuesta como de la población inmersa en los procesos educativos de la población sorda.

Para este trabajo investigativo, recurrimos al enfoque cualitativo propuesto por Javier Bassi descrito en "La Distinción Paleozoica", que tiene como finalidad para este marco metodológico aportar desde la importancia de comprender la epistemología de nuestra investigación, que como ha de mencionar Bassi (2014) "defienden que lo importante es distinguir entre epistemologías o entre uso crítico o acrítico de metodologías". De esta forma, se considera importante establecer un enfoque que esté acorde al proceso investigativo y que permita una reflexión epistemológica de la relación educación-comunicación-interpretación que será construida desde el contexto educativo, el cual será expuesto en términos comprensivos y descriptivos.

Bassi (2015) dice "Las metodologías cualitativas, por su parte, atienden a la cualidad: no convierten la realidad en variables, sino que describen sus características con palabras, es decir, de forma comprensiva" (p. 157). De esta forma, este enfoque nos permite desde una participación directa como maestros investigadores, en formación, comprender a los sujetos a partir del conocimiento de sus experiencias y opiniones. Es por esto que se prevé la aplicación de instrumentos para la recolección de información como el diario de campo, la

encuesta y la entrevista, con el propósito de identificar aspectos esenciales que contribuyen en la resolución de la pregunta problema.

El papel y la responsabilidad como maestros investigadores en formación, al elegir un enfoque cualitativo, conlleva a reconocer al otro y a reconocernos desde las cualidades y características que nos hacen ser seres humanos; estudiantes, maestros, profesionales, intérpretes, familiares, etc. Y que hacemos parte de unas comunidades específicas que emergen de unas realidades sociales. Por ello, se reconoce el papel fundamental de los investigadores; quienes desde lo exploratorio empiezan a adquirir conocimiento y así mismo construirlo, para luego poder divulgar información científica de las prácticas sociales de la población a trabajar, desde una reflexión de las acciones y sentires personales que tienen en cuenta a los participantes, para así lograr realizar un análisis hermenéutico de las características que se evidencian en los contextos educativos.

Por otra parte, al ser una investigación de carácter social; es decir, una práctica investigativa con un grupo de personas inmersas en diferentes contextos institucionales en el que se identificarán y conocerán las características de las poblaciones (maestros, estudiantes sordos e intérpretes) desde sus propias perspectivas. Como lo menciona Bryman (Bryman 1988, como se citó en Bonilla et, al, 1995), "orientan e interpretan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examina" (p. 84), de tal forma, desde un papel de investigador en un enfoque cualitativo, se tomará la percepción que los sujetos mismos tienen sobre su participación social del contexto en el que están inmersos, para así identificar las posibles características o propiedades que hacen parte de la articulación con las realidades sociales que se establecen entre la educación, comunicación e interpretación; así mismo, brindarnos herramientas para establecer la relación entre las mismas. Es así como se nos

permite no solo entrar a conocer a unas poblaciones específicas, sino que, nos permite cuestionarnos para hacer reflexiones frente al por qué y para qué, de esta investigación.

De esta forma, se pretende contribuir a una construcción de conocimientos que promueva nuevas investigaciones frente a las relaciones presentes en el acto educativo del sujeto sordo (véase en la figura 1, página 28) para así reconocer los múltiples aspectos inmersos desde la vivencia de todos los actores.

8.2 Método

Dentro del enfoque seleccionado y mencionado anteriormente, como aporte asertivo para dar respuesta a la pregunta problema de este proyecto investigativo y para establecer la relación educación-comunicación-interpretación, el método más adecuado y seleccionado es sistematización de experiencias, ya que permite estudiar con detalle los distintos ambientes que se presentan en contextos educativos en este caso específico, en educación para estudiantes sordos. Es importante aclarar que este se define como, “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los diversos factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo” (Jara, 2011, p.4)

Según esta definición y como autores de este proyecto, se considera fundamental y pertinente tener en cuenta las experiencias, ya que ellas contienen elementos importantes como: ambiente del salón de clase, relaciones interpersonales entre los estudiantes, docentes de aula, docentes en formación, intérpretes y familiares. Además, admite mirar los enfoques pedagógicos, las estrategias didácticas implementadas por los docentes,

intervenciones por parte de los intérpretes, los cuales permiten obtener aprendizajes y enseñanzas del trabajo en el aula para luego analizarlos y aportar a la investigación de una manera eficaz.

Asimismo, se puede afirmar, como menciona Torres (2019) que desde la sistematización de experiencias se logra una mirada más profunda del proceso vivido; ello implica, por un lado, reconocer las construcciones de la realidad que se han generado desde la práctica, y por otro reconocer los saberes individuales y colectivos. (p.3). Con relación a este proyecto investigativo, se quiere profundizar en las vivencias presentadas en el ámbito educativo, ya que estas brindan la posibilidad de la construcción y transformación de nuevos aprendizajes en el aula.

Dentro de la sistematización de experiencias es importante tener en cuenta la inmersión de los investigadores; Así, se selecciona la observación participante en tanto instrumento que permite la recolección de datos de manera directa; ejercicio que facilita, además de la recolección de la información de manera natural, fortalecer intersubjetividad entre todos los actores del contexto del presente estudio; es decir como lo plantea Munarriz (1991) - en su propio ecosistema-.

Una manera correcta de plasmar las experiencias de los investigadores la constituye el levamiento de información en los diarios de campo, desde ambientes educativos y de práctica pedagógica, específicamente en los escenarios de la Universidad Pedagógica Nacional y del Colegio Distrital Isabel II, que harán posible evidenciar las diferentes experiencias y enriquecerán la comprensión entre educación-comunicación-interpretación.

Dentro del proyecto investigativo se va a lograr la obtención de la información

por medio de instrumentos como la encuesta y la entrevista que serán aplicadas a intérpretes, personas sordas, profesores y familiares, ya que la información que provean a través de estos instrumentos contribuye en los procesos de comprensión para la construcción de nuevos saberes.

Ahora bien, es fundamental indicar algunas de las características en el proceso de la sistematización de experiencias, como lo menciona, Jara:

Una de estas es que este método permite construir conocimientos y aprendizajes los cuales se consideran desde el sentir individual de cada sujeto, quien además de contar su experiencia, le da un valor significativo al conocimiento propio, dando la posibilidad de una interpretación como investigadores desde un punto de vista crítico. Otra característica importante es que va de la mano con la investigación, para así aportar conocimiento desde las experiencias particulares. (2011, p.3)

Con base en las características mencionadas anteriormente, se tomarán en cuenta algunas recomendaciones propuestas por Jara (2011) como la disposición de los sujetos para brindar información, la rigurosidad y claridad en el manejo de la información y la motivación para aprender de la experiencia. De ahí la importancia de valorar el aporte que hacen los diarios de campo para el ordenamiento y descripción de la información.

Con relación a la investigación, es importante afirmar que el método seleccionado es el más apropiado para la elaboración del proyecto investigativo ya que permite la observación, reflexión y transformación de la práctica pedagógica desde una perspectiva crítica y aporta al fortalecimiento dialógico entre los actores involucrados en la sistematización;

asimismo se identificó que al utilizar distintos instrumentos (entrevistas, diarios de campo, encuestas) favorece el análisis de los procesos comunicativos tanto individuales como colectivos, y se responde al objetivo general de este proyecto investigativo: “analizar la relación educación-comunicación-interpretación, desde una perspectiva pedagógica”; dicho objetivo fue tomado como punto de partida para los procesos de observación e intervenciones realizadas en la práctica pedagógica.

Vale señalar el planteamiento de Espinoza (s.f) respecto de la sistematización de experiencias en cuanto considera que a través de este método se logran alcanzar objetivos relacionados con la generación de cambios en las prácticas pedagógicas, en el quehacer docente y en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de la educación.

8.3 Selección y diseño de los instrumentos

De acuerdo con el proceso que se ha llevado a cabo dentro de la investigación y a partir de la observación participante dentro de los contextos académicos, se seleccionan las siguientes herramientas con la finalidad de obtener información válida para posteriormente analizar y procesar, lo cual nos permitirá alcanzar los objetivos planteados.

- Observación participante, sus ventajas: permite la obtención de datos de primera mano (sin terceros/intermediarios), y da una visión integral de la problemática, la recolección de datos no depende de voluntades ajenas; toda la información recopilada se verá reflejada en los diarios de campo, los cuales generarán unas notas útiles para su posterior análisis, las cuales derivará en la obtención de las conclusiones acerca de la investigación.

Se eligió la observación participante; como investigadores podemos sumergirnos en el escenario objeto de la investigación durante un tiempo para obtener desde adentro una perspectiva que contribuya con objetividad a dar respuestas a este proyecto. La observación participante se está ejecutando bajo la modalidad de “participante completo”, la cual consiste en que como investigador se está completamente inmerso en el contexto, posteriormente se hace el registro de las observaciones en el diario de campo, al emplear esta estrategia de recolección de datos buscamos patrones que nos permitan identificar/evidenciar las relaciones existentes entre educación – comunicación e – interpretación Mayan (2001).

Además, la observación participante permite obtener información a la que de otra manera sería imposible acceder. La estancia del investigador en el escenario permite que este desarrolle su conciencia a partir de su experiencia personal, al observar todo en completitud Mayan (2001)

8.3.1 Diario de campo

Esta herramienta se selecciona, porque permite registrar desde el inicio diferentes experiencias y situaciones vividas en la práctica pedagógica.

Además, aporta en cómo a través de la escritura se consignan los avances para luego generar un contraste con las diferentes investigaciones que permiten un análisis introspectivo sobre cómo nutrir, mejorar, cambiar y dar cuenta de detalles, aspectos y características pedagógicas, didácticas y sociales importantes de la población, lo cual posibilita que la investigación tenga gran relevancia y este enriquecida para posteriores investigaciones. Así como lo menciona Martínez (2007) “Es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y

transformarlas” (p. 77). Por ello, el diario de campo: se eligió como una de las técnicas de recolección de información porque como investigadores nos permite estudiar una realidad concreta, problematizarla e identificar de primera mano sus necesidades. Realizar registros ‘diarios’ facilita estructurar al final un informe consciente acerca del tema de investigación Martínez (2007).

8.3.2. Encuesta

Esta herramienta se selecciona ya que nos permitirá organizar la información, las experiencias, opiniones y sentires de los estudiantes, maestros e intérpretes que han hecho parte del proyecto, esto con el fin de poder nutrir la investigación y que tenga gran validez la voz de cada una de las personas involucradas, que nos permita conectarnos con la realidad y las circunstancias actuales que emergen dentro de la educación, comunicación e interpretación de las personas sordas. Así como lo menciona: Casas, Repullo, Donado (2003).

Es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características. (p.143)

Además, aporta a la investigación en cuanto permite obtener información específica acerca de diferentes elementos o aspectos relevantes para lograr dar respuesta a los objetivos y la pregunta problema, que es uno de nuestros mayores propósitos. Así mismo posibilita dar conclusiones y acercarnos a las problemáticas y posibles soluciones que se presentan dentro de los espacios académicos en los que participamos.

8.3.3. Entrevista

Se selecciona esta herramienta puesto que nos permite tener contacto y acercarnos a la historia de las familias de las personas sordas, a intérpretes, jóvenes sordos y maestros, esto debido a que es de vital importancia poder como investigadores conocer el contexto de cada uno de los actores implicados en el proyecto ¿para qué? Para poder así, contar con información propia de los sujetos, de sus opiniones, situaciones vividas y conocimiento. Esto con el fin de poder revisar los datos y crear categorías de análisis, reflexiones y conclusiones que nos permitirán establecer posteriormente la relación entre comunicación, educación e interpretación.

Además, dicha herramienta posibilita el diálogo, compartir y conocer o acercarse a la realidad del otro, aprender a escuchar y conectarnos con las situaciones y las realidades de la población. Teniendo en cuenta que el enfoque de la investigación es cualitativo, la entrevista se puede utilizar o implementar de manera más abierta, es decir, sin cuestionarios rígidos, estructurados o cerrados, por esta razón se implementarán entrevistas semiestructuradas.

Así mismo, esta herramienta aporta a la investigación en cuanto permite obtener más información relevante acerca de la comunidad sorda y como se complementan los diferentes escenarios (familiar, escolar, social) y sus elementos, lo cual nos da paso para analizar, investigar e interpretar la realidad. En este sentido, es necesario en la entrevista “Sondear los detalles de las experiencias de las personas y los significados que éstas les atribuyen, se pretende a través de la recolección de datos, la construcción del sentido social de la conducta individual” (Díaz, G. Ortiz, R, 2005, p. 11)

¿Por qué esta herramienta? Teniendo en cuenta el contexto del proyecto, el cual se ha venido trabajando de manera virtual a consecuencia del COVID-19 y que el contacto presencial con otros es nulo, este método además de ser práctico y permitir la facilidad de poder compartirlo vía internet, nos posibilita obtener información específica ya que se utilizan preguntas cerradas y abiertas.

En cuanto al diseño de las herramientas se realizaron formatos claros, con preguntas abiertas, sencillos que permitirán obtener información que aporte a la investigación, de igual forma en el apartado de anexos del documento se encontrarán imágenes del estilo y su contenido.

8.4 Selección de unidades de información

Este proyecto está enfocado en el trabajo con la comunidad sorda, usuarios de la lengua de señas, la información a recolectar es tomada por medio de encuestas, entrevistas y diarios de campo, importantes en el desarrollo de esta investigación ya que permiten levantar información vital para el proceso de analítico de las relaciones que se pueden generar entre las categorías comunicación-interpretación-educación.

Las personas participes en este estudio serán estudiantes con limitación auditiva (sordos profundos, hipoacúsicos o usuarios de lengua de señas); modelos lingüísticos; intérpretes que desempeñan sus funciones de mediadores comunicativos en instituciones educativas; profesores y modelos lingüísticos, además de los padres de familia que también influyen en los procesos educativos de sus hijos.

Asimismo, se han seleccionado las siguientes instituciones: Universidad Pedagógica Nacional y Colegio Isabel II, ambas ubicadas en la ciudad de Bogotá las cuales llevan a cabo procesos inclusivos de personas sordas al ámbito educativo. Ellas se constituyen

en espacios de gran importancia para la realización del proyecto debido a que permiten el desarrollo de la praxis pedagógica en la cual se pueden evidenciar cómo se dan los procesos educativos, de comunicación y de mediación comunicativa entre los diferentes autores.

La intervención en estas instituciones se estructura, por semestre, de la siguiente manera:

Tabla 1.

Etapas del proceso de investigación

<i>Semestre</i>	<i>Nivel</i>	<i>Grado</i>
<i>VII</i>	<i>Seminario</i>	<i>Universitario</i>
<i>VIII</i>	<i>P.P. 1</i>	<i>Primaria</i>
<i>IX</i>	<i>P.P.1 2</i>	<i>Secundaria</i>
<i>X</i>	<i>P.P.1 3</i>	<i>Universitario</i>

En los distintos niveles de rotación de la práctica se prevén distintas estrategias virtuales que permitan observar a través del desarrollo de las clases y mediante procesos de observación participantes aspectos esenciales de cada una de las tres categorías que serán puestas en relación. La experiencia, de observación y de observación participante, queda plasmada en los diarios de campo por cuanto permiten llevar la memoria de lo vivido en cada sesión.

Asimismo, se espera implementar diversas estrategias como la preparación semanal de la clase, el fortalecimiento de la estructura y discurso en lengua de señas de los estudiantes, igual que el desarrollo de la segunda lengua -español escrito-, además de la

recolección de los sentires de los distintos actores, mediante la estrategia de aplicación de encuestas y realización de entrevistas.

8.4.1 Aspectos Éticos De La Investigación

La realización de la investigación protege y asegurar que la información suministrada y reconectada será tratada de manera confidencial teniendo en cuenta aspectos éticos como lo son el derecho a participar en el proyecto, el anonimato con el fin de proteger la identidad y los datos de los estudiantes sordos, intérpretes y grupo docente, la declaración y certeza de que la información suministrada sólo se usará en la elaboración de la investigación.

Todo lo anterior está incluido en el consentimiento informado el cual menciona, Bassi (2015) "consentimiento informado, que es un papel que los/as participantes deberán firmar (y curiosamente, nunca redactar) y que sirve de «garantía» para «ambos lados» de la investigación" (p. 415). De esta forma, como investigadores y maestros, queremos proteger la integridad de los participantes; este será entregado y firmado por un adulto responsable de los menores de edad o en su caso, si el participante ya es reconocido ante la ley (mayor de edad), será este mismo quien firme si es su elección, con el fin de autorizar el uso de grabaciones de clase, fotografías, materiales elaborados en las sesiones de práctica y las entrevistas. Estos materiales serán de uso únicamente pedagógico, sin afectar a las instituciones o la misma comunidad. De esta forma, se guarda y respeta los derechos de los participantes.

8.5 Procesamiento de datos

Se realizará una serie de procedimientos que permitan abstraer la información

relevante de los diarios de campo, encuestas y entrevistas por grupos focalizados y la observación participante que se desarrolló a través de la praxis pedagógica.

Son diferentes las técnicas de análisis y métodos que pueden ser de ayuda para cumplir con los objetivos propuestos. Cada uno de ellos ofrece variedad de herramientas que posibilita tener una mayor organización de lo recolectado, para poder comprender e interpretar la información que se revela a través de datos estadísticos, tabulación, gráficos y contenido de los diarios de campo. Para esta investigación se optó por cumplir con los siguientes los indicadores, ya que se observó que este permite llegar a las indagaciones que son imprescindibles de estudiar.

Se obtendrá la información y se almacenan en una base de datos. Esta información se dará a través de las encuestas realizadas, de ahí se extraerá los datos pertinentes para construir una tabulación de gráficos acompañado de un análisis crítico de lo observado, para con ello separar los datos importantes y significativos. Durante este paso, se examinará ciertas características que compongan los diarios de campo; cada estudiante investigador analizará tres diarios de campo que haya realizado a lo largo de las intervenciones, recalando la información necesaria para la construcción de una base de datos realizada en el programa Atlas. Ti y Google Forms. De igual forma, la entrevista también será estudiada a través de la tabulación de las gráficos y de análisis comprensivo de los instrumentos. Con la información obtenida se presenta una conclusión que permita observar, analizar y reflexionar los resultados por medio de la presentación de gráficos que los evidencie, conjunto con un análisis pedagógico que sustente lo evidenciado.

Lo anterior se realizará por medio de un proceso electrónico, ya que este permite una mejor organización y, teniendo en cuenta la situación actual del COVID 19, también es un proceso que se adapta a la virtualidad y sus necesidades actuales.

9. Análisis De Resultados

Se presentan a continuación los respectivos análisis textual y conceptual, producto del procesamiento de datos correspondiente al tipo de instrumentos aplicados -diarios de campo, entrevistas y encuestas:

9.1 Diarios de campo

El análisis de la información registrada en los diarios de campo, elaborados durante la práctica pedagógica en los diferentes niveles académicos: educación primaria, secundaria y superior con estudiantes sordos, da cuenta de las experiencias y reflexiones que se suscitaron durante nuestro proceso formativo. Vale señalar que la información contenida en los diarios de campo fue alojada, como documentos primarios, en el software Atlas. Ti v. 7.5 a través del cual se realizó el proceso de codificación y generación de familias ([ver Anexo 1](#)) que luego arrojó un documento textual que fue objeto de análisis conceptual de las tres categorías de interés en nuestro proyecto: Educación, Comunicación e Interpretación: asimismo se incorpora una subcategoría relacionada con familia y sociedad

9.1.1 Educación

En este apartado desarrollaremos los siguientes ítems de actitud docente, participación del estudiante en la planeación reconociendo intereses y gustos, barreras de acceso a clases y estrategias recursos virtuales, preparación de recursos didácticos, importancia de los ejemplos versus interferencia de estímulos y metodología del docente en el procesamiento de la información. Estos apartados serán de gran aporte para poder fundamentar el accionar de los actores educativos en relación con la población sorda.

Actitud docente

En un primer momento abordaremos la actitud del docente, debido a que es determinante en los procesos educativos de los estudiantes; es decir que, la disposición que tenga en la clase, en las dinámicas y hacia sus estudiantes, condicionará el ambiente del aula. Significa que con una actitud positiva podrá atender las necesidades de cada estudiante, fomentar la participación del grupo y favorecer sus procesos de aprendizaje y rendimiento en clase.

Las observaciones realizadas a través de la práctica, permitieron evidenciar que, especialmente en el entorno educativo universitario, falta una mejor empatía y conocimiento frente a la población sorda; se notó una marcada tendencia del docente a responder de forma negativa y un poco descortés; en diferentes momentos evadían las preguntas de los estudiantes sordos y se centraban en datos cuantitativos (calificaciones) sin mostrar flexibilidad o mediar el proceso académico del estudiante dejando que sea el estudiante sordo el que se adapte al ritmo del curso, o atribuyendo al intérprete la responsabilidad frente al acceso y participación del estudiante, ello significa negar la posibilidad de implementar nuevas prácticas pedagógicas inclusivas con la cultura sorda, tal como lo expresa García

Las percepciones de los docentes influyen en la intencionalidad y actividades de clase dentro de su ejercicio docente. Es decir, si el docente no tiene una percepción positiva sobre los estudiantes, en este caso sobre los estudiantes Sordos, posiblemente no se involucre en la implementación de actividades y con ello no entiendan los beneficios (García, 2020, p. 42).

Si bien la actitud del docente influye, la participación y autonomía de los estudiantes sordos también es esencial; en esta oportunidad fue una actitud positiva del docente debido a

que en su ejercicio de planeación centró sus actividades en las características y gustos de ellos y participaron en el ejercicio: dos estudiantes en específico fueron los más constantes mostraban sus diarios, la imagen, el dibujo, la palabra y al lado de esta imagen dibujaban la posición de las manos para formar la seña. No obstante, se evidenció que uno de ellos no quiso participar, apagaba la cámara constantemente y se excusaba, cuando se le preguntaba por qué no había realizado el diario, mencionaba que él no tenía materiales y se salía de la sesión y volvía al final de la clase, lo anterior implica que es necesario que “Se fortalezcan los lazos de cooperación o ayuda no sólo ante dificultades propias del proceso de aprendizaje, sino también ante problemas de salud, familiares, emocionales, etc.” (Flórez, s.f, p. 7). Para así mismo identificar cuál es la razón por la que el estudiante no está participando en clase.

Participación del estudiante en la planeación reconociendo intereses y gustos

Nos referiremos también a la participación del estudiante en la planeación, cuando un profesor planea sus clases estas deben tener un propósito claro, el llegar a despertar interés y motivación en sus estudiantes teniendo en cuenta las particularidades y la diversidad presente en su aula para facilitar los procesos de aprendizaje.

En el momento de diseñar, desarrollar y ejecutar una planeación para los escenarios académicos, esta debe ser pensada y ejecutada involucrando a los estudiantes sordos, para fortalecer los diferentes procesos cognitivos de estos, además de su lengua natural y la lengua de señas colombiana; asimismo, para reforzar todos los aprendizajes que los niños traen desde su hogar y que resultan pertinentes para seguir avanzando en los procesos escolares y acertadas para el fortalecimiento de su identidad como persona perteneciente a la comunidad sorda.

Las clases muy cargadas de teoría poco contextualizada pueden llegar a generar una desconexión por parte de los niños sordos con los contenidos, así como poco interés y

desmotivación por el estudio de los temas o el desarrollo de las actividades propuestas. También la discordancia entre lo que se presenta en clase con relación a su cultura identitaria y los temas que pueden resultar poco significativos e incoherentes para su saber previo; por tanto, es necesario anticipar cada acción que se vaya a realizar en clase, para dar un ejemplo, en los espacios educativos es acertado dar a conocer el cronograma, las actividades propuestas y opciones de clase.

Es decir, todas las planeaciones deberían tomar en cuenta la motivación y necesidades del estudiante, de manera que así se logre una adecuada anticipación frente a las actividades que se van a desarrollar durante la clase, para que se creen expectativas respecto a la misma, por medio de preguntas del estudiantado como: ¿por qué tengo que hacer esta actividad?, ¿qué haré después? ¿qué objetivo tiene?, entre otras, para que ellos tengan en cuenta los temas, y así mismo decidan cómo trabajarlos de manera más autónoma. El profesor deberá contar con objetivos claros y con diversas estrategias para ser llevadas a cabo en ambientes presenciales y virtuales de aprendizaje, con estudiantes sordos, tal como lo expone Morón

Al ser la motivación un acto volitivo del ser humano, algo que depende de la voluntad de las propias personas, el papel del docente es crucial. Cuando estos consiguen crear un entorno de estudio agradable, donde los alumnos se sientan participes y a gusto, la aparición de la motivación de ellos será algo más fácil de lograr (Morón, 2011, p. 5)

Para esto es fundamental conocer a cada uno de los estudiantes e identificar sus gustos, habilidades, fortalezas y tener una conversación en LSC más espontánea.

Para lograr espacios educativos que atiendan a las necesidades de los estudiantes sordos el maestro deberá implementar estrategias y recursos flexibles que aporten y favorezcan las diferentes formas de estar en el aula de clases, reconociendo la singularidad del estudiante y aportando mecanismos para la eliminación de barreras de acceso Vallejos (2015).

Barreras de acceso a clases y estrategias-recursos virtuales

En este apartado se abordarán aquellas barreras que se evidenciaron en las prácticas investigativas, las cuales se desarrollaron en vivo (plataformas digitales) con el objetivo de suplir las necesidades educativas de la población con discapacidad auditiva, es por ello que al reconocer estas dificultades se establecen diversas estrategias por parte de los docentes y mediadores, para no afectar el proceso educativo que llevan los estudiantes cumpliendo con calidad y pertinencia.

Es de resaltar que la experiencia en nuestras prácticas educativas y el desarrollo del proyecto de grado, estuvieron mediados por la virtualidad causada por el virus del COVID 19, lo que trajo consigo incluye aspectos positivos, como el reconocimiento de nuevas potencialidades de las TIC para mediar en los procesos de comunicación y enseñanza para la comunidad sorda, que quizá estaban siendo desconocidas al no haber tenido la necesidad de recurrir a los medios tecnológicos para contactar con los estudiantes, también permitió reconocer las falencias comunicativas que se daban en la presencialidad, es decir, se producía bastante información sin detenerse a pensar si los estudiantes sordos estaban comprendiendo o no la información, al estar en vivo permite observar los gestos o rasgos de los estudiantes y a partir de ello deducir la comprensión de estos y como es la relación al interior de su hogares, si presentan apoyos, conflictos, dificultades, etc. Lo anterior es difícil detectar al momento de estar en el aula de clases por más dinámicas que se presentan y la cantidad de estudiantes que habitualmente se presentan.

Se observó que en la educación superior se realizan las clases por medio de dos plataformas -Teams y Zoom-; la primera reúne en vivo al docente, a los estudiantes sordos y oyentes, y al intérprete; de esta manera el maestro titular verifica la presencia de las personas sordas y el proceso de interpretación en las dos vías, lengua de señas-castellano. La segunda

-Zoom- congrega solamente estudiantes sordos e intérprete quienes, con cámara encendida, reciben toda la información académica en su lengua natural y con una mayor transparencia en la configuración, en tiempo real, de las señas. Vale señalar que no todas las plataformas, caso de Teams, permiten una adecuada accesibilidad del proceso de interpretación.

Los profesores también se constituyen por momentos en barreras de acceso a las clases virtuales de los estudiantes que viven en zonas rurales, porque estos no comprenden la necesidad e importancia de las grabaciones para que ellos puedan acceder de nuevo al material de aprendizaje. Vivir en zonas apartadas genera impedimentos para alcanzar una educación de calidad y al ritmo de los compañeros que viven en la ciudad. Sin embargo, al no hacer el llamado tanto al intérprete, como al docente titular hacia la flexibilidad, se tiene como consecuencia que el aprendizaje no es eficiente, por lo tanto, es indispensable mantener una comunicación asertiva entre los actores implicados e identificar las condiciones que viven cada uno de los estudiantes, como lo exponen Feierherd et al. (2003) "Resulta evidente que cualquier proyecto que pretenda implementar alguna forma de educación no presencial debe considerar las posibles barreras, evaluar su incidencia y establecer los mecanismos para eliminarlas o, cuando menos, atenuar sus efectos negativos." (p. 2).

Preparación de recursos didácticos

Cuando hablamos de preparación de material didáctico, nos referimos a que, todos los agentes que ejercen el rol de la docencia deben contemplar diversas maneras de percepción y representación del conocimiento, para llegar de manera efectiva a los estudiantes y de esta forma manera la facilidad para el acceso a la información y al conocimiento, lo que redundará a su vez mayor interés por parte de los aprendices

Por otro lado, el valor del material didáctico en los procesos educativos se basa en los estímulos que reciben los órganos sensoriales y su incidencia en el estudiante, en otras

palabras, este tiene contacto directo con el objeto de aprendizaje y puede darse de dos formas: directa u otorgando la percepción de ser indirecta Murillo (2017).

De acuerdo con lo anterior, en las intervenciones realizadas se ve un claro ejemplo de cómo el uso de material didáctico favorece la motivación y disposición del estudiante para la clase; se mostró una diapositiva en la que se veía la escena del crimen (juego), a partir de esto se realizaron una serie de preguntas orientadoras frente al espacio ¿Qué pudieron observar?, ¿cuáles objetos son sospechosos? y ¿qué pudo haber pasado? Mientras se desarrollaba la clase se vio a los estudiantes muy participativos y propositivos dejando ver lo agradable de usar juegos de su cotidianidad para procesos de enseñanza aprendizaje.

La participación de los estudiantes en los procesos educativos permite evidenciar las dificultades que presentan, si el tema es claro y así mismo pueden dar cuenta de su proceso, esto va de la mano de la dinámica del docente y la motivación del estudiante sordo. Por lo anterior en las intervenciones que se realizaron se pudo evidenciar que muchas veces el estudiante cohibe de participar debido a que no comprenden lo que se realiza en clase debido a que muchas veces las instrucciones no son claras o sienten que sus aportes no son tan significativos en relación con sus compañeros oyentes.

Un ejemplo de ello se pudo observar en una de las prácticas llevadas a cabo, en la que uno de los estudiantes pide la palabra para que le aclaren cómo puede desarrollar la actividad que es auditiva y exige emitir diferentes fonemas para la creación de distintos ritmos y sonidos teniendo en cuenta que él es sordo y desconoce este tipo de experiencias, propone que si puede apoyar en la creación del guion del programa radial, sin embargo el docente dice que puede conversar con los compañeros para ver que función le asignan en el grupo porque es necesario tener un buen dominio del castellano escrito para dar a entender mejor las ideas, el compañero sordo no ve algún inconveniente ya que cuenta con las habilidades de lectura y

escritura, sin embargo, se evidencia que a la hora de participar los profesores resultan ser un limitante para el estudiante sordo, debido a que en muchas ocasiones comparan las habilidades del estudiante sordo con las del estudiante oyente lo cual genera inseguridad y distinción negativa entre ambas al punto de que el estudiante oyente minimiza las habilidades del sordo.

Los niños oyentes sienten cierta superioridad sobre el niño sordo, pues lo ven incapaz de realizar acciones que para ellos no tienen mayor grado de dificultad. Con el paso del tiempo, se afianza en ellos el estereotipo: quien tiene alguna discapacidad es inferior al otro. (Vesga & Vesga, 2015, p.123).

La participación es pieza fundamental en los procesos educativos del estudiante sordo pues es allí donde se consolidan los aprendizajes, la autonomía del sujeto, la disposición de este a la clase, y que sea reconocido como un sujeto activo dentro de su propio proceso educativo, capaz de tomar decisiones y aportar en los espacios de clase.

Importancia de los ejemplos versus interferencia de estímulos

Hay diversas formas de enseñar, sin embargo, es necesario aterrizar y transformar aquellos conocimientos teóricos y científicos para que esta población pueda darle sentido a la realidad, este recurso debe ser analizado y diseñado para dirigir la atención y comprensión por medio estímulos necesarios y funcionales.

El empleo de recursos como los ejemplos en LSC (evitando el deletreo manual) en la enseñanza a los estudiantes sordos es indispensable, dado su estilo de aprendizaje y de pensamiento que es de tipo viso-espacial, para comprender con mayor facilidad y rapidez los

contenidos temáticos en cada clase, esto aplica para personas sordas en todas las edades y todas las etapas del ciclo de formación.

Con relación a ello se evidenció en una de las prácticas, en la cual teníamos como objetivo desarrollar el tema sobre un texto expositivo, recurrimos al uso de ejemplos de situaciones cotidianas, para explicar a los niños conceptos complejos, esta dinámica facilita los procesos cognitivos, que optimizan la comprensión por parte de los estudiantes, lo que a su vez resultó en motivación hacia la participación que demuestra el entendimiento y apropiación del tema.

Otras variables que pueden afectar los procesos de educación en casa pueden llegar a ser las diversas situaciones al interior de los hogares de los estudiantes, por ejemplo, las mascotas, acciones familiares y exigencias del hogar. La mayor parte de las variables que se presentan durante la clase virtual están fuera del alcance de los profesores.

Si el ambiente virtual de aprendizaje se ubica en una sala especial de cómputo, es posible controlar las variables del ambiente físico. En caso contrario, las condiciones dependen de los recursos o posibilidades del estudiante o del apoyo que pueda recibir por parte de alguna institución (Herrera, s.f, p. 3).

Lo que hace necesario el apoyo de todos los que están presentes en el hecho educativo, como los cuidadores, o padres de familia que favorezcan un lugar tranquilo, sin distractores visuales o de movimiento, bien iluminado, cómodo, para tener toda la atención enfocada en las actividades escolares y logre recibir de manera apropiada los contenidos académicos durante las clases virtuales.

Metodología del docente en el procesamiento de la información

En la educación de la persona sorda, la metodología que tiene el docente influye directamente en el desarrollo de las actividades y la actitud del estudiante, puesto que de allí parte la correcta selección de las dinámicas a trabajar, sin embargo, para poder llegar a pensar y ejecutar estas metodologías es fundamental dominar la LSC porque permite abordar a profundidad el tema:

La enseñanza del español es uno de los principales retos en la educación para niños sordos debido a la complejidad para transmitir conceptos que han sido diseñados para los sistemas educativos tradicionales, esto es debido a que el material didáctico y las metodologías de enseñanza han sido creadas para niños oyentes, sin embargo, este problema podría superarse utilizando una metodología apropiada para enseñar el idioma español a niños sordos. (Grageda, et al. 2018, p. 48)

En los escenarios de participación investigativa se demostró que los estudiantes sordos de bachillerato comprendían mejor la información y la apropiaban de manera significativa porque asumían los retos, roles y dificultades que se presentaban en el contenido. Así mismo, hacen mención que su lucha como comunidad sorda está enfocada desde una mirada educativa y verdaderamente inclusiva, en la que se les permita tener una educación en su primera lengua como objetivo primordial implementando el enfoque bilingüe, que posibilite que tanto la cultura oyente como la sorda puedan relacionarse en estas dos lenguas y equiparar las oportunidades, la justicia social y educativa. A pesar de que el MEN reglamenta que las clases deben ser orientadas por medio de la lengua mayoritaria, las disposiciones frente a la atención educativa de las personas sordas estipula que el uso del enfoque bilingüe debe ser una prioridad y responsabilidad de los docentes a cargo de estas poblaciones, ya que debe ofrecer respuestas a las necesidades de cada uno de sus alumnos.

La ejecución de actividades permite que los estudiantes participen dentro de su ejercicio de aprendizaje, para ello se utilizaron estrategias de debates, tecnologías recíprocas, recursos virtuales como aplicaciones para móvil, páginas web como Kahoot, Canva, Wordwall, entre otros, que posibilitan la creación de juegos, actividades, quizzes y así los estudiantes también tenían la posibilidad de interactuar, responder y escribir allí. Es por esto que, al emplear ejercicios en pro del desarrollo cultural y lingüístico de la comunidad sorda, se puede identificar aquellos elementos fundamentales que contribuyan a un modelo bicultural.

Entre las propuestas para la implementación de una metodología de enseñanza del español para niños sordos se encuentran: la redistribución de la forma en que los alumnos se sientan en un salón de clase; el uso de material didáctico interactivo y visualmente llamativo para los niños; nuevas estrategias de enseñanza y evaluación; así como actividades que promueven el aprendizaje. (Grageda, et al. 2018, p. 48).

De acuerdo con lo anterior esta investigación se desarrolló en los diferentes grados educativos: primaria, secundaria, bachillerato y educación superior, desde ahí se plantea un análisis frente a que la mayoría de los casos los estudiantes sordos presentan dificultades para adaptarse al sistema educativo superior, ya que, en las escuelas no logran desarrollar los conocimientos suficientes para comprender el castellano escrito, razón por la cual, al ser aceptados en la Universidad Pedagógica Nacional varios desertan y pierden la oportunidad de convertirse profesionales, es por esto que se hace un llamado a los docentes regulares o aquellos que están en contacto directo con población sorda a que implementen metodologías asertivas, coherentes y aterrizadas, pero lo más importante es contemplar cómo se comunica estos estudiantes y cómo debe aprender la LSC por su quehacer docente y como agente transformador de la sociedad.

9.1.2 Comunicación

Para hablar de comunicación, es importante comprender que es indispensable para llevar a cabo procesos de educación, participación y la relación entre los seres humanos, en cualquiera de sus modalidades: oral, señada, simbólica, entre otras. Las dinámicas comunicativas que se generan en escenarios de educación virtual requieren que se contemplen las diferentes variables de la comunicación con relación a la educación presencial, por ello, se requiere de un fortalecimiento de la comunicación en la LSC por ser la lengua materna de los estudiantes sordos. La suma de estas variables permite generar un ambiente armónico y una mejor relación entre sujeto sordo-intérprete. ([ver anexo 1.2](#))

Es parte fundamental, puesto que de allí deriva una inclusión educativa real en especial para la población sorda, esto debido a las barreras en la comunicación son uno de los factores que más incide en los procesos educativos, por esta razón, una educación inclusiva debe contemplar los apoyos que sean necesarios, las diferentes formas de comunicación, la implementación de ayudas técnicas, el trabajo mancomunado con profesionales especializados, entre otros, con el fin de romper las barreras de comunicación que puedan presentarse en el aula de clase e irrumpir los procesos educativos del estudiante sordo Camacho (2014).

Durante el proceso de práctica se evidenció como la comunicación influye en los procesos educativos de los estudiantes, debido a que, si hay algún error en esta, la información no es transmitida completamente, de manera que se altera el sentido, y como consecuencia de ello se observa que al momento de realizar actividades o seguir instrucciones estas no son comprendidas por los estudiantes sordos, lo que genera que estos se sientan desmotivados a la hora de realizar las actividades sugeridas en la clase.

Así mismo, se evidencia como la figura del docente y el papel que tiene este al realizar intervenciones con los estudiantes es fundamental en sus procesos de aprendizaje, se observó, a través de, nuestras prácticas que los profesores que tienen algún conocimiento en la lengua de señas suelen tener más interacción con ellos y atienden con mayor facilidad las necesidades y dificultades que puedan surgir en torno a la comunicación, además de llevar a cabo procesos comunicativos más asertivos y fluidos lo cual favorece la actitud del estudiantado frente a la participación en clase.

Por tanto, las sesiones se desarrollaron a través de las plataformas digitales que facilitaron los procesos comunicativos entre docentes y estudiantes sordos, a su vez, dificultaron los mismos y las señas del espacio, por fallas en la conectividad ambos actores se vieron afectados, por un lado en la explicación de la actividad y al dar las instrucciones y por otro lado, en la socialización y entrega de los productos finales, por ejemplo, se les indicó que hicieran un dibujo de los lugares turísticos de Bogotá y una de las estudiantes presentó una actividad totalmente distinta. Sumado a esto, la organización de quienes hablan e interpretan al mismo tiempo influyó en que los estudiantes perdieran su foco de atención y el interés por participar en las actividades propuestas. En este sentido

La comunicación, las relaciones interpersonales, el proceso y el lenguaje, la importancia que tiene la utilización del modelo de Jakobson es que no se centra solamente en cómo está estructurado el mensaje y la información que éste contiene si no que requiere del reconocimiento de un contexto, un código y un canal. (Muñoz. 2014 p, 40).

La comunicación requiere además de la LSC la comprensión de la intencionalidad comunicativa, dado que, esta intención cobra significado para los estudiantes, debido a que permite aportes en su desarrollo intelectual, lingüístico y comunicativo; para que así reconozca

el contexto donde se encuentra inmerso y pueda analizar y reflexionar sobre el rol que mantiene en la misma, si este no es el deseado empezar e ejercer cambios significativos e importantes para él, se hace diversas preguntas que conflictúan esta relación entre sordo y sociedad, ¿tengo la fluidez y competencia en mi lengua? ¿tengo claro que rol quiero construir en la sociedad?, entre otras.

Al momento de tener consciencia crítica en relación aquellas actitudes y acciones que se debe tener para ser un agente participativo, se debe tener en cuenta su habilidades y fortalezas para estas ser apoyadas por parte de otros actores como interprete, docentes y sociedad que permitan eliminar todas las barreras de acceso bajo la regulación de los derechos humanos que establece la erradicación de la exclusión y discriminación en los contextos colombianos

9.1.3 Interpretación

En lo referente a la interpretación, describiremos algunas de las variables implícitas en este ejercicio que cobran importancia en los escenarios de educación para las personas sordas. ([ver anexo 1.3](#))

Valor de la LSC

El valor que se le debe otorgar a la LSC debe ser equivalente al que hoy tiene el castellano, porque es una lengua con características similares a las de cualquier otra lengua oral, por ende, permite llevar a cabo los mismos procesos de pensamiento y de desarrollo del ser que las lenguas orales. Como, por ejemplo, interactuar con los demás agentes sociales y educativos de acuerdo con el contexto donde se desarrolle la persona. Por lo que, se hace necesario promover tanto la adquisición, como el aprendizaje de la lengua de señas, de acuerdo con las particularidades y necesidades de cada individuo.

Plantear la diferencia entre adquisición y aprendizaje de la LSC en el intérprete, permite establecer cómo el proceso de asimilación de la lengua hace que se evidencie el conocimiento de la misma; por ejemplo, cuando un intérprete nace en una familia sorda, él adquiere esta lengua de manera natural como lo plantea Krashen (1983) la adquisición es un proceso espontáneo, inconsciente y es consecuencia del uso de la lengua con fines comunicativos y es natural, sin embargo, la mayoría la aprende en instituciones como el INSOR, FENASCOL, Universidad del Valle, entre otras. Por lo tanto, este proceso deja de ser natural porque su aprendizaje es intencionado e implica conocimiento explícito del sistema de la lengua, es decir, es guiado y sistemático.

A partir de, nuestras experiencias pedagógicas investigativas, como licenciados en educación especial en formación, tuvimos oportunidades de pasar por diferentes etapas como la observación participante y no participante. Podemos decir que, estas etapas nos permitieron acercarnos a conocer todos y cada uno de los procesos implícitos en la mediación comunicativa, para las personas de la comunidad sorda en diferentes niveles de educación desde primaria, pasando por secundaria, para posteriormente llegar a la educación superior, estas experiencias nos permitieron evidenciar el valor incalculable del rol del intérprete, de un intérprete formado con educación superior, para que alcance el nivel que requieren las exigencias de mediar en dos culturas, en dos mundos -entre oyentes y sordos- donde hay encuentros de sentidos y significados todo el tiempo.

Paso del castellano a la LSC

Para este cambio de lenguas es necesario reconocer las propiedades individuales de cada una de estas para poder apropiarse y vincularse sin llegar a maltratar la estructura lingüística, cultural y comunicativa, la cual debe ser coherente y fundamentada.

Las adaptaciones o estrategias que realiza el intérprete dentro de la misma interpretación permiten que la persona sorda alcance una mayor comprensión; un ejemplo de ello es la observación realizada a los procesos de interpretación en la Universidad Pedagógica en donde se evidenció que en momentos muy específicos algunos intérpretes consideran que, no solo consiste en señalar, sino ampliar la información en compañía del deletreo, para mejorar la comprensión entre el concepto, su significado y la seña, lo cual es pertinente. Se evidencia que el intérprete no solo es una persona que pasa información, sino que, dentro de su rol también hay pequeños pero significativos procesos que aportan al servicio de interpretación.

Quien ejerce el rol de intérprete debe desarrollar unas habilidades específicas para saber y entender, en qué momentos debe permitir que la persona sorda adquiera la información de forma directa, sin mediar, para evitar vacíos en la información o confusiones en la ejecución de ciertas actividades, por ejemplo, en el momento de cumplir con instrucciones que da el docente, al recibir indicaciones muy precisas -mediadas por el intérprete-, ha llegado a suceder que la persona sorda no logra percibir la totalidad de la información respecto del paso a paso para ejecutar la tarea, al no ver de manera directa la ejecución de esta, al final el resultado de su ejercicio ha llegado a ser diferente al de sus compañeros oyentes -cuando a conocimiento procedimental se refiere.

En cuanto a la fidelidad del discurso en la interpretación de la lengua de señas colombiana-castellano y viceversa, la ética profesional de quien ejerce la mediación comunicativa (el intérprete) exige apego total a transmitir de la manera más detallada la información escuchada, a través de, el castellano oral, o percibida a través de la lengua de signos, para no vulnerar ningún derecho de la persona sorda, entre ellos el derecho a estar informado a plenitud de todo aquello que le están comunicando en cualquier ámbito de la vida; el intérprete, no debe determinar cuál información tiene o no relevancia para interpretarla a su usuario (el sordo).

La persona sorda después de recibir la interpretación de la información deberá ser quien determine, con cuáles conocimientos desea quedarse y a cuáles desea asignarles menor atención y relevancia, todo esto deberá ser desde su autonomía, y no, de la de un tercero, menos cuando esto se hace como un acto arbitrario del cual la persona sorda ni siquiera tiene conocimiento.

La interpretación es un proceso de doble vía, es decir, de lengua de señas a Castellano y de Castellano a LSC en el cual el sujeto sordo se ve implicado en su propio proceso de comunicación, allí, comprende los sentidos y significados de aquellas particularidades de cada lengua. Nos referimos al ejercicio propiamente dicho de la interpretación, ejercida por el intérprete, el cual tiene particulares para que el servicio se lleve a cabo de forma eficaz; implicaciones en las cuales se ve inmerso el docente de aula, el sujeto sordo y el intérprete.

Por ende requiere mantener una consciencia activa frente a los órganos de articulación como lo son: Las manos, brazos, tronco y el rostro, es por esto que el proceso debe ser riguroso, disciplinado y de alta calidad ya que, debe cumplir con siete parámetros fundamentales para comprender y ser comprendido en la LSC manteniendo coherencia y rigurosidad en la lengua: La configuración y forma que adoptan las manos, el movimiento que realiza, orientación, el punto de contacto en el cuerpo, el plano en el que se coloca el signo y los componentes no manuales (la expresión facial) CNSE (2003).

En síntesis, el proceso de paso del castellano a esta lengua genera mayor tiempo de interpretación debido, a que, debe cumplir con todos los criterios mencionados para así, poder comprender la información en su totalidad. Durante la investigación se evidenció que el discurso fluido permite una adecuada interpretación. La velocidad del discurso es algo que no muchos tienen en cuenta y la mayoría de las veces depende de la persona que habla; se logró

identificar a una docente en particular, que tenía una manera de hablar tranquila, concreta y fluida, de esta manera el ejercicio de interpretación se llevaba a cabo con mayor facilidad, siendo más fácil para los estudiantes comprender la información.

Las habilidades comunicativas y cognitivas que se desarrollan están propuestas por las siguientes dimensiones: a) estilo comunicativo, b) relaciones en la interacción: acuerdos y negociaciones con los sujetos a relacionarse, c) actos comunicativos intencionales según el contexto, d) organización social del discurso, e) comunicación no verbal como acompañante del discurso y f) roles de los distintos protagonistas, Rodríguez et al (2018), por lo tanto, mantiene una perspectiva más detallada al momento del discurso y de interactuar con los demás sujetos de la sociedad y comprende diferentes acciones desde aspectos visuales.

En el proyecto investigativo se pudo evidenciar como los intérpretes de la Universidad Pedagógica Nacional mantienen un excelente dominio de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) siendo esta su segunda lengua, ya que ellos son oyentes y mantienen altas competencias en las diferentes áreas las cuales se desarrollan cada vez más al estar en contacto con la comunidad sorda, esto tiene grandes implicaciones en el proceso de aprendizaje de las señas porque cada individuo sordo es diferente en cuanto a su cultura, región, identidad y educación, por ende, el proceso de calidad se fundamenta en “el carácter relativo y contingente de la calidad no es exclusivo de la interpretación, sino que es inherente en el concepto” Viezzi (como citó en Errico, 2015).

Por lo anterior, la intervención que tiene cada intérprete en los espacios académicos le permite adquirir mayor conocimiento del área, sin embargo, es necesario que este anticipe los contenidos a interpretar para que, tenga dominio del tema, interprete mejor las bases teóricas, ejemplifique los temas y que este proceso no se convierta en un intercambio de información, sino, se comprenda e identifique el rol como mediador comunicativo siendo significativo para la

población, como lo menciona en el documento protocolo del servicio de interpretación en diferentes contextos académicos de la Universidad Pedagógica Nacional:

El servicio de interpretación que se realiza en educación superior es acorde al discurso; es decir hay una mayor exigencia por lo tanto el intérprete debe estudiar el vocabulario que circula en las licenciaturas y tener claro los conceptos que se manejan, de lo contrario el intérprete buscará aclarar el concepto preguntándole al profesor o alguna otra estrategia que ayude a definir el concepto y de esta manera la información no sea omitida, adicionada o distorsionada. (2014).

En este sentido, el profesional debe tener claras sus competencias y la responsabilidad que está asumiendo al realizar el ejercicio de interpretación con los estudiantes sordos, por ende, debe estar capacitado para asumir el servicio de mediación comunicativa, es por esto que si no cuenta con los principios éticos referidos a la labor profesional del intérprete como son: competencia específica, vocación, responsabilidad, honestidad intelectual y honradez, Secreto profesional y Libertad, no podrá ejercer un rol neutral y objetivo al momento de asistir a los espacios académicos correspondientes.

9.1.4 Familia y sociedad

La educación es un fenómeno complejo que no sólo vincula a los principales agentes (estudiante, docente e intérprete) sino que implica el apoyo familiar y social como base fundamental en el desarrollo humano y como este se emancipa de su cultura y contexto, se comprende que es un desafío tener un hijo o familiar con sordera, ya que rompe aquellos esquemas e ideales que se construyen a lo largo del tiempo, no obstante tiene el derecho de adquirir de forma natural la lengua que mejor lo favorezca e identifique para así acceder a una comunidad diversa e inclusiva. ([Anexo 1.4](#))

Apoyo familiar

Para que un niño o una persona sorda de cualquier edad y nivel de escolaridad, reciba un apoyo pertinente de parte de su familia, está primero tendrá que, haber alcanzado un nivel de conciencia tal, que le permita entender que las particularidades de su hijo o familiar no tienen por qué ser un limitante, sino que, por el contrario debe convertirse en una oportunidad de nuevos aprendizajes al interior de la familia, sin quedar ajenos, por supuesto, a los retos que la sordera trae consigo, el primer reto que hay que superar tanto de parte de la familia como del niño es la diferencia de idiomas, debido a que, el niño a causa de su sordera tendrá imposibilidad para adquirir su lengua materna (la lengua que habla su mamá y su familia, cuando esta es oyente). En este orden de ideas, hablamos de incompatibilidad lingüística, como lo refiere Alisedo (2018), al nacer un bebé sordo en una familia oyente inmediatamente se genera una ruptura, una desconexión en la relación, dada la dificultad comunicativa innata en el recién nacido, por cuanto, el niño presenta imposibilidad total o parcial, para acceder a la lengua fónica de su madre y familia.

Esta ruptura lingüística genera vacíos comunicativos en las primeras etapas, los cuales propician el uso de señas naturales, lo que impide acceder a los significados y sentidos comunes que crean un distanciamiento e incompreensión social, esto lleva a emplear códigos poco funcionales que se establecen en el seno familiar lo que hace que la persona sorda crezca con empobrecimiento lingüístico, lo que a su vez afecta su autonomía lo que genera dependencia de un tercero que comprenda su lengua de señas casera.

La persona sorda tiene que ser autónoma en los distintos contextos específicamente en el social y académico, este concepto está estrechamente ligado con la formación que reciben desde casa, por lo tanto, si se le niega dicho proceso se le dificultará el desenvolvimiento en los

distintos ambientes, ya que “en algunas ocasiones las familias tienden a sobreproteger a las personas con discapacidad auditiva de los estereotipos y estigmas que la sociedad tiene hacia ellos, limitando su desarrollo en todos los aspectos, pero en especial a nivel comunicativo” (Villalobos et al, 2019, p. 20).

Teniendo en cuenta lo anterior, durante la intervención con primaria se observó un patrón que persiste en la mayoría los estudiantes: la necesidad de que el maestro y familiares estén de manera permanente ejerciendo presión sobre ellos, para que realicen las labores académicas, de lo contrario, no realizan las tareas ni participan en clase; así lo evidenciamos en las prácticas pedagógicas, por ejemplo:

Algunos estudiantes, al percatarse de que ningún familiar estaba presente en la clase, no participaban de las actividades, apagaban la cámara cuando se les nombraba o manifestaban que en casa no tenían materiales simples como una hoja de papel o lápiz, se salían de la sesión y volvían hasta el final cuando ya todos se despedían.

Por esta razón, los docentes en educación especial generaron estrategias pedagógicas como el uso de las TIC, en este caso, se enviaron videos explicativos con las instrucciones frente a las actividades que debían desarrollar de manera sincrónica y asincrónica, es decir, el paso a paso de lo que ellos debían preparar con ayuda de sus padres, para que estos apoyaran el proceso académico desde el enfoque bilingüe y bicultural, a pesar de eso, no cumplieron con las indicaciones solicitadas, desde aquí, se reafirma la necesidad que tiene esta población de tener un adulto que esté de manera permanente para reforzar y guiar los procesos escolares, se tiene en cuenta, que los individuos sordos en los niveles educativos de primaria y bachillerato no presentan autonomía ni independencia.

Asimismo, cuando no se cuenta con la presencia de las familias los estudiantes no se sienten seguros de participar, ellos esperan constantemente la aprobación de ellos; esto se evidenció en una sesión:

No me animo a participar ya que tengo miedo a equivocarme en presencia de mis demás compañeros, generalmente hablo solo en mi grupo familiar y ellos siempre me explican sobre diferentes temas, por lo tanto, no tengo la necesidad de opinar por fuera de lo que me piden, este espacio me genera acercamiento a lo desconocido porque siempre estoy yo junto a otros sordos, pero siento que no pertenezco a ningún espacio.
(voz de un estudiante).

En este punto, se refleja que el estudiante sordo se cohibe de participar en otros escenarios distintos al familiar, donde se identifica inseguridad y sobreprotección por parte de la familia, es por esto que, “la sobreprotección donde reflejan estado de ansiedad y frustración cuando observan que sus hijos no pueden realizar tareas sencillas, llegando al punto de sobreprotegerlo y generar dependencia de sus hijos frente a sus padres” (Villalobos et al. 2019. P. 47).

Con respecto a las dificultades de participación en clase, puede decirse que los compañeros o pares constituyen su entorno social cercano, esta relación influye directamente en la participación; si no se siente seguro y apoyado por los mismo probablemente sea un estudiante poco participativo, con miedo a ser juzgado o que se burlen de él, además, en la educación secundaria se evidenció la tendencia de las familias a interferir en las instrucciones dadas a los estudiantes; si bien subyace la buena intención de favorecer los procesos académicos de sus hijos o familiares, se observó que suelen producirse interpretaciones erróneas por parte de los padres, crean confusión en los estudiantes lo cual afecta la participación en clase y eleva el nivel de estrés y de desmotivación hacia el estudio, por consiguiente:

En el caso particular de los sordos y los oyentes, muchos de esos espacios comunicativos, pueden llegar a tener fronteras o límites, sobre todo cuando las manifestaciones discursivas son diferentes, de ahí que el control o la facilidad de acceder a diversas acciones dependen de las mismas personas que se encuentran en el contexto (Abello, 2017 p.27).

Por lo anterior esto se ve afectado debido a la dependencia que genera la persona sorda con su familia le impide generar nuevos vínculos sociales, manifiestan sentirse incapacitados para iniciar una conversación e incluso presentan inseguridad al hacer intervenciones propias porque consideran que no son del todo buenas o no aportarán nada, fenómeno que podría atribuirse a que siempre su núcleo familiar estuvo diciéndole qué hacer y cómo hacerlo, sin permitirle su libre desarrollo intelectual y participación autónoma.

Los contextos sociales y familiares dónde se desenvuelve la persona sorda son pieza fundamental para la apropiación que tiene esta de su propia cultura. Es el escenario para que viva sus propias experiencias y determine el grado de identificación con ellas, así la persona se apropia o avergüenza de su cultura, estas están mediadas por los entornos cercanos que rodean a la persona y que posibilitan la apropiación cultural o a alejarse definitivamente de ella.

La problemática de la sordera tiene su origen en las construcciones sociales basadas en la visión clásica. La persona sorda es obstaculizada en la formación de su identidad de tal, ya que no se le permite la adecuada formación de su estructura psicocultural y se pretende que ésta se construya en base al modelo psicocultural oyente. El “déficit psicocultural” de los individuos sordos no es el resultado de su sordera biológicamente considerada, sino de su experiencia exclusiva con el modelo de la cultura oyente. (Rey, 2003, p. 05).

De acuerdo con la experiencia que tenga cada uno de las personas sordas frente a su proceso de cultura e identidad se mantiene presente aquellos actos invasivos por parte de la sociedad de oyentes, por lo tanto no se debe reconocer a una persona sorda por su limitación auditiva sino por el desarrollo psicocultural que menciona Rey (2003) ya que son percibidas como un procedimiento que le resta como persona, que alude a la minusvalía desde una mirada clínica y poco humanística donde cabe comprender que la diferencia es aceptada desde una posición emancipadora de la comunidad sorda.

El valor de la LSC parece ser algo que solo le compete a la persona sorda; sin embargo, algunas familias parecen tener muy claro el importante papel que cumple la lengua de señas en los procesos de sus hijos o familiares. En una de las intervenciones, cuando se empezó con la interacción comunicativa, la mamá de uno de los estudiantes quería saber si podía estar en la clase y qué debía hacer para aprender la primera lengua de su hijo -lengua de señas-; afirmaba que entendía la importancia de aprender la lengua para interactuar con él, además desde que su hijo es usuario de la LSC sus caminos se han abierto, parece ser más autónomo y sus procesos educativos y sociales avanzan de la mejor forma.

Aprender una lengua, no es únicamente aprender una lista de palabras y frases" ...” Es aprender a ver el mundo de una manera distinta. Aprender y aceptar que el mundo puede ser visto con otra mirada, la mirada del otro, la mirada de la persona sorda. Por eso, enseñar la lengua de señas implica también una manera de ver y de actuar en el mundo desde la experiencia de una persona diferente. La persona sorda que comparte su lengua comparte su cultura” (Machado 1990 citado en Rey, 2003, p.08)

Al apropiarse del mundo, estructurarlo, transformarlo y ordenarlo se producen universos complejos y diferentes, sin embargo, este reconocimiento frente a su lengua puede presentar dificultades lingüísticas que se dan en la interacción con sus padres, la mayoría de los casos

que se investigaron eran hijos de padres oyentes, las actitudes que se evidencian al tener un hijo sordo permea y delimita aquellas ideologías del “hijos perfectos” como “La identidad oyente de los padres no les permite elaborar en todos los casos soportes adecuados para la formación de la identidad sorda de sus hijos” (Rey, 2003, p. 12). Lo cual conlleva a que estos sean aculturales y se excluyen tanto de la vida social como familiar.

Apropiación de la cultura sorda

Dentro de las luchas de la comunidad sorda se encuentra una muy importante, la del reconocimiento de la LSC, como lo menciona Sánchez (1990) esta lucha ha costado décadas de marginación, rechazo y sufrimiento, obligados a oralizar, asumiendo el rechazo, negación y desacreditación de su lengua pues se consideró que no constituía una forma de comunicación ni lengua real, vista como una marca indigna, además de la dispersión de la comunidad sorda con el único objetivo de impedir que se comunicarán, entre muchos otros aspectos que marcan la historia de esta lucha constante.

Como sociedad tenemos varias responsabilidades con la comunidad sorda, algunas de ellas son conocer y valorar la LSC, pues esta, ha posibilitado a las personas sordas estar en contacto con la sociedad a la que pertenece, hacer parte de diferentes procesos, aportar, en otras palabras, comunicar al exterior el mundo interno, que en ellas habita pero además entender que hay otros mundos posibles y que por su puesto puede transformarlos, la lengua supone un cambio sustancial en la calidad de vida de la persona sorda, la comunicación es fundamental en el completo desarrollo del niño, y de todas las habilidades y capacidades.

Asegurar que la educación de las personas, y en particular los niños y las niñas ciegos, sordos o sordociegos se imparta en los lenguajes y los modos y medios de comunicación más apropiados para cada persona y en entornos que permitan alcanzar

su máximo desarrollo académico y social (Convención de derechos de las personas con discapacidad, 2006, p.20).

Estas luchas han dado frutos que si bien no son suficientes forjan bases sólidas para avances futuros; en Colombia actualmente existen cambios y aportes en sus lineamientos normativos en pro del reconocimiento de la LSC, tal es el caso de, la ley estatutaria 1618 de 2013 la cual aprueba y ratifica la convención de derechos de las personas con discapacidad, como se menciona en el estado del arte del presente trabajo, esta reconoce la lengua de señas como parte fundamental en la comunicación de las personas sordas, además en su artículo 16 se menciona el derecho a la información y comunicaciones da parámetros y directrices que se deben cumplir con relación al uso de la lengua de señas, asignación de intérpretes, entre otros.

Por otro lado, la adquisición de la lengua de señas como primera lengua resulta fundamental a la hora de potenciar y desarrollar procesos metacognitivos, que son importantes en la adquisición y fortalecimiento de las habilidades de comprensión lectora (Palincsar y Brown, 1984, p. 18) así, la lengua de señas cobra un gran valor en la persona sorda, no solo a nivel social si no en la importancia que tiene esta para el desarrollo del pensamiento y las demás habilidades asociadas a él.

En cuanto a la participación social y política de las personas sordas, es un tema que a veces suele olvidarse o no darle tanta importancia, pero las prácticas con los estudiantes de bachillerato de la institución educativa Isabel II nos permitieron evidenciar cómo los estudiantes se conectan con su realidad y con su contexto inmediato; cada uno de los estudiantes mencionó temas importantes que acontecen y vive actualmente el país, también realizaban a veces una crítica frente a la situación o una posible solución por lo tanto como menciona El Instituto Nacional para Sordos (INSOR), es necesario fomentar la participación social y política de esta comunidad para poder plantear juicios de valor argumentados y aterrizados a la

realidad, tanto a nivel colectivo como individual y así poder analizar cuáles son sus demandas, necesidades, capacidades y fortalezas en cada uno de los escenarios donde se encuentren.

Esta participación en un primer momento va guiada por un mediador o profesional que permita nutrirse de múltiples estímulos e información que potencie al individuo en diferentes disciplinas como políticas, sociales, económicas y recreativas; para así poder liderar y poder expresar opiniones, emociones, puntos de vista, experiencias tanto como personas sordas como miembros de una sociedad mayoritaria de oyentes. Con el fin de establecer lazos afectivos y cognitivos que sirvan como base para proponer y establecer una igualdad de condiciones en cuanto a educación, profesión, acceso y metas individuales que contribuyan a favor de toda la población sin exclusión alguna.

La interacción y experiencias de los estudiantes sordos con sus pares son parte fundamental para su desarrollo personal, forjan gran parte de su personalidad, identidad y formas de estar en el mundo, además de la influencia que ejerce frente a sus procesos educativos y sociales, como lo mencionan Nikolaraze & Hadjikakou (2006) en su estudio el cual describe la experiencia educativa de 25 personas sordas adultas, allí se observa que la parte más crítica de dichas experiencia es la interacción con sus pares oyentes, así mismo, sostiene el autor que las experiencias e interacciones escolares y sociales que tienen lugar en la escuela son fundamentales en el desarrollo de identidad de la persona sorda.

En la interacción con pares en niveles educativos entre bachillerato y universidad se identificó que los estudiantes sordos han estado muy alejados de los escenarios de socialización, tanto con oyentes como con iguales, en esta época de pandemia; si bien el espacio de reconocimiento de los estudiantes sordos es el mismo para la clase, vale hacer notar que la plataforma en la que se encuentran varía; por ejemplo, para las reflexiones los

estudiantes sordos no realizaban preguntas, ni aportes después de revisar el material, ya que, entre ellos mismos socializan el tema por zoom.

De este modo, las relaciones sociales con los pares interfieren directamente en los procesos educativos y de participación social frente a las personas sordas; los compañeros y amigos pueden facilitar el desenvolvimiento de la persona en los diferentes escenarios o, todo lo contrario. En una de nuestras prácticas observamos que el docente le preguntaba al grupo quién se uniría con el compañero sordo para la elaboración del trabajo final y el grupo se mantuvo en silencio, lo cual hizo que el docente lo vinculara aleatoriamente.

Así, se observó un claro ejemplo de cómo la falta de interacción entre pares afecta directamente la participación no solo desde lo académico, sino, también lo social de la persona sorda, dado que ella puede sentirse excluida y sin deseos de participar.

A su vez, en la educación superior observó que, lo que hacía falta, para que los estudiantes sordos y oyentes empezaran a interactuar, era el desarrollo de actividades que favorecieran el contacto y acercamiento; una vez los estudiantes se sentían más cómodos, y con mayor empatía participaban de manera más fluida

9.2 Encuestas

A continuación, se presentan los resultados que se derivan de la recolección de las encuestas aplicadas a intérpretes y a docentes, vinculados al sector de educación media y superior, (ver encuestas en [anexos 2](#) y [Anexo 3](#)).

Las encuestas fueron estructuradas para responder Si o No justificando la marcación; otras se elaboraron de tipo abierto. Se diseñaron en total 12 preguntas para intérpretes y 10 para docentes, que permitieron procesar la siguiente información sobre el rol del intérprete y del maestro dentro del proceso educativo de la comunidad sorda.

9.2.1 Encuesta a intérpretes

Caracterización de la población en relación con la edad, el nivel educativo y la experiencia laboral en interpretación. La información gráfica que resulta de este proceso puede visualizarse en las figuras 2, 3, y 4, que se encuentran en el **anexo 2.1, 2.2. y 2.3**. Ella deja notar que, de los cinco intérpretes encuestados, el 40% tiene un rango de edad entre 21 y 30 años; el 60% se sitúa entre los 31 y 40 años; no se encontró intérpretes menores a 21 años y mayores de 40 años, lo que quiere decir que el servicio de interpretación en el ámbito educativo es prestado por personas jóvenes. Sobre el nivel educativo, 40% de la población ha alcanzado un nivel educativo de maestría, el otro 40% ha realizado estudios técnicos y el 20% restante ha logrado el título de tecnólogo.

Respecto a la experiencia laboral en el campo educativo, el 40% de la población reporta que ha ejercido la interpretación LSC-Castellano de 11 a 15 años; el otro 40% alrededor de 5 a 10, y el 20% restante por más de 15.

A continuación, se presenta el análisis de la información obtenida a través de las respuestas dadas por los encuestados:

Las preguntas número 1 y 2 (**Ver figura 5 anexo 2.4**) tenían como objetivo identificar las diferencias de interpretar en el sector educación y la preparación del servicio, según el contexto o campo:

Sobre la primera pregunta el 80% de los intérpretes encuestados coinciden en que hay diferencia en el proceso de interpretación en el campo educativo frente a otros; así mismo, el porcentaje es igual respecto a la pregunta dos que alude a la preparación del servicio; aspecto que también varía para los distintos campos.

Es importante destacar siete factores comunes a las justificaciones que expusieron los entrevistados: Vocabulario específico o académico; adaptación de estrategias según el

contexto; uso de las señas; técnicas de interpretación, tipo de discurso; interacción directa en el contexto educativo y responsabilidades propias del ejercicio interpretativo

A partir de las justificaciones dadas por los intérpretes, para cada una de estas dos preguntas, se encontró mayor coincidencia en los aspectos 1 y 3, relacionados con vocabulario específico y uso de la lengua de señas, según el contexto en el que se vaya a realizar el servicio de interpretación; es decir, se infiere que los intérpretes que trabajan en una sola área cuenta con una mayor riqueza léxica, para nuestro caso, el campo educativo; de tal manera que ese conocimiento, sumado a la experiencia, genera mejores procesos comunicativos con los estudiantes.

Vale señalar que los intérpretes en el campo educativo requieren un vocabulario más académico, especialmente en el campo de la educación superior; además, deben preparar el servicio con anticipación, cuidando de utilizar un vocabulario coherente con los conceptos propios de la disciplina en la que interpreta, con el propósito de que el interlocutor pueda seguir el discurso, tal como lo señala Tovar, al referirse al uso de conceptos y definiciones donde muestra la importancia del uso especializado del lenguaje académico "...con el cual se estructuran las disciplinas..." (Tovar, 2017, p. 4).

Asimismo, es importante destacar que la mediación comunicativa debe facilitar el intercambio de sentidos y significados con el maestro, y hacer posible el cuestionamiento del estudiante sordo cuando no entiende conceptos propios de los contenidos de la materia; en tal sentido Tovar plantea que "un aspecto fundamental del discurso académico es precisamente definir conceptos básicos para la comprensión de la temática presentada" (Tovar, 2017, p. 3). Significa que el intérprete, en tanto puente comunicativo, debe procurar mayor claridad y fidelidad durante el proceso de interpretación para lo cual es necesario que tenga una mayor formación en la adaptación de estrategias según el contexto, las técnicas de interpretación, la responsabilidad propia del ejercicio y la capacidad para interacción social.

Finalmente, es prudente hacer notar que el 20% de los intérpretes encuestados afirman que no hay diferencias en la interpretación que se hace en los diferentes sectores y que tampoco la preparación del servicio cambia para otros campos.

Con las preguntas número 3 y 9, ver figura 6 [anexo 2.5](#), se pretende visualizar las características más relevantes en la comunicación, dentro del ejercicio interpretativo con comunidad sorda. A continuación, se presentan las dos preguntas y su respectivo análisis.

Ante la pregunta 3 relacionada con la suficiencia de la expresión manual y facial para lograr una comunicación eficaz, el 80% de los encuestados considera que la expresión manual no es suficiente para lograr una comunicación asertiva debido a que, como lo menciona el encuestado número 2, “la LSC es una lengua viso-gesto-espacial, la configuración manual y la gestualización solo es una parte pequeña del proceso comunicativo” (encuestado 2, 2021).

En la opinión anterior es importante reconocer que la comunicación con una persona sorda no tiene la misma estructura o canales de recepción informativa que una persona oyente puesto que, como lo manifiestan los otros intérpretes encuestados, hay diferentes elementos que deben acompañar el proceso comunicativo como son: la expresión corporal, el manejo del espacio tridimensional, la orientación y ubicación de la seña. Adicionalmente los intérpretes plantean que deben recurrir al uso de otros componentes de la lengua como la coherencia, la lógica y las maneras de gestionar la información que van a mediar haciendo uso de técnicas y estrategias de interpretación.

Por otro lado, el 20% de los participantes afirma para una comunicación eficaz basta con la expresión facial y manual, porque “la lengua de señas es muy rica para dar a entender todo el mensaje” según lo plantea (encuestado 1, 2021).

Ante la pregunta 9 referida a los aspectos comunicativos que entran en juego durante el ejercicio de la interpretación, se presentan en la tabla los aspectos más relevantes considerados por los encuestados:

Tabla 2

Aspectos comunicativos durante la interpretación

Sujeto #	Aspectos relevantes para los intérpretes
1	La configuración manual, los conectores no verbales y la fluidez en el discurso
2	El Contacto visual
3	La discriminación auditiva del intérprete, calidad del mensaje, tipo de información
4	El contexto, los usuarios y las competencias lingüísticas del intérprete
5	La Intencionalidad del mensaje y su nivel de vocabulario

Nota. Información recolectada de encuesta, autoría propia.

Con relación a las opiniones de los participantes, se observó que la comunicación tiene una gran variedad de elementos que complementan el acto comunicativo con la persona sorda; Oviedo (2001) afirma que la lengua de señas tiene tres componentes fundamentales que configuran una lengua tridimensional, es decir, viso-espacio-gestual. De forma que las lenguas

de señas al igual que otras lenguas tienen elementos lingüísticos que la conforman y por ende, desde el rol intérprete, como mediador comunicativo, debe articular los componentes específicos de la lengua, como la configuración manual, el rasgo no manual, la ubicación y locación de las señas; además hacer uso de las técnicas y estrategias interpretativas como: la comprensión, la desverbalización, la reexpresión, la transmisión simultánea, consecutiva y demás que permitan, desde la articulación, generar una transmisión del mensaje de forma más eficaz para que el estudiante pueda acceder a la información desde su primera lengua y con acompañamiento cualificado del intérprete.

El análisis de la pregunta 4, referida a la relación que los encuestados encuentran entre la mediación comunicativa que realiza en clase y los procesos educativos de los estudiantes sordos (**ver figura 7 [anexo 2.6](#)**)

El 100% de los encuestados afirman que si encuentran relación en la mediación comunicativa realizada desde el rol interpretativo y los procesos educativos, ya que como lo menciona uno de los encuestados “Si hay una buena mediación, y una buena relación con los estudiantes, se crea un proceso de empalme entre estudiantes sordos y docente bilingüe o intérprete, que les permite desarrollar fluidamente su lengua y comprender con claridad lo que se socializa en el contexto académico con el estudiante” (encuestado 2, 2021). De esta forma, se identifica que desde la labor del intérprete cualificado se puede dar el proceso formativo del estudiante sordo de una mejor manera, ya que desde el uso correcto de su primera lengua este puede acceder a la información de manera más clara. En este contexto, López declara:

Considerando y reconociendo que la base de cualquier proceso de aprendizaje está mediada por el lenguaje y la comunicación, la presencia del intérprete abre permanentemente el canal para que la interacción sea un proceso verdadero, fluido,

claro y conciso, entre estudiantes sordos, compañeros de clase, maestros y demás personas que pertenecen a la institución (López, 2020, p. 81)

Dentro del proceso académico del estudiante sordo se identifican dos elementos importantes para su aprendizaje: la medición por el lenguaje y la comunicación, por tanto, el intérprete cumple un papel esencial, ya que este es el puente mediador de la comunicación entre el estudiante sordo y el maestro o entre compañeros, en el que se facilita la interacción intercultural; para así pasar la información desde una lengua a otra y generar equidad en el paso de la información desde el medio receptivo del estudiante sordo que permita la construcción de conocimiento.

La pregunta 5, relacionada con el desarrollo de competencias básicas que deben lograr los maestros oyentes para comprometerse con la educación de las personas sordas (**figura 8 [anexo 2.7](#)**), el 80% de los encuestados afirma que los maestros oyentes no han desarrollado habilidades básicas para el trabajo con esta comunidad debido a los siguientes cuatro factores: Requisito institucional; falta de interés y conocimiento; responsabilidad del intérprete; bajas competencias comunicativas maestro-estudiante

A partir de la apuesta por la educación inclusiva, se evidencia que para las instituciones que van a implementar el decreto 1421, es importante que el maestro esté debidamente capacitado, independientemente de su área, para que este modo logre apoyar al proceso educativo del estudiantado que es sordo.

Tal como lo afirman Perdomo, Mutis y Méndez La actualización permanente multidisciplinaria a la comunidad educativa en específico a docentes y directivos sordos y oyentes, con estrategias y procesos pedagógicos y curriculares, con metodologías para la atención diferenciada al fortalecer los procesos de formación-enseñanza-aprendizaje con una atención educativa basada en la educación para la inclusión frente

a los retos asociados a satisfacer las necesidades de todos los gestores sociales y educativos (Perdomo, et al, 2019, p. 25).

Se considera importante que el maestro desarrolle competencias tanto pedagógicas como comunicativas dentro del aula de clase, para que ejecute mejores procesos educativos y logre un mejor aporte en los propósitos de la triada maestro-intérprete-estudiante, de manera que no se le delegue únicamente la responsabilidad al mediador comunicativo. Esto se puede afirmar con “la gran mayoría están centrados en usar pedagogía para la mayor parte de los estudiantes y no para un grupo focal y dejan la responsabilidad a los mediadores comunicativos” (encuestado 3, 2021).

Por otro lado, el 20% de los intérpretes encuestados afirma que, si hay maestros que han desarrollado competencias básicas para el proceso educativo con el estudiante sordo, y comentan que, en su experiencia como profesional, han visto en diferentes ocasiones la manera como los docentes, que tienen personas sordas a su cargo, se interesan más en la comunicación con LSC. (Sujeto 4, 2021)

Sobre la pregunta 6, que cuestionaba sobre la necesidad de contar con un excelente nivel de la lengua castellana para realizar el proceso de interpretación en el campo educativo **(ver figura 9 [anexo 2.8](#))**

El 80% de los intérpretes encuestados afirma que si es necesario contar con un excelente nivel de la lengua castellana para realizar el servicio interpretativo en el sector educativo, puesto que como lo menciona uno de los respondientes “se debe comprender el mensaje en la lengua origen en su totalidad para luego, poder hacer una interpretación acertada” (Sujeto 4, 2021); de esta manera, es fundamental que la persona que quiera especializarse en el campo de la interpretación para personas sordas, cuente con muy buenas competencias en lengua castellana, su primera lengua, para que así, desde la

adecuada comprensión del mensaje, garantice el traspaso correcto de la información. Al respecto, López afirma lo siguiente:

Es importante recordar que, dentro de cualquier proceso interpretativo dentro de una lengua oral, los intérpretes de LS también hacen uso de modalidades de interpretación, es decir, al intervalo empleado entre la recepción del mensaje en la lengua origen (LSC o castellano) y la producción en lengua meta (castellano o LSC) (López, 2020, p. 17)

Con base en lo anterior, se reconoce que es indispensable que el intérprete cuente con excelentes habilidades en su primera lengua, para que pueda desarrollar la competencia interpretativa de dos lenguas y que posteriormente se articulen con las técnicas apropiadas.

La pregunta 7, formulada en torno a si, dentro de la formación como intérprete, ha estudiado la lingüística de las lenguas de señas (**Ver figura 10 [anexo 2.9](#)**).

El 80% de los encuestados comentó que han estudiado lingüística de la lengua de señas, argumentando que la teoría es necesaria para aprender la raíz y estructura del idioma, para así ejercer el idioma de manera natural (Sujeto 2, 2021). Así mismo, compartieron que son pocos los lugares de formación lingüística en Colombia a los que se puede acceder, aun así algunos de ellos han participado de escenarios formativos de este campo desde universidades públicas que ofertan estos espacios, por ejemplo la Universidad del Valle, desde la Facultad de Humanidades y la Escuela del Lenguaje, y la Universidad Nacional de Colombia desde la Facultad de Humanidades, en el Departamento de Lingüística, que ofrece una materia optativa de lingüística de las LSC, en la que algunos de los participantes del presente proyecto pedagógico investigativo tuvieron la oportunidad de participar, realizando así un acercamiento al estudio lingüístico de las lenguas de señas a nivel descriptivo, donde se abordaron las problemáticas de la fonética, la fonología y morfología de las lenguas viso-

gestuales, para ver su incidencia en los procesos sociales de la comunidad y los campos de estudio que realizan investigaciones en favor de las LS.

Aun así, consideran que es importante que cada uno busque espacios y herramientas de aprendizaje autónomo que le nutran para prestar un mejor servicio.

Es pertinente mencionar que el 20% restante de los encuestados comenta que su formación tanto en interpretación, adquisición de la LSC y la lingüística de esta, ha sido adquirida de forma empírica, por gusto propio y acercamiento a la población sorda.

Como lo mencionan Rodríguez, Monroy y Pabón (2018), se comprende que los intérpretes tienden a tener una formación empírica debido a que desde temprana edad se han encaminado en el aprendizaje de la lengua de señas, por personas cercanas en el entorno familiar, social, o por entidades religiosas a las que pertenecen; por tal motivo, las personas empiezan a trabajar con la comunidad sorda prestando un servicio de interpretación, pero en este proceso los sujetos empiezan a tener la preocupación de prestar un buen servicio al usuario. También dejan notar que en Colombia existe una población muy grande de intérpretes que, por medio del acercamiento a la población, desarrollan esta labor; pero es importante destacar que el rol interpretativo requiere de exigencias diferentes al solo hecho de conocer la LSC; por tanto, es importante que estos puedan ser formados desde la teoría para que puedan desarrollar y hacer uso correcto de las estructuras de las lenguas de señas, las competencias y técnicas interpretativas que se requieren para brindar un mejor servicio al estudiantado sordo y elevar la calidad de la educación en los distintos niveles y modalidades.

La pregunta 8, formulada para conocer las dificultades más frecuentes durante el proceso de interpretación, los encuestados reportan la existencia de dos tipos de dificultades: una que alude a la estructura metodológica del espacio académico, en el área que se esté prestando el servicio, y otra que gira en torno a las dificultades del servicio interpretación

debido a factores relacionados con la preparación o conocimiento de la información; a continuación se presentan las características de cada uno:

Tabla 3

Características en las dificultades en el proceso interpretativo

Dificultad por metodología de clase	Dificultades dadas en el servicio interpretativo
<ul style="list-style-type: none"> • Complejidad de las clases • No adaptación al material o la información • El maestro no es claro con lo que quiere informar • Información poco práctica • Intervenciones no organizadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento del contexto de la comunicación • Poca preparación y disponibilidad de la información antes del servicio • Fallas tecnológicas en el servicio virtual • Dificultades en comprensión del mensaje de lengua origen

Nota. Datos de las respuestas a entrevista. Autoría propia

Con respecto a la primera dificultad se identifican una serie de elementos que pueden afectar el servicio debido a lo que sucede dentro del aula y al proceso pedagógico, al respecto Muñoz y Chávez afirman lo siguiente:

Las barreras que determinan el surgimiento de este facilitador de la lengua de señas son: la falta de profesores competentes o con conocimiento acerca de cómo aprenden los estudiantes, o sobre la cognición de los sordos; el desconocimiento acerca de la cultura sorda y la lengua de señas, sumado a prácticas no inclusivas de los docentes y su escaso conocimiento de la figura del intérprete, su colaboración y participación en la sala de clases. (Muñoz y Chávez, 2020, p.12)

A partir de lo que mencionan los autores dentro del proceso de interpretación en el ámbito educativo, se generan barreras para el intérprete debido a los factores en relación con el maestro, el desarrollo de sus prácticas educativas, la falta de conocimiento del papel que debe ejercer el intérprete y el poco acercamiento a la comunidad sorda; por tal motivo, dentro de este sector se pueden generar dificultades que afectan el trabajo de mediación comunicativa.

En relación con la segunda dificultad, servicio de interpretación, aparecen elementos de carácter tecnológico y de preparación del servicio en el espacio en el que va a actuar; los encuestados manifestaron que en el proceso de interpretación en un entorno educativo virtual existen muchas falencias en el acceso a las plataformas y se requiere de dos o más dispositivos para poder atender los espacios donde se conectan el intérprete con los estudiantes sordos y el maestro con todos los estudiantes –sordos y oyentes- incluidos en la clase, de forma que el acceso a la comunicación se afecta y se presentan dificultades al realizar la mediación comunicativa.

Es prudente resaltar lo expuesto por los encuestados sobre la carencia de espacios adecuados para la preparación del servicio, además del escaso acercamiento al maestro y, por tanto, a la información, lo que incide en el establecimiento de pautas o metodologías que faciliten el servicio a los estudiantes sordos.

Sobre la pregunta 10 que invitaba a realizar una descripción breve del proceso de formación como intérprete en LSC-Castellano, los cinco encuestados compartieron que iniciaron su proceso de interpretación gracias al acercamiento a la comunidad sorda y por relaciones socio-afectivas; de tal modo, que al inicio realizaron procesos de interpretación siendo solo usuarios de la lengua de señas que fue adquirida a través de dichas relaciones, y que con el paso del tiempo se direccionaron hacia la formación en interpretación en entidades como: FENASCOL, INSOR, asociaciones, seminarios y encuentros nacionales e internacionales de intérpretes de lenguas de señas.

En el caso de los intérpretes encuestados manifiestan que en la actualidad hay muchos que han iniciado el proceso de formarse en interpretación dado el acercamiento que tienen con la comunidad, además por las políticas de inclusión que han conducido a que entidades o instituciones trabajen en favor de la formación y este campo. Aunque en Colombia hasta el año 2019 se abrió el espacio profesional en Interpretación de la Lengua de Señas en la Universidad del Bosque, muchos de los intérpretes que laboran en entidades públicas y privadas actualmente han realizado su proceso de formación por cursos que certifican la participación en dichos escenarios o por la formación del Tecnólogo en Interpretación para Sordos y Sordociegos ofertado por la Universidad del Valle.

Sobre la pregunta 11, alusiva a la consideración que tienen los encuestados sobre la suficiencia de saber lengua de señas para el ejercicio de mediación intercultural, que se produce en el ámbito educativo, todos afirman que no es suficiente saber lengua de señas para realizar la mediación intercultural en el sistema educativo; según ellos, el intérprete debe

tener espacios de formación y conocimiento, como lo menciona el encuestado número cuatro “es indispensable tener formación como intérprete, experiencia en diferentes espacios y sobre todo, conocer la cultura sorda y reconocer sus espacios, luchas, costumbres, entre otros” (encuestado 4, 2021). De tal manera que se hace indispensable, para el sector educativo, que el intérprete se constituya en mediador intercultural, en el que están incluidos todos los sujetos que hacen parte del entorno donde se forma el estudiantado sordo.

Desde el interculturalismo el intérprete “debe propiciar relaciones comunicativas que integren de forma simétrica la lengua en contextos cotidianos” (Morales y Navarro, 2018 p. 469), además de mediar las acciones culturales de cada sujeto y favorecer así el desarrollo del lenguaje y el acercamiento entre estudiantes conociendo sus diferencias, expresiones y contextos para el intercambio cultural.

Es por esto que el intérprete debe tener la capacidad de interpretar las realidades y no solo tener un cúmulo de conocimiento en la LSC; es decir que no es lo mismo conocer la lengua y hacer uso de ella a saber interpretar, y desde ese saber interpretar es que se puede favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que el estudiante logra desarrollarse desde una riqueza dada la diversidad social.

Finalmente, la pregunta 12, relativa a los aspectos que consideran relevantes en la interacción intérprete-maestro titular, en espacios educativos, fue respondida en términos de que la interacción debe ser estrecha y fundamental, en tanto permite, por medio del diálogo o contacto, acordar y preparar metodologías requeridas por ambos actores para generar un buen escenario de enseñanza-aprendizaje para los estudiantes sordos.

En la preparación del proceso educativo del estudiantado sordo se encuentra pertinente que el intérprete pueda coordinar con el maestro el servicio de interpretación; además, este debe facilitar las interacciones comunicativas en los distintos escenarios dentro

del contexto educativo en el que participe el estudiantado sordo y así aportar al proceso de inclusión de este. También, el maestro debe realizar adaptaciones y ajustes pertinentes al currículo de forma que se generen procesos de enseñanza-aprendizaje que apoyen al desarrollo del sujeto desde las dimensiones del desarrollo humano en la educación (Serna, 2015).

A partir de las características mencionadas, se infiere que cada rol es importante para el proceso educativo del estudiante sordo; aun así, estos deben trabajar conjuntamente para realizar propuestas pedagógicas enfocadas hacia un mejor desarrollo de las mismas, en el que cuentan las experiencias y formaciones de cada uno, a la vez que inciden en el desarrollo integral del sujeto; así las prácticas educativas sean aportadas desde servicios de interpretación coherentes con las exigencias de la educación inclusiva.

Por otro lado, dentro de los aspectos que se consideran importantes en esta relación, los encuestados comparten que se encuentra indispensable que el docente entienda el rol del intérprete y no haya una única responsabilidad en el proceso de educación inclusiva en el mediador comunicativo; por tal motivo, sugieren que a partir de "...los diálogos de saberes entre lo establecido por el docente y el proceso de interpretación de esos saberes, se genere un trabajo mancomunado en el aula..." (Encuestado 4, 2021). Por medio de la relación intérprete-maestro, se debe consolidar un equipo que, desde la articulación de sus saberes, trabaje en dirección a favorecer el proceso educativo del alumno sordo.

9.2.2 Encuestas docentes

A continuación, muestra la caracterización de la población en relación con el nivel educativo y la edad de los encuestados. La información gráfica, elaborada con base en las respuestas obtenidas de este proceso, se puede visualizar en las figuras 11 y 12, que se encuentran en los **anexos [3.1](#) y [3.2](#)**. Se identifica que, de los 8 maestros encuestados, el 75

está en un rango de edad entre 31 y 40 años, y el 25% restante entre los 41 y 50 años, lo que resulta ser una población joven con relación al trabajo de docencia. De otra parte, el 100% de los docentes encuestados cuenta con un nivel de estudios superior.

A continuación, se muestra el análisis de la información obtenida a través de las respuestas de los docentes encuestados.

La pregunta 1, tenía como objetivo analizar la participación de los docentes en procesos de sensibilización y formación pedagógica y didáctica, para trabajar con estudiantes sordos(**figura 13, [anexo 3.3](#)**), se evidencia que el 100% de los docentes encuestados afirman haber recibido y participado de estos procesos de formación, ya que como lo comenta uno de los encuestados desde escenarios académicos como “El INSOR y el Colegio donde laboró ha realizado algunos ejercicios de compartir saberes u orientaciones didácticas” (sujeto 2, 2021), han logrado tener espacios que les permite ampliar su formación y generar más conocimiento para poder así trabajar de una mejor manera con población sorda, teniendo en cuenta que este tipo de formación es esencial para cualquier docente, sin importar el área de desempeño ya que le posibilita mejor desarrollo e inclusión en su clase.

La sensibilización es una actividad característica de la cultura inclusiva, ya que esta promueve el fortalecimiento de actitudes y comportamientos positivos de respeto, solidaridad, tolerancia hacia la persona sorda, para así tener una convivencia que favorece la aceptación y respeto. (Ministerio de Educación, 2011, p. 3), Se evidencia la importancia de que en todas las instituciones se generen espacios de sensibilización, formación en pedagogía y didáctica para trabajar con población sorda, en tanto permite tener una mejor comunicación estudiante-maestro, para así apoyar el proceso académico del estudiante de la mejor manera.

La pregunta 2, con relación a si los maestros consideran que el castellano lecto-escrito debe ser la primera lengua que debe adquirir la persona Sorda, por haber nacido en

un país hispanoparlante (**figura 14 [anexo 3.4](#)**), se observa que el 100% de los docentes encuestados consideraron que no es necesario que la persona sorda aprenda castellano escrito como primera lengua por haber nacido en un país hispanoparlante, ya que como lo afirma uno de los encuestados “ La lengua de señas es la lengua natural de las personas sordas, a pesar de que hayan nacido en una familia oyente. La lengua oficial del país se debe aprender como una segunda lengua, teniendo en cuenta las características de la persona sorda” (encuestado 5). Según lo anterior, es importante respetar y reconocer la primera lengua de la persona sorda, su identidad y cultura, y no obligar o imponer el aprendizaje del castellano como primera lengua.

Según García Fernández, para la comunidad sorda es indispensable el respeto a su primera lengua; lengua a la que se le atribuyen los siguientes aspectos con la que construyen su cultura:

1. Las lenguas son símbolos de la identidad grupal
2. Representan su pertenencia a la Comunidad Sorda
3. Adquisición de la independencia e individualidad, que forma así una identidad propia
4. Genera una construcción de significado de las cosas y del medio con más seguridad, logrando la socialización e interacción. (García, 2004, p.43)

Desde las características propias de la identidad de la comunidad sorda se debe reconocer que esta aprenderá la lengua de señas como su primera lengua ya que contribuye a su apropiación cultural y, por elección, sus integrantes tomaran la decisión de aprender el español escrito, como segunda lengua, según sus intereses y necesidades.

Con relación a pregunta 3, la cual preguntaba por la participación neutral del intérprete en el proceso educativo (**ver figura 15 [anexo 3.5](#)**), el 50% de los docentes considera que debe ser

neutral, ya que como lo afirma uno de los encuestados "Debe ser neutral en términos de los aspectos comunicativos y de contenidos que media en las sesiones de clase que lidera el maestro, pero puede participar activamente desde sus conocimientos de la lengua, de los procesos de aprendizaje de la persona sorda y demás aspectos relacionados con la formación humana de los estudiantes dialogando con los actores de la comunidad educativa" (sujeto, 3, 2021).

Dicho lo anterior, cabe resaltar que la participación del intérprete en los distintos contextos debe ser neutral e imparcial y no debe expresar sus sentimientos, ni puntos de vista al momento de estar mediando la información docente-estudiante.

El otro 50% afirma que el rol del intérprete no debe ser neutral argumentando que "los intérpretes si se deben acercar a la persona sorda y mucho. Esto posibilitaría un mejor acompañamiento e interlocución" (sujeto, 5, 2021); se puede observar cómo algunos encuestados consideran que no debe ser neutral ya que la participación e integración del intérprete en los discursos deben estar más allá de transmitir información.

La pregunta 4, formulada en torno a si los maestros consideran que la población sorda debe continuar formándose en instituciones para personas oyentes, a lo largo del proceso educativo (**ver figura 16 [anexo 3.6](#)**), el 87,5% afirman que debe continuar formándose en estas instituciones, tal como lo comenta uno de los encuestados "Es importante que los mismos conocimientos científicos y culturales se diseminen y aprendan en las relaciones con oyentes y otro tipo de personas en un marco inclusivo, logrando un punto reflexivo a la luz de transformar lo que históricamente se ha dado en la exclusión y la marginalidad" (encuestado 2, 2021), por consiguiente se puede identificar la importancia del proceso de inclusión de la persona sorda, en el contexto académico; para que así el estudiante alcance un desarrollo integral.

El Decreto 1421 de 2017, referido a la reglamentación de prestaciones y servicios educativos para las personas con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, tiene en cuenta diferentes principios para así garantizar dicha inclusión, tales como:

1. Respeto a la dignidad y libre expresión, en articulación a la toma de decisiones teniendo en cuenta la independencia de cada persona con discapacidad, 2. El respeto por la igualdad y no permitir la discriminación por motivos de discapacidad, 3. Generar igualdad e inclusión en la participación social de la persona, 4. Respetar las diferencias, aceptando la diversidad de la persona con discapacidad. (Parra y Londoño, 2004 como se citó en Minsalud 2014, p.26)

Se infiere que el estudiantado sordo, desde el Decreto 1421 de 2017, debe formar parte de procesos educativos inclusivos en aulas regulares y que puede acceder a dichos espacios de manera tranquila y cómoda, donde haya presencia también de población oyente. Dentro de estos procesos de inclusión es fundamental involucrar el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) en cuanto permite comprender los entornos, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesible las metodologías de enseñanza-aprendizaje de los alumnos, reconociendo la individualidad y participación de cada sujeto, por tanto se debe facilitar el diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades (Minsalud, 2014).

Es importante tener en cuenta distintas normas y leyes encaminadas a favorecer los procesos educativos inclusivos de la población sorda, para que así participen sin ninguna dificultad.

Por último, el 12, 5 % de los docentes encuestados consideran que la persona sorda no debe seguir formarse en instituciones para personas oyentes a lo largo del proceso

educativo, ya que, como lo afirma uno de los encuestados “se debe repensar el ejercicio, empezando que no se consideren colegios o instituciones para oyentes o para Sordos, sino en instituciones que desde sus inicios, bases filosóficas, pedagógicas y curriculares sean fundamentadas e implementadas en un marco incluyente, diverso y de posibilidades de ser con un enfoque en el proceso multilingüe e intercultural desde la perspectiva socio antropológica del sujeto, tanto oyente como sordo” (sujeto 4, 2021) Desde este punto de vista se puede deducir que hay docentes que consideran que se requiere de una reestructuración educativa en escenarios que reconozcan la diversidad sin que haya una sectorización de las poblaciones y que trabaje en favor de brindar espacios de formación.

La pregunta 5, formulada para identificar si el educador especial cuenta con la formación pedagógica, didáctica, y comunicativa para orientar a los profesores, de los distintos niveles educativos, en que están incluidos los estudiantes sordos (**ver figura 17 [anexo 3.7](#)**), se pudo analizar que el 75% de los docentes encuestados, consideran que la presencia del educador especial es esencial para mediar los procesos comunicativos, y orientar a los profesores en espacios donde se encuentren estudiantes sordos, puesto que como lo afirma uno de los encuestados

“Son los profesionales más idóneos para dar cuenta de un proceso de orientación que aporte a diferentes profesionales y docentes para comprender y repensar, no solamente desde lo pedagógico ni lo didáctico, sino además de una educación de calidad para las personas sordas. Lo anterior para dejar de lado aspectos como la caridad y la normalización como aspectos sobre los cuales muchos docentes enfocan su acción con las personas sordas” (sujeto 1, 2021)

Se refleja la importancia de la presencia del educador especial en contextos educativos donde se encuentren estudiantes sordos; Desde su saber pueden brindar herramientas a docentes para que las clases se desarrollen de la mejor manera independientemente de la

temática a trabajar. Ya que estos tienden a ser profesionales cualificados para el apoyo en procesos educativos de personas con discapacidad y se pueden generar espacios interdisciplinarios entre educadores especiales y maestros disciplinares, que permitan desde sus conocimientos trabajar a favor de la educación inclusiva del estudiante sordo.

Por otro parte, se evidencia que el 25% de docentes encuestados, consideran que el educador especial no cuenta con la formación pedagógica, didáctica, y comunicativa para orientar a los profesores de los distintos niveles educativos, en que están incluidos los estudiantes sordos, así lo afirma uno de los encuestados.

Según lo anterior, el educador especial en articulación al trabajo con población sorda requiere de una formación a la atención de los mismos para un proceso de orientación hacia los maestros que trabajan con sordos. Se reconoce que la educación especial puede verse empleada en diferentes áreas según la formación e interés del maestro, por consiguiente, se requiere de docentes capacitados y cualificados en la atención para esta comunidad, puesto que no basta solo de saberes pedagógicos enfocados a la educación especial, si no que se requiere de maestros que conozcan a la población; su cultura, lengua y de más características, que conforman al estudiante sordo. Por ende, desde las instituciones educativas a nivel superior, se deberían ofertar más espacios de capacitación, puesto que en su mayoría solo se brindan niveles básicos de LSC y no todos los maestros en formación cuentan con un acercamiento directo a la población.

La pregunta 6, referida a si el proceso educativo de los estudiantes sordos se ven afectados por barreras comunicativas que limitan el encuentro intercultural (**ver figura 18 [anexo 3.8](#)**), el 100% de los docentes encuestados consideran que si se puede ver afectado porque como lo afirma uno de los sujetos “Mientras no se comparta el mismo idioma en este caso la LSC en muchos escenarios se encuentran estas barreras. No todo lo que circula es accesible y hace que solo algunos (la cultura mayoritaria oyente) acceda a la información”

(encuestado 3, 2021). Partiendo de esto es necesario que todo sujeto sea docente o estudiante, tenga un conocimiento de la LSC, para que así se brinde, a los estudiantes sordos, la posibilidad de participar en escenarios interculturales y no se sienta excluido, posibilitando así espacios donde puedan expresar sus opiniones; asimismo, que estas sean entendidas y tenidas en cuenta por los interlocutores oyentes que se encuentren en espacios educativos, así como, lo asegura el siguiente autor:

Los obstáculos que se pueden presentar en la comunicación intercultural tienen que ver con la sobre generalización, sobredimensionar las diferencias, universalizar a partir de lo propio. Todo ello genera diferencias culturales creando evitación, aislamiento y falta de iniciativa para conocer la otra cultura (Cuervo, 2012, p.50)

Por consiguiente, en un espacio en que se encuentra una distinción cultural, como la lengua, y no se logra la mediación comunicativa o la mediación intercultural, los sujetos terminan siendo ajenos a los espacios que frecuentan; además, si es un espacio educativo, este factor puede generar dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Sobre la pregunta 7, que cuestionaba las estrategias pedagógicas desarrolladas en el aula de clase con estudiantes sordos para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje; los ocho maestros mencionan aspectos a tener en cuenta desde distintas estrategias para aportar en los procesos formativos de los estudiantes de la mejor manera, a continuación, se mencionan algunas estrategias utilizadas por los docentes encuestados:

Tabla 4

Estrategias pedagógicas

Sujeto 1: medios visuales y desde la comprensión y uso de lenguajes visuales.
Sujeto 2: mediación de imagen
Sujeto 3: apoyos visuales
Sujeto 4: Herramientas tecnológicas y participación del intérprete
Sujeto 5: mapas
Sujeto 6: apoyo visual
Sujeto 7: material visual
Sujeto 8: material visual

Nota. Estrategias usadas por los docentes encuestados. Autoría propia

Se evidencia que la mayoría de los docentes coinciden en que a la estrategia utilizada para mejorar la calidad de aprendizaje del estudiante sordo se puede basar desde el apoyo visual y uso de lenguajes visuales, teniendo en cuenta el término de este concepto:

“El lenguaje visual debe articular los diferentes elementos que componen los mensajes. Relaciona los elementos visuales de una imagen, entre otras cosas, con la idea que se quiera transmitir” (Gobierno de Canarias, 2012, p.1).

Con esto se puede aprovechar elementos desde la fotografía, cine, teatro, videos, que hacen parte de los lenguajes visuales para poder explicar mejor las temáticas para que los estudiantes participen de manera activa en las clases.

Otra estrategia en común a los encuestados es el uso de mapas conceptuales y mentales, como medio para sintetizar la información de la clase y que el estudiante logre

entender mejor la información; estrategias que permiten captar los conceptos principales trabajados en clase y, en el caso de no entender alguno, expresar sus preguntas o agregar comentarios.

Por otro parte, uno de los docentes opina que deben hacer uso de estrategias tanto pedagógicas como de recursos para apoyar al proceso educativo del estudiante como:

“implementación de software o herramientas tecnológicas, se cuenta con perspectivas pedagógicas como andamiaje por parte de estudiantes con apoyo de intérprete, pre-conceptualización con intérprete para el reconocimiento de elementos teóricos y herramientas dentro del software, así como la parte de tutoría y acompañamiento para responder a las dificultades que se generan en la clase misma” (Encuestado 2, 2021).

Desde el uso de la tecnología, el acompañamiento del intérprete en la mediación comunicativa y el uso de teorías pedagógicas se puede aportar al proceso académico del estudiante sordo.

La pregunta 8, formulada para conocer que piensa el docente referente a que el intérprete, además de centrar su trabajo en la transmisión de información disciplinar, deba cumplir con otras funciones dentro del proceso formativo de los estudiantes sordos; de los ocho maestros encuestados, cinco comparten que este debe cumplir con otras funciones, más allá de la transmisión de la información debido a que, además del conocimiento de la lengua de señas, debe hacer uso de estrategias que posibiliten un proceso de aprendizaje integral. A partir de las justificaciones a estas respuestas se realizó un diagrama que permite recolectar las funciones que para un maestro son importante en el servicio de interpretación.

Tabla 5

Funciones del intérprete en el servicio interpretativo

Maestro 1

- Mediación intercultural
- Comprensión del proceso bilingüe
- Formación ética en la prestación del servicio
- Mediación comunicativa de materiales como: videos, audios y material pedagógico
- Realizar en conjunto con el maestro una evaluación para calificar el servicio
- Actualización en las técnicas de interpretación, neologismos y teorías alrededor de la comunidad, la LS y el proceso educativo

Maestro 2

- Ser participes en el seguimiento de evaluación de los estudiantes sordos
- Articulación del servicio interpretativo fuera del aula de clase

Maestro 3

- Hacer uso de estrategias interpretativas

Maestro 4

- Manejo del contexto
- Conocimiento en pedagogía
- Manejar procesos simultáneos en la comunicación (voz y seña)

Maestro 5

- Trabajar de manera mancomunada con los maestros para la mejora del proceso de aprendizaje y enseñanza del alumno

Nota. Autoría propia

Es importante para los maestros resignificar el rol del intérprete, de tal forma que, con un diálogo constante, puedan articular correctamente los saberes y trabajos en el campo disciplinar donde quedó asignado para realizar el proceso de mediación; así es posible fortalecer su proceso de formación en las instituciones educativas, sin afectar los roles de cada uno.

Por otro lado, tres de los maestros encuestados comentaron que el intérprete no debe cumplir con otras labores externas al proceso de mediación comunicativa puesto que, como lo afirma uno de los encuestados, "deontológicamente el intérprete presta un servicio de interpretación mediado por oyente-sordo, con fines de mediar la comunicación, razón por la cual no hace parte de las funciones formativas" (encuestado 6, 2021). De acuerdo con esta respuesta, para este grupo de maestros el rol del intérprete debe ser únicamente enfocado a la mediación comunicativa; ya que no son formadores, puesto que no cuentan con el conocimiento pedagógico para dicho proceso.

En la pregunta 9, se analizó el valor pedagógico que tiene la participación del intérprete en las aulas de clase, donde se observó que se encuentra una clasificación de dos grupos de maestros; uno enfatizado al reconocimiento positivo al valor de la participación del intérprete en las aulas de clase (apoyado por seis maestros), y el segundo grupo, (apoyado por dos maestros) comparten que no debe atribuirse un valor a dicha participación en el contexto educativo.

A partir de las respuestas, se realizó una agrupación de las características manifestadas por los dos grupos de maestros que serán presentados en el siguiente gráfico:

Tabla 6

Características del valor del intérprete en el aula de clase

Grupo 1	Grupo 2
<ul style="list-style-type: none"> •El interprete es un sujeto activo en la articulación del acto educativo que lo configuran participantes, elementos pedagogicos y metodologicos •Interprete como posibilitador de espacios en el que el estudiantado sordo se sienta inmerso en una logica del aprendizaje •Mediador comunicativo de sentidos e intencionalidad pedagogica •Vincula la participación en el dialogo entre pares para la acción incluyente 	<ul style="list-style-type: none"> •El interprete no cuenta con saberes pedagogicos •Su rol enfocado unicamente a la interpretación o traducción de la información y el acceso de la misma

Nota. Autoría propia

Por medio de los datos recolectados, se infiere que el intérprete debe desempeñar su labor entorno a la mediación comunicativa e intercultural, puesto que como lo menciona el siguiente autor "el intérprete desempeña el papel de mediador comunicativo entre la comunidad sorda y la oyente, lingüística y culturalmente diferente, esta situación contribuye a la eliminación de barreras comunicativas y facilita el acceso a la información a las personas sordas en todos los espacios educativos y modalidades lingüísticas" (Serna, 2015, P. 45). Por ende, este desde su trabajo contribuye a la mejora de las barreras del acceso a la comunicación que se pueden presentar en el sector educativo.

Por tal motivo se otorga al intérprete de la LSC un papel valioso, puesto que a partir de su formación este tiene un mejor acercamiento al nivel lingüístico de los estudiantes sordos; así puede brindar un mejor acceso a la información desde una perspectiva ética y profesional; además, permite al maestro conocer mejor a sus estudiantes de forma que el docente pueda

generar espacios de formación más apropiados para la cultura sorda, desde el trabajo mancomunado con el mediador comunicativo que facilita la construcción de las relaciones dentro del salón de clase.

La pregunta 10, tuvo como objetivo identificar las dificultades en el proceso educativo del estudiante sordo en un ambiente de educación remota o virtual; la mayoría de los docentes encuestados afirma que las dificultades más frecuentes para el proceso educativo del estudiante sordo es la calidad del video, en video llamadas, y la conexión a internet, como lo afirma uno de los encuestados.

“El problema de velocidad de la red dificulta la visualización clara de las señas en medios virtuales afectando la interacción comunicativa, en ocasiones requiere de varios dispositivos para estar en comunicación en la clase y con el intérprete, muchas veces hay gran cantidad de estímulos donde el estudiante debe seleccionar a qué le presta atención y pierde información y por tanto el hilo del proceso” (encuestado 5, 2021)

Los encuentros académicos en su mayoría se han desarrollado en espacios virtuales y si el estudiante no cuenta con los recursos, herramientas o internet necesarios, puede que la información en la trasmisión de las señas sea tardía y no logre captar toda la información de la clase, dificultando y atrasando su proceso de aprendizaje.

No todas las familias poseen un acceso a internet estable que permita la conexión de los miembros de la familia. Para las familias que cuentan con varios/as hijos/as en etapa escolar, supone una dificultad tener que compartir los dispositivos informáticos entre ellos/as y además tener que apoyar las diferentes actividades propuestas. (Plan inclusión, 2020, p.7)

Es decir, se puede afirmar que las dificultades para la conexión virtual pueden variar por múltiples factores; sin embargo, está en las estrategias de cada docente lograr que los

procesos académicos lleguen a todos sus estudiantes de una manera inclusiva, con base en la implementación de sus propias metodologías.

Por último, otra de las dificultades en la educación virtual, para la comunidad sorda, es que los estudiantes tienen que estar en contacto con materiales en internet que no cuentan con la lengua de señas colombiana, o servicio de interpretación, y muchas veces para ingresar a las diferentes páginas no se evidencian las adaptaciones necesarias para que el estudiante logre entender la información.

9.3 Entrevistas

Se realizó a 6 estudiantes sordos de la Universidad Pedagógica Nacional de primer semestre de la Licenciatura en Educación Especial. Si desea leer cada una de las respuestas de los entrevistados diríjase al [anexo 4](#).

Ante la primera pregunta, ([ver anexo 4.1](#)) relacionada con la edad en que empieza a utilizar la lengua de señas para comunicarse, de los seis sujetos sordos entrevistados, solamente uno manifiesta que adquirió la lengua de señas desde la primera infancia, que fue fortalecida dada su vinculación al INSOR desde los tres años; los demás aprendieron esta lengua a partir de los cinco años, en instituciones de monjas e instituciones escolares. Cuatro de ellos exponen que el aprendizaje de esta lengua fue posterior a los nueve años y manifiestan que antes de la adquisición de la LS se comunicaban de manera oral. ([ver anexo 4.1.1](#))

Asimismo, el aprendizaje de la LSC por parte de los padres, no se ha dado de manera pertinente, o no es fluida a causa de variables como la edad o el trabajo, otros manifiestan que los padres han tomado algunos cursos o talleres de LSC, sin embargo, entre el núcleo familiar buscan alternativas o estrategias para la comunicación con los hijos sordos como la escritura,

lectura labiofacial, uso de intérprete, descripción corporal, uso de señas básicas, entre otros.

([ver anexo 4.1.2](#) y [4.1.3](#)) Vale la pena mencionar textualmente sus respuestas:

Sujeto 2: “todos los viernes se hacían talleres de lengua de señas para que mis papás aprendieran, lógico si a mí me estaban enseñando pues la idea era que ellos también trabajar en la lengua de señas; más o menos hasta los cinco años fue eso. A los cinco años mis papás se fueron a trabajar y ya no pudieron seguir aprendiendo de lengua de señas y bajaron su nivel, entonces empezamos a comunicarnos en forma escrita, así como con las señas, unas señitas, pero pues a ellos ya se les había olvidado y pues obviamente por el tiempo era muy difícil comunicarnos, así entonces yo si los cuestionaba mucho frente a qué pasó, por qué, ustedes estaban aprendiendo algo de señas, ya después dejaron de aprenderla y ellos Ah Ah. bueno no me daban respuestas, entonces empezamos a comunicarnos por escrito. En señas ellos tienen un nivel básico, por ejemplo, dicen por favor y me señalan algo, que la olla, no es una lengua de señas fluida es más como descriptiva. Si ellos no me entienden cuando yo les estoy respondiendo entonces ahí usamos la parte escrita, si yo no entiendo ellos también me escriben”

Los estudiantes manifiestan que adquirieron la lengua de señas con docentes sordos (dos con modelos lingüísticos) en instituciones como INSOR, Compartir, República Dominicana y Nuestra Señora de la Sabiduría. ([ver anexo 4.1.4](#))

Con base en lo expuesto por los estudiantes se puede analizar que de los seis sujetos sordos cuatro aprendieron la lengua de señas de manera tardía, lo que nos lleva a pensar que las prácticas oralistas se mantienen en la actualidad. Es decir que antes de que ellos adquirieran su primera lengua, tuvieron que comunicarse de forma oral o escrita; así debió transcurrir un largo tiempo para que ellos pudieran entrar en contextos y ambientes que les permitieran adquirir su primera lengua de manera natural. ([ver anexo 4.1.5](#)) Significa que uno de los factores más importantes en este planteamiento es el contexto familiar, ya que, las

familias tienden a involucrarse muy poco en el aprendizaje de la lengua de señas, incluso tampoco brindan espacios encaminados a fortalecer de forma más adecuada la comunicación con la persona sorda. Como lo menciona Veirveng (2002) se debe buscar, a partir de la enseñanza de la lengua de señas, la erradicación de esos procesos oralistas para poder así aportar en el desarrollo integral del sujeto sordo.

Surgen así, en el desarrollo del proyecto una serie de cuestionamientos, expuestas dentro de la realización del proyecto: ¿Qué tanto se comunican los sujetos sordos con sus familias? ¿Qué tan asertiva es la comunicación a través de estas alternativas? ¿o que tanto se desarrollan las habilidades de participación y pensamiento a partir de esas alternativas de comunicación en sujetos sordos?

No se trata de culpar a los padres por acudir a la oralización para comunicarse con sus hijos sordos; la idea sería propender hacia el fortalecimiento de las instituciones para orientar a la familia en ese proceso y ofrecer cursos y talleres de aprendizaje de esa lengua, además de asesoría psicológica, poder plantear o llevar a cabo acompañamiento frente al reconocimiento, acercamiento y adaptación de la familia a sus hijos sordos, de manera que reconozcan que es una persona sorda junto con su cultura e identidad; Importante, también, ajustar los horarios laborales de los padres de acuerdo con sus necesidades

Ante la segunda pregunta ([ver anexo 4.2](#)) que indaga si es hijo de padres sordos, se evidenció que todos los entrevistados tienen padres oyentes, y son la única persona sorda de toda su familia; solamente uno de ellos manifiesta tener un familiar sordo.

Identificar esta tendencia permite comprender las razones de la diversidad de prácticas a las que recurren los padres para poder comunicarse, educar y relacionarse con sus hijos. Ello justifica el desconocimiento acerca de cómo entablar una comunicación con su hijo, el tipo de

educación que requiere, el cómo tratarlo, además de las estrategias y alternativas que deben buscar para fortalecer su desarrollo.

Ahora, nos preguntamos, ¿Por qué aun así luego de superar ese choque persona sorda-familia persiste el desinterés o desconocimiento? o ¿qué factores inciden en la poca participación de la familia?, o en la adquisición de la primera lengua de sus hijos, en los procesos educativos o en las relaciones interpersonales que crean con ellos. Algunas de las respuestas están relacionadas con factores sociales, económicos, laborales, la edad de los padres o los contextos y ambientes en los que nacen los sujetos sordos. Al respecto Clemente, Sánchez y Gonzales plantean que (1993) “en lo que respecta a las formas lingüísticas, las madres de niños sordos dirigen a sus hijos emisiones más cortas que las madres de niños oyentes de igual edad “(p.186), con lo cual podemos inferir la afectación que genera este tipo de factores en el desarrollo cognitivo, lingüístico y social, y en cómo la familia se convierte en la principal barrera en el desenvolvimiento adecuado de la persona sorda.

La tercera pregunta, ([ver anexo 4.3](#)) que alude a la edad en que empezaron a requerir intérprete en el proceso educativo de bachillerato, permitió conocer que cuatro de los seis entrevistados tuvieron un primer acercamiento al servicio hacia los once o catorce años; los otros dos lo tuvieron entre los quince y dieciocho. Si bien algunos tuvieron intérprete del grado sexto hasta el once, dos lo tuvieron en séptimo y décimo.

Esta información fue interesante para analizar las dinámicas dentro de las instituciones educativas donde se encontraban estudiando y los roles que ejercía el intérprete dentro de ellas, según la metodología del colegio. Los colegios República Dominicana, Nuestra Señora de la Sabiduría y Pablo de Tarso, fueron aquellos mencionados por los entrevistados para enfatizar que el intérprete brindaba sus servicios dentro de áreas específicas relacionadas con salud, comunicación con los padres y, en su gran mayoría, interpretación dentro del salón de clase al ser un aula inclusiva. De otra parte, mencionaban que, en diferentes colegios (no

especificaron nombres), no requerían del servicio de interpretación puesto que dentro de su equipo de docencia había docentes sordos y bilingües.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se deduce que todos los sujetos sordos tuvieron una educación primaria dirigida por personas sordas, lo cual se complementa con la primera pregunta; dos de ellos con modelos lingüísticos, de manera que, se evidencia una adecuada educación frente a la población sorda, donde se les brindó, en primer lugar, contextos adecuados a su diversidad, a su comunicación, e identidad que facilita la comunicación pertinente en LSC y permitiéndoles interactuar con sus pares; es decir, con otras personas sordas.

Se puede inferir que probablemente el desarrollo de su identidad sorda, cultura e interacción, se dieron en todos los sujetos sordos entrevistados. Ahora bien, de acuerdo con la edad en la que tuvieron interacción con intérprete, se identificó que se dio alrededor del sexto grado como se mencionó anteriormente, es decir que es en bachillerato donde se inicia el proceso de incluir el intérprete dentro de la educación de la persona sorda. Ello nos lleva a analizar, desde la perspectiva de la inclusión, el valor del intérprete como mediador comunicativo entre personas sordas y oyentes, en los diferentes escenarios como el académico, social, entre otros.

Ante la cuarta pregunta ([ver anexo 4.4](#)) relacionada con la adquisición de la lengua de señas de manera natural o su aprendizaje en contexto educativo, los seis estudiantes entrevistados manifestaron que la adquirieron a lo largo de su proceso educativo observando a los docentes sordos, también dentro de la socialización con pares y la interacción propia que implica el uso de la LSC para la comunicación. Dos de ellos manifiestan que empezaron a aprenderla a temprana edad, en una institución educativa. Cabe mencionar que este proceso se enmarca en el esfuerzo y constancia de la práctica de la lengua.

Como podemos dar cuenta, todas las respuestas a las preguntas, empiezan a correlacionarse; es así como, teniendo en cuenta que todos los padres son oyentes (evidencie en la pregunta 2), todos los sujetos adquirieron la lengua de señas en el proceso educativo, ya que sus padres no tienen conocimiento sobre dicha lengua, lo cual nos lleva a pensar que la adquisición de la primera lengua de la población sorda ha estado influida por entes de autoridad sordos, como maestros, y por sus pares o compañeros igualmente sordos, también, en los esfuerzos personales y la dedicación de cada sujeto por suplir su necesidad comunicativa.

Ahora bien, la importancia de adquirir la Lengua de señas a temprana edad, en un sujeto sordo, ha sido expuesta por autores como Aldana (2018) quien considera que “el niño sordo al adquirir la lengua de señas accede al mundo del conocimiento a través de la comunicación para percibir visuales los objetos concretos con apoyo de las señas.”(p.34), de manera que la lengua no solo favorece la comunicación sino que se empieza a desarrollar cognitiva, social e integralmente, en todos los aspectos de la vida, que le permitirán interactuar con el mundo y con quienes habitan en él; además, de que fortalece la participación de la población sorda en todas las edades de manera que esta logre potencializar sus habilidades, analizar, reflexionar y evolucionar Herrera (2008)

Es decir, que la adquisición de la lengua de señas en las personas sordas, serán uno de los elementos más importantes para poder mostrar como a partir de un código lingüístico y forma distinta a la oral, también se puede llevar al sujeto a otro estado de conciencia, adquiriendo habilidades y capacidades superiores, demostrando así la validez de la LSC y la incidencia que tiene en el sujeto sordo.

La quinta pregunta, ([ver anexo 4.5](#)) plantea el papel de la familia en el proceso de adquisición o aprendizaje de la lengua de señas. Con base en las respuestas se observó que cinco sujetos manifiestan una tendencia, de la familia, a utilizar la comunicación oral, o el

español escrito, de forma que no se involucraron, ni en el aprendizaje de la lengua de señas, ni en la decisión de cada una de las personas sordas por iniciar su proceso de adquisición; aunque reconocen la importancia de esta, para la comunicación y apoyan la decisión de sus hijos, no le conceden mayor relevancia.

El sujeto restante menciona que la madre tiene conocimiento de lo básico de la lengua de señas y que su familia intenta involucrarse en los procesos de aprendizaje de la LSC, preguntándole sobre algunas señas para poder entablar una conversación. Así mismo, los sujetos expresan que ha sido decisión personal comunicarse por medio de la lengua de señas.

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que la familia no tiene mayor incidencia, y muestra un rol indiferente frente a la adquisición de la primera lengua de sus hijos, tal como lo exponen los entrevistados 1 y 3

Sujeto 1:” Bueno como antes teníamos la costumbre de comunicarnos de forma oral, cuando ya yo me decidí a empezar a aprender la lengua en señas, mi familia quedó como: ¡ay bueno! y pues teniendo en cuenta que mi hermano también era sordo entonces yo dije: no, no podemos solamente comunicarnos con lengua de señas tenemos, eh perdón, en forma oral tenemos que aprender lengua de señas yo le dije a mi mamá cuál era la decisión que había tomado dije que tuviera en cuenta que tenía dos hijos sordos y que pues ella también tenía que esforzarse por aprender esta nueva forma de comunicación con nosotros. Antes le pareció una situación horrible pero poco a poco pues ya se fue, fue como mejorando esa comunicación”

Sujeto 3: “Mi familia no tuvo ningún tipo de influencia en esa parte, yo aprendí la lengua de señas y la seguí usando, eh, mis papás, si me veían y decían que sí, que obviamente era importante que yo la usara, pero que la familia quisiera aprender, o sea la familia quería que yo aprendiera lengua de señas porque eso generaba tranquilidad en la comunicación, pero ellos

no quisieron seguir aprendiendo lengua, me dejaron a mí aprenderla porque era importante para que yo me comunicara. Pero ellos no, no, no lo aprendieron ni siquiera tuvieron ninguna influencia es decir no la prenda ni nada salía del colegio pues se socializaba con mis amigos sordos y pues tenía que hacerlo en lengua de señas”

De acuerdo con las respuestas identificamos diferentes formas o estrategias de comunicación que se llevan a cabo dentro de contextos familiares, con un fin único, el poder interactuar de manera efectiva y activa con la persona sorda.

Al igual que los análisis ya presentados, se aborda la necesidad de implementar nuevas formas de enseñanza a los padres, indicando la importancia que estos tienen dentro de la comunicación y, por ende, de la adquisición de la LSC del sordo.

Se sabe que la primera interacción que una persona tiene con el mundo es con sus padres y, a medida que comparte con ellos, tendrá confianza de interactuar con los demás. Razón por la cual, no es solo enfocarse en la forma de comunicación que debe tener el sujeto sordo, sino todo el trasfondo fundamental que este posee, pues se comete el error de considerar que lo importante es solo comunicarse, más no la forma en la que se comunica, siendo esta la necesaria para crear diferentes lazos afectivos, efectivos, sociales, culturales, educativos, entre otras características que acompañan la vida diaria de la persona sorda.

Por otro lado, el apoyo es fundamental para la adquisición de la LSC del sordo, algo que la familia, gracias al análisis de las entrevistas hechas, le brinda a la persona sorda, pero la problemática es cuando se queda el proceso ahí, en apoyar a esa persona para que él o ella aprenda, pero no aprender yo para que conmigo también mejore esos procesos comunicativos, cognitivos, emocionales e intelectuales.

Aunque se sabe que la comunicación se puede dar por medio de diferentes medios como el escrito y el oral, que son las más comunes entre familia oyente y persona sorda, no

significa que sea la forma de comunicación más acertada, efectiva y enriquecedora para establecer un diálogo directo entre personas permitiéndole hacer una construcción social a partir de ello. Es así como Velasco A. y Nosnik A (1998), nos demuestran que la comunicación va más allá que dar una información o transmitir un mensaje, es establecer un contacto directo con la otra persona y así poder generar un verdadero dialogo donde se compartan ideas, hechos, vivencias y pensamientos.

Al momento de llevar a cabo la sexta pregunta, ([ver anexo 4.6](#)) enfocada con el tipo de relación entre interpretación y educación se evidenció que fueron diferentes las perspectivas que se tienen sobre esta; la mayoría de las respuestas fueron dadas gracias a la experiencia de su vida con los dos roles mencionados, considerando, cada uno de ellos, que si existe una relación entre interpretación y educación, lo que permite llevar a cabo un proceso educativo adecuado, flexible y efectivo para la comunidad sorda. Sin embargo, esta relación varía dependiendo de la importancia que los sujetos ven del rol del intérprete dentro de los procesos comunicativos, pues también se resalta que, al estar personas sordas y oyentes en un contexto determinado como el aula de clase, el intérprete es aquel mediador comunicativo que permite obtener mutuamente (entre sordos y oyentes) una mejor claridad y entendimiento de la información transmitida, así como lo mencionan los entrevistados:

Sujeto 2: “Yo creo que la relación ahí está más cuando uno esta clase es que se puede, uno puede saber qué es lo que está pasando en un en un momento dentro de ese contexto donde uno no tiene acceso a la información, el intérprete está escuchando, el intérprete tiene un vocabulario que es el que en medio de la interpretación se lo puede facilitar a uno y eso le permite avanzar en su proceso. Pero es como, simplemente, eso está pasando, se lo pasan a uno y pues uno lo integra en su proceso educativo entonces yo creo que, si es muy importante esa mediación comunicativa obviamente para uno como persona sorda, pero veo como la única

relación es esa, proceso comunicativo en los momentos en que no tengo forma de saber qué es lo que está pasando en algún espacio de del contexto educativo”

Complementando la pregunta anterior, se encontraron otras características que no solo definen la relación entre interpretación y comunicación, sino también la importancia de la comunicación entre pares (sordos – oyentes), el conocimiento previo o las perspectivas que se tenían sobre el intérprete antes del primer contacto con él, la importancia que este tiene dentro de la educación y el rol que lleva a cabo dentro de este contexto. ([ver en anexo 4.6.1](#))

Es por ello que, algunos de ellos mencionaban que antes de recibir el servicio de interpretación los profesores (si no era sordo o bilingüe) se dirigían a ellos de manera oral; razón por la cual, el rol del intérprete empezó a tener mayor importancia dentro de las vidas de los sujetos entrevistados, permitiéndoles entender aquello que antes no entendían gracias a la mediación comunicativa que realizaban dentro del contexto en el que se encontraban.

Sujeto 1: “Antes cuando yo estudiaba en el otro colegio tenía la costumbre, tenía una costumbre distinta no se sabía que era el servicio de interpretación, yo por ejemplo no entendía esa persona intérprete que es, el profesor nunca utilizó lengua de señas antes los profesores conmigo solamente utilizaban el oralismo. Cuando ya estuvo el intérprete en la clase yo pude darme cuenta de que claro lo que está haciendo el profesor, pero qué está pasando con esta persona y puede hacer más contacto, antes no había tanto contacto con el profesor.”

Además, los entrevistados esperan que el intérprete lleve a cabo diferentes roles a medida de los retos y necesidades comunicativas que vaya encontrando, evidenciando que no solo esperan que él transmita la información, sino también, cuando sea necesario, les ayude a comprender verdaderamente el contenido del mensaje que le está brindando, reflexionándola, analizándola y ayudándose mutuamente a un crecimiento educativo, intelectual y personal.

De acuerdo con el análisis anterior, se evidenció que dentro de los diferentes contextos donde los sujetos sordos han participado, la relación entre los dos factores mencionados (interpretación y educación) favorece el proceso educativo.

Se identifica que, aunque la importancia del intérprete varía según la interacción que el sordo haya tenido con él, consideran que, en aspectos específicos y actualmente es necesaria su presencia dentro de campos educativos, ya que les ayuda a mejorar su nivel de comprensión en las clases, exposiciones, encuentros o tutorías, puesto que, para ellos, desafortunadamente los maestros presentes no cuentan con un aprendizaje de LSC o no son sordos.

De igual forma, mencionan perspectivas sobre el rol del intérprete, como el hecho de involucrarse dentro de los procesos educativos en caso de ser necesario, aportando en la adquisición de aprendizajes nuevos, aclarando conceptos, mediando de manera adecuada para que el sordo pueda no solo aprenda lo enseñado, sino aprehenderlo, es decir, apropiarlo y entenderlo adecuadamente, manteniendo el código ético, la responsabilidad y humildad frente al servicio de interpretación como se menciona en el libro técnicas de interpretación de lengua de signos (Rodríguez & Lara, 1999).

En concordancia con la séptima pregunta, ([ver anexo 4.7](#)) la cual se relaciona con la postura de los sujetos sordos sobre ¿Por qué deberían aprender el castellano lecto-escrito?, se evidenció lo siguiente:

Los sujetos sordos reconocen la importancia de su primera lengua la Lengua de Señas Colombiana (L1), de igual manera, su segunda lengua (L2) el español escrito, todos mencionan la importancia de su L2 en la comunicación, ya que esta puede ser utilizada para poder entablar una conversación en diferentes contextos como: medico, social, familiar, etc. cuando no se cuenta con un intérprete. Así mismo mencionan que no todas las personas saben LSC,

de manera que es una estrategia viable para expresarse, fortaleciendo la independencia del sujeto sordo.

De igual manera, expresan que es una decisión de cada persona sorda si decide adquirirla y profundizar en la misma, ya que algunos presentan gran habilidad en el español escrito, pero otros presentan dificultades.

En el español escrito, comentan que les permite mejorar el discurso, contextualizarse con la realidad, interactuar con las personas oyentes, y entender o comprender otro tipo de cosas que quizás no se dan en la LSC, además de que contribuye a su desarrollo cognitivo, en relación con que debe tener coherencia y cohesión la forma de su escritura. Respecto esto los entrevistados expresan:

Sujeto 2: “¡Deben! no creo... yo creo que eso es decisión de cada cual, mi primer idioma es la lengua de señas y pues esa me sirve para comunicarme en diferentes contextos, en entender cuestiones abstractas o concretas pero pues en algunos momentos obviamente hay algunas personas sordas que tienen habilidad en esta segunda lengua y logran entenderla y la acepta, porque pues eso les permite interactuar con el medio externo, lógicamente si yo entro a la Universidad pues tengo que saber español o aprender español, afuera yo creo que eso es una decisión particular si yo accedo a tener un servicio de interpretación o no”

Así mismo, se comenta de la importancia del español en la comunicación, a lo cual, expresan que el aprendizaje de esta L2 fortalece la interacción e integración con diferentes comunidades, aportando elementos positivos a las relaciones sociales. ([ver anexo 4.7.1](#))

Se identifica que la segunda lengua de las personas sordas (español escrito) hace parte del proceso de formación personal de ellos, ya que, mencionan que no se trata solo de aprenderlo para llevarlo a un ámbito educativo y cumplir con los requerimientos que ese

contexto exija, sino también, este permite fomentar y fortalecer la forma de comunicación que se lleva a cabo dentro de la vida cotidiana.

Así mismo, se analiza que si se busca una inclusión de calidad, es pertinente que la comunidad sorda haga parte de las personas que tienen conocimiento del español escrito, para ir construyendo una equidad que les permita entre las dos comunidades (oyentes y sordos) poder compartir información que le ayude no solo a comunicarse sino construir nuevos saberes; es así como (INSOR 2016) menciona que “el manejo de la lengua escrita como una de las variadas formas de actividad humana, en su función reflexiva y creativa se ha constituido en una competencia indispensable para el desarrollo integral de todas las personas” demostrando que dicho aprendizaje, para toda población otorga diferentes oportunidades de interacción, de desempeño personal y grupal. Es así, como dentro del INSOR resaltan que la educación bilingüe, es propuesta desde una perspectiva pedagógica, no desde una visión médica o rehabilitadora, por el contrario, es brindarle otras estrategias a ambas comunidades para construir una comunicación e independencia efectiva que les permita dar respuesta a las diferentes problemáticas que se presentan en el diario vivir.

En la octava pregunta, enfocada en como deberían transformarse el servicio de interpretación para lograr una educación de calidad, se evidenció que fueron diferentes las respuestas, dependiendo de las experiencias que han adquirido dentro de su vida ([ver Anexo 4.8](#)).

Iniciando, 3 de los 6 sujetos entrevistados consideran importante partir de la idea de que la transformación del intérprete debe darse según el contexto en el que se desempeñen (educativo, laboral, religioso, medico, etc.) puesto que es desde ahí que el manejo de la

Lengua de Señas Colombiana (LSC) se diferencia en el vocabulario que se implementa y la velocidad que presenta.

Al complementar la pregunta inicial, se enfatiza en la importancia del nivel de LSC, mencionando que es primordial que no solo la persona que interpreta tenga conocimiento de señas sino que en realidad sepa el manejo de la lengua, su estructura gramatical y todos los componentes de la lengua, para una mejor comprensión de la comunicación; además este, al considerarse un canal importante de comunicación entre comunidad sorda y oyente dentro del campo educativo, ven necesario que exista una calidad y claridad dentro del discurso, donde sea adecuado para entender lo que se esté presentando, también, resaltando lo primordial que es la fidelidad del mismo, sin omitir ninguna información que le permita al sordo entender lo que sucede en el contexto ([Ver anexo 4.8.1](#)). Como sustento mencionan que:

Sujeto 1: “Bueno, yo viendo a los intérpretes yo creo que se debería tener un mejor nivel en lengua de señas, pensaría yo, que deben manejar mucho más la lengua de señas. pero yo creo que es importante tener en cuenta que el intérprete debe ser un intérprete de calidad ¿por qué? Pues porque su discurso en lengua de señas no puede ser malo no pueden tener un mal discurso en lengua de señas pues porque si no la Calidad Educativa no es buena entonces yo creo que ese es el punto en específico”

Continuando, consideran necesario para una comunicación y educación de calidad, agregar otros aspectos que hacen parte del proceso como lo son los factores ambientales y actitudinales. Ambientales en el sentido de que el intérprete cuente con una buena iluminación, cuando todo el proceso educativo se está lleva a cabo por medio de plataformas digitales.

En los factores actitudinales, 4 de 6 sujetos reconocen la importancia que este tiene dentro del servicio de interpretación, mencionando que existen intérpretes cuya comunicación no verbal no es agradable al momento de la interpretación, ya que pueden ingresar tarde a las

clases (haciendo perder información al sujeto sordo) y llegar con una mala actitud, realizando las cosas de manera inadecuada para los estudiantes sordos. Por esta razón, comentaban al respecto que, dentro de las intervenciones, los sordos les hacían sugerencias a los intérpretes con un fin único de que mejore su interpretación y las diferentes características que lo componen, pero que, muchos de ellos, no optan por corregir y seguir las sugerencias dadas, sino, por el contrario, deterioraban aún más la actitud que tenían. Por ello, vale la mencionar que:

Sujeto 1: “Algunos intérpretes como su actitud no es como agradables son como no sé tienen una mala actitud, entonces uno no lo hace sentir cómodo creo que en esa parte de relación con su uso no verbal debería cambiar un poco para que la relación sea mucho más cómoda.”

Aunque son varias las características mencionadas que deben mejorar los intérpretes dentro del ámbito educativo, se evidenció la importancia que estos tienen dentro del contexto para una mejor comprensión de lo que se está presentando, pero, así mismo, 2 de los 6 sujetos entrevistados afirman que no solo es importante que tenga un buen uso de la LSC, buenos factores ambientales y o actitudinales, sino que también reconozcan a la persona sorda como sujeto de derechos y de respeto, apoderándose de que su rol implica conocer la comunidad sorda, ajustar la forma en la que se trasmite la información (en caso de ser necesaria) y compartir adecuadamente con ellos.

De acuerdo con el análisis expuesto, identificamos que dentro del servicio de interpretación la población sorda cuenta con una serie de perspectivas que consideran que se pueden mejorar para una experiencia enriquecedora, está dependiendo de los contextos donde el intérprete se esté desempeñando ([Ver anexo 4.8.2](#)).

Enfatizan en resaltar la diferencia de ser una persona conocedora de la LSC y ser un intérprete con unos conocimientos más específicos sobre el tema, puesto que este (el intérprete) según se evidencia en la Ley 982 del 2005 art. 5 dentro de sus funciones debe ser aquel puente comunicativo de una comunidad a otra, por esta razón es pertinente que cuente con unas nociones características que le permita llevar a cabo de una manera efectiva el servicio de interpretación, transmitiendo la información bajo una serie de aspectos fundamentales que encontramos dentro del libro llamado Técnicas de Interpretación de Lengua de Signos (1999). Aspectos como fidelidad del discurso, autocontrol, buen uso del espacio e iluminación, postura, concentración, memoria, agilidad mental, fluidez verbal y diferentes características actitudinales que intervienen dentro del servicio como la tolerancia, humildad, responsabilidad, buen manejo de su comunicación no verbal, poco uso de la mala actitud, flexibilidad, reconocimiento del sordo como sujeto de derechos y respeto ante los comentarios constructivos, son aquellos aspectos que debe caracterizar a un intérprete calificado, aspectos que no solo se encuentran dentro del libro ya mencionado sino también dentro de las respuestas, opiniones y sugerencias dadas en las entrevistas, pues consideran que aunque el nivel de LSC que los intérpretes tengan dentro del servicio es importante y fundamental para una educación de calidad, la comunicación no verbal y todos aquellos factores extras que lo competen también son fundamentales para llevar a cabo un buen proceso educativo.

Ahora bien, en la novena pregunta acerca del tipo de formación que debe tener un intérprete para desempeñarse con excelencia en el campo educativo, se evidenció que:

Es importante que el intérprete tenga una buena formación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) en diferentes instituciones que lo certifiquen, ya que, no solo por el hecho de saber algo de LSC de forma empírica hace la persona un intérprete.

Complementando la pregunta, 2 de 6 sujetos sordos aclaran que, todo aquel que quiera ser intérprete de Lengua de Señas Colombiana debe tener cursado los niveles de

FENASCOL, buen manejo de discurso, entre otras características que la institución nombrada brinda. Además, agregan ciertas estrategias que el intérprete puede llevar a cabo para mejorar su calidad, demostrando que la formación que ellos tienen no es solo dada por una institución educativa, sino también por la interacción activa que tengan con y en la comunidad sorda ([Ver anexo 4.9](#)). Así mencionan textualmente:

Sujeto 2: “Buena pregunta, yo creo que debe tener los cursos de FENASCOL, creo que debe tener contacto con personas de otras universidades para que su nivel sea mucho mejor, no puede ser una persona que solamente por contacto haya aprendido la lengua de señas porque esa misma lengua de señas no es la que se usa en el contexto educativo, entonces creo que ahí debe tener una mejor calidad en su lengua de señas.”

De igual forma, terminando los complementos que surgían de la pregunta inicial ([Ver Anexo 4.9.1](#)), un sujeto sordo entrevistado considera que no solo el intérprete debe estar o debe formarse para pasar información de una comunidad a otra, sino también debe conocer más a fondo la cultura sorda, tener contacto directo con ellos para que su trabajo sea de calidad.

Sujeto 1: “bueno yo creo que eso depende del intérprete, hay intérpretes que tienen contacto con las personas sordas conocen su cultura saben que tienen conocimiento de cómo es el contexto de la cultura sorda yo creo importante tanto el manejo de la cultura como manejo de las señas conocer más ¿qué es la persona sorda?, ¿cómo es la lengua que maneja la persona? o sea como manejar todo ese tipo de conocimientos”

Anexando por último que, bajo lo mencionado de uno de los sujetos entrevistados, existen ciertas expectativas dentro del rol y formación que es pertinente que el intérprete tenga y las instituciones universitarias adopten. Como el tener intérpretes graduados en carreras

específicas e involucrarlos dentro de aulas de clases de la misma carrera en la que es egresado, con el fin de que, al interpretar, tenga conocimiento de los diferentes conceptos que se manejen. Como ejemplo de lo que expresan:

Sujeto 4: “Pues yo creería que, pues no sé, como el proceso profesional, por ejemplo, yo estoy ahora en diseño tecnológico, entonces que tenga fortalezas por ejemplo en matemáticas, creo que serviría el intérprete adecuado para que se entendiera más, porque a veces si no conoce el tema, por ejemplo, vocabulario empezaría a deletrear y pues se perdería información o no se entendería, por ejemplo, en la pedagógica a veces, pues no sé, sería como proponer en la pedagógica que se busque un profesional dependiendo del área de conocimiento.”

La décima pregunta, enfocada en si creen que los estudiantes sordos deben ser educados con iguales, o si deben continuar incluyéndose con estudiantes oyentes, invita a que los 6 entrevistados respondieran aún más desde sus perspectivas, desde su propio punto de vista y experiencias vividas. Dentro de sus respuestas, encontramos que todos afirman la importancia de ser educados en un principio con iguales y después con estudiantes oyentes ([Ver anexo 4.10](#)). Es decir, consideran importante que al inicio de la adquisición de la Lengua de Señas estén en contacto con docentes sordos, modelos lingüísticos o profesores bilingües, acompañados de sus compañeros sordos que les ayude a practicar la lengua aprendida, después de considerar que su lengua ya la manejan de una forma adecuada, consideran pertinente compartir diferentes espacios, específicamente educativos, con las personas oyentes, puesto que reflexionan al pensar que dentro de los contextos que han estado y estarán, las personas oyentes también están presentes, razón por la cual consideran importante crear estrategias de comunicación con ellos, además de aportarles conocimiento sobre la LSC y recibir conocimiento sobre el español. De acuerdo con ello es importante reconocer o analizar todas las respuestas, que se encuentran en anexos

Se puede inferir que hay un factor importante dentro de las respuestas dadas:

Este factor es la educación con iguales, esta es fundamental en una primera etapa de adquisición de la lengua de señas, aunque se considera que es necesario construir una inclusión desde muy temprana edad, para los entrevistados es importante primero tener la interacción con sus pares para fortalecer su medio comunicativo y con ello poder interactuar después con otras poblaciones ([Ver Anexo 4.10.1](#)).

Por último, Power (2002) y Powers et al., (1999) mencionan que es importante crear sistemas de comunicación compartidos y adecuados para establecer relaciones sociales, comprendiendo que aunque exista una diferencia comunicativa entre las dos comunidades (sordos – oyentes) ambos tienen las habilidades suficientes para aprender otra lengua y utilizarla en los diferentes lugares donde se presenten, pues, el objetivo es que la educación comience a crear estrategias pedagógicas que permitan a los niños sordos y oyentes aprender ambas lenguas para un buen proceso no solo educativo, sino social, donde engloba diferentes contextos y ambas comunidades puedan participar.

De acuerdo con la pregunta número once que hace mención a la relación que los sujetos sordos encuentran entre Educación, Comunicación e Interpretación, triada que ha sido objeto principal de análisis en el proyecto investigativo, encontramos lo siguiente:

El sujeto 1, 2, 3, 4 hacen mención, que la relación entre los 3 elementos se enfoca en como a partir de la comunicación desde un intérprete se puede compartir la información oral a lengua de señas, además de que influye o incide en la forma de ver cada uno de los roles implícitos (docente, estudiante sordo e intérprete). Así mismo que el rol del intérprete es de vital importancia, ya que se convierte en el mediador comunicativo entre docente sin conocimiento de la LSC-estudiante sordo en los diferentes espacios académicos, lo cual les permite comprender los contenidos, contextualizarse en el ámbito educativo y la construcción de

conocimientos ([Ver anexo 4.11](#)). El sujeto 5 comparte lo antes expuesto y plantea que este tipo de relaciones se ven en el proceso de inclusión y, por último, el sujeto 6 expresa que esta relación posibilita el intercambio de cultura, idiomas, poder entablar conversaciones con personas de otros lugares geográficos, permitiendo así el proceso de interculturalidad. Como ejemplo, algunos mencionan:

Como se ha venido comentando a lo largo del análisis, se complementó la respuesta con aspectos como la relación entre intérprete y docente ([Ver anexo 4.11.1](#)), el maestro bilingüe ([Ver anexo 4.11.2](#)) y la importancia de los roles (Docente, estudiante sordo e intérprete) de manera que algunos de los sujetos expresan lo siguiente:

El sujeto 1 expresa la importancia de la relación directa entre intérprete y docente en aspectos educativos ([Ver anexo 4.11.3](#)), ya que es a partir de este que el estudiante sordo comparte sus ideas y así permite un intercambio de información con sus compañeros (oyentes) y favorece la participación dentro de las dinámicas del aula. De igual manera, manifiesta la importancia de que existan los maestros bilingües, ya que posibilita que la comunicación con la comunidad sorda dentro de la educación sea más clara, directa y permite la interacción propia con el docente sin mediador comunicativo, favoreciendo así la comprensión de los contenidos.

Sujeto 3, 4 y 5 reconocen la importancia de los 3 roles y como estos construyen una triada dentro de la educación, donde se favorecen procesos comunicativos, la integración real de personas sordas-personas oyentes y la construcción y fortalecimiento del aprendizaje.

Esta es una de las preguntas con gran relevancia, ya que, rectifica lo que hemos venido investigando y la relación que hemos establecido frente a la Educación, Comunicación e Interpretación y los roles implícitos en la misma. De manera que, dicha triada es transversada por la importancia de la comunicación, así como menciona Velasco y Nosnik (1998):

Una manera de establecer contacto con los demás por medio de ideas, hechos, pensamientos y conductas, buscando una reacción al comunicado que se ha enviado. Generalmente, la intención de quien comunica es cambiar o reforzar el comportamiento de aquel que recibe la comunicación (p.29)

Así mismo, podemos identificar que estos factores no trabajan de manera individual, por el contrario, generan una interdependencia que busca fortalecer los procesos educativos, personales y sociales. De allí, la importancia de esta investigación, demostrar que no se puede trabajar de manera separada, sino que por el contrario es un trabajo interdisciplinar en pro de las comunidades. De igual manera, en como esta relación toma más fuerza desde el educador especial, quien hace de maestro con conocimientos en la LSC, mostrando otras formas de actuar de dicho rol: y también cómo mejora y aporta a esta relación ya que su formación se basa en poder desarrollar la capacidad de aplicar ajustes razonables, adaptaciones, mejoras del contexto, estrategias, entre otras, dentro de sus clases, teniendo en cuenta las características y necesidades de la población sorda.

En relación con la décima segunda pregunta, enfocada a como sueñan la educación de la comunidad sorda en Colombia, mencionan los siguiente:

Cada uno de los sujetos expresa cosas importantes y valiosas para la investigación, aquí mencionaremos algunas de forma general, pero vale la pena leer cada una de las respuestas que se encuentran en anexos, haciendo valer la voz de las personas sordas ([Ver anexo 4.12](#)).

Algunos de los puntos en común que se encuentra en todas las respuestas, es hacer más uso de la Lengua de señas, tanto docentes oyentes como la sociedad en general, así mismo reconocer y respetar la cultura e identidad de la comunidad sorda, no discriminarlas, por el contrario, favorecer y mejorar sus procesos académicos desde el rol del docente y el

intérprete. Además, de que la población sorda tenga gran accesibilidad a la educación superior, para que logren culminar sus pregrados y así, poder brindar mayores oportunidades laborales. Por último, lograr el objetivo de una educación de calidad, donde sean formados por docentes bilingües, que las personas oyentes aprendan la LSC para poder interactuar entre las comunidades.

En concordancia con lo mencionado anteriormente, no cabe duda de la conciencia y análisis de la población sorda frente a elementos y factores que inciden en su educación y en general lo que los rodea como personas sordas ([Ver anexo 4.12.1](#)). Cuando ellos mencionan acerca de la LSC, maestros bilingües, reconocimiento, accesibilidad, interacción, nos permite plantear las grandes problemáticas que actualmente se viven en el país con respecto a la población sorda, esto evidenciado por parte de los investigadores en las diferentes practicas pedagógicas realizadas, la primera es que se ha creado una brecha significativa entre la comunidad sorda y la comunidad oyente, ya que se ha evidenciado que la segunda en varias ocasiones pretende más allá de aportar, brindar o apoyar la lengua de señas, investigar frente a esta población, formarse como intérprete, entre otras. Lo que buscan es lucrarse o relucirse de manera individual, es decir, sin reconocer la incidencia de las personas sordas dentro del proceso, es así como, se creó una resistencia o desconfianza de la población sorda para con nosotros, los oyentes.

La segunda problemática, hace referencia a la educación de las personas sordas y en quien imparte esa educación, no desconocemos el hecho de que se ha venido avanzando y evolucionando a lo largo de los años frente a la misma, de hecho, celebramos que los 6 sujetos aquí entrevistados hayan podido recibir su educación primaria de personas sordas o personas bilingües ([Ver anexo 4.12.2](#)). Pero, el punto es ¿Por qué no en toda la educación se cuenta con la presencia de maestros bilingües? Docentes que tengan conocimientos acerca de la lengua de señas, para poder mantener una relación directa, clara y precisa que es lo que

reclaman tanto las personas sordas, ¿Por qué no todos aprenden LSC y conocen otras formas de comunicarse? Que de cierta manera permitiría esa interacción, o la interculturalidad, definida como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo” (UNESCO, 2006, como se citó en Becerra, 2020). donde se compartan conocimientos, creencias y prácticas de dos mundos diferentes (sordos-oyentes) O ¿Por qué los docentes no toman conciencia real frente al estudiante sordo que tiene en clase? Si realmente se hiciera un ejercicio consciente del quehacer docente y del proceso educativo, seguramente mejoraría la calidad de la enseñanza a las personas sordas, con ajustes razonables y adaptaciones que favorezcan el desarrollo de sus procesos cognitivos, lingüísticos, sociales, entre otros.

La última problemática, considera la población sorda y su empoderamiento entendido este como “el proceso de reflexión crítica y la toma de conciencia necesaria, con el fin de organizar la acción política y transformar relaciones desiguales de poder”. Ya que, así como lo menciona una de las personas entrevistadas algunas personas sordas, han quedado en la oscura realidad, que no pueden lograr o participar de diferentes escenarios sociales, un ejemplo, es el educativo, no se desconoce en este caso las posibilidades y la realidad que vive cada sujeto, pero en ocasiones está tan impregnado por mensajes negativos de parte de la familia y la sociedad en general, que tienden a dejarlos en un estado de desconocimiento. De manera que se pretende la comunidad sorda busque “una mayor visibilización y presencia en la sociedad general y organismos públicos, así como medios de comunicación, haciendo consciente a toda la sociedad de que la comunidad sorda supone un enriquecimiento cultural de la sociedad colombiana.” (González, 2017, p. 488. Como se citó en Rabanaque, T. García, M. Estevan, T. 2017)

Plantearnos aquí estas problemáticas, leer lo que mencionan las personas sordas, es solo una muestra más de lo que reclaman como comunidad discriminada y segregada a lo largo del tiempo.

En relación con la última pregunta realizada en la entrevista, enfocada a qué mensaje o consejo le daría los sujetos sordos a intérpretes y docentes oyentes, mencionan lo siguiente:

Todos los sujetos mencionan frente al intérprete, que sean más conscientes de su labor, es decir, que reconozcan, interactúen y aporten a la comunidad sorda, que no vean su labor simplemente como esa actividad que contribuye monetariamente, sino que trabajen junto con las personas sordas para poder ofrecer servicios de calidad, que los apoyen en relación al aprendizaje del español escrito, que contribuyan en ese objetivo de la educación de calidad, que ofrezcan cosas positivas frente a las diferentes situaciones y condiciones de la comunidad sorda, que su nivel de LSC sea acorde al área donde prestan sus servicios, que señen de manera clara, con una velocidad adecuada para que sea legible para quienes los observan, que su discurso sea acorde a lo que implica la sintaxis, pragmática, y todos los elementos lingüísticos propios de la de la lengua, así como la corporalidad y gestualidad. Por último, que tengan la capacidad de adaptarse tanto al contexto en el que interpretan como al sujeto sordo que solicita el servicio.

Ahora, con respecto a los docentes oyentes, mencionan que este debe conocer acerca de la comunidad sorda, ya que son personas que se incluyen en su aula de clase, en las dinámicas y actividades, lo cual genera o implica hacer algunos ajustes o adaptaciones, que sea flexible, que busque estrategias o alternativas para poder enseñar los diferentes contenidos, que sea claro en sus explicaciones, así mismo, que tenga en cuenta que los procesos comunicativos de las personas sordas son diferentes, que requiere en ocasiones más tiempo, en la comprensión y el uso de la lengua.

Por último, que realmente se tomen el tiempo de reflexionar y ser más conscientes frente al estudiante que tienen, de aprender la lengua de señas, esforzarse por tener una comunicación directa con ellos, que sus clases se ajusten a las condiciones que implica ser una persona sorda, para poder fortalecer sus procesos académicos, la motivación, estimulación y demás elementos que se ven implícitos en los procesos intelectuales y cognitivos (**Ver [anexo 4.13](#)**).

A partir de estas entrevistas se cuestiona ¿Cómo mejorar la formación de intérpretes en el campo educativo? o ¿Qué aspectos o elementos debe tener un intérprete para prestar sus servicios en las áreas disciplinares y contextos académicos? así mismo nos surge el cuestionamiento de ¿Es confiable, eficaz y de calidad el intérprete? sus servicios en Instituciones Educativas y Universidades? Desde el ejercicio investigativo de este proyecto y en la observación participante en escenarios educativos con uso de intérpretes en la Universidad Pedagógica Nacional, quien lleva un proceso de selección estricto y consciente frente a la contratación de intérpretes, podemos mencionar que se ha venido adelantando un progreso importante, la calidad de los intérpretes cada día es más exigente y la misma comunidad sorda lo reclama, las personas formadas en este rol y desde su experiencia, logran identificar la importancia y responsabilidad que conlleva.

Ahora bien, en relación con los docentes y adicionalmente a todo lo mencionado a lo largo del documento, podemos identificar y reflexionar acerca del concepto de “inclusión” y lo que ello implica, es decir, si dicho término hace referencia a integrar las dos comunidades sorda y oyente, eliminando así barreras de comunicación, segregación y discriminación, en apoyo con el intérprete, además sustentada por la Declaración de Salamanca y su Marco de Acción (UNESCO, 1994) ¿Qué tanto están preparados personalmente y profesionalmente los docentes oyentes para enseñar a la población sorda? De acuerdo con la respuesta de los sujetos entrevistados, deja notar que aún existe esa falta de reconocimiento y conciencia por

parte de los mismos, es decir, que en sus clases y las dinámicas que manejan en las mismas, suelen no tener en cuenta las formas de estar y los diferentes estilos de aprendizaje de las personas sordas, de manera que nos cuestionamos que tan eficaz es la educación de la población sorda y como realmente este tipo de factores, actitudes y prácticas educativas afectan los procesos académicos de esta población.

De alguna manera poder realizar este análisis nos ha llevado, a responder algunas de las preguntas desde la práctica pedagógica, las experiencias, la lectura, comprensión y análisis de las realidades que viven las personas sordas, pero lo más importante, cuestionarnos, preguntarnos y plantear otros focos en los que se deben empezar a trabajar.

10. Conclusiones

El interés del presente estudio giró sobre el análisis, en perspectiva pedagógica, de la relación Educación, Comunicación e Interpretación. El proyecto se desarrolló en dos instituciones públicas, el Colegio Distrital Isabel II y la Universidad Pedagógica Nacional, donde se realizó la praxis en los niveles de primaria, secundaria y educación superior. Inicialmente se realizó un proceso de observación en la Universidad, luego en el colegio Isabel II, en primaria y secundaria, y por último se retornó a la UPN.

Esta experiencia permitió encontrar nuevas formas de actuación del educador especial, por ello es importante mencionar:

- El educador especial desde su quehacer y la construcción de su conocimiento en articulación con otros profesionales, puede propiciar y facilitar la participación y el desarrollo integral del estudiante en el nivel educativo, social y político, todo a través de la creación de herramientas pedagógicas acordes a él. Aun así,

resaltamos que si el educador especial tiene un acercamiento a la comunidad sorda y a su lengua (L.S.C), este puede contribuir de mejor manera al proceso educativo de la persona sorda, puesto que el estudiante al construir una relación más estrecha con el maestro bilingüe puede sentirse más a gusto durante dicho proceso, dando como resultado un mejor desarrollo de las dimensiones que lo componen.

- Su rol se evidencia también desde el reconocimiento por la diversidad, logrando con ello articular metodologías pertinentes a las habilidades y dificultades que el estudiante presente, entendiendo que dichos conflictos no son únicamente comunicativos sino que se pueden generar diversas necesidades acordes al nivel educativo, ya sea dentro de las áreas escolares o ambientes sociales, construyendo con ello una mejora colectiva, donde la inclusión se haga presente a pesar de las diferentes capacidades encontradas dentro del aula.

Consideramos que el educador especial no debe creer que puede intuir desde afuera las necesidades de los estudiantes sordos y decretar acerca de lo que es funcional para ellos en contextos educativos. Todo lo contrario, hace falta sumergirse con más frecuencia y de manera más profunda, en los escenarios académicos de educación inclusiva para sordos; esto abre la oportunidad de conocer de primera mano las necesidades particulares y entender, qué es lo que en realidad se adapta y es pertinente para contribuir con el desarrollo humano y académico de las personas de la comunidad sorda.

Por otro lado, a través del logro de los objetivos específicos fue posible identificar que los maestros implementan diferentes didácticas dentro de las clases que les permite desarrollar un mejor proceso educativo, para ello recurren al uso de

herramientas visuales y plataformas virtuales como apoyo al progreso de los contenidos, buscando suplir las dificultades presentes y fomentando las habilidades que se consideran que aportan a la educación de la persona sorda. Además, se ve la importancia en el ámbito comunicativo, donde el rol del intérprete es primordial para mediar todo proceso de interacción entre maestro o compañeros oyentes y estudiantes sordos.

En cuanto al intérprete, se identificó que este no ejerce ningún rol pedagógico o didáctico; sin embargo, desde el aspecto comunicativo él hace uso eficiente de la LSC, junto con las grandes habilidades corporales y cognitivas que permiten la comunicación ya sea directa con el sujeto sordo, o haciendo de puente (comunicativo) entre oyentes y sordos.

De otra parte, pudimos descubrir, a través de la práctica pedagógica y del ejercicio de la interpretación, los elementos que permitirían establecer articulación entre el rol del maestro y el intérprete: encontramos elementos como el reconocimiento y la formación profunda sobre la naturaleza de la persona sorda, de forma que, si el docente tiene claridad de lo que acontece en un ser humano que no oye, podrá tener mayor sensibilidad a la diferencia y a las necesidades que tiene este en los órdenes afectivo, intelectual, lingüístico y sociocultural. Con ese conocimiento podrá adecuar estrategias metodológicas y didácticas, además de adaptaciones pedagógicas y tecnológicas.

Asimismo, el intérprete debe tener conocimiento de la lengua de señas, así como de la lingüística de esta, además de manejar el discurso de acuerdo con la población, cumplir con el código deontológico y las características que implican el servicio de interpretación mencionados a lo largo del proyecto. Estos dos roles articulados permiten escenarios donde se ofrece una educación de calidad a la población sorda.

Las experiencias vividas, a través de este proyecto, evidenciaron una estrecha articulación de la triada Educación- Comunicación-Interpretación. La educación es totalmente dependiente de la comunicación, porque sin ella no existiría el camino para llevar el conocimiento académico a todos los estudiantes. En cuanto a la comunicación, en gran medida es dependiente de la interpretación de lengua de señas, en escenarios educativos dirigidos a los estudiantes sordos; sin la interpretación sería imposible comunicar los conocimientos a estos educandos. La interpretación en lengua de señas colombiana es estrictamente necesaria para llevar a cabo la comunicación y la educación en doble vía, ella permite la interacción lingüística, dialógica y cultural entre oyentes y sordos.

Ahora bien, identificamos los siguientes aspectos que se deben tener en cuenta para la educación de la persona sorda; en primer lugar, que los docentes o quienes participen en la educación de esta población conozcan las características y necesidades que pueden surgir en la atención a estudiantes sordos y en las formas en las que se pueden suplir adecuadamente; implica la adaptación del currículo, de los contenidos y la realización de ajustes razonables o planes de mejoramiento, encaminados a facilitar y aportar a una educación de calidad, es a partir de esta que el sujeto se desarrolla de manera integral; por tanto, el maestro debe generar espacios de reflexión en el estudiantado que permitan, por medio de la adquisición de los aprendizajes, articularlos a las acciones diarias, a las que se enfrenta día a día el sujeto. Como lo menciona Freire (1976) la educación no puede ser ajena al desarrollo humano, pues está no debería en caso contrario marginar a aquellos grupos minoritarios que están presentes en las aulas de clase, pues todo sujeto tiene capacidades y habilidades que le permiten pensar. Así mismo, la educación implica comunicación, la cual es un proceso inherente al sujeto, que permite la participación social, el desarrollo del pensamiento, la interculturalidad y en general, el desarrollo integral del ser humano. Por lo cual, esta es fundamental en el sujeto sordo, ya que le permite expresar sus ideas, sentimientos, pensamientos, entre otros. Así mismo,

relacionarse y conocer al otro, para desarrollar la personalidad, construir conocimiento y sociedad.

De acuerdo con lo anterior, la comunicación de la persona sorda necesita de la interpretación en tanto esta es la que cumple el rol de puente comunicativo (oyente-sordo) porque es el recurso que cumple la función de hacer llegar los conocimientos de la lengua oral a la lengua de señas y viceversa.

La investigación permitió conocer las nuevas perspectivas, o nuevas formas en las que la población sorda ve al intérprete, no solo como mediador comunicativo con conocimientos en la lengua de señas, sino como aquel que realmente se involucra, interactúa, conoce y reconoce la cultura, identidad, prácticas, entre otros aspectos de la comunidad sorda.

Ahora bien, la experiencia adquirida, a través de todo el proceso investigativo, posibilitó el acercamiento a diversos conocimientos que aprendimos y aprehendimos. Nos permitió ver el rol del maestro, del intérprete, de la familia y la sociedad dentro del proceso educativo de la persona sorda, además de conocer las estrategias orientadas a suplir las necesidades de esta población y valorar su cultura e identidad en permanente proceso de construcción. También tuvimos la oportunidad de compartir y aprender junto a la comunidad sorda, además de realizar un proceso de correlación entre las teorías y autores mencionados en el presente documento con la realidad que viven ellas. Asimismo, pudimos identificar que la accesibilidad a la educación va más allá de tener un intérprete en el aula; empezamos a comprender y entender cómo aprende el sujeto sordo, cómo se constituye en el espacio, qué ajustes, adaptaciones o necesidades tiene en su desarrollo intelectual, social, entre otras. Este se constituye en el primer paso para ofrecer una educación de calidad, en tanto el quehacer docente trasciende todo lo aprendido e implica redescubrirse, buscar alternativas o nuevas formas de estar y de

interactuar con el otro, además de entender que la diversidad es materia de aprendizaje sobre nuevas formas de educar y saber cómo expresarnos.

Cuando hablamos de multiculturalidad nos referimos a la diversidad natural que tenemos como humanidad -en nuestra complejidad- y que incluye pluralidad de lenguas, ideologías, creencias, y las otras dinámicas que como especie nos constituyen.

Las culturas trascienden unas con otras, y sin dejar de ser múltiples se relacionan en un mismo escenario, cada una ocupando su lugar, porque convergen en ambientes donde hay seres humanos plurales, así juntas construyen, y crecen en cada individuo, fortaleciendo lo humano, para enriquecer y mejorar las sociedades a las que pertenecemos.

En la educación se debe reconocer a cada uno de los estudiantes de forma integral, individual, y sin estándares, ya que, esta se encuentra permeada por la multiculturalidad que permite la coexistencia de diversos grupos de personas dentro de un mismo espacio, estas culturas tienen la libertad de manifestarse de manera independiente, y sin presión alguna, y cuenta con la riqueza de poder nutrir su identidad con la interculturalidad que el contexto permite, es decir, conocer a los otros desde su individualidad y apreciar los conocimientos que concibe cada uno. Es por esto, que los actores educativos deben identificar a quién están educando, esto permite transformar la información para cubrir las necesidades de cada cultura, para seguir en construcción por medio de la socialización.

Es importante mencionar que se deben valorar todas las culturas en este caso la sorda y la oyente respetando así su identidad, territorio y forma de estar en el mundo, teniendo en cuenta que llegan a un punto donde se relacionan y conviven siendo igual de importantes. Aquí, entra la intelectualidad que se da en el momento que se relacionan, interactúan y logran compartir significados.

11. Recomendaciones

-Se ve necesario que se fortalezcan los espacios de formación a los docentes en tanto este debería tener mayor conciencia para brindar escenarios de participación e integración entre los estudiantes, de forma que la persona, a partir de las interacciones sociales, pueda desarrollarse como un sujeto político y crítico para la sociedad.

-Queda la necesidad de impulsar, desde el programa de Educación especial, un papel que nos acerque más a la generación de adaptaciones didácticas y metodológicas para la población sorda.

-Es pertinente que, como docentes, eliminemos el miedo a romper con la forma habitual de comunicación, evitando también pensamientos o creencias de que “para eso está el intérprete” pues nosotros también tenemos la capacidad de aprender la lengua necesaria para comunicarnos con nuestros estudiantes, algo que, como se evidencia dentro de esta investigación, es primordial para una educación efectiva.

-Desde los docentes en los diferentes contextos, sería pertinente impulsar nuevas estrategias o planes de mejoramiento para que los estudiantes sordos puedan involucrarse e interactuar de manera más asertiva con la comunidad sorda.

-Se sugiere incluir siempre, como parte de los equipos de atención educativa para las personas sordas, un educador especial para facilitar los procesos de adaptaciones metodológicas, y por ende la enseñanza y aprendizaje para esta población en todos los niveles educativos.

- Los prejuicios presentes en la sociedad hacia la comunidad sorda deben ser objeto de atención para eliminarlos, por parte de los docentes, intérpretes y demás actores que se involucran con la comunidad sorda.

-Para poder brindar una educación de calidad se debe mirar más allá del conocimiento o contenido; es decir, crear condiciones necesarias para que los estudiantes aprendan a pensar y a construir su propio conocimiento sobre la realidad. El docente, independientemente de su perfil, debe contar con actitud y aptitud que permitan erradicar aquellas barreras con las que llegan los estudiantes al aula.

- Como docentes, es necesario tener en cuenta que las aulas son diversas y se pueden encontrar diferentes estudiantes; por ello, deben identificar sus características y así atender a sus necesidades. En relación con la población sorda, se debe tener en cuenta su actuar, su lengua, su comunidad y la manera como reciben la información para así, con ayuda del intérprete, mediar los procesos de formación.

- Desde el rol del educador especial, se deben ofrecer talleres formativos a docentes y familiares acerca de adaptaciones, estrategias y herramientas que se pueden implementar para mejorar la relación con las personas sordas.

- Se evidencia la importancia de que la Universidad Pedagógica Nacional brinde a los docentes en formación de la Licenciatura en Educación Especial, espacios reales de interacción con población sorda, para conocer de primera mano sus dinámicas, necesidades en la educación y así aportar desde la realidad a sus procesos de aprendizaje.

-Se sugiere a la secretaria de Educación establecer presupuesto para crear programas de sensibilización, flexibilización, adaptación de los planes de estudio y programas curriculares para las instituciones que atienden población sorda.

-Queda la necesidad de fortalecer el empoderamiento de la comunidad sorda, para que desde ellos y por ellos, empiecen a crear nuevos movimientos sociales, críticos y políticos frente a su realidad.

-Se sugiere, tener en cuenta en próximas investigaciones, temas relacionados con las prácticas y acciones que actualmente la comunidad sorda tiende a ejercer sobre los oyentes excluyéndolos frente a espacios de interacción o investigación frente a su cultura, identidad, lengua, etc.

“El ingrediente más importante que cada maestro puede aportar es la magia de enseñar a crear y explorar un universo lleno de posibilidades, esperamos que esta investigación sea la semilla que germine en ustedes el sentido de lucha, dedicación e inspiración para transitar nuevos caminos transformadores y liberadores que reconstruyan el actuar en la educación especial y la comunidad sorda”

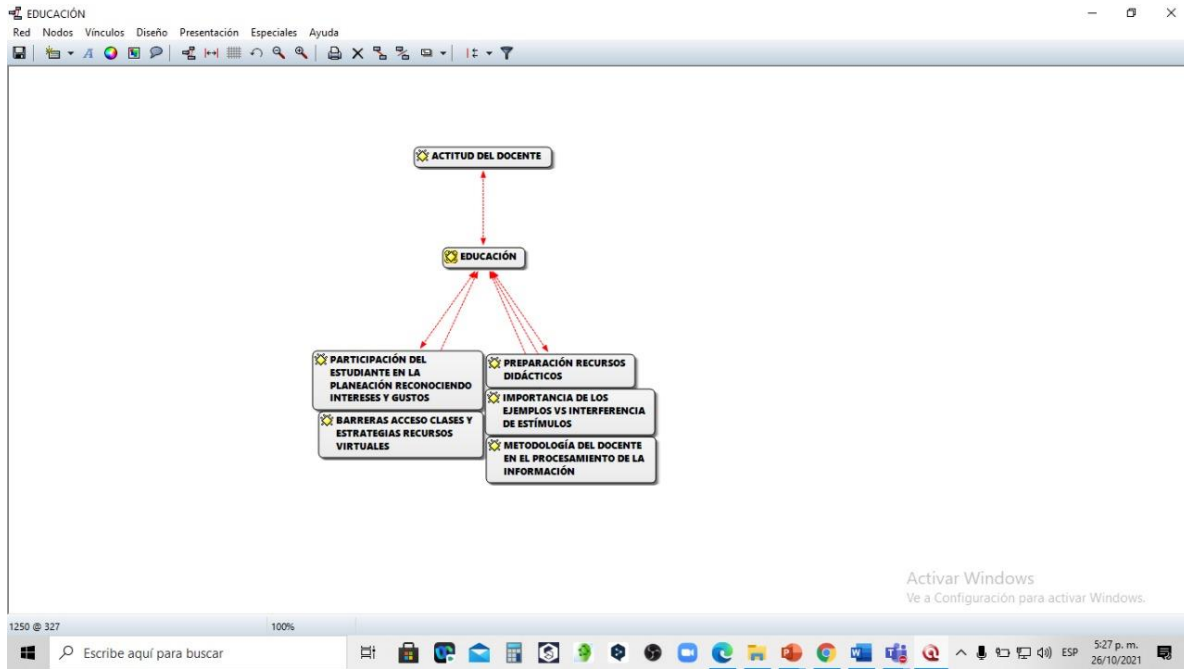
(Grupo investigativo del proyecto titulado Educación, comunicación e interpretación: relación en perspectiva pedagógica, 2021)

GRACIAS.

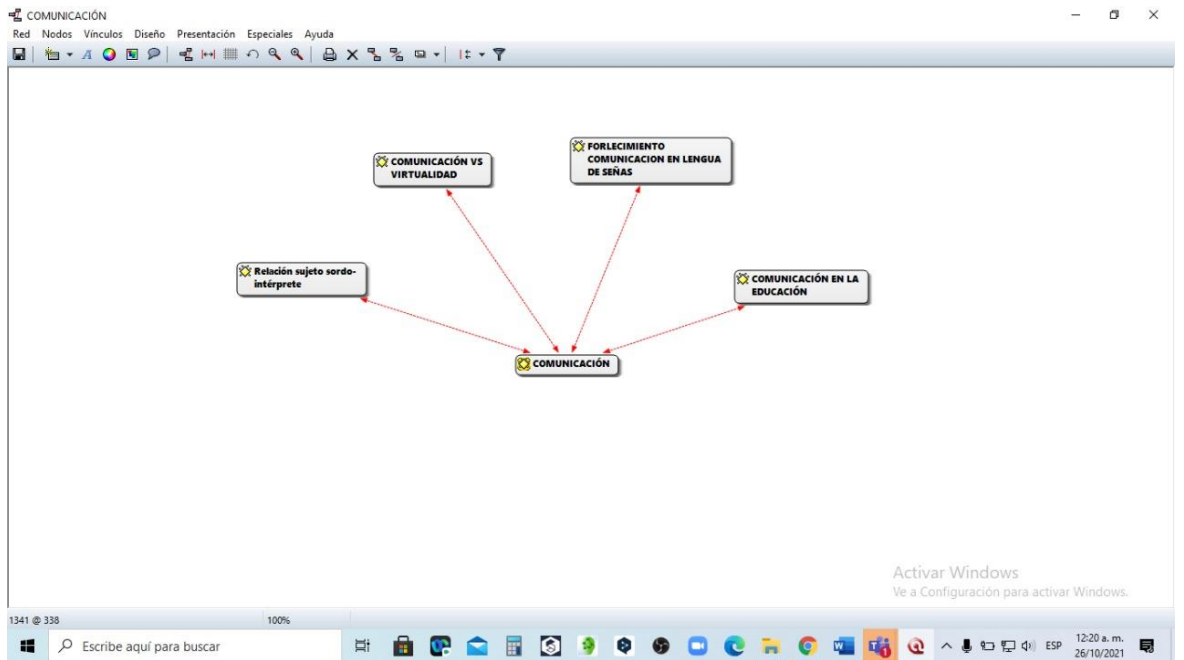
12. Anexos

Anexo 1. Procesamiento de datos de los diarios de campo en el software Atlas. Ti

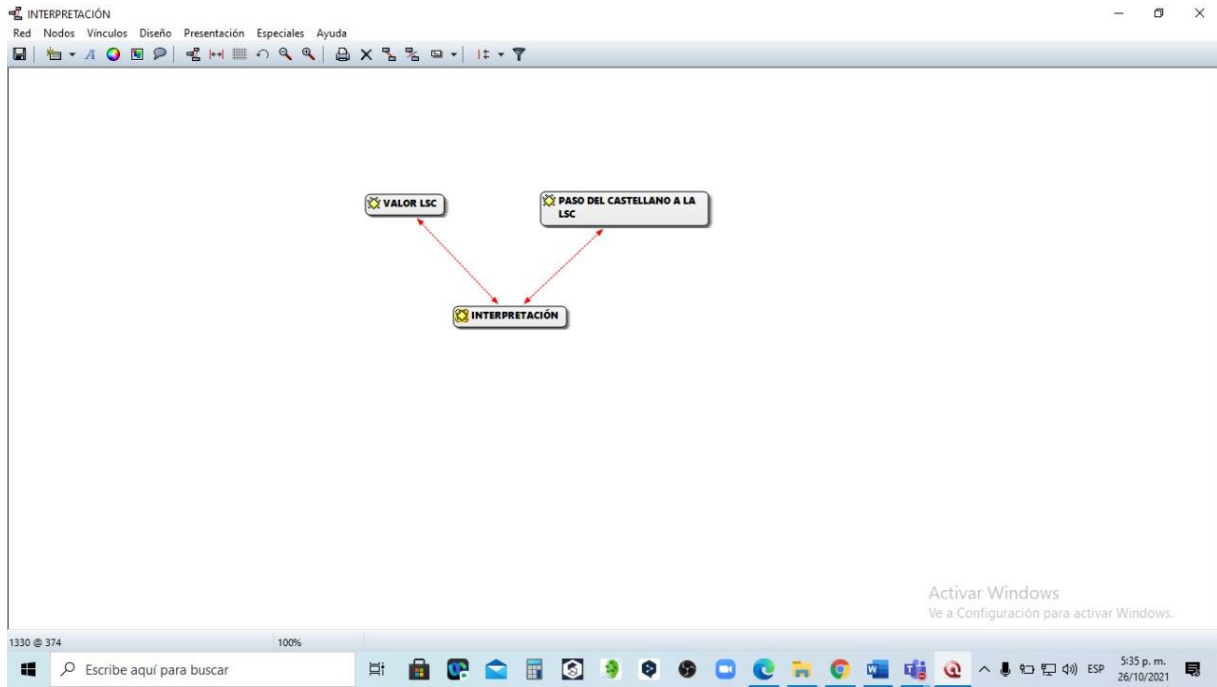
Anexo 1.1



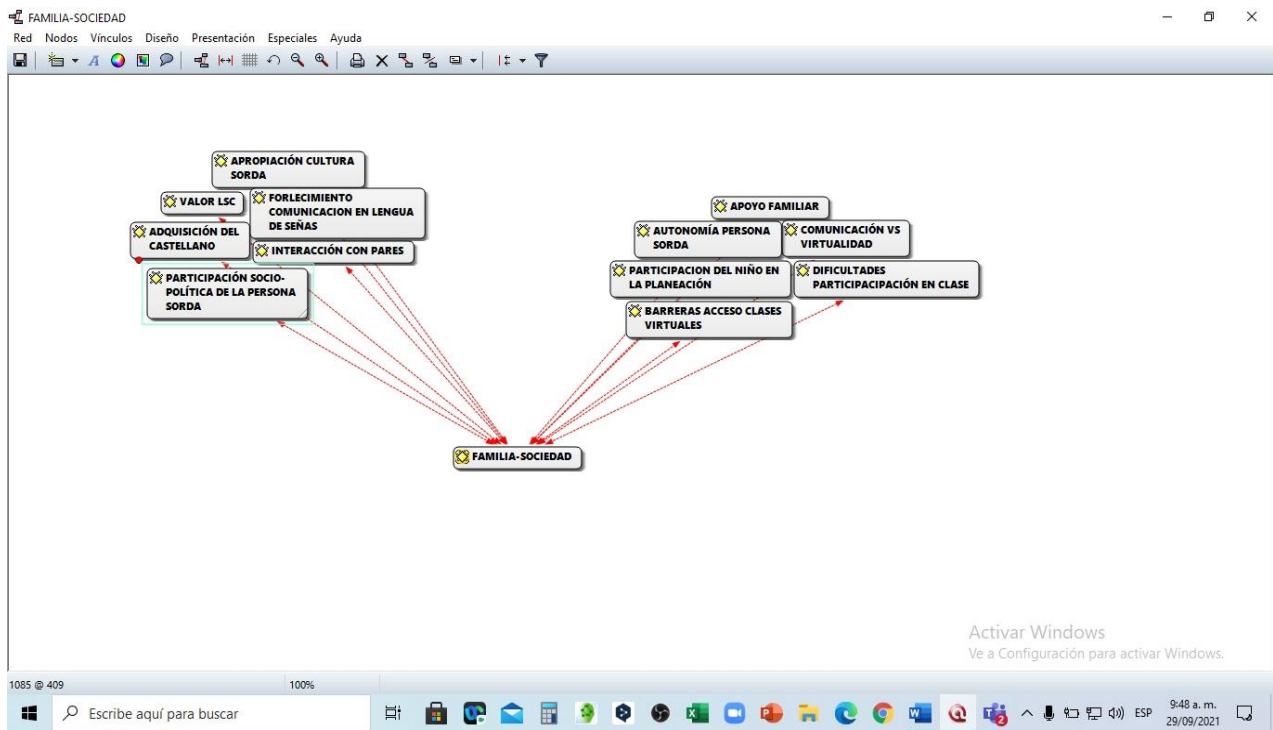
Anexo 1.2



Anexo 1.3



Anexo 1.4



Anexo 2. Resultado encuestas Intérpretes

ENCUESTA A INTERPRETES

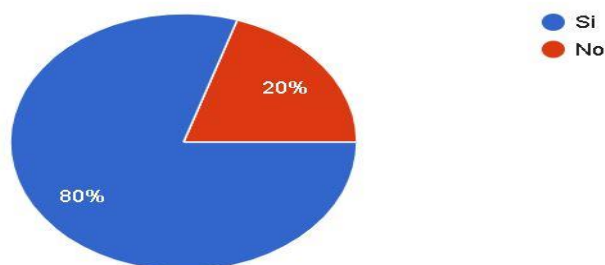
5 respuestas

[Publicar análisis](#)

Preguntas de SI o NO

1. ¿Existen diferencias al interpretar en el campo educativo frente a otros como, el jurídico, médico, televisivo u otro?

5 respuestas



Justificación

5 respuestas

Por sus contextos son diferentes ya que al ser escenarios se necesita unos niveles y responsabilidades diferentes.

La metodología debe ser adaptada a cada contexto, el uso de señas, la intensidad del vocabulario académico, la diferencia entre técnicas de interpretar depende del tema

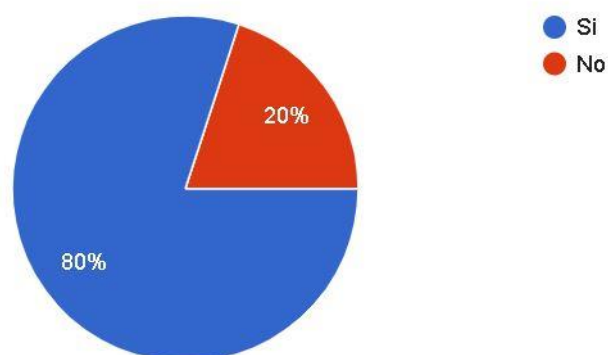
Claro que sí por el contexto las señas en el contexto académico no son las mismas al contexto social así mismo como el uso de los conceptos de la medicina no son bien referido a en una conversación social por ello las señas. Se adapta al contexto en el que se está queriendo señar

Cada área del conocimiento maneja sus señas específicas técnicas al igual que cualquier lengua

El tipo de discurso varía, así como el vocabulario. Hay interacción directa en el contexto educativo, en el otro no.

2. ¿En el sector educativo, la preparación del servicio de interpretación difiere a la de otros campos?

5 respuestas



Justificación

5 respuestas

La preparación del servicio se basa en el uso correcto del vocabulario de las clases en otros campos la similitud del vocabulario con lo académico se puede tener en cuenta

Se requiere ser más didáctico, más enfocado en la gestualización, en lo visual, en lo descriptivo, más que en lo técnico como en un ámbito jurídico

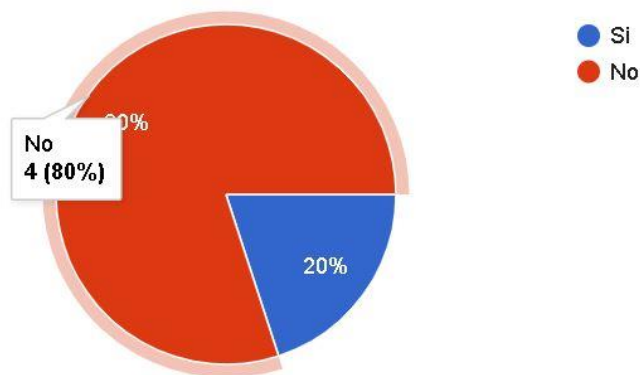
Debes investigar acerca de los conceptos epistémicos alrededor de lo trabajado en cada clase para realizar la transpolación conceptual más fidedigna

Se requiere conocer el contexto específico de cada espacio académico, hay una secuencia entre un servicio y otro. Adicionalmente, se debe tener un acercamiento teórico en cuanto a autores (conocer cómo se escribe el nombre, por ejemplo)

Por que la preparación de vocabulario y cambios culturales deben ser los mismos

3. ¿Basta con la expresión manual y facial para lograr una comunicación eficaz?

5 respuestas



Justificación

5 respuestas

No siempre. también la organización del espacio es fundamental ya que la ubicación de los objetos y de los sujetos en el área señante hace parte de los recursos de la lengua de señas y el uso correcto del vocabulario acorde al contexto

No, la LSC es una lengua Viso-Gesto-Espacial, la configuración manual y la gestualización solo es una parte pequeña del proceso comunicativo

Pese a que el lenguaje corporal natural es importante, también está el trabajo técnico frente al proceso de interpretación y de comunicación, la coherencia, el orden y las maneras de gestionar el conocimiento a comunicar

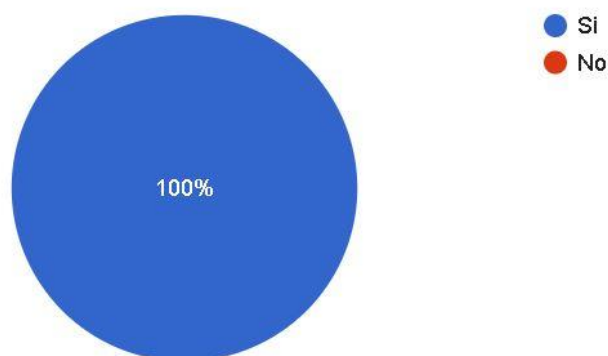
Se debe hacer uso también de los demás componentes de la lengua de señas tales como la expresión corporal, manejo de espacio tridimensional, orientación y ubicación de la seña, etc, sin desconocer las características de la interpretación a voz. Además se debe tener en cuenta el uso de técnicas y estrategias de interpretación.

La Lengua de Señas es muy rica para dar a entender todo el mensaje.

4. ¿Usted encuentra relación entre la mediación comunicativa que realiza en clase y los procesos educativos de los estudiantes sordos?



5 respuestas



Justificación

4 respuestas

Si claro por qué esa es la función del servicio de interpretación pasar la información del docente al estudiante sordo

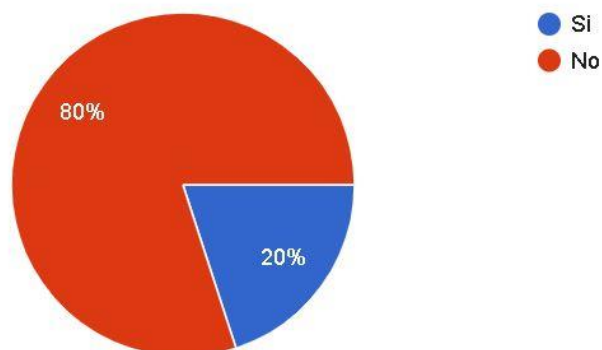
Si hay una buena mediación y una buena relación con los estudiantes se crea un proceso de empalme entre estudiantes sordos y docente bilingüe o intérprete, que les permite desarrollar fluidamente su lengua y comprender con claridad lo que se socializa en el contexto académico con el estudiante

Evidentemente la construcción de conocimiento está determinado por los niveles de comunicación del conocimiento mismo

Si la hay pues al realizar la mediación con técnicas de interpretación y biculturalidad hay igualdad de conocimientos.

5. ¿Han desarrollado competencias básicas los maestros oyentes para comprometerse con la educación de las personas sordas?

5 respuestas



Justificación

5 respuestas

Muy poco porque los maestros la gran mayoría están centrados en usar pedagogía para la mayor parte de los estudiantes y no para un grupo focal y dejan la responsabilidad a los mediadores comunicativos.

Aunque por ley se les obliga, muchos lo hacen por un requisito, mas no por de verdad comprometerse a facilitar el proceso comunicativo con el estudiante, ese papel se lo dejan única y exclusivamente al interprete

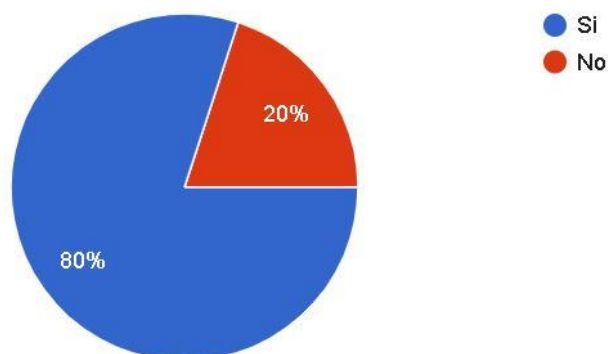
En mi experiencia profesional he visto en diferentes ocasiones como los docentes que tienen personas sordas a su cargo se interesan más en la comunicación con LSC

Sin generalizar y refiriéndome a competencias comunicativas básicas, falta mucho por hacer en cuanto a lograr procesos de comunicación más directos entre maestro-estudiante.

Realmente no, pues no pasa de un interés inicial que tristemente con el tiempo deja de existir y más con políticas educativas que no son consientes de las diferencias educativas de los estudiantes sordos.

6. ¿Es necesario contar con un excelente nivel de la lengua castellana para realizar el proceso de interpretación en el campo educativo?

5 respuestas



Justificación

5 respuestas

Para un interpretación fidedigna sin omitir información ya sea por desconocimiento de los conceptos y de toda índole en fundamental conocer de primera mano el español para interpretar a señas el discurso

Como se menciona, en un ambito educativo el pilar es la sencilles, la descripción, la creatividad para adaptar la información al estudiante sordo, por lo tanto no exigen una excelencia de la LSC, pero sí exige otros componentes al maximo como la descripción, la gestualización, los puntos de referencia, el manejo espacial, el uso de clasificadores y demas

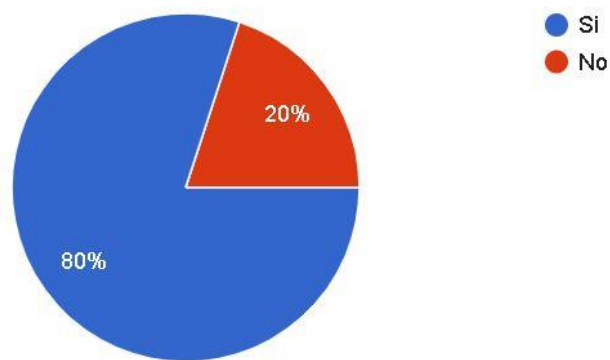
Pues difícilmente se puede dar a entender un concepto que no se conoce o entiende

Se debe comprender el mensaje en la lengua origen en su totalidad para luego, poder hacer una interpretación acertada. De la misma manera, cuando la interpretación es a voz, se debe garantizar la comprensión del mensaje que da la persona sorda a sus receptores, persona oyente.

Por que si no comprendes la lengua origen el mensaje a lengua de señas se distorsióna.

7. ¿Durante su formación como intérprete ha estudiado la lingüística de las lenguas de señas?

5 respuestas



Justificación

5 respuestas

No todo mi procesos de aprendizaje de la lengua fue por parte de mis padres de forma empírica

La teoría es importantísima para entender la raíz del idioma, entender su estructura y poder desempeñar la lengua de manera fluida y natural

Es necesario enterarse de los avances que cada lengua presenta y las señas no son la excepción

No hay muchos espacios formales para acceder a esta formación, sin embargo, se manera autónoma he tenido acercamiento al tema.

He estado en procesos de capacitación con diferentes entidades en convenios con la Universidad Nacional y la universidad del Valle para entender la lingüística de la lengua de señas colombiana.

Preguntas abiertas

8. ¿Qué dificultades son más frecuentes durante el proceso de interpretación?

5 respuestas

Conocer bien el concepto y saber describir el discurso en el espacio adelante teniendo en cuenta los actores a describir

La complejidad de las clases, que no sean adaptadas a un público en general, que no sean comprensivos con la metodología que se debe usar, que el docente mismo se enrede o no sea claro con lo que comunica, que la información no sea práctica o útil.

El manejo de tiempos y de intervenciones ordenadas

Dificultades en comprensión del mensaje de lengua origen, desconocimiento del contexto de la comunicación, fallas técnicas en cuanto a servicios de interpretación virtual.

La poca preparación y disponibilidad de la información antes del servicio.

9. ¿Qué aspectos comunicativos entran en juego durante el ejercicio de la interpretación?

5 respuestas

La configuración, los conectores no verbales. (facial) fluidez en el discurso

El contacto visual es importantísimo ya que te ayuda a ver si tu interlocutor está cómodo con el tema, si lo está entendiendo, si le es útil, si está aburrido, en general, TODO se resume a como se recibe de su parte lo que se está diciendo

La discriminación auditiva frente a lo expresado por el emisor, la calidad del mensaje y de la información a transmitir, el canal a través del cual se envía el mensaje y las reglas que se expresan en dicho mensaje

Contexto, usuarios sordos y oyentes, tipos de registro variados, competencias lingüísticas del intérprete, mensaje, lengua origen, lengua destino

Intencionalidad del mensaje, nivel de señas de la persona sorda.

10. Describa brevemente el proceso a través del cual se formó como intérprete en LSC-Castellana

5 respuestas

Contacto con mi familia en un contexto familiar

Una amiga que era intérprete me presentó una pareja de esposos en los que ella era hipoacústica y el sordo profundo, nos hicimos amigos y ella me enseñó LSC para que la acompañara a realizar algunos trámites ya que se veía muy limitada para comunicarse con los funcionarios. Después de eso inicié mi proceso formativo de manera más profesional en diferentes instituciones.

Trabajé muchos años con sordos, lo que me permitió aprender de manera nativa por aculturación, posteriormente me especialicé en los conocimientos y las reglas en LSC

Tengo un hermano sordo mayor que yo, él me enseñó lengua de señas, luego, tuve más contacto con otras personas sordas, posterior a ello, vi la necesidad de formarme y tomé cursos en Fenascol e Insor, aún estoy en proceso de formación y seguramente, el resto del tiempo que este en ejercicio de esta labor

Contacto con la comunidad sorda, cursos de Fenascol, seminarios y encuentros nacionales e internacionales de intérpretes de LS

11. ¿Considera que es suficiente saber lengua de señas para el ejercicio de mediación intercultural que se produce en el ámbito educativo?

5 respuestas

Aparte de conocer es importante capacitar más al personal de interpretación para cualificar al equipo de intérpretes así se sabe las debilidades y fortalezas en el servicio

No, ya que el vocabulario solo es un pequeño componente de la LSC, lo que se requiere para hacer un proceso adecuado son muchas más herramientas metodológicas que solo saber vocabulario

Evidentemente no

No, además es indispensable tener formación como intérprete, experiencia en diferentes espacios y sobre todo, conocer la cultura sorda y reconocer sus espacios, luchas, costumbres, entre otros.

No, se debe tener en cuenta una formación como intérprete pues no es lo mismo saber una lengua a tener la capacidad de interpretar.

12 ¿Qué aspectos considera relevantes en la interacción intérprete-maestro titular, en espacios educativos?

5 respuestas

Fundamental para la preparación y conocer los conceptos y tenerlos en cuenta para una buena producción de la lengua de señas en las clases y el intérprete es uno más en las clases.

Que puedan planear la clase de antemano, que el intérprete sepa de que va a tratar la clase, que el maestro adapte su material, simplifique conceptos, que use metodologías sencillas y claras, que sea muy comparativo, que use metáforas sencillas y que sea menos teoría y más práctica

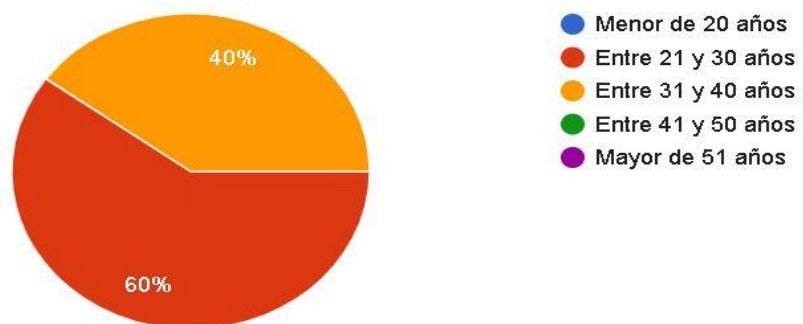
Los diálogos de saberes entre lo establecido por el docente y el proceso de interpretación de esos saberes, lo que nos indica la necesidad de un trabajo mancomunado en el aula y aún con la familia

El maestro debe conocer cuál es el rol del intérprete. Por parte del intérprete, solicitar información al docente para poder preparar el servicio de interpretación.

La preparación así como un contacto estrecho para entender el discurso del docente.

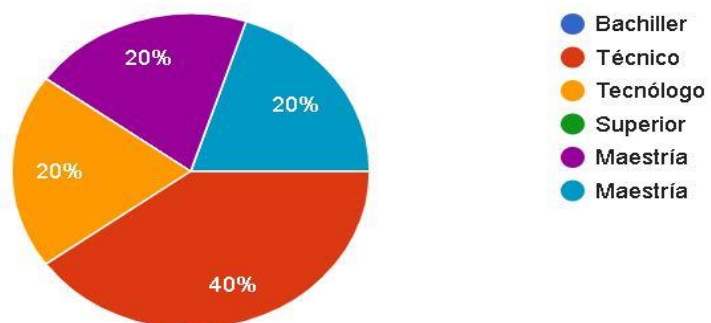
Edad:

5 respuestas



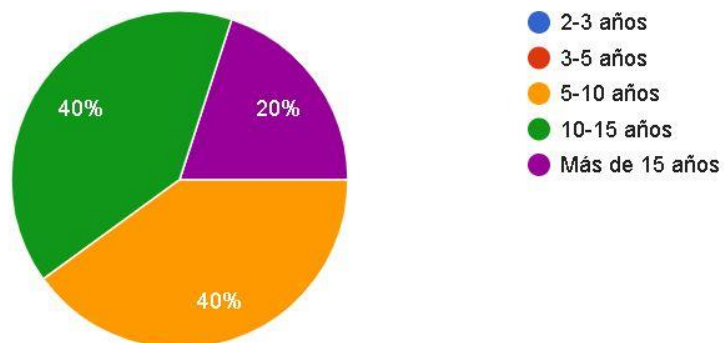
Nivel de estudios:

5 respuestas



Años de interpretación en educación

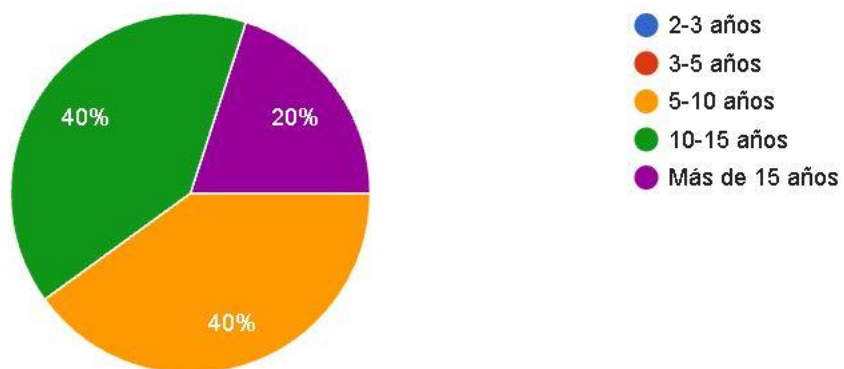
5 respuestas



GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

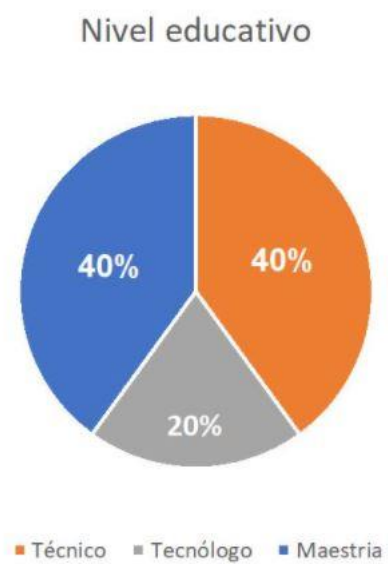
Anexo 2.1**Figura 2***Gráfico de edad de los encuestados*

Nota. Resultados obtenidos, autoría propia.

Anexo 2.2

Figura 3

Gráfico del nivel educativo del intérprete



Nota. Resultados obtenidos, autoría propia.

Anexo 2.3

Figura 4

Años de interpretación

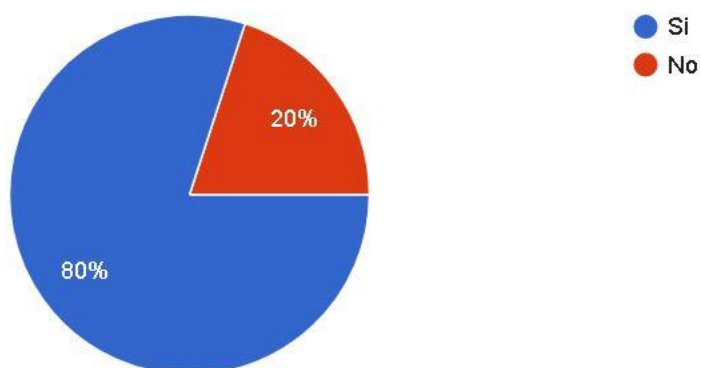


Nota. Resultados obtenidos, autoría propia.

Anexo 2.4

Figura 5

Diferencias en el sector donde interpretan y la preparación del servicio según el contexto

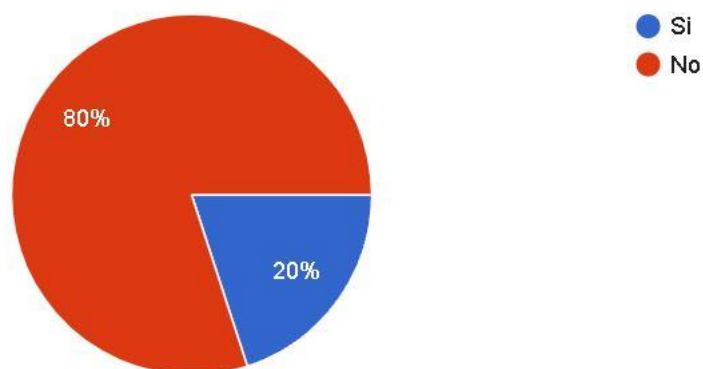


Nota. Análisis pregunta 1 y 2, autoría propia

Anexo 2.5

Figura 6

¿Basta con la expresión manual y facial para lograr una comunicación eficaz?

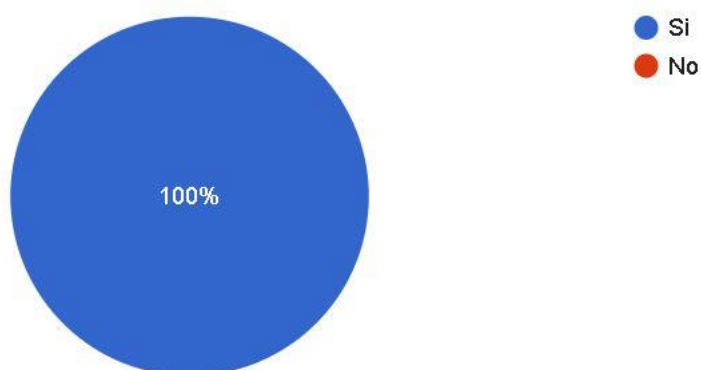


Nota. Análisis pregunta tres y nueve, autoría propia.

Anexo 2.6

Figura 7

¿Usted encuentra relación entre la mediación comunicativa que realiza en clase y los procesos educativos de los estudiantes sordos?

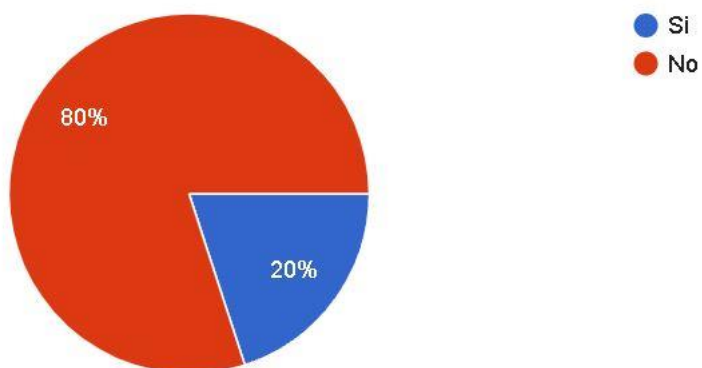


Nota. Análisis pregunta cuatro, autoría propia.

Anexo 2.7

Figura 8

¿Han desarrollado competencias básicas los maestros oyentes para comprometerse con la educación de las personas sordas?

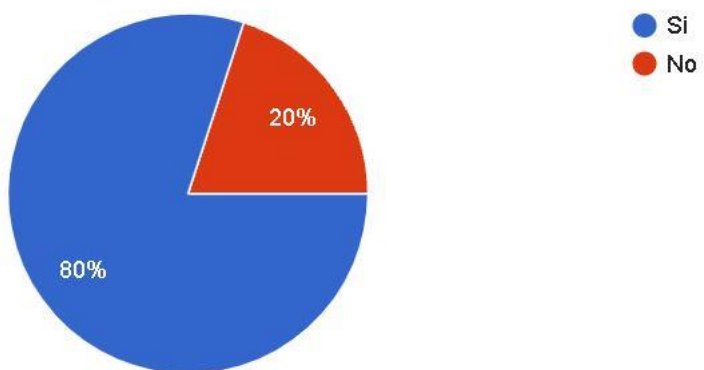


Nota. Análisis pregunta cinco, autoría propia

Anexo 2.8

Figura 9

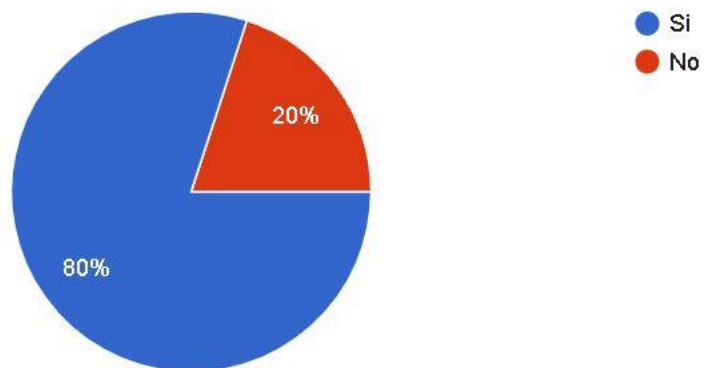
¿Es necesario contar con un excelente nivel de la lengua castellana para realizar el proceso de interpretación en el campo educativo?



Nota. Análisis pregunta seis, autoría propia

Anexo 2.9**Figura 10**

¿Durante su formación como intérprete ha estudiado la lingüística de las lenguas de señas?



Nota. Análisis pregunta siete, autoría propia

Anexo 3. Encuesta a docentes

Encuesta Docente

Con el propósito de recoger información sobre la experiencia que usted tiene, en el campo de la educación con comunidad sorda, se ha diseñado el presente instrumento que contiene algunas preguntas relacionadas con el tema.

Le invitamos a que responda y justifique, cada uno de los cuestionamientos, de manera libre porque no hay preguntas buenas o malas.

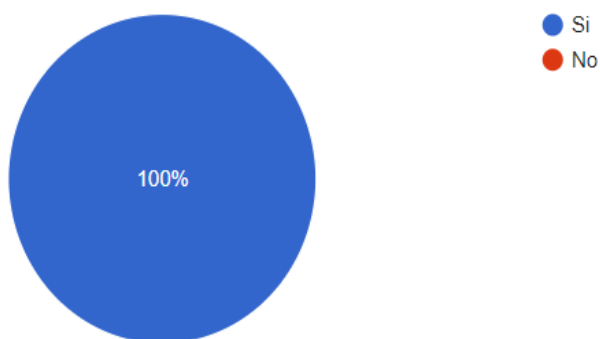
La información que nos proporcione aportará, de manera significativa, al proyecto investigativo Educación, Comunicación, Interpretación: Relación en perspectiva pedagógica, que desarrollamos para la obtención del título de pregrado en Educación Especial en la Universidad Pedagógica Nacional

Los datos que nos suministre serán utilizados exclusivamente con fines académicos y no comprometerá su nombre. Agradecemos su valioso aporte.

A continuación encontrará una serie de preguntas, por favor conteste SI o NO según considere y justifique su respuesta:

1. ¿Ha participado en procesos de sensibilización y formación pedagógica y didáctica, para trabajar con estudiantes Sordos?

8 respuestas



8 respuestas

El INSOR y el Colegio donde laboró han realizado algunos ejercicios de compartir saberes u orientaciones didácticas.

Sobre el año 2018 se recibió un proceso de capacitación acordes a estrategias didácticas para la atención de la población sorda que se vinculaba a la Facultad de Ingeniería en la Universidad Militar Nueva Granada. Esta estrategia consistía en comprender aspectos mediáticos y tecnológicos para el desarrollo de una clase basada en competencias.

Procesos de curso virtual y encuentro de sensibilización docente

He tenido personas sordas en los espacios académico.

Docente de fortalecimiento de lengua de señas colombiana además de ser miembro del equipo manos y pensamiento.

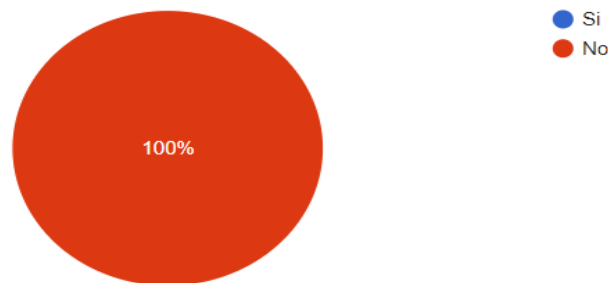
He participado en procesos relacionados con la inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria en el proyecto manos y pensamiento

Si he participado en ponencias y encuentros de sensibilización acorde a ala educación sorda en Colombia

si, adquisición vs aprendizaje en los procesos de lectura - escritura / LSC, en niños sordos de grados primaria

2. ¿Considera que el castellano lecto-escrito debe ser la primera lengua que debe adquirir la persona Sorda, por haber nacido en un país hispanoparlante?

8 respuestas



Justificación

8 respuestas

No debe ser homogenizado, la lengua que a la persona se le facilite, por lo tanto se debe promover o posibilitar tanto el español escrito como la LSC para que la persona Sorda, pruebe y elija cuál manejaría como su primer y segunda lengua

A pesar de que la lengua de señas es ágrafa se constituye en su marco de expresión in constitución como ser en el entorno, sin embargo se reconoce que es menester que la lengua escrita se constituya en un vehículo de acceso y riqueza lingüística y ampliación comunicativa, pero sin desconocer el proyecto que por ejemplo a impulsado INSOR a partir de la educación bilingüe.

La primera lengua es la LS en este caso Colombiana y la L2 es el castellano, desde allí se destaca la naturaleza cultural bilingüe de la comunidad Sorda.

La persona sorda tiene como primera lengua el uso de su cuerpo y en especial sus manos y rostro. Esta lengua es ma relevante y tiene más peso.

Su primer lengua debe ser la Lengua de Señas y segundo idioma Español.

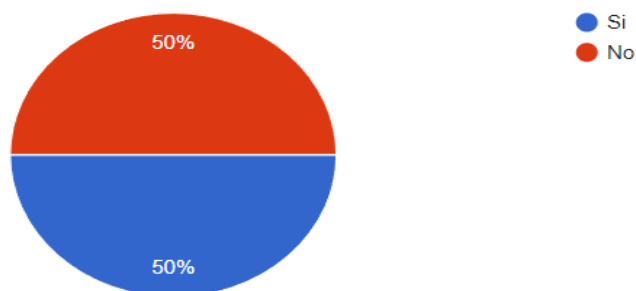
La lengua de señas es la lengua natural de las personas sordas, a pesar de que hayan nacido en una familia oyente. La lengua oficial del país se debe aprender como una segunda lengua, teniendo en cuenta las características de la persona sorda

no, evitar la privatización lingüística del individuo sordo

por privatización lingüística no, se debe implementar el bilingüismo de manera simultánea comprendiendo desde su lengua materna lsc

3. ¿Cree que la participación del intérprete en el proceso educativo de la persona debe ser neutral ?

8 respuestas



Justificación

8 respuestas

Neutral en el sentido religioso, político y social si, pero en sentido pedagógico y didáctico no es neutral pues pienso que debería ser un profesional especializado en este campo para reconocer el sentido de las clases y actividades que planea el docente, además como podría ser asesor, no didáctico, pero si de su ejercicio como intérprete dentro de las actividades o procesos organizados por el docente.

El proceso educativo trae consigo elementos asociados a la toma de postura, las acciones y decisiones dependen de motivaciones y supuestos éticos, emocionales y propiamente contextuales en las cuales, incluso en el servicio de interpretación pueden darse a pesar de que se guarde una especie de neutralidad.

El intérprete como mediador de sentidos y de cultura debe transmitir sin oportunidad de elección propia todo el mensaje específico tal cual como se está dando en la interacción

Respondo que no, pero no es claro el uso de la palabra neutral. puesto que los intérpretes si se deben acercar a la persona sorda y mucho. Esto posibilitaría un mejor acompañamiento e interlocución.

Al tener un rol como intérprete maneja un código ético moral que se debe ver reflejado en su profesión.

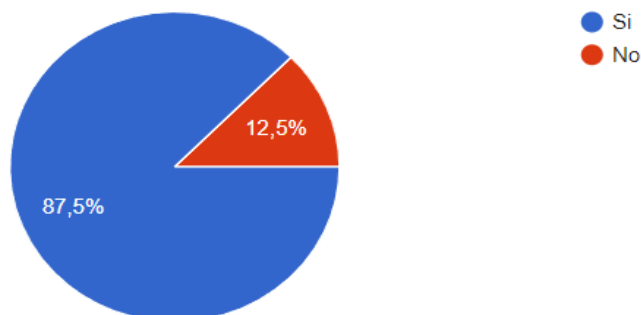
Debe ser neutral en términos de los aspectos comunicativos y de contenidos que media en las sesiones de clase que lidera el maestro, pero puede participar activamente desde sus conocimientos de la lengua, de los procesos de aprendizaje de la persona sorda y demás aspectos relacionados con la formación humana de los estudiantes dialogando con los actores de la comunidad educativa

la función del intérprete está clara, que es un canal comunicativo por lo tanto no puede asumir el rol de realizar explicaciones de los contenidos académicos

en primaria no se requiere el servicio de intérpretes ya que este va en compañía de un docente titular bilingüe con modelo lingüístico

4. ¿Considera que la población Sorda debe continuar formándose en instituciones para personas oyentes, a lo largo del proceso educativo?

8 respuestas



Justificación

8 respuestas

Creo que se debe repensar el ejercicio, empezando que no se consideren colegios o instituciones para oyentes o para Sordos, sino en instituciones que desde sus inicios, bases filosóficas, pedagógicas y curriculares sean fundamentadas e implementadas en un marco incluyente, diverso y de posibilidades de ser con un enfoque en el proceso multilingüe e intercultural desde la perspectiva socioantropológica del sujeto, tanto oyente como sordo.

Es importante que los mismos conocimientos científicos y culturales se diseminen y aprendan en las relaciones con oyentes y otro tipo de personas en un marco inclusivo, logrando un punto reflexivo a la luz de transformar lo que históricamente se ha dado en la exclusión y la marginalidad.

Por supuesto debemos comprender que el encuentro de todos en nuestra diversidad y diferencia es necesaria para la generación de acuerdo y conflictos propios de ambientes interculturales.

Ellos cuentan con una discapacidad, pero no están discapacitados para interactuar en convivencia. En las instituciones hay muchos escenarios que no solo son académicos.

Porque estamos apuntando a una sociedad inclusiva e integrativa.

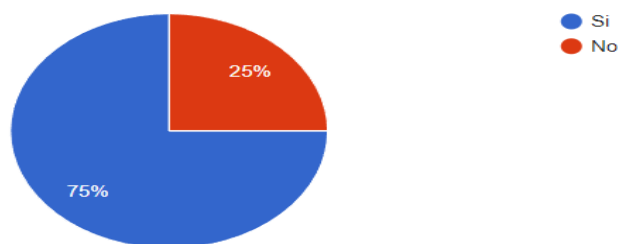
Son importantes los procesos de socialización educativa, política y cultural, entre otros, dado que habita en esa comunidad mayoritaria, aunque se deben atender las particularidades en torno al aprendizaje y aspectos lingüísticos adecuándolo a sus necesidades

Reforzar el modelo bilingüismo y bicultural

fortalecer el bilingüismo y bicultural, así mismo, lo oyentes conocen el mundo del sordo e ir borrando el paradigma o estigmatización de la sordera

5. ¿Cree usted que el educador especial cuenta con la formación pedagógica, didáctica, y comunicativa para orientar a los profesores, de los distintos niveles educativos, en que están incluidos los estudiantes sordos?

8 respuestas



Justificación

8 respuestas

Cabe aclarar que los pregrados dan unas bases o mirada generales de los fundamentos que les permitan hacer ese ejercicio, sin embargo, se requiere que sigan en su proceso de formación y especialización en este campo de la educación de sordos.

Son los profesionales más idóneos para dar cuenta de un proceso de orientación que aporte a diferentes profesionales y docentes para comprender y repensar, no solamente desde lo pedagógico ni lo didáctico, sino además de una educación de calidad para las personas sordas. Lo anterior para dejar de lado aspectos como la caridad y la normalización como aspectos sobre los cuales muchos docentes enfocan su acción con las personas sordas.

En el proceso de formación de subjetividades, LSC ambientes y educación inclusiva el EE cuenta con los saberes y competencias propias para desempeñarse en estos escenarios y comunidad.

Respondo si, pero no es fácil saber que formación tienen en cada uno de los aspectos mencionados. Es decir pedagógica...

Si los educadores especiales se encuentran capacitados para ello.

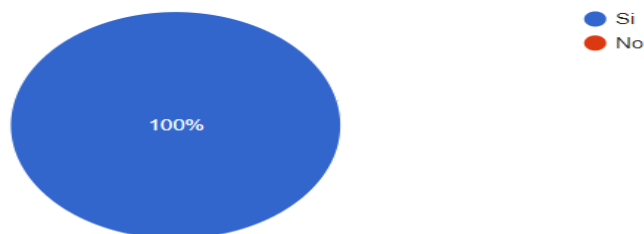
El educador especial tiene una formación que le permite conocer las distintas discapacidades y las especificidades de cada población

debido a la falta de la profundidad de la sordedad, Bilingüismo, Bicultural, estructura gramatical y el sistema educativo de los sordos, se evidencia iatrogenidad en la educación del sordo.

por su falencia en la alteridad del sordo, la profundización de la sordedad y su cultura

6. ¿Considera que el proceso educativo de los estudiantes sordos usualmente se ve afectada por barreras comunicativas que limitan el encuentro intercultural?

8 respuestas



Justificación

8 respuestas

Muchos de los procesos en el contexto educativo están pensados y diseñados desde la mirada mayoritaria de quien los diseña en este caso unas prácticas culturales, uso de la lengua y actividades que han pasado por varias generaciones lo que perpetúa barreras comunicativas.

Al ser el proceso educativo algo contextual, en muchas ocasiones los desarrollos que se dan en una clase o fuera de ella en actividades extracurriculares se basan en acciones lecto-escritoras o de narrativas, en las que, la educación no está sustentada en la enseñanza de varias lenguas o acciones encaminadas a romper barreras comunicativas entre personas sordas y oyentes.

Constantemente dado que mientras no se comparta el mismo idioma en este caso la LSC en muchos escenarios se encuentran estas barreras. No todo lo que circula es accesible y hace que solo algunos (la cultura mayoritaria oyente) acceda a la información.

La principales barreras las generamos los otros que no tenemos discapacidad auditiva.

Existen barreras comunicativas en varios espacios en los cuales no existe una interculturalidad.

En ocasiones no se cuenta con intérpretes para atender situaciones de carácter informal que se dan en el contexto educativo y la población oyente en ocasiones no aprende la lengua de señas para interactuar con sus pares sordos

por privatización lingüística, por educación tardía, por el síndrome de la mesa redonda y finalmente por identidad

por la tardía en su aceptación lingüística y enriquecimiento de su lengua para los encuentros intercultural

A continuación encontrará una serie de preguntas abiertas, por favor conteste según considere y justifique su elección:

7. ¿Qué estrategias pedagógicas desarrolla en el aula de clase con estudiantes sordos para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje?

8 respuestas

Siento que deben ser estrategias basadas en múltiples canales de acceso y expresión de la participación, donde se realce el aprendizaje desde medios visuales y desde la comprensión y uso de lenguajes visuales, es decir retomar y aprovechar elementos de la fotografía, cine, teatro, escultura, televisión y otros para el diseño de estrategias pedagógicas; pues de base aprovecharían el mayor canal de acceso y participación de las personas Sorda, lo visual.

Teniendo en cuenta que en las clases que he podido contar con estudiantes sordos han sido espacios de implementación de software o herramientas tecnológicas, se cuenta con perspectivas pedagógicas como andamiaje por parte de estudiantes con apoyo de intérprete, pre-conceptualización con intérprete para el reconocimiento de elementos teóricos y herramientas dentro del software, así como la parte de tutoría y acompañamiento para responder a las dificultades que se generan en la clase misma.

Lectura y escritura compartida en LSC y Español, mediación de imagen y conceptos en diálogos con mediación pedagógica. Organizadores gráficos y argumento en LSC para mesas de diálogo o debates.

El uso de representaciones gráficas, conceptuales. Estar muy cerca de la persona, por si sabe leer labios y hacer que participe con frecuencia.

En primer lugar el conocimiento de la Lengua de Señas. Después se estructuran varias estrategias para poder llegar y acompañar el proceso de cada estudiante. En general se busca fortalecer la parte visual. (videos, mapas conceptuales y mentales, imágenes entre otros).

Lectura en distintos contextos y tipologías textuales, simulación de actividades comunicativas en contexto, adecuación de contenidos teniendo en cuenta las características de aprendizaje de los estudiantes sordos, apoyos visuales entre otros

concreto - abstracto, contexto - situación, apoyo visual, semántica - pragmática

Material visual, realizando semánticas y pragmáticas con concreto - abstracto

8. ¿ Piensa usted que el intérprete, además de centrar su trabajo en la transmisión de información disciplinar, debe cumplir con otras funciones dentro del proceso formativo de los estudiantes sordos?

8 respuestas

Sí, asesor en temas de interculturalidad, comprensión del proceso bilingüe en un mensaje o actividad que esta planteando el maestro, formación a la comunidad educativa de su perfil, ética y parámetros de la prestación del servicio; mediación comunicativa de videos, material pedagógico y audios que se den a la Comunidad; procesos de evaluación entre pares para cualificación del servicio, actualización de técnicas de interpretación, neologismos y teorías alrededor de la comunidad, la lengua de señas y el español y los procesos educativos.

Sí. Es relevante que el interprete pueda vincularse en otros escenarios para magnificar y potenciar el aprendizaje. Lo anterior, desde la experiencia que se ha tenido con los interpretes, quienes han sido muy diligentes en apoyar desde aspectos extracurriculares lo inherente a transmitir conceptos, ideas con mayor solvencia y ser partícipes del seguimiento en la evaluación de los estudiantes sordos.

No.

No tengo claro como se asume la palabra función. Pero es importante que además de conocer la lengua de señas cuente con estrategias que posibiliten un proceso de aprendizaje integral

Considero que más allá de interpretar deben manejar el contexto, conocer algo de pedagogía, manejar los procesos simultáneos de comunicación (voz y señas).

Su principal función es la mediación comunicativa pero puede aportar desde sus conocimientos y formación en la mejora de los procesos de aprendizaje y de enseñanza, atendiendo las particularidades de la población sorda mancomunadamente con los maestros

deontológicamente el interprete es un servicio de interpretacion mediado por oyente - sordo con fines de mediación comunicativa razón por la cual no hace parte de las funciones formativas

no, son mediadores comunicativos no formadores

9.¿Qué valor pedagógico tiene la participación del intérprete en las aulas de clase?

9 respuestas

Bastante, considero que le proceso didáctico debe ser recomprendido donde el intérprete es un sujeto activo en esta red, no solo un triangulo didáctico, sino una red de participantes y elementos que configuran el acto educativo.

Es invaluable. Son ellos los que hacen posible que incluso los estudiantes puedan sentir que están inmersos en una lógica de aprendizaje, puesto que los interpretes no solo traducen, sino generan un puente comunicativo en toda su dimensión para dar a comprender un tema o dar sentido a la intencionalidad pedagógica del uso de estrategias como pizarras virtuales, aspectos multimediales para que no solamente sean elementos magistrales y de explicación por parte del docente. El interprete conecta a los compañeros, expresa las dudas de los estudiantes sordos y vincula el dialogo participativo para la acción incluyente.

Como mediador de sentidos para las personas de la comunidad Sorda es fundamental su acción.

El vamos pedagógico de la creatividad y afectividad

Sí tiene un valor importante porque hace proceso de la comunicación, el aprendizaje y la enseñanza.

valor pedagógico nula, ya que estos por deontología solo debe hacer el papel de la interpretación o traducción de una lengua a otra con el fin de que la comunidad acceda a la información

ninguna, porque no hay relación o articulación desde la interpretación con la pedagogía

Es muy importante siempre y cuando la mediación comunicativa sea certera

10. ¿Qué dificultades identifica, en el proceso educativo del estudiante sordo en un ambiente de educación remota /virtual?

9 respuestas

la calidad del video en videollamadas, el pago por servicios pertinentes para tal fin, el poco material de consulta o trabajo para casa o asincrónicos como videoguías o clases en tv o internet que no cuentan con lsc o servicio de interpretación, la dificultad de contacto entre pares en procesos de socialización y contacto de procesos no académicos, pero si educativos.

Plataformas tecnológicas más recurrentes a la parte comunicativa e interfaces más gráficas e icónicas basadas en aspectos UX/UI para garantizar el entendimiento de las personas sordas y su interacción con los demás.

El problema de velocidad de la red dificulta la visualización clara de las señas en medios virtuales afectando la interacción comunicativa, en ocasiones requiere de varios dispositivos para estar en comunicación en la clase y con el intérprete, muchas veces hay gran cantidad de estímulos donde el estudiante debe seleccionar a qué le presta atención y pierde información y por tanto el hilo del proceso.

El acceso a dispositivos y a la conectividad

El manejo de algunas plataformas ya que las indicaciones y textos están en español, a veces algunos docentes consideran que es de fácil manejo las herramientas. Pero faltan indicaciones y proceso en Lengua de Señas y la parte pedagógica.

La mediación comunicativa se hace más compleja y comúnmente la velocidad de la red es baja e interfiere con la dinámica comunicativa

hay muchos factores pero la principales evidencias son los recursos tecnológicos (portátil, Tablet, celular), la red internet (mayormente no es buena) las plataformas no aptas para la población sorda.

estar frente a un dispositivo tecnológico requiere triplicar el esfuerzo de atención, socialización, participación y eso desgata físicamente y emocional

no hay acceso de red internet en las zonas rurales, no cuentan con portátil o computador, privatización lingüística

Las plataformas de conexión, el permiso de la SED para usar ZOOM (ACTUALMENTE ESTA BLOQUEADO), problemas económicos para que las familias accedan a un dispositivo y/y internet, cansancio visual y por la falta de socialización desmejora la competencia comunicativa.

Área o campo de estudio en el que se desempeña:(Licenciatura en ciencias sociales, recreación, infantil, comunitaria, matemáticas, entre otros)

8 respuestas

De base soy Normalista superior con énfasis en humanidades, licenciado en psicología y pedagogía con maestría en pedagogía, pero me desempeño como docente de básica primaria en aula para Sordos en modalidad de aula paralela, también he sido docente universitario para sordos y oyentes.

Licenciatura en Diseño Tecnológico

Educación Especial

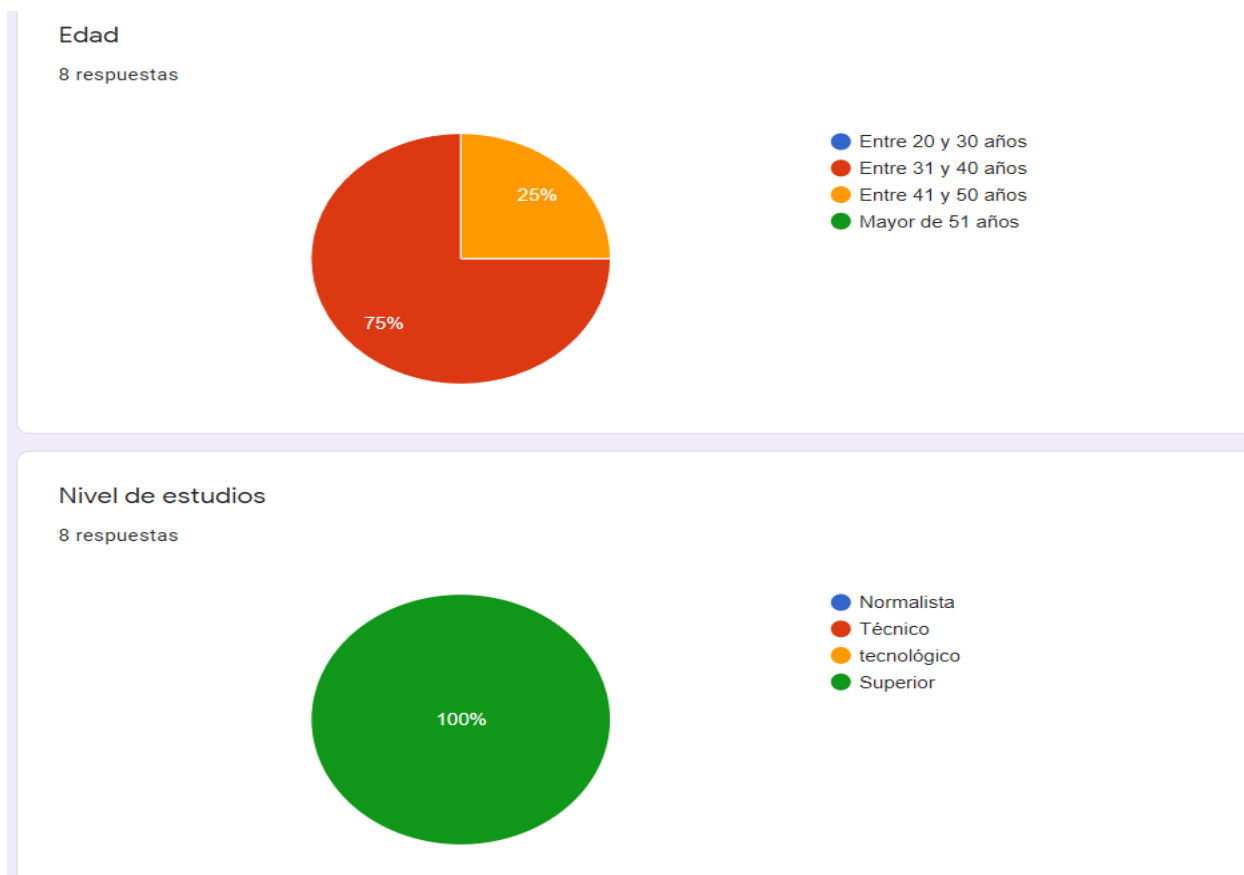
Educación Comunitaria

Licenciatura Educación Especial

Licenciatura en educación especial

LICENCIATURA EN DISEÑO TECNOLÓGICO

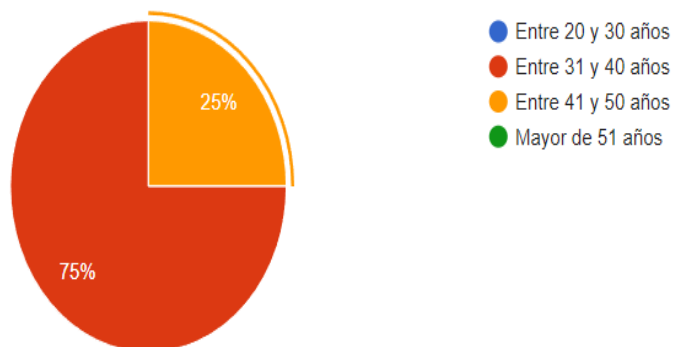
Licenciada en educación infantil, especialista en necesidades de aprendizaje en lectura, escritura y matemáticas



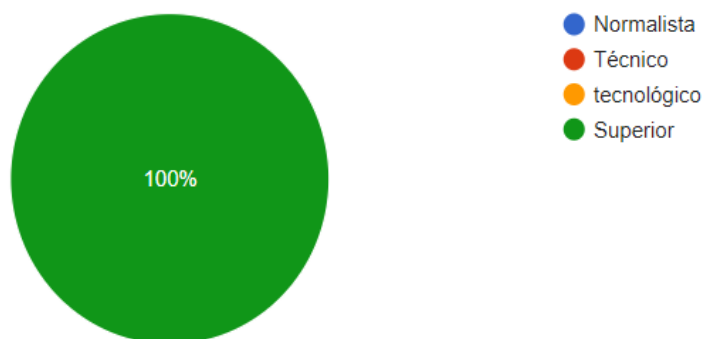
Anexo 3.1

Figura 11

Edad de los participantes



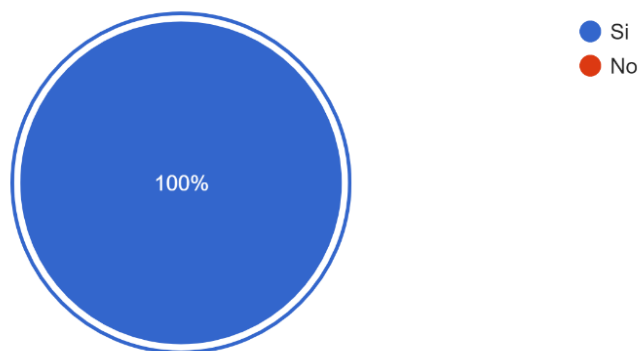
Nota. Datos obtenidos, autoría propia.

Anexo 3.2**Figura 12***Nivel educativo*

Nota. Datos obtenidos, autoría propia.

Anexo 3.3**Figura 13**

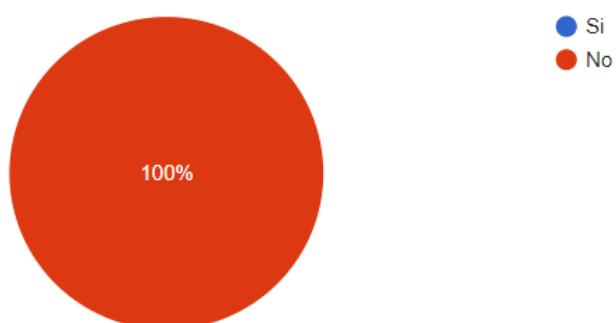
¿Ha participado en procesos de sensibilización y formación pedagógica y didáctica, para trabajar con estudiantes Sordos?



Nota. Análisis pregunta uno, autoría propia.

Anexo 3.4**Figura 14**

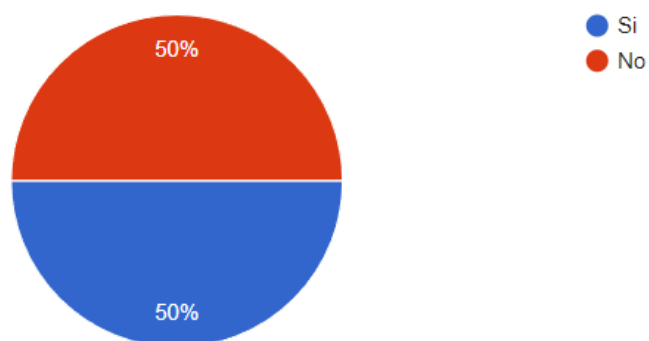
¿Considera que el castellano lecto-escrito debe ser la primera lengua que debe adquirir la persona Sorda, por haber nacido en un país hispanoparlante?



Nota. Analisis pregunta dos, autoria propia.

Anexo 3.5**Figura 15**

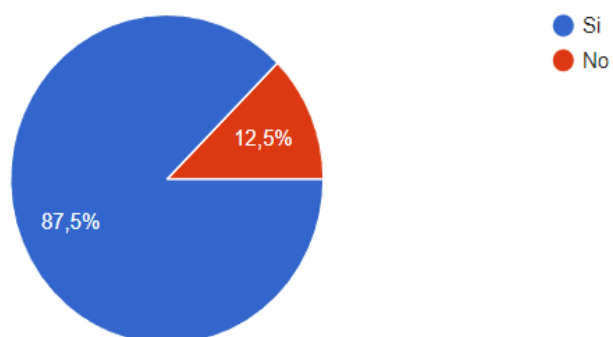
¿Cree que la participación del intérprete en el proceso educativo de la persona debe ser neutral?



Nota. Analisis pregunta tres, autoria propia.

Anexo 3.6**Figura 16**

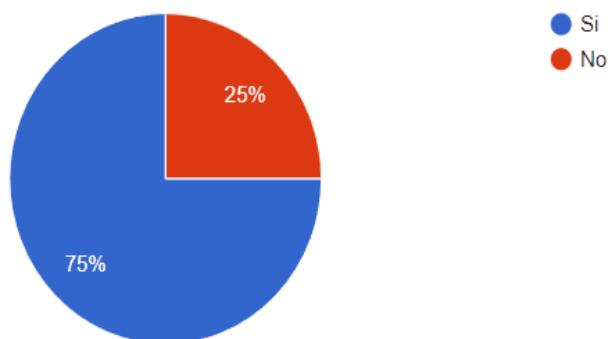
¿Considera que la población Sorda debe continuar formándose en instituciones para personas oyentes, a lo largo del proceso educativo?



Nota. Analisis pregunta cuatro, autoria propia.

Anexo 3.7**Figura 17**

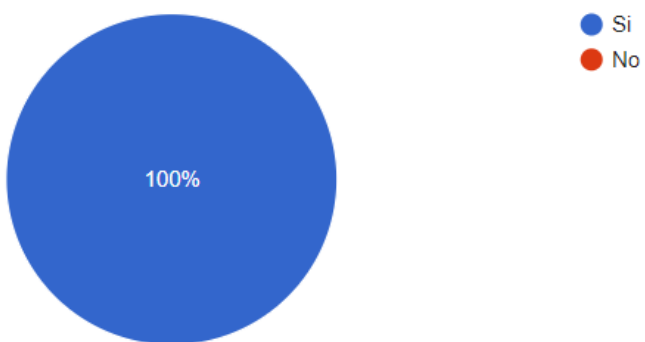
¿Cree usted que el educador especial cuenta con la formación pedagógica, didáctica, y comunicativa para orientar a los profesores, de los distintos niveles educativos, en que están incluidos los estudiantes sordos?



Nota. Analisis pregunta cinco, autoria propia.

Anexo 3.8**Figura 18**

¿Considera que el proceso educativo de los estudiantes sordos usualmente se ve afectado por barreras comunicativas que limitan el encuentro intercultural?



Nota. Análisi pregunta seis, autoria propia.

Anexo 4. Respuestas de los entrevistados

Anexo 4.1

Anexo 4.1. ¿Desde qué edad usted empieza a utilizar la lengua de señas para comunicarse?

Sujeto 1: Más o menos creo que como a los 12 o 13 años empecé a hacer uso de la lengua de señas a partir de ahí

Sujeto 2: Yo empecé a los 3 años a aprender lengua de señas, ¿Por qué empecé temprano? Porque como el colegio era el INSOR a mí me llevaron al colegio del INSOR muy muy chiquito desde los 3 años, era muy bebé y allá ya me empezaron a enseñar lengua de señas.

Sujeto 3: Yo empecé a usar lengua de señas más o menos a los 5, 6, 7 años segura, segura como a los 5 porque entré en una institución de monjas y allá nos enseñaron lengua de señas en todas las materias, en todas las materias se trabajaba español y después nos enseñaron lengua de señas. Allí también mi mamá aprendió lengua de señas y a partir de ese momento seguía utilizando la y eso fue súper rápido como la aprendí y me pareció algo muy positivo la comunicación, pero, pues obviamente es muy diferente por qué; con los amigos sordos, con los amigos sordos utilizaban lengua de señas eh y con nosotros tenía que hablar, entonces era, era chistoso porque con unos era una forma muy sencilla que me comunicaba y con nosotros un poquito más profundo porque manejábamos la misma lengua

Sujeto 4: Más o menos como 10 o 9 años, creo que empecé a tener contacto con la Lengua de señas, que fue el proceso que empecé en primaria, ahí empecé con unos compañeros sordos

Sujeto 5: Más o menos 13 años fue la primera vez, 13 años

Sujeto 6: 13, 13 años.

Anexo 4.1.1 Complemento acerca de la adquisición de la Lengua de Señas de la familia

Sujeto 1: Pasaron las dos cosas, mi mamá eh empezó a tomar cursos para aprender lengua de señas también participa en el colegio, en el colegio como había modelos lingüísticos entonces los modelos lingüísticos les enseñaba en forma sencilla mi mamá pasó todos los niveles del aprendizaje de la lengua de señas también nosotros con mi hermano le dábamos palabritas qué íbamos haciendo como este intercambio poco a poco para que ella pudiera aprender entonces ella hizo esos 3 procesos pero mi hermano no le daba muchas señas yo era la que más trabajaba en eso con mi mamá darle más señas para que aprendiera

Sujeto 2: Bueno, mi experiencia, antes cuando tenía 3 años en el INSOR mis papás estaban supremamente preocupados como qué iban a hacer, entonces me llevaron allá y todos los viernes se hacían taller de lengua de señas para que mis papás aprendiera, lógico si a mí me estaban enseñando pues la idea era que ellos también trabajar en la lengua de señas; más o menos hasta los 5 años fue eso. A los 5 años mis papás se fueron a trabajar y ya no pudieron seguir aprendiendo de lengua de señas y bajaron su nivel, entonces empezamos a comunicarnos en forma escrita, así como con las señas, unas señitas pero pues a ellos ya se les había olvidado y pues obviamente por el tiempo era muy difícil comunicarnos así, entonces yo si los cuestionaba mucho frente a qué pasó por qué, ustedes estaban aprendiendo algo de señas, ya después dejaron de aprenderla y ellos Ah Ah bueno no me daban respuestas entonces empezamos a comunicarnos por escrito. En señas ellos tienen un nivel básico, por ejemplo, dicen por favor y me señalan algo, que la olla, no es una lengua de señas fluida es más como descriptiva. Si ellos no me entienden cuando yo les estoy respondiendo entonces ahí usamos la parte escrita, si yo no entiendo ellos también me escriben; mi mamá a veces se ve como en problemas, y cómo le digo algunas cosas, entonces me escribe y yo ahí yo leo con frases sencillas y nos podemos comunicar. En el INSOR allá les exigía mucho y cuando, como les había comentado, cuando cumplí 5 años ellos se tuvieron que retirar por cuestiones de trabajo y todo eso, entonces pues mi formación si siguió ahí en el INSOR en lengua de señas pues yo sí seguí en el proceso.

Sujeto 2: Como en el 2013 yo empecé a trabajar con mis papás, yo empecé como a refrescarles la memoria frente a la lengua de señas, pero volvió a pasar lo mismo, todas sus ocupaciones y todas esas cuestiones tensión de trabajo y todo eso, no permitió que ellos

siguieran avanzando. Nosotros tratamos como de empalmarnos con el español para encontrar un punto medio que nos permitirá comunicarnos realmente.

Anexo 4.1.2 Complemento Comunicación familia-sujeto sordo

Entrevistador: ¿O sea que el día de hoy se comunican con sus papás en lengua de señas sí?

Sujeto 1: Sí, sí ahora se usa mucho mas

Entrevistador: Ok, y ¿cómo te comunicas con tus papás o con tu familia?

Sujeto 2: A los 5 años mis papás se fueron a trabajar y ya no pudieron seguir aprendiendo de lengua de señas y bajaron su nivel, entonces empezamos a comunicarnos en forma escrita, así como con las señas, unas señitas pero pues a ellos ya se les había olvidado y pues obviamente por el tiempo era muy difícil comunicarnos así, entonces yo si los cuestionaba mucho frente a qué pasó por qué, ustedes estaban aprendiendo algo de señas, ya después dejaron de aprenderla y ellos Ah Ah bueno no me daban respuestas entonces empezamos a comunicarnos por escrito. En señas ellos tienen un nivel básico, por ejemplo, dicen por favor y me señalan algo, que la olla, no es una lengua de señas fluida es más como descriptiva. Si ellos no me entienden cuando yo les estoy respondiendo entonces ahí usamos la parte escrita, si yo no entiendo ellos también me escriben; mi mamá a veces se ve como en problemas, y cómo le digo algunas cosas, entonces me escribe y yo ahí yo leo con frases sencillas y nos podemos comunicar.

Entrevistador: O sea que ¿actualmente la comunicación es igual? A veces señas, otras veces escrita...

Sujeto 2: Sí pero también depende, como en el 2013 yo empecé a trabajar con mis papas, yo empecé como a refrescarles la memoria frente a la lengua de señas, pero volvió a pasar lo mismo, todas sus ocupaciones y todas esas cuestiones tensión de trabajo y todo eso, no permitió que ellos siguieran avanzando. Nosotros tratamos como de empalmarnos con el español para encontrar un punto medio que nos permitirá comunicarnos realmente

Entrevistador: ¿Te comunicas con tus padres a través de la lengua de señas?

Sujeto 3: Sí, pero, pero con la familia es difícil la comunicación. Lo que pasa es que mi familia ya son muy adultos y uno joven se comunican de una forma muy diferente, todo es con bromas, más rápido, uno ve televisión, uno si comparte con la familia y toda la cosa, pero ahora se les ha ido olvidando cuando era más jovencita y ya ahora es muy vieja, bien cuando era más joven la comunicación era muy fluida con la familia y veíamos teníamos muchas cosas pero ahora no, ellos han olvidado muchas cosas entonces ahora mi comunicación se ha vivido como en dos una con lengua de señas y otra leyendo los labios para poder entender de qué estamos hablando ellas utilizan señas muy sencillas como vamos, agua, comer tengo una prima ella sabe lengua de señas, a ellas intérprete ella sabe lengua de señas entonces eso a mí me dio mucha tranquilidad porque me ayuda a comunicarme en la familia y ya se convirtió en mi mediadora comunicativa en la familia todos los días desde que yo era pequeña se trabajó, ella aprendió la lengua de señas y ahora ella es intérprete y nos comunicamos con lengua de señas. Con mis papás, en mi familia mi mamá siempre me ha hablado ella me dice vaya y se apoya con algunas señitas, me dice vaya cocine, Vaya hace la compra, entonces tenemos una comunicación oral ella me habla y me dice las cosas pero yo no le respondo a ella oralmente, yo le respondo en lengua de señas, yo le digo no mire yo no le voy a leer los labios, ella me dice que es importante que yo lo aprenda yo sé lo que ella me está diciendo pero yo no lo hago yo en este momento utilizó más lengua de señas, mis papas son muy adultos son muy viejitos y se les ha olvidado lengua de señas las señas y les duelen mucho las manos deletrean poquito palabras sencillas de comer, venir aquí y pues yo los entiendo pero cuando yo estoy afuera eso sí manejo totalmente la lengua de señas pero cuando estoy en mi casa yo me vuelvo más más de movimiento del cuerpo, entonces más expresiones del cuerpo, más despacito y me ajusto a la forma en que ellos se comunican. Por fuera soy una cosa y en casa soy otra, definitivamente. Eh mi hermano menor él no me entiende entonces yo le digo con mi hermano menor ella si sabe lengua señas entonces a ella es a la que traigo de intérprete entonces le digo venga hágame el favor y les cuenta esa cosa o la otra y la familia no me entienden si mi mamá no me entiende entonces ella dice las cosas duro y pues mi hermana me interpreta pero bueno ahí podemos comunicarnos de la mejor forma, gracias a Dios no es una comunicación super perfecta pero gracias a Dios logramos tener comunicación en la familia que nos genera alguna tranquilidad

Entrevistador: O sea que ¿te comunicas con tu familia en lengua de señas? ¿O con la parte

oral? Como lo mencionabas ahorita.

Sujeto 5: Pues no, no con todos. Con ambos, utilizo ambos métodos. Señas y oralidad

Anexo 4.1.3 Complemento Nivel de la LSC

Entrevistador: ¿Y hoy ya tenías un buen manejo uso de la lengua de señas ¿

Sujeto 1: En sexto más o menos era más o menos medio pirata la lengua de señas ahí irregular

Anexo 4.1.4 Complemento-Adquisición de la LSC del sujeto sordo

Entrevistador: ¿Podemos saber quién te enseñó?

Sujeto 2: Sí personas sordas, bueno en el INSOR una persona fue la primera que me enseñó lengua de señas. Esa persona era sorda como yo entonces fue como mi guía en ese aprendizaje, íbamos hablando

Entrevistador: Ok o sea que te enseñó un profesor sordo, ¿sí?

Sujeto 3: No, antes yo estaba en inclusión, ah no hasta quinto de primaria solamente estuvimos sordos y ahí nos enseñaron lengua de señas, toda la lengua de señas de sexto hasta 11 entonces estuvimos incluidos integrados con oyentes.

Entrevistador: ¿te enseñó un profesor sordo?

Sujeto 4: Sí

Entrevistador: y ¿lengua de señas le enseñó una persona sorda?

Sujeto 5: Un modelo lingüístico fue el que me enseñó la lengua de señas

Entrevistador: ¿En qué lugar le enseñaron lengua de señas?

Sujeto 5: En el colegio, colegio compartir.

Entrevistador: Listo, ¿Quién le enseñó la lengua de señas?

Sujeto 6: Una persona sorda.

Entrevistador: Y ¿te enseñó en la escuela o, desde bachillerato o alguien externo?

Sujeto 6: Fue en el colegio Sabiduría

Anexo 4.1.5 Completo-Comunicación pre- de la LSC

Sujeto 1: Antes cuando yo estudiaba en el otro colegio tenía la costumbre, tenía una costumbre distinta no se sabía que era el servicio de interpretación, yo por ejemplo no entendía esa persona intérprete que es, el profesor nunca utilizó lengua de señas antes los profesores conmigo solamente utilizaban el oralismo Sujeto 1: Oral, Porque como yo soy implantada pues entonces utiliza más la comunicación oral y a partir de los 12 o 12 años empecé a usar la lengua de señas

Sujeto 5: Bueno, antes con mi familia, pues era hablar oralizada, no se hacía señas, se oralizaba, era lo que más se hacía, porque antes no, no sabía, no sabía nada de lengua de señas y ya después, cuando empecé a aprender la lengua de señas, pues empezaba como explicarles qué me podía comunicar, que, con otra persona sorda, etcétera, que genero una confusión en mí, pero pues ya después, a veces, hay momentos en que utilizo ambos, señas u oralidad

Sujeto 6: Oralizaba

Anexo 4.2 ¿Es usted hijo de padres Sordos?

Sujeto 1: No mis papás son oyentes

Entrevistador: ¿Tiene algún familiar sordo?

Sujeto 1: Tengo un hermano que también es sordo

Sujeto 2: No, son oyentes, los dos son oyentes

Entrevistador: ¿Tiene algún familiar sordo?

Sujeto 2: No ninguno, soy la única persona

Sujeto 3: Son oyentes y yo soy la única persona sorda

Entrevistador: ¿O sea no tiene ningún otro familiar sordo?

Sujeto 3: Sí, soy la única persona sorda en toda la familia, todos los demás son oyentes

Sujeto 4: Mis papás son oyentes

Entrevistador: ¿No tiene ningún familiar sordo?

Sujeto 4: No nada

Sujeto 5: No, ambos son oyentes

Entrevistador: ¿En su grupo familiar? ¿ninguno es sordo?

Sujeto 5: No, ambos son oyentes

Sujeto 6: No, soy la única persona sorda.

Entrevistador: O sea ¿no tienes ningún familiar sordo?

Sujeto 6: No, nada, soy la única.

Anexo 4.3 ¿Desde qué edad empieza a requerir intérprete en el proceso educativo?

Sujeto 1: Empecé clases en sexto ahí empecé a tener servicio de interpretación era la primera vez que yo tenía ese trabajo con intérprete y se inició en sexto de bachillerato

Sujeto 2: En el bachillerato, en sexto de bachillerato, en el colegio República Dominicana, en este colegio yo estuve de sexto hasta once y en ese tiempo se tuvo intérprete, de sexto a once.

Sujeto 3: En el colegio, no era tan importante el intérprete yo recuerdo que el coordinador y algunos profesores se reunieron eh cuál serían cuáles serán los niveles que requerían y se requería para el servicio de interpretación, cuál era el discurso que se debía manejar, bueno hicieron una serie de análisis para determinar en qué momento si los estudiantes estaban listos para manejando la lengua de señas o qué momento era preciso para traer el intérprete. Eso no fue rápido no, eso fue una decisión que se demoró en la coordinación del colegio donde analizaron muy bien los factores para determinar si se requería o no el intérprete en el colegio.

Sujeto 4: Mas o menos... pues yo tuve contacto con intérpretes, pues también en el proceso que tenía en el colegio, y pues después obviamente todo el proceso que se tenía

solicitando el servicio de interpretación a veces yo pedía por ejemplo para ir al médico, o a veces incluso para comunicarme con mi familia, lo normal se utilizaba en esos dos contextos.

Sujeto 5: Más o menos pues empecé con una compañía de un intérprete más o menos cuando tenía 14 años, como en Séptimo, que ya estaba en compañía con un intérprete, y pues él semana, y a veces había como español signado. Sí, porque tenía ahí la confusión con las señas y el español, que era muy difícil. Pero pues, obviamente, trataba de esforzarme por captar toda la información con el intérprete.

Entrevistador: ¿Desde qué edad empieza a adquirir intérprete en el proceso educativo?

Sujeto 6: Ay no sé, como eso fue ¿2020? ¿2016? Por qué en el colegio Sabiduría no hay intérpretes, es más profesores o personas sordas y más o menos, no sé, cuando yo me retire, estuve en el colegio Pablo de Tarso y allí en ese colegio fue que empecé a tener contacto con el intérprete y pues yo estaba muy confundida porque pues nunca había tenido contacto con un intérprete, pero pues con el tiempo fui aprendiendo, pues no completo, casi, algunos usos de la lengua de señas, más pues, a veces yo oralizo mucho pero si cuando estoy con personas sordas pues hablo lo básico, las cosas que quiero pero yo tengo más amistades con personas oyentes, entonces oralizo más de lo que hablo en señas.

Entrevistador: O sea que, en el colegio de la Sabiduría, ¿no utilizabas lengua de señas sino únicamente la parte oral?

Sujeto 6: Mira, en el colegio la Sabiduría estaban como dos grupos, un grupo de sordos, solo son señas y nada de oralizado, y hay otro que es más oralizado, pero pues no es muy avanzado, tenía terapias que me ayudaban a mejorar la oralidad. Y, después, cuando ya empecé la primera vez en el colegio pues algo de señas empecé a aprender pues porque se tiene como en simultanea esos dos y hay algunos que, si están integrados en el Sabiduría, donde se integran los que están oralizados con los que saben señas y está el proceso allá.

Anexo 4.3.1 Complemento grado del colegio- interacción con Intérprete

Entrevistador: ¿Y en el Colegio, en qué grado tuviste interacción con intérprete o tuviste interprete?

Sujeto 4: Sexto, desde sexto hasta 11, entonces la primera vez que tuve contacto

obviamente fue confuso, pero con el pasar de los tiempos ya quedó bien

Entrevistador: ¿intérprete cuándo?

Sujeto 3: En primaria no tuvimos intérprete y ahí los, había profesores modelos lingüísticos de los profesores que trabajan en castellano eso fue en toda la primaria de sexto a 11 ahí como estábamos incluidos con los oyentes ahí hay servicio interpretación o sea a partir de sexto

Entrevistador: Entiendo, listo, una pregunta, antes, tu mencionabas que, en sexto, más o menos, tu utilizabas el español signado, porque antes oralizabas, entonces, ¿en qué curso sexto, séptimo u octavo aprendiste mejor señas?

Sujeto 5: En octavo aprendí mejores señas

Entrevistador: ¿Más o menos en que grado utilizaste el intérprete?

Sujeto 6: Eso fue en décimo

Anexo 4.4 ¿Adquirió lengua de señas de manera natural o debió aprenderla durante el proceso educativo?

Sujeto 1: No, no, no yo misma me esforcé por aprender por practicar la lengua de señas los profesores usaban señas entonces con el grupo de compañeros que también utilizaban señas empecé a fortalecerme y a practicar también tuve un profesor modelo lingüístico que me hacía todas las sugerencias a nivel del lenguaje, pero yo me esforcé mucho o sea fue como más trabajo mío de practicar aprender y esforzarme

Sujeto 2: Yo empecé a los 3 años a aprender lengua de señas, ¿Por qué empecé temprano? Porque como el colegio era el INSOR a mí me llevaron al colegio del INSOR muy muy chiquito desde los 3 años, era muy bebé y allá ya me empezaron a enseñar lengua de señas

Sujeto 3: Yo empecé a usar lengua de señas más o menos a los 5, 6, 7 años segura, segura como a los 5 porque entré en una institución de monjas y allá nos enseñaron lengua de señas en todas las materias, en todas las materias se trabajaba español y después nos enseñaron lengua de señas. Allí también mi mamá aprendió lengua de señas y a partir de ese

momento seguía utilizando la y eso fue súper rápido como la aprendí y me pareció algo muy positivo la comunicación, pero, pues obviamente es muy diferente porque; con los amigos sordos, con los amigos sordos utilizaban lengua de señas eh y con nosotros tenía que hablar, entonces era, era chistoso porque con unos era una forma muy sencilla que me comunicaba y con nosotros un poquito más profundo porque manejábamos la misma lengua.

Sujeto 4: pues eh primero pues en el colegio no, y después pues obviamente en lo social ahí uno va también adquiriendo

Entrevistador: O sea, ¿desde la escuela empezaste a adquirir la lengua de señas?

Sujeto 4: si

Sujeto 5: En el colegio la adquirí. Porque en el colegio fue cuando me enseñaron la lengua de señas y ya ahí fue donde me acostumbre.

Sujeto 6: Si, yo aprendí en el colegio

Anexo 4.5 ¿Qué papel tuvo la familia en el proceso de adquisición o aprendizaje de la lengua de señas?

Sujeto 1: Bueno como antes teníamos la costumbre de comunicarnos de forma oral, cuando ya yo me decidí a empezar a aprender la lengua enseñas mi familia quedó como: ¡ay bueno! y pues teniendo en cuenta que mi hermano también era sordo entonces yo dije: no, no podemos solamente comunicarnos con lengua de señas tenemos, eh perdón, en forma oral tenemos que aprender lengua de señas yo le dije a mi mamá cuál era la decisión que había tomado dije que tuviera en cuenta que tenía dos hijos sordos y que pues ella también tenía que esforzarse por aprender esta nueva forma de comunicación con nosotros. Antes le pareció una situación horrible pero poco a poco pues ya se fue, fue como mejorando esa comunicación.

Sujeto 2: Ahí la influencia es que, llegó un momento en que mi familia tomó la decisión de comunicarnos en forma oral y yo quede como “ay ¿en forma oral?, yo adoro la lengua de señas” entonces creo que un punto de influencia fue en el momento en que mis papás empezaron a usar la oralidad para comunicar, pero finalmente yo tomé la decisión particular de seguir utilizando la lengua de señas.

Sujeto 3: Mi familia no tuvo ningún tipo de influencia en esa parte, yo aprendí la lengua de señas y la seguí usando, eh mis papas si me veían y decía que sí que obviamente era importante que yo la usara, pero que la familia quisiera aprender, o sea la familia quería que yo aprendiera lengua de señas porque eso generaba tranquilidad en la comunicación, pero ellos no quisieron seguir aprendiendo lengua, me dejaron a mí aprenderla porque era importante para que yo me comunicara. Pero ellos no, no, no lo aprendieron ni siquiera tuvieron ninguna influencia es decir no la prenda ni nada salía del colegio pues se socializaba con mis amigos sordos y pues tenía que hacerlo en lengua de señas.

Sujeto 4: Bien, es una buena pregunta, eh pues con mi familia pues la comunicación es ahí. Si o sé que es importante, pero o siento que no es buena, a veces siento que se basa mucho en el español escrito, o en algunas palabras que no se alcanza a entender o algo signado, pero pues es así el proceso de comunicación con la familia, me apoyaron, me animaron y todo.

Sujeto 5: pues mi familia, mi mamá. Mi mamá sabe algo de señas, ella ha estado en cursos de lengua de señas, en talleres de lengua de señas y pues a aprendido, pues obviamente lo básico. Más toda mi familia, pues trata de “¿qué es esta seña?” tratan de preguntar y se han interesado, un primo, una tía son los que se han interesado en aprender algo de señas. Precisamente para, pues como la comunicación y estar más integrados.

Sujeto 6: Pues, no nada, nada porque en mi familia pues es más que yo este oralizando, pero pues ahora yo que estoy grande pues me han dicho que es mi decisión, entonces en mi familia pues les parece chévere que sepa señas, pero también que, si quiero oralizar, o si quiero ser ambos pues también chévere, cualquiera, la que sea, no pasa nada, y es mi propia decisión.

Anexo 4.6 ¿Qué tipo de relación encuentra entre interpretación y educación?

Entrevistador: ¿qué relaciones, aspectos, elementos crees que son importantes en esa relación o en sí cuál es esa relación?

Sujeto 1: Yo creo que sí tienen relación, porque esta se convierte en, él se convierte en el mediador comunicativo entre el profesor y el estudiante sordo frente a lo que no van a comprender yo puedo estar frente al profesor y hablar en lengua de señas, pero no me van a

entender porque no conoce la lengua de señas entonces ahí el Intérprete es muy importante porque el permite esa comunicación entre los dos.

Sujeto 1: Antes cuando yo estudiaba en el otro colegio tenía la costumbre, tenía una costumbre distinta no se sabía que era el servicio de interpretación, yo por ejemplo no entendía esa persona intérprete que es, el profesor nunca utilizó lengua de señas antes los profesores conmigo solamente utilizaban el oralismo. Cuando ya estuvo el intérprete en la clase yo pude darme cuenta de que claro lo que está haciendo el profesor, pero qué está pasando con esta persona y puede hacer más contacto, antes no había tanto contacto con el profesor. Los oyentes no sabían lengua de señas no sabía nada, pero cuando ya entra el intérprete a formar parte de ese, de ese contexto pues ahí ya lo logré entender qué era lo que realmente pasaba en ese proceso educativo, él pasaba la información del profesor.

Sujeto 2: Yo creo que la relación ahí está más cuando uno esta clase es que se puede, uno puede saber qué es lo que está pasando en un en un momento dentro de ese contexto donde uno no tiene acceso a la información, el intérprete está escuchando, el intérprete tiene un vocabulario que es el que en medio de la interpretación se lo puede facilitar a uno y eso le permite avanzar en su proceso. Pero es, es como, simplemente, eso está pasando, se lo pasan a uno y pues uno lo integra en su proceso educativo entonces yo creo que, si es muy importante esa mediación comunicativa obviamente para uno como persona sorda, pero veo como la única relación es esa, proceso comunicativo en los momentos en que no no tengo forma de saber qué es lo que está pasando en algún espacio de del contexto educativo

Sujeto 3: En la educación cuando se tiene intérprete, yo creo que sí es muy importante, sobre todo cuando ingresamos a la Universidad, porque estamos incluidos con los oyentes. Y eso le permite a uno puede tener mejor claridad frente a la información. Yo creo que es importante que el intérprete tenga un buen nivel de lengua de señas, que él me pueda decir, por ejemplo, algo que yo no entiendo y que me puede dar el significado de las cosas y que entre él y yo haya un intercambio para que yo después pueda hacer una relación con lo que estoy aprendiendo, el intérprete, debe estar como que permita la parte social, que permita los intercambios, a veces uno no logra entender las cosas y se supone que el intérprete debe como ajustarse a la situación para que uno realmente logre comprender, o el otro logre comprender lo que me está diciendo. Yo creo que entre educación e interpretación hay una relación y es que permite una muy buena comunicación adaptándose al contenido de lo que se está expresando en cualquiera de las dos vías.

Sujeto 4: Con la interpretación y la educación, pues yo siento como que es importante porque es el proceso comunicativo no y con ese proceso comunicativo se construye conocimiento.

Sujeto 5: Pues porque el intérprete probé el proceso comunicativo para la comunicación entonces es como el apoyo comunicativo que da el servicio de interpretación.

Sujeto 6: Entonces, por ejemplo, con el Grupo, pues yo quisiera como a veces, como probar, si uno oraliza y se comunica y también pues enseñas cómo sería el proceso con el intérprete. Entonces a veces, como las relaciones, como, pues como tratar de compartir. Pero pues si yo veo la verdad es muy difícil. ¿No? No, no es tan fácil porque lo que pasa es que todo el mundo es más como la tendencia, por ejemplo, a decir que el sordo es mudo y que a veces, pues, por ejemplo, que el sordo es muy malgeniado, muy explosivo, pero pues yo, la verdad no, no, yo no soy, pues creo, que pienso que los oyentes les faltaba como más conocer a la persona sorda, que nos sordomudo, conocerlo de verdad, que creo que eso, eso es un tema delicado, por ejemplo eso, que algunos piensan que todos los sordos son mudos o que no te van a entender. O que, pues bueno, que los otros son todos explosivos y hablan y regañan, por ejemplo, el intérprete que va muy rápido, entonces qué porque el profe va hablando muy rápido, entonces como ponerse uno ahí como pues no sé cómo que hay, se les seca la garganta, cuando el profesor está hablando, bueno, yo entiendo ese tipo de cosas, no, pero igual, pues siempre es como tratar de ser flexible, explicar por ejemplo que no son Sordomudos a las personas, que las personas sordas, por ejemplo, tienen voz. Bueno, todas esas cosas y pues el oyente pues ya va entendiendo y se va flexibilizando, porque pues a veces me parece como muy raro que algunos oyentes, por ejemplo, oyentes, dicen, hay que sí, que son sordomudos y que entonces uno se explota. Qué mal, porque pues no conocen, no conocen que es la persona sorda de verdad, creo que es eso.

Anexo 4.6.1 Complemento Rol del intérprete

Sujeto 1: Yo creo que sí tienen relación, porque esta se convierte en, él se convierte en el mediador comunicativo entre el profesor y el estudiante sordo frente a lo que no van a comprender yo puedo estar frente al profesor y hablar en lengua de señas, pero no me van a

entender porque no conoce la lengua de señas entonces ahí el Intérprete es muy importante porque el permite esa comunicación entre los dos

Sujeto 2: Yo creo que la relación ahí está más cuando uno esta clase es que se puede, uno puede saber qué es lo que está pasando en un en un momento dentro de ese contexto donde uno no tiene acceso a la información, el intérprete está escuchando, el intérprete tiene un vocabulario que es el que en medio de la interpretación se lo puede facilitar a uno y eso le permite avanzar en su proceso, yo creo que interpretación y educación lógico que hay una relación porque está uno en un contexto donde hay una información que se tiene que pasar, frente a la comunicación pues también porque si no hubiera comunicación no se puede hacer ese intercambio de saber qué pasa aquí, qué es lo que hay acá, así mire esto es lo que sucede, y pasa la información entonces, yo creo que en la educación se necesita investigar y yo ¿cómo investigó? cuando tengo información, esa comunicación es el intérprete. La comunicación es la que permite el discurso, entonces creo que es la relación de las tres. Además que haya más conciencia sobre la persona sorda, que haya un reconocimiento de la persona sorda, que no piensen que es un una persona menos que otra, que traten de hacer como esa integración, o sea que se logre conectar con ellos, que logren hacer intercambios porque pues uno encuentra que muy pocos son los intérpretes que reconocen a la comunidad sorda las personas sordas entonces yo porque no son como muy conscientes, no es decir “ay no usted no tiene eso entonces váyase y no sirve para nada” no, sino que piensen en su trabajo, no solamente que necesitan graduarse para hacer algo después, no, sino que piensen de la importancia que tiene la comunidad, que la conozcan, que bueno si yo quiero ser intérprete entonces como sugerirle un trabajo a esa persona que se ponga la camiseta, que tenga un rol muy claro de lo que quiere hacer, que no solamente utilice la lengua de señas por utilizarla sino que busque siempre el beneficio y el progresar en ella,

Sujeto 4: Siento que el intérprete es muy importante porque es como cómo sería la manera de uno poder pues captar el conocimiento no, pues el intérprete eh como nos da ese lenguaje visual y pues ya uno entiende claramente ese proceso y lo fortalece

Sujeto 5: Por ejemplo, por ejemplo, con las señas hay algunas palabras que no se sabe entonces uno le da al intérprete La seña o si llega a algún acuerdo, colocar una señal nueva, podría ser. Por ejemplo, las personas dentro del grupo de la comunidad sorda necesitan mejorar y aprender, fortaleciendo las señas y apropiando el discurso, entonces, el intérprete

tiene el objetivo de enseñar, reflexionar y conocer las diferentes culturas para el crecimiento de la persona

Sujeto 6: Pues yo la verdad no conozco a los intérpretes, pues yo no sé, estoy hace poco usándolo, aquí, Universidad pedagógica si como estoy en un grupo sorda pues toca apoyarlo y que los sordos, pues yo a veces les explico y les explico, también yo a veces ahí cometo errores en el español, es que, pues yo a veces tengo ciertos, como conjugaciones o español signado, que no entienden, entonces, por ejemplo, a veces cuando yo hago vos, también se nota la edición que tengo en español, es eso

Anexo 4.7 ¿Por qué los estudiantes Sordos deben aprender el castellano lecto-escrito?

Sujeto 1: Porque creo que es muy importante escribir, es muy importante a futuro cómo nos podemos comunicar con el médico, en otros contextos es importante saber escribir yo creo que uno debe pensarse a futuro si uno no cuenta con un intérprete que me acompañe pues yo debo ser independiente o sea poner en práctica la escritura para poderme comunicar.

Sujeto 2: ¡Deben! no creo... yo creo que eso es decisión de cada cual, mi primer idioma es la lengua de señas y pues esa me sirve para comunicarme en diferentes contextos, en entender cuestiones abstractas o concretas pero pues en algunos momentos obviamente hay algunas personas sordas que tienen habilidad en esta segunda lengua y logran entenderla y la acepta, porque pues eso les permite interactuar con el medio externo, lógicamente si yo entro a la Universidad pues tengo que saber español o aprender español, afuera yo creo que eso es una decisión particular si yo accedo a tener un servicio de interpretación o no.

Sujeto 3: Yo creo que hay personas, hay algunas personas sordas que no saben, hay otras que saben hay unas que tienen un buen nivel, yo creo que es lo que más usan las personas es la lengua de señas. Yo creo que el español escrito es importante, sí, por supuesto que es importante, ¿por qué? porque no todas las personas saben que el médico de la familia en general la gente no sabe lengua de señas. Entonces comunicarse por escrito de la forma más fácil es una forma de, de ajustarse a ambas comunidades, aunque pues obviamente la comunicación no sea completa porque no se maneja toda la lengua, pero es creo que es un

proceso es, comprender las frases, es saber las palabras, es un proceso que requiere mucho esfuerzo y obviamente de una costumbre de hacer uso de ella, en habilidad en la parte lecto escrita no creo que sean muchos pero en lengua de señas sí, entonces creo que una lengua y la otra se complementan. En las señas agradezco porque me permite saber unas cosas y en la parte de lectoescritura y castellano lo que se hace uso en la generalidad de las personas le permite a uno entender otras cosas, que sí es importante aprender el castellano y hacer uso de él porque nos permite aprender muchísimas cosas del contexto.

Sujeto 4: Bien, pues eh por ejemplo en bachillerato desde sexto hasta 11, bueno, en primaria el español uno empieza como a fortalecerlo y a través del tiempo, pues algo básico ya después en bachillerato de sexto a once ya se eleva por ejemplo el nivel de español, es un español más profundo algunas lecturas y escrituras.

Sujeto 5: Porque es importante que los sordos aprendan el español, para escribir, que eso les sirve como guía, el profesor que lo corrige a uno, para un futuro tener una mejor calidad en el discurso.

Sujeto 6: Sí pues, es que deben aprenderlo claramente, porque es un proceso, por ejemplo, para comunicarse con la familia o comunicarse con otros oyentes de manera escrita o si es algo por ejemplo grave como una situación o un accidente o sí algunas palabras pues muy técnicas una frase pues uno sepa cómo se sentiría en ese lugar uno sí está descontextualizado entonces por eso pues es importante por ejemplo para explicar ciertas cosas. Entonces por ejemplo un día, un día bueno yo sea el español entonces pues estaba ayudando a una persona sorda y el sordo pues estaba tratando de comunicarse con la gente entonces yo estaba pues como que ay si yo para mí fue fácil porque entendía español y entonces ahí trataba de ayudarlo, y yo ahí como mirando, tienen razón, que todos los sordos puedan aprender, por ejemplo tengan cohesión, sus frases, aprender a escribir, por ejemplo eso, yo entiendo algunas cosas pero a veces por el implante pues a mí me sirve muchísimo porque yo sé español, y pues obviamente por las terapias eso me ayudó mucho también ha generar una independencia y pues siempre siempre hice eso, porque a veces la lucha, estar solo entonces es importante pues ese aprendizaje del español, también pues si no se quiere comunicar, hablar con otras personas, bueno ir a una cita médica, para bueno para muchos escenarios es importante el español.

Anexo 4.7.1 complemento Comunicación-castellano escrito

Entrevistador: Listo, pero digamos en relación con la comunicación ¿Consideras importante aprender en español?

Sujeto 4: Si, si, es importante porque púes para los procesos comunicativos, eh pues por ejemplo pasa lo mismo que en señas uno debería aprender ambos, porque pues obviamente en lo social a veces uno tiene que comunicarse con la escritura y por eso es importante

Entrevistador: Digamos en relación con eso, ¿consideras que aporta en la comunicación?

Sujeto 5: Sí, Claro, pues sirve también para la integración, porque es importante para ese proceso de comunicación y se genera una integración, porque a veces cuando uno escribe entonces, pues es más fácil la comunicación, pero pues a veces algunos sordos no saben español entonces, eso genera ciertos problemas de comunicación, pero sí que tiene eso, pues hay como una mayor tranquilidad y las relaciones un poco más positiva.

Anexo 4.8 ¿Cómo debería transformarse el servicio de interpretación para lograr una educación de calidad?

Sujeto 1: Bueno, yo viendo a los intérpretes yo creo que se debería tener un mejor nivel en lengua de señas, pensaría yo, que deben manejar mucho más la lengua de señas, deben ser, deben estar en una postura cómoda, tener una postura cómoda y los intérpretes no deben distraerse si están en el prestando el servicio deben estar atentos a lo que están prestando en clase, en el trabajo que se está haciendo, en clase, porque pues realmente uno se siente muy incómodo que pueden estar viendo televisión o haciendo otras cosas en el computador, hablando con otras personas entonces creo que eso también sería un aspecto importante a cambiar. Algunos intérpretes como su actitud no es como agradables son como no sé tienen una mala actitud, entonces uno no lo hace sentir cómodo creo que en esa parte de relación con su uso no verbal debería cambiar un poco para que la relación sea mucho más cómoda.

Sujeto 2: Yo creo que sí, es lógico que deban tener algunos cambios no sé dependiendo del contexto, dependiendo del contexto sí religioso, si es educativo, creo que pues ahí sería muy importante. Ah también cuando se están diciendo cosas groseras porque uno tiene que

conocer todo eso lo que está sucediendo ahí, entonces es importante que ni se quite la información, saber lo que está pasando y que no se quite información, pues porque obviamente eso es falta de respeto a las personas, considero que ese es el rol que debe ejercer el intérprete y en esa medida es importante. También es importante en los procesos de inclusión por reconocimiento, el que entienda que no es solamente “a sí esta información, pasó la información y ya” no, que conozca más, que reconozca; entonces creo que esos son como los cambios que deberían hacerse.

Sujeto 3: bueno yo opino que, el intérprete es importante y sirve, pero yo creo que, yo creo que no entendí la parte de Psicología, pero yo entiendo que la persona, el intérprete debe manejar una lengua de señas pausada depende del contexto que se debe ajustar a los, al sitio o al contenido que está trabajando. Que tenga una forma de interacción o un temperamento muy tranquilo, que todas las sugerencias que se le hacen dentro de lo que él ejecuta, pues las asuma de muy buena manera y no, no crea que es que se le está haciendo una sugerencia por molestarlos, sino que entienda que esas sugerencias se le hacen para mejorar el servicio y pues que respete a quién se las está haciendo

Sujeto 4: Pues bueno, en mi opinión personal, yo siento que los intérpretes, pues obviamente a veces hay algunas cosas de vocabulario, de su idioma, que a veces no los entiende pues no son como chismoso o dicen las cosas, pero a veces sí tienen que mejorar, como en sus niveles comunicativo, creo yo, pues para a futuro mejorar el servicio.

Sujeto 5: Bueno, yo pienso que, por ejemplo, algunos intérpretes tengan un rol profesional, pues tengan como ese rol académico. A veces algunos llegan tarde o deletrea mucho. Entonces siento que también, pues como también ellos tengan esa interiorización al respecto y también que quieran ser profesionales como para adaptarse a los diferentes servicios que existen.

Sujeto 6: Ah ok bueno, sí bueno pues con todo respeto pues siento que por ejemplo, algunos intérpretes están ahí señalando y pues también depende del intérprete porque con algunos se tiene contacto, otros no tienen contacto con las personas sordas pues no sé cómo que son muy aparte, como que no les interesa, pues pero sí o sea no hay uno perfecto entonces por ejemplo antes estaba grupo de sordos y pues bueno yo como que el intérprete no los veía, no sé cómo que no entendía, entonces yo le decía no mira que por favor pues que borroso y no los sordos

“no, que déjelo así, déjelo así, no hay lio” entonces pues yo pensaba por ejemplo eso como que los sordos no importan a veces, al intérprete no le interesan las personas sordas entonces pues porque a veces no es fácil, no es fácil entender y a veces como que los intérpretes no tienen tanto contacto con las personas sordas o son los sordos que no tienen contacto con los intérpretes, suele pasar

Anexo 4.8.1 Complemento Nivel de LSC intérprete

Entrevistador: ¿Cuándo dices que mejoran los niveles educativos, a que haces referencia específicamente?

Sujeto 4: pues significa, pues eso de los niveles por ejemplo los intérpretes de calidad, por ejemplo, que manejan esto, que están en los espacios, uno ve que son muy buenos no, y se entiende claro, como que se siente no, algunos por ejemplo no se les entiende claro, su espacio, eh, pero algunos que ya tienen una mejor formación y se les entiende más claro y capta mejor la información

Anexo 4.8.2 Perspectivas del servicio de interpretación

Entrevista: ¿crees que digamos esas cosas que realiza el intérprete pueden incidir en que la educación que se les ofrece a las personas sordas pueda como que bajar de calidad o puede afectar en si esa educación?

Sujeto 1: sí yo creo que, yo creo que todo eso si puede influir, pero yo creo que es importante tener en cuenta que el intérprete debe ser un intérprete de calidad ¿por qué? pues porque su discurso en lengua de señas no puede ser malo no pueden tener un mal discurso en lengua de señas pues porque si no la Calidad Educativa no es buena entonces yo creo que ese es el punto en específico bueno como estoy ahorita en primer semestre como que no puedo hablar mucho al respecto, pero por ejemplo en las en las clases cuando se hacen exposiciones si veo que se necesita mucho de intérprete para poder hacer la socialización para hacer un intercambio de ideas e de lo que sé de lo que habla el compañero de lo que habla el profesor entonces pues

ahí el intérprete está mediando la comunicación entonces yo creo que el intérprete es muy muy necesario en la parte de exposiciones lo han notado ahora que estoy en primer semestre.

Sujeto 2: Pero es es como, simplemente, eso está pasando, se lo pasan a uno y pues uno lo integra en su proceso educativo entonces yo creo que, si es muy importante esa mediación comunicativa obviamente para uno como persona sorda, pero veo como la única relación es esa, proceso comunicativo en los momentos en que no no tengo forma de saber qué es lo que está pasando en algún espacio de del contexto educativo.

Sujeto 3: El intérprete sea más asequible, que eso no verbal no sea de ciertas formas incómodas que como que psicológicamente tenga la capacidad de asumir ideas de aceptar y cómo implementar esas sugerencias que se le hacen frente al trabajo que está haciendo, no es obligarnos, dice, no es obligar lo es simplemente sugerirle que cambie ciertas actitudes.

Anexo 4.9 ¿Qué tipo de formación debe tener un intérprete para desempeñarse con excelencia en el campo educativo?

Sujeto 1: yo creo que el intérprete tiene experiencia de ser cursos en lengua de señas de fenascal de otras instituciones para que mejore su nivel, debe tener un nivel de lengua muy alto para que realmente eso permita que tenga esa formación para que realmente le permita aprender bien la lengua de señas y puede hacer bien su trabajo

Sujeto 2: Buena pregunta, yo creo que debe tener los cursos de FENASCOL, creo que debe tener contacto con personas de otras universidades para que su, su nivel sea mucho mejor, no puede ser una persona que solamente por contacto haya aprendido la lengua de señas porque esa misma lengua de señas no es la que se usa en el contexto educativo, entonces creo que ahí debe tener una mejor calidad en su lengua de señas.

Sujeto 3: Hay dos cosas ahí, una es la experiencia ejemplo si la persona antes en el colegio tuvo compañeros sordos, uy yo quiero aprender, si, si, si yo quiero aprender lengua de señas, súper, porque la comunicación me va a servir, claro, listo, con él se puede trabajar para que aprenda la lengua de señas, para que se comuniquen ahí en ese contexto, él va a adquirir experiencias, cómo satisfacer esa necesidad, Ese gusto que tiene para a futuro ser interprete,

pero esa, ¿esta comunicación es suficiente? Es suficiente después de que se gradúe, yo creo que, yo creo que esa formación no es suficiente cuando él sale y quiero trabajar como intérprete en una Universidad, obviamente debe tener otros niveles educativos. Por ejemplo, yo solamente estoy trabajando con esto, me comunico con los compañeros, Tengo la costumbre de hacerlo y cuando salga ya del colegio tomó la decisión de interpretar a bueno gracias a Dios, ellos saben, lengua de señas, me enseñaron que puede informar a mí como familia y podemos hacer una comunicación, una buena comunicación, pero creo que sí necesita otros niveles educativos.

Sujeto 4: Pues yo creo que, pues si tiene que ser universitario ¿no?, por ejemplo, el perfil, pues obviamente su idioma, la estructura, pues mejoraría, ¿no?, porque si no se tiene fortaleza en ambas lenguas pues a veces genera confusión ¿no? A veces como en una sola no se podría, pero si se tiene como profesional creo que sería mejor.

Sujeto 5: Si, pues algunos son de diferentes carreras universitarias, entonces pues, por ejemplo, algunos son de Ciencias, Sociales, pero pues otros intérpretes, pues como que no, a veces como que no, no se les da el apoyo, o no tuvieron la oportunidad y uno tiene, que pues escoger ese servicio. Por ejemplo, el principio, hay intérpretes que son la primera vez, o como primíparas en el asunto, entonces a veces como que no hay mucho vocabulario de la materia específicos

Sujeto 6: pues no sé, pues es que es diferente, pues casi nunca hay no sé, hay diferentes intérpretes que no, eh no sé hay diferentes, diferentes. Bueno hay algunos que son serios y algunos que son como amables, hay algunos intérpretes que pues obviamente como que le ayudan a uno pues para bien que de pronto pues tienen valores ahí cuando están interpretando, pero algunos sordos pues sí les entienden claro “ay no es muy buen intérprete” pero de pronto hay algunos intérpretes por ejemplo que no se les entiende tanto, a otros uno les dice bueno que no se les entiende entonces no sé depende o algunos que uno les dicen algo y como que hay no no, no yo soy así porque es mi decisión entonces no sé cómo cómo hay algunas estrategias de los intérpretes

Anexo 4.9.1 Complemento Elementos de la formación del Intérprete

Entrevistador: ¿qué mínimo debería tener el intérprete o una persona para poder ser intérprete?

Sujeto 6: sí, pero si, los intérpretes tienen que tener como una carrera, pero pues eso depende de cada intérprete, Qué carrera quiera pero, hoy por ejemplo como hay tan pocos intérpretes no sé si ustedes saben que hay muy pocos intérpretes entonces pues no es tan fácil, entonces por ejemplo algunos sordos dicen que necesitan un intérprete, que necesito para tal vuelta al algo urgente, a veces no sé, entonces por ejemplo un padre, una madre que sabe lengua de señas, ellos pues también puede servir como intérprete pero también es algo muy pesado porque pues tiene sus otras funciones, su trabajo su Universidad bueno, sus otras cosas, entonces pues sí, es chévere lo del intérprete, pero pues también pues sí, la verdad no hay como perfecto, perfecto y pues como que le ayude siempre porque es pesado, es pesado

Entrevistador: ¿A parte de la lengua de señas de un nivel alto de lengua de señas considera que deba tener como otros aspectos, no sé desde el conocimiento de la cultura o qué otras cosas que influyen aparte de la lengua de señas como tal en la comunidad sorda?

Sujeto 1: bueno yo creo que eso depende del intérprete, hay intérpretes que tienen contacto con las personas sordas conocen su cultura saben que tienen conocimiento de cómo es el contexto de la cultura sorda yo creo importante tanto el manejo de la cultura como manejo de las señas conocer más ¿qué es la persona sorda?, ¿cómo es la lengua que maneja la persona? o sea como manejar todo ese tipo de conocimientos

Entrevistador: ¿Digamos cuando dices que tenga una carrera universitaria, como cuál consideras que sería la pertinente para que una persona pueda desempeñarse como intérprete?

Sujeto 4: Pues yo creería que, pues no sé, como el proceso profesional, por ejemplo, yo estoy ahora en diseño tecnológico, entonces que tenga fortalezas por ejemplo en matemáticas, creo que sería el intérprete adecuado para que se entendiera más, porque a veces si no conoce el tema, por ejemplo, vocabulario empezaría a deletrear y pues se perdería información o no se entendería si, pues bueno, obviamente también a veces depende del

horario sí, por ejemplo, en la pedagógica a veces, pues no sé, sería como proponer en la pedagógica que se busque un profesional dependiendo del área de conocimiento.

Anexo 4.10 ¿Cree usted que todos los estudiantes sordos deben ser educados con iguales, o deben continuar incluyéndose con estudiantes oyentes? ¿Por qué?

Sujeto 1: Yo creo que los sordos deben trabajar tanto, tanto con sus pares como en grupos con personas oyentes deben compartir con ambas comunidades por qué porque con los sordos se fortalece las señas se pueden comunicar la misma, misma lengua, pero cuando se comunican con, cuándo interactúan con los oyentes fortalecen el castellano conocen otras cosas pueden socializar de otra manera. yo creo que es importante sí que un grupo de personas sordas estén como en grupo porque ¿por qué? pueden desarrollar muchas habilidades e interactuar de mejor manera y ahí salen a flote puede existir en las habilidades de la persona para comunicarse

Sujeto 2: esos son dos contextos distintos, por ejemplo, si la persona sorda va a trabajar debe estar en contexto con otra comunidad, en una comunidad que maneja el español, con su grupo no lo va a necesitar, él con su grupo simplemente va a necesitar la lengua de señas, con el grupo oyente va a necesitar pues otras habilidades. En el trabajo solamente con las personas sordas, bueno ahí van a hacer un intercambio en la misma lengua, va a ser un trabajo muy bueno pues porque todos son de la misma comunidad, entonces ahí lo único que tendrían que hacer es saber cómo pasar ciertos textos o ciertos trabajos a español. Yo pienso que pienso que, el grupo de sordos con inclusión con oyentes no es que trabajar en cualquiera de esos grupos un grupo sea más que el otro, sea que estén integrados o solamente con sus pares, yo creo que trabajando en ambos contextos tiene cosas positivas.

Sujeto 3: bueno, por ejemplo, yo antes en sexto de bachillerato yo estuve solamente con sordos y pues no tuvimos ningún lio, pero yo creo que sí es importante que en la inclusión se necesita tener la primera experiencia con solamente estar estudiando con sus pares para que cuando uno entre al proceso de inclusión, el proceso sea mucho mejor, ahí ya uno encuentra que puede haber una mejor comunicación, puede haber intercambio con los otros aprenderlo de castellano que de pronto que ellos, los compañeros oyentes a futuro, aprender

lengua de señas para que esa comunicación sea mejor. Pero sí se necesita tener esa experiencia primero para que la parte de integración e inclusión con la gente sea mucho mejor.

Sujeto 4: Pues yo pienso que más obviamente hay ciertos espacios que eh pues sordos, pues por su idioma, y pues se da todo y se entiende de manera clara, pero por el otro lado, por ejemplo, Eh a veces, por ejemplo, la inclusión o la integración entre sordos y oyentes a veces es difícil porque solo se tiene lo básico, ¿no? Entonces, a veces, como que, si uno le dice que quiero ayudarle, quiero darle, pero pues puede ser una motivación también para los estudiantes oyentes de aprender

Entrevistador: ¿Cuándo dices que se tiene lo básico como en relación a que, con las personas oyentes?

Sujeto 4: pues lo básico, por ejemplo, eso, solo los saludos, que ¿Cómo está? ¿que sí está bien? que vamos a jugar fútbol, Que vamos, vamos a jugar futbol, que, si uno quiere jugar futbol, entonces uno les dice que si, o bueno frases sencillas o vocabulario ahí un poquito, por ejemplo, si uno le presta el lápiz o algo así, como pues ya cosas, básicas como de la relación social sería eso, esos temas que yo siento que, pues bien, se hacen con los oyentes.

Sujeto 5: Yo siento que es mejor una integración porque, con eso que es importante se desarrolla procesos de comunicación, entonces, por ejemplo, que uno como que empieza a aceptar que así es la realidad. Pero pues también no creo que me gustaría que solamente personas sordas, porque siento que ahí perderíamos procesos de comunicación porque a futuro uno se tiene que acostumbrar a estar integrado con las personas oyentes, porque ese sería algo importante que sería en la formación como experiencia porque le empieza a dar esa experiencia completa que uno está en el colegio con o bueno en la educación con personas oyentes, con integración

Sujeto 6: Yo integrado, porque, bueno, a mí me gusta mucho interactuar o hablar con las personas oyentes, sus temas, los chistes que hacen pero también los sordos, yo disfruto estar con ellos, es por eso siento que es como raro estar ahí en eso porque los oyentes cuentan cosas y yo les entiendo y bueno, pero por ejemplo hay unas frases que, que son chistosas pero que los sordos por ejemplo no no entienden el chiste del oyente y lo mismo pasó entonces los oyentes no entienden el de los sordos y se ríen todos los oyentes como que no

entienden el chiste, aunque está integrado como que parece que como que se comparten entre ellos porque se revuelta entre ellos dos, entonces ya empiezan como que “así ya entendí el chiste me gusta” como que se comparte

Anexo 4.10.1 Complemento Fortalezas Interacción en la educación Oyente-sordo

Entrevistador: ¿qué elementos cree que podría favorecer esos encuentros?

Sujeto 1: Yo creo que es importante que trabajen juntos porque, primero que todo apoyan a la persona sorda en el aprendizaje o en mejorar la calidad de su español esos intercambios permiten saber qué significan las palabras, porque el oyente sabe muchas más cosas frente a ciertos contenidos, frente a ciertos conceptos, entonces yo creo que esos intercambios favorecen mucho a la comunidad Sorda más en esos aspectos que ellos tienen más conocimiento sobre ese vocabulario de los conceptos que se estén trabajando.

Entrevistador: ¿qué cosas positivas consideras que hay trabajar solo con un grupo de personas sordas y un grupo de personas sordas y oyentes dentro del ámbito educativo?

Sujeto 2: Yo creo en el trabajo solamente con la de la comunidad sorda en los trabajos son más fáciles porque uno por ejemplo se comunica por Zoom y como que todos estamos en lo mismo entonces el intercambio es más fácil, las tutorías son más sencillas, se puede saber con más facilidad que debo corregir, que no debo corregir, que está bien, que no está bien, porque todos estamos como en el en lo mismo contexto, manejamos la misma lengua. En el grupo con oyentes yo creo que hay cosas positivas sí pero muy poquitas, se podría chatear con la persona por el celular pero la persona oyente no me va a entender entonces ahí tengo que pensarme la estrategia cómo explicarle sin necesidad del intérprete para que él pueda saber si tenemos una cita para hacer una tarea si... bueno, lo que sea para que entienda, entonces creo que estar integrados con los oyentes le exige a uno mucho más esfuerzo ¿en qué? para manejar el castellano y que realmente haya una verdadera integración creo que esas serían los aspectos positivos en cada grupo.

Entrevistador: ¿Pero considera que se deben abrir esos espacios en los que se encuentre comunidad sorda y personas oyentes?

Sujeto 4: Si yo siento que sí es importante.

Entrevistador: ¿Qué elementos o aspectos crees que podrían, mejorar o contribuir tanto a la comunidad sorda como a las personas oyentes en esa interacción?

Sujeto 4: Yo pienso, bueno, sería mejor o bueno importante, ciertas actividades como de sensibilización, como, por ejemplo, repaso del vocabulario para que no se les olvide, ay si, si como que cierto vocabulario lo puedo recordar esos tipos de elementos, otro sería como, por ejemplo, si volver a recordar, ¿se acuerdan que significa esta seña? y como animarlos para que ellos puedan también entender más el vocabulario bueno, digamos que elementos puede favorecer esa interacción entre comunidad sorda y personas oyentes.

Sujeto 5: Bueno, yo pienso bueno, mi opinión es que se necesita, por ejemplo, que algunos oyentes aprendan señas, porque es importante. No siempre, por ejemplo, siempre que se tenga la necesidad de oralizar o de escribir, sino que, pues se puede aceptar, por ejemplo, una comunicación en lengua de señas. Entonces, pues se sugería algo como que te apoyo y también una persona, obviamente que lo va corrigiendo a un español. Entonces qué es una guía que se da ahí, en esa integración.

Entrevistador: Bueno tú dices que, qué bueno es mejor la integración, pero en relación a ello en ese momento de esa integración o esa interacción que elementos crees que se favorezcan cuando hay comunidad sorda, comunidad oyente.

Sujeto 6: si, bueno pues bueno también es como la experiencia entre sordos y oyentes, porque pues bueno cuando se está ahí... por ejemplo hay una relación cuando nos encontramos en el parque Simón Bolívar, entonces por ejemplo ahí hay como una interacción en el parque simón bolívar y siempre pues ahí uno como que se encuentra, creo que es todos los viernes o domingos, Viernes y domingos creo que es y bueno que tema por ejemplo algunas teorías o chistes, o conceptos o comunicación de ciertas frases, entonces, como que hay integración entre sordos y hay que como un compartir, Entonces recuerdo que antes, pues, por ejemplo, yo, bueno trataba de informarme, mi experiencia y contaba todo y a los demás les pareció interesante y otra persona llega hacer el cambio, por ejemplo unos lo hablan en el español el intérprete pues entonces está ahí con la comunicación y así se rotan y todos

están hablando, no? Pero pues Eh, hay algunos intérpretes, son oyentes, o son hipoacúsicos bueno, cualquiera puede servir de intérprete, ahí no importa. El objetivo más es como que todos se puedan aprender y comunicarse, ¿sí? entonces como que se comparte entre toda esa experiencia.

Anexo 4.11 ¿Encuentra relación entre educación, comunicación e interpretación?

Sujeto 1: vamos a ver si entendí, educación comunicación están muy relacionadas porque es todo lo que yo voy, lo que lo informando puede ir haciendo relación para después pasarlo en lengua de señas, yo creo que esas dos van muy Unidas y le van dando un nivel diferente a la persona no. Yo creo que sí tienen relación, porque esta se convierte en, él se convierte en el mediador comunicativo entre el profesor y el estudiante sordo frente a lo que no van a comprender yo puedo estar frente al profesor y hablar en lengua de señas, pero no me van a entender porque no conoce la lengua de señas entonces ahí el Intérprete es muy importante porque el permite esa comunicación entre los dos

Sujeto 2: Yo creo que interpretación y educación lógico que hay una, una relación porque está uno en un contexto donde hay una información que se tiene que pasar, frente a la comunicación pues también porque si no hubiera comunicación no se puede hacer ese intercambio de saber qué pasa aquí, qué es lo que hay acá, así mire esto es lo que sucede, y pasa la información entonces, yo creo que en la educación se necesita investigar y yo ¿cómo investigó? cuando tengo información, esa comunicación es el intérprete. La comunicación es la que permite el discurso, entonces creo que es la relación de las tres.

Sujeto 3: yo creo, yo opino que, está diciendo que cuando esta por fuera del contexto educativo no hay necesidad de nada, se comunica simplemente, pero cuando está dentro del proceso educativo dice ah si ahí se interpreta, pareciera que, si ve la importancia de la comunicación a través de esa mediación comunicativa de la interpretación, pero no dice mas

Entrevistador: ¿encuentra relación entre educación, comunicación e interpretación?

Sujeto 4: Bien, eh si hay relación entre educación, interpretación y comunicación, sí, creo que pues la comunicación, es más, por ejemplo, nosotros para personas sordas es importante para el desarrollo. Creo que sería la relación que habría, ¿no? sería mi opinión.

Sujeto 4: Pues yo siento que sería, por ejemplo, por ejemplo, en la licenciatura que es la formación que se da, por ejemplo, para los niños que, entonces ahí se habla de una integración a futuro le va a servir para pues no sé, la construcción de conocimientos, para mejorar

Entrevistador: Sujeto 5: Si esa relación, es más, por ejemplo, en la educación, pues hay un proceso de inclusión con diferentes elementos, por ejemplo, conceptos, disciplinas, está por ejemplo el servicio de interpretación que permite como que al estudiante apropiarse de esas cosas que también, pues, obviamente, dependiendo del contexto, el intérprete, pues algo de calidad en su discurso, entonces creo que ahí también depende.

Sujeto 6: Sí. Por ejemplo, bueno es difícil. Por ejemplo yo como persona, estoy ahí hablando y está el intérprete interpretando y todos, pues, como que van entendiendo, después no se algo el intérprete por ejemplo pues sabe español, sabe señas, es bilingüe, entonces el intérprete, a veces como que se le cruza, se cruza ahí algunas cosas y pues como que relaciona, es como chistoso, a veces por ejemplo están las personas sordas que saben la lengua de señas, algunos saben inglés, francés creo, chino también, entonces los intérpretes para todos son diferentes, y la verdad, por ejemplo a veces el intérprete como que sabe mucho, porque si sabe chino, si sabe francés, si sabe diferentes idiomas pues me parece muy interesante, pero pues es muy difícil que un intérprete sepa varios idiomas porque obviamente se le cruza, por ejemplo si está en español, se le cruza con el chino y la relación que hay con los oyentes que están hablando y está el intérprete pasándole la información a las personas sordas, o por ejemplo si es un hipoacúsico, entonces también los sordos con la comunicación con el intérprete se la pasa al oyente, está ahí como la relación

Anexo 4.11.1 Complemento Intérprete- Docente

Entrevistador: ¿entonces en el caso en el que existe docente e intérprete consideras que debería haber una relación, digamos como un trabajo en equipo para favorecer el proceso de educación, es decir, un ejemplo que el profesor trabaje con estrategias junto con el intérprete o que únicamente el intérprete sea ese mediador comunicativo y ya en relación a los procesos educativos, es decir en el foco de la educación?

Sujeto 1: bueno como estoy ahorita en primer semestre como que no puedo hablar mucho al respecto pero por ejemplo en las en las clases cuando se hacen exposiciones si veo que se necesita mucho de intérprete para poder hacer la socialización para hacer un intercambio de ideas e de lo que sé de lo que habla el compañero de lo que habla el profesor entonces pues ahí el intérprete está mediando la comunicación entonces yo creo que el intérprete es muy muy necesario en la parte de exposiciones lo han notado ahora que estoy en primer semestre.

Anexo 4.11.2 Complemento Maestro Bilingüe

Entrevistador: ¿si existiera un docente que pues aparte de que es tu profesor tiene conocimiento acerca de la lengua de señas considera y es que mejoraría la calidad de la educación es decir que no existieron intérpretes, sino que ya el docente tenga conocimientos acerca de la lengua señas?

Sujeto 1: yo creo que sí o sea si el profesor sabe lengua de señas pues ya uno no necesita que medie la comunicación uno puede hacer la comunicación directa con el profesor obviamente puede haber mucha más claridad en la información, el profesor le puedo hacer las correcciones inmediatamente, eh habría como esa claridad comunicativa, porque estoy de frente con esta persona, ósea este ella es que no quiero usar esa expresión de primera mano tengo la información de primera mano con el profesor.

Anexo 4.11.3 Complemento Roles de la triada, Educador, Intérprete, estudiante sordo

Entrevistador: ¿tú qué relación encuentras en el hecho de que haya, por ejemplo, un intérprete, una persona sorda y un docente oyente? ¿Qué relaciones o que elementos, que importancia ves ahí entre esos 3 roles?

Sujeto 4: Bueno, por ejemplo, en la persona sorda qué está estudiando, que está el intérprete, prestando su servicio de interpretación con el profesor, por ejemplo, ahí está hablando a vos y pues el intérprete permite que se entienda lo que se está diciendo, entonces se completa ahí como el triángulo, creo que sería eso.

Entrevistador: ¿Qué relación encuentras en que haya un intérprete, un profesor oyente y una persona sorda? ¿qué importancia están esos 3 factores?

Sujeto 3: Ah, claro, si existe, es importante porque, por ejemplo, para una reunión, una exposición para hacer una socialización, para ponerse de acuerdo con un grupo, pues obviamente uno necesita comunicarse, y ahí trabajo al intérprete sin decir el intérprete como si estuviéramos tomando su cafecito, como una charla de cafecito, algo así.

Entrevistador: ¿qué importancia le ves al hecho de que haya una persona sorda, un intérprete y un docente oyente?

Sujeto 5: Si porque pues nos permite esa integración, que es importante para las relaciones, no solamente con el objetivo de generar asesorías, apoyo, sino también como una integración real.

Entrevistador: ¿a partir de esa integración, crees que mejora algunos elementos o fortalece algunos elementos de la comunidad sorda? ¿Y si es así, cuál?

Sujeto 5: sí pues, mejora procesos comunicativos, que uno puede construir, aprender y ser mejora uno mismo porque pues ahí con ese proceso comunicativo, uno va adquiriendo o construyendo y se va fortaleciendo

Anexo 4.12 ¿Cómo sueña la educación de las personas Sordas en Colombia?

Sujeto 1: Mi sueño con respecto a este es que, en Colombia, eh haya más sordos profesionales que puedan trabajar en empresas, que sean muy importantes que se puedan comunicar que puedan tener entrevistas, así como tienen las personas oyentes que ese es el sueño que yo tengo que tengan un nivel profesional alto casi que equiparado con el que tiene los oyentes, para como ese reconocimiento

Sujeto 2: Mi sueño es, yo quisiera que fuera muy fortalecida la educación de las personas sordas en todo el país, es una necesidad, yo creo que se deben hacer muchos cambios como por ejemplo en el idioma, en la lengua de señas, en el uso de la lengua de señas, se debe hacer más uso de la lengua de señas, tratar de que los demás entiendan cómo acabar con esas barreras, no es solamente las quejas y las quejas, no, si no entonces saber que hay otro medio de comunicación que nos permite el español y que esas cosas le permitan

a una persona sorda crecer, estar tranquilo, ser un adulto realmente tranquilo. Yo quisiera que, por ejemplo, cuando los papás tienen un hijo sordo no piensen “ay que embarrada” no, sino que piensen, que acepten a su hijo tal y como es y le busquen opciones que busquen acceso a la educación eso es lo que a mí me gustaría.

Sujeto 3: hoy yo, yo veo que en los diferentes contextos sociales, sociales de la sociedad uno ve muchas cosas preocupantes con respecto a la educación de las personas sordas, creo que los maestros deben mejorar sus niveles, yo sueño o mi objetivo es que mejore muchísimo en la lengua de señas, que haya identidad de la persona sorda, de Cultura, de identidad propia y de cultura que las familias se logren comunicar con los con los niños sordos, en Colombia, que en Colombia ese proceso avance, que las personas sordas logren independencia, que puedan tener trabajos particulares, que ya no sea tan pobre esa enseñanza a la persona sorda, yo creo que se debe pensar en la propuesta de proyectos acordes a la vida del sujeto para que realmente este proceso de formación sea de día a día Y que a futuro, realmente la Comunidad sorda se identifique como una cultura de calidad, con educación de calidad

Sujeto 4: uy las personas sordas, bueno yo pienso que pues una igualdad de verdad con oyentes a futuro, que se pueda tener el mismo desarrollo, no, o siento que todavía hay mucho atraso con relación a las personas sordas, entonces a futuro me gustaría como que, que se espacio entre sordos y oyentes, no estuviera tanto que hubiera una comunicación que le permitiera tener como esa igualdad. En relación a la educación, relacionado a lo social, todo

Sujeto 5: bueno, la verdad, no sé, dos cosas, por ejemplo, que los profesores enseñan a los niños, directamente en su idioma, en señas, el profesor en señas, pues es importante, eso sería algo bueno. También, de manera que les enseñarán en el español, para que, pues puedan, por ejemplo, hacer textos descriptivos que les permitan pues fortalecerse a ellos. Siento que tiene que ir en esa dirección, en ambos, que el profesor le enseña en señas bien y también español.

Sujeto 6: En relación con esta pregunta que me hacen, pues la verdad. Yo sueño que o me parecería muy chévere que a futuro, por ejemplo, no sé si todos los sordos que hay actualmente en Colombia, como que bueno no ve que son muy conchudos, que son muy perezosos, que no quieren hacer nada porque todo les da pereza, no quieren luchar ni hacer

nada, a mí me gustaría, por ejemplo, que a futuro no sé, todas las personas sordas, por ejemplo, fueron más activas, participaran un poco más, compartir entre la misma comunidad sorda, poder compartir entre oyentes y sordos, poder compartir entre toda la comunidad, no solo personas sordas también, por ejemplo, eso para poder posibilitar una interacción y comunicación entre las comunidades, si yo no, persona sorda, no conozco bien el español pues el oyente le puede ayudar o una persona oyente no conoce las señas se le pueda ayudar. Entonces digamos que así me lo imaginaría, que todos esperamos ayudar, colaborar entre todos, que la comunicación fuera fácil y fluida entre todas las personas. Y también digamos que tú sabes que las señas en español es difícil, digamos que, si todos no logramos comunicar, sería mucho más fácil. Y también, por ejemplo, no sé qué, si yo voy a un parque. Que si yo estoy en Bolívar no estoy en cualquier lado y poderme comunicar con las personas, entonces por ejemplo, ahora no sé qué no ha sido un Bolívar, hay una actividad, y la están programando entonces que todas las personas puedan participar, que puedan estar allí porque digamos a veces es difícil que se logre esa participación por parte de todas las personas en los lugares y en las actividades también, por ejemplo, que las personas sordas, eso cuando lleguen a un lugar o una actividad puedan participar y no se sientan excluidas y no puedan estar en contacto y comunicación e interacción todas las personas con todo el mundo

Anexo 4.12.1 Complemento- Ámbito educativo

Entrevistador: ¿qué cosas creías que sería esa educación de calidad o ideal para la comunidad sorda?

Sujeto 1: yo creo que primero que todo que sean profesional, primero que sean Profesionales, segundo que mejore que tengan mejores niveles que se tengan mejores niveles en castellano que se fortalezca la lengua de señas para para sus intercambios eso, eso es como el sueño, sí eso sería como los 3 aspectos que yo soñaría en la educación para las personas

Entrevistador: ¿cómo sería esa educación soñada para ti?

Sujeto 2: Que haya más conciencia sobre la persona sorda, que haya un reconocimiento de la persona sorda, que no piensen que es un una persona menos que otra,

que traten de hacer como esa integración, o sea que se logre conectar con ellos, que logren hacer intercambios porque pues uno encuentra que muy pocos son los intérpretes que reconocen a la comunidad sorda las personas sordas entonces yo porque no son como muy conscientes, no es decir “ay no usted no tiene eso entonces váyase y no sirve para nada” no, sino que piensen en su trabajo, no solamente que necesitan graduarse para hacer algo después, no, sino que piensen de la importancia que tiene la comunidad, que la conozcan, que bueno si yo quiero ser intérprete entonces como sugerirle un trabajo a esa persona que se ponga la camiseta, que tenga un rol muy claro de lo que quiere hacer, que no solamente utilice la lengua de señas por utilizarla sino que busque siempre el beneficio y el progresar en ella.

Sujeto 5: sueño como también, profesores que sepan lengua de señas, que también los compañeros pues se puedan comunicar con uno, que no les dé, como esa pena de a veces comunicarse con nosotros, por ejemplo, que los formen en lengua de señas. Sí, a veces yo siento que, no sé, pues pienso que es importante que uno pueda comunicarse, porque la Academia se sea con ese conocimiento, no solamente con personas sordas en la sociedad, sino pues en general.

Anexo 4.12.2 Complemento Rol Docente

Entrevistador: ¿cambiarías algo en cuanto a los docentes que te brindan digamos actualmente en clase o no se?

Sujeto 1: yo pienso que el profesor debería tratarnos como iguales que se piense que él piense que nosotros también podemos ser profesionales que ellos nos enseñan los espacios académicos tienen las diferentes asignaturas nos enseñen pensando en que somos iguales y bueno estaba y que no se necesite el intérprete que pueda o no se pueda comunicar directamente con el profesor para aclaraciones para dudas que tenga un contacto directo con él eso me gustaría. Un ejemplo es actualmente cómo vivimos la educación virtual. entonces digamos eso afecta el hecho de que no nos podamos encontrar, qué estrategias crees que deberías tener debería tener un docente teniendo en cuenta que, pues ahora la comunicación es por un computador, que no estás encuentro con la persona sorda que se requiere digamos esa parte visual, la lengua de señas, el contacto. No sé si la respuesta este mal, pero yo creo que se necesita un cambio en la parte virtual yo creo que es importante que el profesor haga cambios frente a, por ejemplo, vídeos que envían en YouTube que no tienen subtítulos,

entonces ellos yo creo que los profesores deben saber a miren esta es la estrategia que el video tenga subtítulos, que tenga alguna información adicional que permita a la persona sorda entender, que el profesor tenga en cuenta que nosotros tenemos una cultura diferente. El subtítulo me parece importante, yo creo que también, disculpe error de interpretación le pido que me repita A veces los profesores cuando se hacen videollamadas y por alguna razón el intérprete se

tiene que retirar o se desconecta el profesor no entiende, se acaba la comunicación no hay forma realmente de entrar en contacto con el profesor entonces uno tiene que acabar con la videollamada porque pues no se puede avanzar y nada

Anexo 4.13 ¿Qué mensaje les daría a los intérpretes y docentes oyentes?

Sujeto 1: yo creo que es importante que el profesor tenga en cuenta que nosotros necesitamos hacer asesorías y tutorías en otros tiempos que el intérprete por ejemplo sea un intérprete bien puesto de calidad en todos sus procesos da sugerencias puedo dar muchas.

Sujeto 2: Que haya más conciencia sobre la persona sorda, que haya un reconocimiento de la persona sorda, que no piensen que es un una persona menos que otra, que traten de hacer como esa integración, o sea que se logre conectar con ellos, que logren hacer intercambios porque pues uno encuentra que muy pocos son los intérpretes que reconocen a la comunidad sorda las personas sordas entonces yo porque no son como muy conscientes, no es decir “ay no usted no tiene eso entonces váyase y no sirve para nada” no, sino que piensen en su trabajo, no solamente que necesitan graduarse para hacer algo después, no, sino que piensen de la importancia que tiene la comunidad, que la conozcan, que bueno si yo quiero ser intérprete entonces como sugerirle un trabajo a esa persona que se ponga la camiseta, que tenga un rol muy claro de lo que quiere hacer, que no solamente utilice la lengua de señas por utilizarla sino que busque siempre el beneficio y el progresar en ella, no solamente para él como el que está haciendo su trabajo, sino para la comunidad a la que va dirigida. Ahora, con respecto a los intérpretes, también esforzarse por darle una mano a la persona sorda que entienda el castellano, que eviten el mantener esa costumbre de dependencia del sordo con ellos, no, que respeten su identidad, que obviamente trabajen el español en la lengua de señas, pero que piensen que a futuro esta persona debe ganar independencia en su comunicación, para que estemos con igualdad de condiciones con los

oyentes, no solamente en español y esto es lo que usted necesita es su comunidad es su cultura... no, osea, no dar las cosas por hecho sino como tener estas claridades frente a lo que se debe usar y en qué momento. Creo que esas serían como las sugerencias que le puedo dar a tanto maestros como intérpretes.

Sujeto 3: si las personas a futuro quieren trabajar o van a trabajar con las personas sordas, es importante que quieran ser intérpretes, que se dé cuenta que la comunidad sorda no es de nadie. Que se debe pensar en lo que el otro realmente quiere, si yo voy a ser intérprete voy a pensar en dinero o yo quiero es trabajar con los otros porque quiero trabajar con la comunidad sorda para interactuar, para sugerirle cosas para, para brindarle días positivas, para que sean personas con valores y una educación de calidad o simplemente para cubrir la oferta demanda, deben pensarse eso, yo creo que es importante pensarse en yo creo que en esto y yo creo aquello , no, tener muy claro cuales los valores, muy claro el futuro que se espera de la comunidad, porque obviamente yo lo estoy diciendo en general, no en particular, sino como que se piensen en situaciones en general frente a mejorar la Calidad Educativa y las condiciones de la comunidad sorda.

Sujeto 4: Bueno, yo personalmente como consejo sería como, eh como a veces por ejemplo eso que se repitiera, por ejemplo, que el profesor que repitiera, que no haya problema, que el accediera a escribir más y a los intérpretes a veces por ejemplo que sería mejor no ser tan (Espérate hago una aclaración) ah ya, como que el intérprete, a veces como que no señen tan rápido, que a veces no se le entiende, que señen un poquito más suave, si, sería cómo, cómo el consejo para que algunos intérpretes, porque algunos interpretes señen muy rápido y uno como que se confunde, y la relación hay entre el profesor-intérprete como que a veces se confunde y no alcanza a captar toda la información, no? Entonces sería como esos dos consejos.

Sujeto 5: yo pienso que es importante, por ejemplo, el profesor sería más como que un poco de flexibilidad. Es importante que entienda que las personas sordas cuando se genera una integración, pues no está al mismo nivel entonces es importante que entienda que es un proceso comunicativo diferente, que va a tener el intérprete, entonces siento que también podría aprender algo de lengua de señas, su significado o cómo podría adaptarse o sensibilizar o ponerlo en práctica con las personas sordas. Y ya en el lado de los intérpretes siento que, por ejemplo, un discurso en lengua de señas, ejemplo a veces los oyentes explican, no sé,

Sociedad General a veces, como que no se entiende entonces como que tendría que mejorar su nivel. En su discurso en lengua de señas. Entonces, tal vez a veces buscar estrategias que permitirán mayor gestualidad, o se adaptará al servicio de comunicación dependiendo del usuario a interpretar

Sujeto 6: Pues, digamos, yo nunca casi le he dado consejos a los intérpretes, o que cambiaran, no. A los profesores si, a los profesores tendría muchas cosas que decirles, por ejemplo, ese tema de que cuando uno está en clase y son como tan caretudos, porque hablan y hablan y hablan y hablan en las clases, pero son poco activos entonces, digamos que es como cambiar como las estrategias, las actividades que no sean como tan catedrático, sino buscar otro tipo de recursos, por ejemplo, no sé de artes visuales, poder visitar, museos, poder conocer otro tipo de ejercicios de espacios y no solo trabajar la historia desde que cuenta la historia, sino poder vivir la historia.

Anexo 5. Procesamiento de datos de las entrevistas en el programa Atlas. Ti

Anexo 5.1.

Administrador de códigos [UH: proyecto de grado]

Códigos Edición Miscelánea Imprimir Visualizar

Buscar

Familias

Mostrar todos Códigos

Nombre	Fu...	De...	Autor	Creado	Modifica...	Familias
1. P-Edad de adquisición de la LSC	6	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	1. P Edad de adquisición de la LSC
1. P Complemento Adquisición de LSC- Familia	3	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	1. P Edad de adquisición de la LSC
1. P Complemento Comunicación familia-sujeto sordo	6	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	1. P Edad de adquisición de la LSC
1. P Complemento Nivel de la LSC	1	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	1. P Edad de adquisición de la LSC
1. P Complemento-Adquisición de la LSC	13	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	1. P Edad de adquisición de la LSC
1. P Completo-Comunicación pre- de la LSC	4	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	1. P Edad de adquisición de la LSC
10. P Complemento Fortalezas Interacción en la educación Oyente-sordo	4	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	10. P Interacción en al educación ...
10. P Interacción en la educación sordos- oyentes	10	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	10. P Interacción en al educación ...
11. P Complemento Intérprete- Docente	1	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	11. P Relación Educación, Comun...
11. P Complemento Maestro Bilingue	1	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	11. P Relación Educación, Comun...
11. P Complemento Roles de la triada, Educador, Intérprete, estudiante sordo	4	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	11. P Relación Educación, Comun...
11. P Relación Educación, Comunicación e Interpretación	8	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	11. P Relación Educación, Comun...
12. P Complemento- Ambito educativo	2	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	12. P Perspectiva a futuro comuni...
12. P Complemento Rol Docente	4	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	12. P Perspectiva a futuro comuni...
12. P Perspectiva a futuro-comunidad sorda	6	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	12. P Perspectiva a futuro comuni...
13. P Mensaje estudiantes sordos a Docentes e Intérpretes	6	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	13. P Mensaje de sordos a Docent...
2. P Antecedente auditivo familiar	12	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	2. P Antecedente auditivo familiar
3. P Complemento grado del colegio- interacción con Intérprete	5	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	3. P Edad acercamiento a intérprete
3. P Edad- acercamiento Intérprete	6	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	3. P Edad acercamiento a intérprete
3. P Proceso educativo con Intérprete	3	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	3. P Edad acercamiento a intérprete
4. P Adquisición de la LSC de forma natural-o-proceso educativo	8	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	4. P Adquisición de la LSC de for...
5. P Rol de la familia en el proceso de adquisición de la LSC-Sordo	8	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	5. P Rol de la familia en la adquisi...
6. P Complemento Rol del intérprete	9	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	6. P Relación Educación e interpre...
6. P Relación Educación e Interpretación	8	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	6. P Relación Educación e interpre...
7. P Complemento Comunicación-castellano escrito	2	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	7. P Importancia del castellano es...
7. P Importancia del castellano-escrito	6	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	7. P Importancia del castellano es...
8. P Complemento Nivel de LSC intérprete	1	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	8. P Perspectiva del servicio de int...
8. P Perspectivas del servicio de interpretación	11	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	8. P Perspectiva del servicio de int...
9. P Complemento Elementos de la formación del Intérprete	5	0	Super	12/10/20...	12/10/20...	9. P Formación del intérprete
9. P Formación del Intérprete	7	0	Super	04/10/20...	12/10/20...	9. P Formación del intérprete

Anexo 5.2

Administrador de familias de códigos [UH: proyecto de grado]

Familias Edición Miscelánea Visualizar

Buscar

Nombre	Ta...	Autor	Creado	Modifica...
10. P Interacción en al educación Sordos-Oyen...	2	Super	12/10/20...	12/10/20...
11. P Relación Educación, Comunicación e Inte...	4	Super	12/10/20...	12/10/20...
12. P Perspectiva a futuro comunidad sorda	3	Super	12/10/20...	12/10/20...
13. P Mensaje de sordos a Docentes oyentes e l...	1	Super	12/10/20...	12/10/20...
2. P Antecedente auditivo familiar	1	Super	12/10/20...	12/10/20...
3. P Edad acercamiento a intérprete	3	Super	12/10/20...	12/10/20...
4. P Adquisición de la LSC de forma natural o p...	1	Super	12/10/20...	12/10/20...
5. P Rol de la familia en la adquisición de la LS...	1	Super	12/10/20...	12/10/20...
6. P Relación Educación e interpretación	2	Super	12/10/20...	12/10/20...
7. P Importancia del castellano escrito	2	Super	12/10/20...	12/10/20...
8. P Perspectiva del servicio de interpretación	2	Super	12/10/20...	12/10/20...
9. P Formación del intérprete	2	Super	12/10/20...	12/10/20...
1. P Edad de adquisición de la LSC	6	Super	06/10/20...	12/10/20...

Códigos en familia (0):

Códigos no en familia (30):

- 1. P-Edad de adquisición de la LSC (6-0)
- 1. P Complemento Adquisición de LSC- Familia (3-0)
- 1. P Complemento Comunicación familia-sujeto sordo (6-0)
- 1. P Complemento Nivel de la LSC (1-0)
- 1. P Complemento-Adquisición de la LSC (13-0)
- 1. P Completo-Comunicación pre- de la LSC (4-0)
- 10. P Complemento Fortalezas Interacción en la educación Oyente-sordo (4-0)
- 10. P Interacción en la educación sordos- oyentes (10-0)
- 11. P Complemento Intérprete- Docente (1-0)
- 11. P Complemento Maestro Bilingue (1-0)

13 Familias No hay familia seleccionada

Anexo 5.3

Administrador de memos [UH: proyecto de grado]

Memos Edición Miscelánea Imprimir Visualizar

Buscar

Nombre	Tipo	Fund...	De...	Ta...	Autor	Creado	Modifica...	DPs	Familias
Actitud del docente	Com...	3	0	225	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Analisis poblacional	Com...	1	0	86	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
anhelos	Com...	3	0	496	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Autonomia sujeto sordo	Com...	2	0	179	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Contexto familiar en la adquisición de la LSC	Com...	2	0	284	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
cursos y aprendizaje del intérprete	Com...	3	0	349	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Elementos en el proceso educativo	Com...	1	0	398	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Estrategias comunicativas sordo-oyente	Com...	1	0	187	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Estrategias familiares	Com...	1	0	159	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Familia- comunicación	Com...	1	0	356	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
forma de comunicación	Com...	1	0	336	Super	04/10/20...	06/10/20...	-	
Importancia del intérprete	Com...	3	0	340	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Institución de aprendizaje	Com...	1	0	115	Super	04/10/20...	06/10/20...	-	
Interacción con intérprete	Com...	1	0	120	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Mejoras al servicio de Interpretación	Com...	2	0	268	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Nivel de la LSC- Intérprete	Com...	1	0	170	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
perspectiva aprendizaje Castellano-escrito	Com...	2	0	197	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Primaria-bachillerato/ Intérprete	Com...	2	0	135	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Proceso de adquisición	Com...	1	0	288	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Proceso de adquisición-familia	Com...	1	0	216	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
proceso educativo	Com...	1	0	341	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Socialización sordo-sordo y oyente- sordo	Com...	2	0	490	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	
Uso de intérprete	Com...	2	0	83	Super	04/10/20...	04/10/20...	-	

23 Memo

No hay elemento seleccionado Todos Nombre - Título

12. Referencias

- Aransohon, (2001) p.75 como se citó en Romano, Vanesa (2013). Identidad narrativa en la población sorda. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
[file:///C:/Users/Administrador/Desktop/Documentos%20tesis/Romano,%20Vanesa%20\(2013\).%20Identidad%20narrativa%20en%20la%20poblacion%20sorda.pdf](file:///C:/Users/Administrador/Desktop/Documentos%20tesis/Romano,%20Vanesa%20(2013).%20Identidad%20narrativa%20en%20la%20poblacion%20sorda.pdf)
- Arboleda (1 de Junio 2013) HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE PENSAMIENTO Y COMPRENSIÓN. EDITORIAL Boletín virtual Redipe 824 [https://www.google.com/search?q=Dialnet-HaciaUnNuevoConceptoDePensamientoYComprension-4752610+\(1\).pdf&rlz=1C1JZAP_esCO836CO836&oq=Dialnet-HaciaUnNuevoConceptoDePensamientoYComprension-4752610+\(1\).pdf&aqs=chrome..69i57j69i60.875j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8#](https://www.google.com/search?q=Dialnet-HaciaUnNuevoConceptoDePensamientoYComprension-4752610+(1).pdf&rlz=1C1JZAP_esCO836CO836&oq=Dialnet-HaciaUnNuevoConceptoDePensamientoYComprension-4752610+(1).pdf&aqs=chrome..69i57j69i60.875j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8#)
- Autoría grupal UNESCO., UNICEF., Banco Mundial., UNFPA., PNUD., ONU., ACNUR. (2015). *Foro mundial sobre la educación 2015 en Incheon*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/ESP-Marco-de-Accion-E2030-aprobado.pdf>
- Arias, C., Acosta, D., Ayala, J. (2015). *Antecedentes en atención pedagógica a la población sorda: una revisión contextual*. Revista Iberoamericana de Psicología, 8-15.
<https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.8101>
- Agurto, A. (2007). Las inteligencias múltiples en la educación para sordos. Revista latinoamericana Polis. <https://journals.openedition.org/polis/pdf/4414>
- Alisedo, G. (2018). Sordera infantil y educación. Factores de riesgo psicosociolingüístico. http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/4510/Sordera_Alisedo.pdf?sequence=1
- Abello, V. (2017) INTERACCIÓN COMUNICATIVA ENTRE COMUNIDAD SORDA Y OYENTE, Y LA INCIDENCIA DE ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES EN LAS PRÁCTICAS COMUNICATIVAS. recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6458/AbelloG%20mezVivianaCarolina2017.pdf;jsessionid=33F658E86609ED5E3B6FDACF34B4F119?sequence=1>
- Aldana, V. (2018) adquisición y fortalecimiento de la lengua de señas colombiana en niños sordos de preescolar del colegio pablo de tarso IED por medio de la narrativa visual <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14328/MaciasAldanaViviana2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barranquero, A. (2007). Comunicar, nº 29, v. XV, 2007, Revista Científica de Comunicación y Educación; ISSN: 1134-3478; páginas 115-120. Málaga. https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/21461/concepto_barranquero_CRCICE_2007.pdf
- Bruner (1975) p.123 como se citó en Tur, C. T. (1991). EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN. Barcelona.
https://d1wgtxts1xzle7.cloudfront.net/58948809/adqui_del_lenguaje_ne_sordos_muy_bueno.pdf?1555611963=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAdqui_del_lenguaje_ne_sordos_muy_bueno.pdf&Expires=1604885572&Signature=RBOxaoNqx~DN9WB14oNsM1kEfcEnEMd

- Brown, C. (2015) *Medios de acceso y comunicación para personas sordas de la Universidad ECCI*. Revista Dialnet, 38-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5113334>
- Balieiro, Ana. (2014). *Declaraciones de UNESCO, educación de sordos y educación inclusiva: un análisis de la política nacional de educación de Brasil*. Revista Psicología: Conocimiento y Sociedad. <https://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/213>.
- Barreto, A. (2014). *La Incidencia de la Interpretación de Lengua de Señas en la Educación de los Sordos: Dos Hipótesis a Partir de la Obra de Harlan Lane*. (Tesis de especialización). <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/2776/73181915.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bravo, F, León, O, Romero, J, Alfonso, G y López, H (2018) *Ambientes de aprendizaje*. https://acacia.red/udfjc/wpcontent/uploads/sites/5/2018/07/Fundamento_conceptual_Ambientes_de_aprendizaje_para_la_Metodolog%C3%ADa_AAAA.pdf
- Burad, V. (2008). *Ética y procedimiento profesional para Intérpretes de Lengua de Señas*. Bogotá. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4633/eticaburad.pdf
- Constitución política de Colombia, (1991) p.1 https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-177283_recurso_1.pdf
- Chacón Zota, M. (2018). *Realidades Sociales, Culturales y Jurídicas en la Historia de la Comunidad Sorda en Colombia*. Pp 1-62. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15188/2018mariachacon.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Colombia, C. d. (s.f.). *EVA espacio virtual de asesoría de la función pública* . Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>
- Cruz, M. (2009) *La educación del sordo en México siglos XIX y XX la escuela nacional de sordo mudos, cultura sorda, Artículo historia, ciudad de México* <https://cultura-sorda.org/la-educacion-del-sordo-en-mexico-siglos-xix-y-xx-la-escuela-nacional-de-sordomudos/>
- Castro, K. (2020) *Iniciación en el aprendizaje de la lengua de señas en la Educación Inicial*. Revista Ciencias de la Educación, 6, 296-312. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1399/2492>
- Daros, W. R. (2012). p.20 *LA EDUCACIÓN ENTENDIDA COMO FORMACIÓN HUMANA Y SOCIAL* (Vol. 15). Rosario, Argentina. <https://www.redalyc.org/pdf/877/87724141003.pdf>
- Camacho hermosa María de la Cinta. (2014), *necesidades formativas en competencias estratégicas del profesorado que atiende alumnado con discapacidad auditiva*, Jaén, Universidad de Jaén. https://scholar.google.com.co/scholar?q=educaci%C3%B3n+sordo+Camacho+2014&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar#d=gs_qabs&u=%23p%3De1169nqzh_UJ
- Clemente, R. Sánchez, P y González, A (1993) *Estilo materno y adquisición lingüística infantil. El caso particular del niño sordo*. [file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-EstiloMaternoYAdquisicionLinguisticaInfantil-126301%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-EstiloMaternoYAdquisicionLinguisticaInfantil-126301%20(1).pdf)
- Declaración Universal De Derechos Humanos, 1948, P.8 Art. 26 https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- Declaración universal de derechos humanos (1994). Artículo 26 (p. 9). https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

- Domínguez (2009) Educación para la inclusión de alumnos sordos
http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/1658/Art_DominguezAB_Educacionparalainclusion_2009.pdf?sequence=1
- Domínguez (2013) La Inclusión de la Persona Sorda a la Educación Superior
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4755981.pdf>
- Desueza, D. (2020). Expresión, lenguaje y cuerpo en la educación de personas sordas, concepciones desde Merleau-Ponty. *Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*. (pp. 97-109). Recuperado de: <http://ixtli.org/revista/index.php/ixtli/article/view/134/131>
- Domínguez, E (2016). Interpretación simultánea. El camino hacia la profesionalización
https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2016/tfg_44732/TFG_201516_FTI_DOMINGUEZHERNANDO.pdf
- Domínguez, A. (2009). Educación para la inclusión de alumnos sordos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*.
http://sid.usal.es/idocs/F8/ART11921/educacion_para_la_inclusion_de_alum_sordos.pdf
- Edwards, D. y Mercer, N. (1988). El conocimiento compartido: el desarrollo de la comprensión
- Eduardo Grageda, et al. (2018). PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN LA ESCUELA PARA NIÑOS SORDOS ESMIRNA. *Innovare ciencia y tecnología*, 50-51.
https://www.researchgate.net/publication/334623568_Propuesta_metodologica_para_la_ensenanza_del_espanol_en_la_escuela_para_ninos_sordos_Esmirna
- Fauré, (2000) p.10 como se cito en Restrepo., C. T. (2000). *EL DERECHO A LA EDUCACIÓN. DESDE EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS*. Colombia. Obtenido de <https://www.unicef.org/colombia/media/2241/file/EI%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>
- Freire, (1976) p. 28 como se cito en (Ibarra, R. P. (2008). *LA CONCEPCIÓN DE “SER HUMANO” EN PABLO FREIRE*). Heredia, Costa Rica: Educare. Obtenido de <file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Dialnet-LaConcepcionDeSerHumanoEnPabloFreire-4781002.pdf>
- [Fernández, M. y Yarza, M. \(2006\). Reflexiones sobre las definiciones de bilingüismo en los sordos: un estudio de tres experiencias españolas. Estudios, Goiania, v. 33, n 5/6, p. 487-506, maio/jun. http://seer.pucgoias.edu.br/index.php/estudos/article/download/299/243](http://seer.pucgoias.edu.br/index.php/estudos/article/download/299/243)
- Florez, G. (2020), Sensibilización de la comunidad sorda desde una mirada de conocimiento: hacia la cultura sorda del Instituto Educativo Colonia Escolar Coconuco – Cauca. Recuperado de https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3203/Florez_Gloria_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Federación Nacional de Sordos Colombia. FENASCOL (2002). Lengua de señas Colombia. Señales
- Flores, M (S, A) LAS ACTITUDES DEL PROFESOR Y SU INFLUENCIA EN EL APRENDIZAJE, LA ACTITUD Y CRECIMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE. Instituto superior tecnológico bolivariano de tecnología, recuperado de <https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/c4ecd42d400d2dbf2aa3e5ff2c2c8408.pdf>
- Feierherd Guillermo, Depetris Beatriz, Madoz Cristina, Gorga Gladys, (2003). Las barreras en la educación superior no presencial, Instituto de Investigación en Informática, Facultad de Informática, Grupo de Investigación en Tecnologías Informáticas Aplicadas, Facultad de Ingeniería, Sede Ushuaia.
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22890/Documento_completo.pdf%3Fsequence

- <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/1987/17603110.pdf?sequence=1&isAllowed=yhttps://www.casadellibro.com/libro-la-poetica-de-Aristoteles/9788424938383/6800782>
- GARCIA, F. (2004), *Cultura, educación e inserción laboral de la comunidad sorda*, Tesis Doctoral <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/1987/17603110.pdf?sequence=1&isAllowed=yhttps://www.casadellibro.com/libro-la-poetica-de-Aristoteles/9788424938383/6800782>
- García José, Quintanar Concepción, Velázquez Mercedes, Guitierrez Mariano (2015) estilos de aprendizaje y estrategias de aprendizaje: un estudio en discentes de postgrado, revista de estilos de aprendizaje. Universidad Camilo José Cela. <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/961>
- Gobierno de canarias, (2012). *El lenguaje visual* <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/pperriv/files/2012/10/EL-LENGUAJE-VISUAL.pdf>
- García, J. M. (2003). Fundamentos teóricos de La educación bilingüe. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1975779>
- Gardner, H. (1993). Estructuras de la mente la teoría de las inteligencias múltiples. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/593/1/Estructura%20de%20a%20mente.%20teoria%20de%20las%20Inteligencias%20multiples.pdf>
- Guía básica para actuales y futuros profesores. (2020). UNED. <https://www.dykinson.com/libros/que-debe-saber-un-profesor-de-ele-l2-quia-basica-para-actuales-y-futuros-profesores/9788436275643/>
- Hernández (Sin fecha) EL LENGUAJE: HERRAMIENTA DE RECONSTRUCCIÓN DEL PENSAMIENTO. RAZÓN Y PALABRA Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. P. 3. http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/27_Rios_72.pdf
- Herrera, M. (sf). Consideraciones para el diseño didáctico de ambientes virtuales de aprendizaje: una propuesta basada en las funciones cognitivas del aprendizaje. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1326Herrera.pdf>
- InSOR (2019) PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2020 INSOR http://www.insor.gov.co/home/descargar/plan_estrategico_INSOR_2019_2022V1.pdf aula. Barcelona: Paidós.
- INSOR (2010). Programa Bilingüe De Atención Al Niño Sordo Menor De Cinco Años http://www.insor.gov.co/home/wpcontent/uploads/filebase/cartilla_programa_bilingue_atencion.pdf
- Instituto Nacional para sordos (INSOR). (14 marzo de 2016). El INSOR celebró la inclusión de la lengua de señas colombiana como lengua nativa. insor.gov.co. <https://www.insor.gov.co/home/el-insor-celebro-la-inclusion-de-la-lengua/>.
- Junco Inmaculada, (2010). La motivación en el proceso enseñanza-aprendizaje, Federación de enseñanza de CC.OO. de Andalucía, Andalucía, España. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7327.pdf&ved=2ahUKEwiR74SRgNjzAhXLSDABHWS7DGgQFnoECCEQAQ&usq=AOvVaw1aXby7HLRtfThwdKMf5zI5>
- Lara, Gabriel. (2.000). Capítulo 2, La magia del lenguaje en ARFO EDITORES LTDA (ed.), Interactuemos con las personas que tienen necesidades especiales a través de la COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA, Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de

[https://www.academia.edu/37229271/Interactuemos con las personas que tienen necesidad es especiales a través de la comunicación aumentativa y alternativa Libro comunicacion aumentativa y alternativa Nahir Irma Gabriel](https://www.academia.edu/37229271/Interactuemos_con_las_personas_que_tienen_necesidad_es_especiales_a_través_de_la_comunicación_aumentativa_y_alternativa_Libro_comunicación_aumentativa_y_alternativa_Nahir_Irma_Gabriel)

Ley N° 982. Congreso de la república, Colombia, Bogotá, 02 de Agosto de 2005.
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0982_2005.html

Lucci (2006). La propuesta de Vygotsky: La psicología sociohistórica. Revista de currículum y formación del profesorado. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev102COL2.pdf>

López, L. (2020). Técnicas de interpretación del sentido figurado del español a la Lengua de Señas Colombiana en el aula. Universidad del Valle. (P.81)
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/18041/7278%20L864.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2015). *Decreto único Reglamentario del Sector Educación: Decreto 1421 de 2017*. https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-381928.html?_noredirect=1

Ministerio de salud Nacional de Colombia (2017). *Balance proceso reglamentario sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ley estatutaria 1618 de 2013*.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/documento-balance-1618-2013-240517.pdf>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2015). *Decreto único Reglamentario del Sector Educación: Decreto 1278 de 2002*. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-86102.html?_noredirect=1

Melgar (2009) Lenguaje, Pensamiento y Psicología del Sordo. https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Melgar_Lenguaje_Pensamiento_y_Psicologia_del_Sordo_2010.pdf

[Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Nacional para Sordos, INSOR. \(2006\). Educación bilingüe para sordos – ETAPA ESCOLAR- Orientaciones Pedagógicas. Colombia. http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/cartilla_etapa_escolar.pdf](http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/cartilla_etapa_escolar.pdf)

Martinez (s.f) Marco teórico, ¿Qué es la comunicación?
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/martinez_c_gd/capitulo3.pdf

Ministerio de educación Nacional, (2018). Ambientes pedagógicos, Bogotá, Colombia. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-379705_recurso_10.pdf&ved=2ahUKEwjP19il-9fzAhVxsDEKHb8UA_YQFnoECAsQAQ&usq=AOvVaw02BxzG0wcM2iZLogGYt_Oi

Morón Carmen, (2011). La importancia de la motivación en educación infantil, Federación de enseñanza de CC.OO. de Andalucía, Andalucía, España.
https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd7914.pdf&ved=2ahUKEwjq46KB_tfzAhV3SjABHf2ADyAQFnoECFEQBq&usq=AOvVaw1jf4LbQsgOresYu18n_Bur

Morales, A y Navarro M. (2018). Diversidad Sorda: educación y sensibilidad intercultural en una escuela especial de Santiago de Chile <http://www.scielo.org.co/pdf/psico/v21n40/0124-0137-psico-21-40-00458.pdf> (P.469)

Ministerio de Salud. (2014, diciembre). *política pública nacional de discapacidad e inclusión social 2013- 2022*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>

- Ministerio de educación Nacional, (2018). Ambientes pedagógicos, Bogotá, Colombia. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-379705_recurso_10.pdf&ved=2ahUKEwjP19il-9fzAhVxsDEKHb8UA_YQFnoECAsQAQ&usq=AOvVaw02BxzG0wcM2iZLogGYt_Oi
- Morón Carmen, (2011). La importancia de la motivación en educación infantil, Federación de enseñanza de CC.OO. de Andalucía, Andalucía, España. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd7914.pdf&ved=2ahUKEwj46KB_tfzAhV3SjABHf2ADyAQFnoECFEQBq&usq=AOvVaw1jf4LbQsgOresYu18n_Bur
- Mariscal, M. C. (2014). *Revisión de los diferentes enfoques y métodos existentes a lo largo de la historia para la enseñanza de lenguas extranjeras*. España. http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/890/7/TFG_CabreraMariscal,Marta.pdf
- Muñoz. A 2014 Procesos de comunicación entre sordos y oyentes de la Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/4801/371912M971.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Noel, D. (2019). *Sordedad y sordera: su implicación en la cultura y en el desarrollo evolutivo psico y sociolingüístico en la educación bilingüe*. Revista RETOS XXI, 3(1), 72-85. <https://doi.org/10.33412/retosxxi.v3.1.2349>
- Nienhuys, Cross y Horsboroug, 1984, 1985; Cross, Johnson-Morris y Nienhuys, 1980; Gregory, Mogford y Bishop, 1979. (tomado de, R.A CLEMENTE, P. S. (s.f.). Estilo materno y adquisición lingüística infantil. El caso particular del niño sordo. Dialnet-EstiloMaternoYAdquisicionLinguisticaInfantil-126301.pdf
- Nikolarazi M. & Hadjikakou K. (2006), The role of educational experiences in the development of deaf identity, Journal of Deaf Studies and Deaf Education, 4,477-492. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download%3Fdoi%3D10.1.1.584.3820%26rep%3Drep1%26type%3Dpdf&ved=2ahUKEwi-f_kpNfzAhWSsDEKHbZuBo0QFnoECCAQAQ&usq=AOvVaw0IO01_s4hZg7hlqoV0Hzcn
- Oviedo, A. (2015) Argentina, Atlas sordo. Berlín, atlas. <https://cultura-sorda.org/argentina-atlas/>
- Organización de las naciones unidas (ONU) (1948) P.13 como se citó en Restrepo., C. T. (2000). el derecho a la educación. desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa. Colombia. obtenido de <https://www.unicef.org/colombia/media/2241/file/EI%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n.pdf>
- Oviedo, A (2001). Apuntes para una gramática de la lengua de señas colombiana.
- Pabón, M., García, D., Galvis, R., Jutinico, S., Delgado, E., & Monroy, E. N. (2005). *Manos y pensamiento: inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria*. Bogotá. file:///C:/Users/ECM17071/Downloads/Documento%20ejecutivo-%20Manos%20y%20Pensamiento%20LIBRO.RevynahirgabyFEB27pdf%20(2).pdf
- Perdomo, Mutis y Méndez. (2019). Percepciones de docentes, directivos docentes sordos y oyentes sobre la escuela bilingüe bicultural. <https://grupoimpulso.edu.co/wp-content/uploads/2020/02/Percepciones-de-docentes-directivos-docentes-sordos-y-oyentes-sobre-la-escuela-biling%C3%BCe-bicultural.pdf>

- Palincsar, A. S. y Brown, A. L. (1984). Reciprocal Teaching of comprehension-fostering and comprehension-monitoring activities. *cognition and instruction*, vol. 1, n2, 117-175. https://www.researchgate.net/publication/200772570_Reciprocal_teaching_of_comprehension-fostering_and_monitoring_activities
- Pérez, Y. y Tovar, L. (2006). Análisis de la interacción verbal mediada por una intérprete de lengua de señas venezolana en un aula de clases bilingüebicultural para sordos. http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-00872006000200005&script=sci_arttex
- Pérez, O. (2014). *Las personas sordas como minoría cultural y lingüística*. [file:///D:/INFO%20USUARIO/Downloads/Dialnet-LasPersonasSordasComoMinoriaCulturalYLinguistica-4834536%20\(1\).pdf](file:///D:/INFO%20USUARIO/Downloads/Dialnet-LasPersonasSordasComoMinoriaCulturalYLinguistica-4834536%20(1).pdf)
- Plena inclusión España. (2020). *El derecho a la educación durante el COVID19*. https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/el_derecho_a_la_educacion_durante_el_covid19.pdf
- Peludo, L. (2015) *textualidad diferidas y videgrabaciones en LSU: un caso de política lingüística*. *Revista Digital de Políticas Lingüística*, 16-36. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RDPL/article/view/8699>
- Pérez Z, Ángela M., Duque M, N., & Guerra M, A. (2016). *Intérprete virtual de lengua de señas colombiana*. *Ingeniería E Innovación*, 4(2). <https://doi.org/10.21897/23460466.1181>
- Pérez, V., Muñoz, K., y Chávez, K. (2020). *¿Intérprete o facilitador de lengua de señas? Experiencia desde el contexto educativo chileno*. *Revista de Lenguaje y Cultura*, 25(3), 679-693. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v25n03a06>
- Pascagaza Ortiz, L. E. (2016). *Metáforas visuales en la persona sordas: un análisis descriptivo de sus complejas interpretaciones en contextos educativos*. [Tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2903/Pascagazaluis2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pulido, H. M. (Noviembre de 2016). *Línea de Investigación Formativa Mediaciones Comunicativas*. 3. <file:///C:/Users/ECM1707I/Downloads/Linea%20Mediaciones%20comunicativas.pdf>
- Palacios, A. (2008) p. 41 *El modelo social de discapacidad: orígenes, categorización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con Discapacidad* <https://www.cermi.es/sites/default/files/docs/colecciones/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Rodriguez, N., Jutinico, M., Garcia, D. (2009) *Manos y pensamiento: Inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria*. *Colección Instituto de Tecnologías Abiertas en Educación ITAE • UPN*, 265-288.
- Rodriguez, E., & Lara, M. (1999). *Técnicas de interpretación de lengua de signos*. España. [file:///C:/Users/ECM1707I/Downloads/DOC062320-06232020140338%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ECM1707I/Downloads/DOC062320-06232020140338%20(1).pdf)
- Rodriguez, N., Monroy, B., & pabón, M. (2017). *Manos y pensamiento : realidades de la interpretación, perspectivas de formación*. Bogotá. <https://drive.google.com/file/d/1uKxZoY2D0PMXHtNXoflvCnUtEMOXt6R-/view>
- Rojas, G. (2010). *papel del fonoaudiólogo en el abordaje de la población sorda* . Madrid. <file:///C:/Users/Administrador/Desktop/UPN/EI%20papel%20del%20fonoaudiologo%20en%20el%20abordaje%20de%20la%20poblacion%20sorda.pdf>

- Regadet, B. (29 de diciembre del 2016). La teoría del desarrollo del lenguaje de Noam Chomsky. Otras voces en educación. Recuperado de: <https://normas-apa.org/referencias/citar-pagina-web/>
- Reyes, A. (15 de junio de 2016) El derecho a la educación en Colombia, desde la perspectiva de los derechos humanos <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/1144/1110>
- Rodríguez, M. y Velásquez, R. Historia y gramática de la lengua de señas. INSOR. Universidad Pedagógica Nacional.
https://www.researchgate.net/publication/319411221_Historia_y_gramatica_de_la_lengua_de_señas
- Ruiza, M. Fernández, T. y Tamaro, E. (16 de noviembre del 2020). Biografía de Noam Chomsky. En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea.
<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/chomsky.htm>
- Ramírez Vásquez, M.C. (2020). *FILOSEÑANDO: una alternativa para conocer las señas utilizadas en el área de filosofía en la institución educativa Juan Nepomuseno Cadavid del municipio de Itagüí.*[Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia].
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16532?mode=full>
- Rincon Infante, S. (2020). *Estrategias de enseñanza aprendizaje en el proceso formativo de estudiantes sordos en la educación superior.* Horizontes Pedagógicos, 22(1), 13-24.
<https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.22101>
- Rodríguez, R., De la Llana, E. (2017). *La inclusión educativa de los estudiantes sordos y la creación de nuevos escenarios en las aulas de educación superior.* Revista Dialnet, 2-10.
https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4755981.pdf&ved=2ahUKEwjK_J_LiJ3tAhXns1kKHxQmAesQFjABegQIAxAL&usq=AOvVaw3cwwQpcmuCTMD9vqtilXHT&cshid=1606285732601
- Rodríguez, A, Monroy, B y Pabón, M. (2018). Manos y Pensamientos: realidades de la interacción de la interpretación, perspectivas de formación.
<http://editorial.pedagogica.edu.co/docs/files/Preview%20Manos%20y%20pensamiento.pdf>
- Rey, M. I. (2003). *Identidades sordas y familia.* Argentina.
https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.6981/ev.6981.pdf
- Rabanaque, T. García, M. Estevan, T. (2017) Antropologías en transformación: sentidos, compromisos y utopías. XIV Congreso de antropología <https://congresoantropologiavalencia.com/wp-content/uploads/2017/09/XIV-Congreso-Antropologia-PRE-PRINT.pdf>
- Sánchez, C. (2011). Decalogo para una buena educación de los sordos. p.2,3 https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/Sanchez_C_-_Decalogo_buena_educacion_sordos_2011.pdf
- [Saenz, M. \(1996\). La comunicación del sordo: variación comunicativa. Una aproximación fonaudiológica. <https://arete.iberu.edu.co/article/view/687/600>](https://www.researchgate.net/publication/319411221_Historia_y_gramatica_de_la_lengua_de_señas)
- SAAC Para Personas Con Déficit Auditivo
(s.f).<https://sistemasalternativos.files.wordpress.com/2013/04/lengua-de-signos.pdf>
- Skliar, C. (2003). La educación de los sordos. p. 2
<http://modalidadespecial.educ.ar/datos/recursos/pdf/skliar-educacion-sordos-2003.pdf>
- Skliar, C. (1998). Bilingüismo y Biculturalismo: un análisis sobre las narrativas tradicionales en la educación de los sordos. Revista Brasileira de Educação, 8, 44-57.
https://psicotal.weebly.com/uploads/6/3/5/7/6357007/bilinguismo_narrativas.pdf

- Sainz, P. S. (2018). Tesis doctoral . *El acceso de las mujeres sordas a la educación y el empleo en España: discriminación y género* ,48, 52, 58. Madrid .
<http://eprints.ucm.es/47903/1/T39984.pdf>
- sánchez, C. (1990). *la increíble y triste historia de la sordera*.
<https://drive.google.com/file/d/1rFhfnUJtL-oUZ-cDww7muVOf5aEhOOzl/view>
- Serna, H. (2015). LA EDUCACIÓN PARA ESTUDIANTES SORDOS DESDE EL DIRECCIONAMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, LOS RESULTADOS DEL INDICE DE INCLUSIÓN Y EL PLAN DE MEJORAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN N. CADAVID DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ (P.45).
<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/121/EDUCACION%20DE%20ESTUDIANTES%20SORDOS.pdf?sequence=1>
- Tur, C. T. (1991). EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN. Barcelona. p. 122
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58948809/adqui_del_lenguaje_ne_sordos_muy_bueno.pdf?1555611963=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DAdqui_del_lenguaje_ne_sordos_muy_bueno.pdf&Expires=1604885572&Signature=RB0xaoNqx~DN9WB14oNsM1kEfcEnEMd
- Tovar, L. (2017). La definición en la lengua de señas colombiana (LSC)
<http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v45n2/0120-3479-leng-45-02-00383.pdf> (P.4).
- UNESCO, (1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. 9. Salamanca-España. http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion_salamanca_unesco.pdf
- Uria, M., Ferreira, C. (2016). *El intérprete de Lengua de Signos en el ámbito educativo: problemática y propuestas de mejora*. Revista Complutense de la Educación, 265-281.
<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/49308>
- UNESCO. (2006). Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural.
http://formacion.intef.es/pluginfile.php/110251/mod_imscp/content/3/directrices_unesco.pdf P.3
- Universidad Pedagógica Nacional. (s.f.). *PROTOCOLO DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN EN DIFERENTES* . Bogota.
<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/800/TO-18344.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vergara, C. (4 de mayo del 2017). Piaget y las cuatro etapas del desarrollo cognitivo. Actualidad en la Psicología. Recuperado de:
<https://www.actualidadenpsicologia.com/piaget-cuatro-etapas-desarrollo-cognitivo/>
- Velasco A. y Nosnik A, (1998) p.29, 33 como se citó en anonimo. (s.f.). Capitulo III Marco teórico- comunicación .
http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/martinez_c_gd/capitulo3.pdf
- Veinberg, S. (2002). Perspectiva socioantropológica de la sordera.
https://sancristobal.amgr.es/signos/wp-content/uploads/2011/06/Veinberg_perspectiva_socioantropologica_Sordera.pdf
- Viggiano (2009) *Lenguaje y Comunicación* . Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_25.pdf
- Vygotsky, L. (1934). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires, Fausto, 1998. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-y-Lenguaje-Vygotsky-Lev.pdf>

Vygotsky: enfoque sociocultural. Beatriz Carrera, Clemen Mazzarella. *Educere* 2001, 5 (13)
<https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>

Villalba, C., Marroquín, L., Martínez, M. (2020) *educación para la inclusión: análisis del proceso pedagógico de personas sordas que ingresan a la educación superior*. *Revista Sinergias Educativas*, 3, 1-23. <http://sinergiaseducativas.mx/index.php/revista/>

Vergara, R. (2020). Familia, desvalimiento y sordera. *researchgate*.
https://www.researchgate.net/publication/345504306_Familia_desvalimiento_y_sordera

Vallejos Noelia, (2015). El niño sordo en el aula ordinaria, *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*. Volumen 2, Número 1, Enero 2016, ISSN: 2387-0907, Dep.
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6941142.pdf&ved=2ahUKEwibzOzv9dfzAhUWRzABHUP-B40QFnoECAgQAQ&usq=AOvVaw167aSB3cc7fvCPYIG6sFt>

Yalena gispert, g. g. (s.f.). *Cultura entre las manos: Una opción de comunicación para el desarrollo de la comunidad de Sordos de La Habana*. Cuba.
 Cuba.file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-CulturaEntreLasManos-5012389%20(1).pdf

Bibliografía

Jiménez, H. (Noviembre de 2016). *Línea de investigación formativa Mediaciones Comunicativas*. Bogotá, Colombia.
[file:///C:/Users/ECM17071/Downloads/Linea%20Mediaciones%20comunicativas%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ECM17071/Downloads/Linea%20Mediaciones%20comunicativas%20(1).pdf)

Rodríguez, N., Monroy, B., & Pabón, M. (2017). *Manos y pensamiento : realidades de la interpretación, perspectivas de formación*. Bogotá.
<https://drive.google.com/file/d/1uKxZoY2D0PMXHtNXoflvCnUtEMOXt6R-/view>

Sánchez, C. (1990). *la increíble y triste historia de la sordera*.
<https://drive.google.com/file/d/1rFhfnUJtL-oUZ-cDww7muVOf5aEhOOzl/view>

Pabón, M., García, D., Galvis, R., Jutinico, S., Delgado, E., & Monroy, E. N. (2005). *Manos y pensamiento: inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria*. Bogotá.
[file:///C:/Users/ECM17071/Downloads/Documento%20ejecutivo-%20Manos%20y%20Pensamiento%20LIBRO.RevynahirgabyFEB27pdf%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/ECM17071/Downloads/Documento%20ejecutivo-%20Manos%20y%20Pensamiento%20LIBRO.RevynahirgabyFEB27pdf%20(2).pdf)

- Vesga Parra, L. D. S., & Vesga Parra, J. D. M. (2015). Una exclusión que se perpetúa: tensiones entre docentes, niños sordos y niños oyentes en escenarios escolares de Popayán. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 3(46), 115-12

